


93
M.547

LA
MEDICINA CURATIVA
Ó
LA PURGACION,

DIRIGIDA CONTRA LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

Por Mr. LE ROY,

CIRUJANO DE CONSULTAS EN PARIS.

Nueva traduccion española, arreglada á la última edicion francesa.

Lleva al médico consigo,
Quien me lleva en el bolsillo.

MEJICO: 1835.

Imprenta de Galvan á cargo de Mariano Arévalo, calle de Cadena núm. 2.

PREVENCION

A LOS LECTORES.



Para facilitar el uso de la Medicina Curativa, *se ha distribuido esta obra con mas exactitud que en las anteriores ediciones, en cuatro partes distintas é independientes. La primera presenta los principios fundamentales del nuevo sistema de salud. La segunda expone la denominacion y conocimiento de las enfermedades. La tercera explica el método práctico de la purgacion; y la cuarta contiene una demostracion apologética de la* Medicina Curativa. *Por toda ella se han añadido las definiciones que faltaban; se han aclarado las explicaciones, y se ha rectificado el estilo, corrigiendo al mismo tiempo todos los defectos y descuidos que se habian*

deslizado por la precipitacion de la pluma y de la imprenta, quedando la obra correcta en esta traduccion, nueva en la sustancia, nueva en la forma y nueva en el lenguage, tan preferible por estas ventajas á las que hasta el dia han visto la luz pública. Así podrá todo lector sin riesgo hallar fácilmente lo que desea; no debiendo nadie jamas usar de estos evacuantes sin haber comprendido bien por lo ménos la tercera parte, supuesto que esté ya convencido de los fundamentos y ventajas del nuevo sistema.

PROLOGO.

Siendo el objeto de esta obra presentar al alcance de todos un régimen único para conservar y restablecer la salud, se ha debido adoptar un lenguage exacto é inteligible; y como este difiere tanto del que estamos acostumbrados á oir á los profesores del arte de curar, no será extraño que choque á los unos y repugne á los otros. En efecto, así ha sucedido; y esta aversion que no debiera pasar de las palabras, si los hombres estuviéramos todos animados del deseo de hallar en todo la verdad, ha movido una sangrienta persecucion que no ha producido mas que propagar esta obra, aumentando el crédito y reputacion del autor; porque en la medicina los resultados verídicos y numerosos, logran naturalmente la preferencia á teorías abstractas, fundadas en meras conjeturas.

Jamas nos debemos detener en esparcir la luz y ahuyentar las tinieblas,

substituir la verdad al error; la instruccion á la ignorancia; la práctica á la inexperiencia, porque la verdad nunca puede prescribirse. Si hay hombres que fundan su patrimonio en tenerla oculta, todos los demas ganan en que sea generalmente conocida: esta consideracion me ha determinado á publicarla. No he tenido otra mira que la utilidad general, y si para conseguirla me fuese necesario sufrir nuevos disgustos, procuraré hallar fortaleza para sobrellevarlos, en el ejemplo de tantos hombres que padecieron por haber revelado verdades útiles. No carezco de materiales, y acaso se me proporcionarán mas para extender el cuadro de las persecuciones que he padecido, y se refieren en el *Charlatanismo sin máscara*, que procuraré aprovechar y utilizarlo todo en defensa de tan buena causa.

Este método reduce el arte de curar á un solo y único principio, que parece haber sido revelado por la naturaleza misma; pero era preciso ántes reconocerle y examinarle á fondo.

Pelgas, antiguo cirujano, que falleció en Nántes en 1804, despues de haber

estado mas de cuarenta años dedicado enteramente al ejercicio de su facultad, debe sin disputa ser mirado como autor del descubrimiento de la causa próxima ó intrínseca de las enfermedades. Fué el primero que halló los medios mas prontos y eficaces para destruirlas y para precaverlas, cualquiera que sea su denominacion y carácter, objeto principal de todo médico que reune la honradez á la ciencia. A este práctico se debe tambien la resolucion de los mas importantes problemas sobre la purgacion y sus efectos hasta entónces ignorados.

Restituido por él á la vida, y habiendo llegado despues á ser su yerno, adopté las verdades que él mismo habia publicado, y me hice un deber de dar á su descubrimiento toda la extension de que era susceptible, estableciendo un método de curacion sobre sus principios: y movido del amor á mis semejantes, me propuse ofrecerle á la inteligencia de todos los enfermos: para lo cual le he reducido á tal claridad y sencillez, que cualquiera que sepa leer puede comprenderle por sí mismo, y comunicar

este beneficio á aquellos que hayan recibido una educacion inferior. A primera vista parecerán atrevidas estas pretensiones; pero la lectura atenta y reflexiva de la obra, fijando las ideas vagas é inciertas, convencerá á los lectores imparciales de que estas aserciones no son mas que la expresion franca y sencilla de la verdad.

La experiencia que he adquirido en treinta años de práctica, despues de la de mi antecesor, ha confirmado lo que ya no necesitaba pruebas, y es el garante mas seguro de cuanto se contiene en este tratado; y los hechos incontestables que atestigua por todas partes la aclamacion publica, hacen callar á los incrédulos.

La ciencia de los hechos es la mas perfecta y útil de todas, particularmente en materia de medicina; porque desvanece las ideas erróneas, destruyendo los sistemas falsos. Patentizarla es á mi parecer una empresa muy gloriosa, y que lleva consigo el mas alto grado de elevacion á que el hombre puede aspirar.

Pero algunos hombres, dispuestos siempre á empañar con su impuro alien-

to el espejo que refleja al natural la imágen de las pasiones que los agitan, persuadidos que á favor de estas nieblas, podrán ocultarla á los ojos de los observadores, han procurado hacer creer que los *casos prácticos* que confirman sin réplica la nueva doctrina, los habia propalado la avaricia del autor, llegando la calumnia hasta la audacia de suponer que eran apócrifos los documentos en que se acreditan.

Pero díganme mis detractores, ¿no he probado yo mi desinteres haciendo públicas las recetas y composicion de los medicamentos que prescribo en mi método? ¿me utilizo acaso y saco partido de un remedio secreto? ¿en dónde está, pues, el interes personal?.

Desentendiéndonos por ahora de las tramas y habladurías de los intrigantes, es incontestable que de algunos años á esta parte ha conseguido el arte de curar muchos triunfos contra el error ó la ignorancia en la causa de las enfermedades. El rápido despacho de mis anteriores ediciones, cuya mayor parte han sido de seis mil ejemplares, y algunas de diez y doce mil, es una prueba de

ello, y sirve al mismo tiempo para recomendar la presente.

Un éxito tan favorable ha colmado mis deseos; pero mi satisfaccion ha sido acivarada por los procedimientos de algunos hombres que no querrán jamas perdonarme el haber puesto en manos del pueblo un medio eficaz de curar, que le liberta del yugo de los egoistas que especulan en la duracion de las humanas dolencias.

Estos seres rencorosos se afanan por arrebatarme la tranquilidad y satisfaccion interior que forman todas mis delicias; pero en vano, porque ni ellos ni los auxiliares que la seduccion y el engaño les han proporcionado, podrán despojarme de mi inocencia con sus infames dicterios, ni quitarme el dulce placer de haber hecho algun bien, y ménos aun la esperanza de hacer mucho mas en lo sucesivo, como sucederá miéntras la verdad que publico triunfe del error y la mala fe.

Debo advertir que el poco tiempo que ha transcurrido desde que estoy dedicado al ejercicio activo de mi profesion, me ha precisado á trabajar mu-

cho de prisa: la premura y mis grandes ocupaciones no me han permitido atender al estilo tanto como convenia; y de aquí provienen las faltas que se hallan en las primeras ediciones. Pero afortunadamente puedo consolarme con la idea de que á pesar de lo incorrecto de mi edicion, he logrado hacerme entender de muchos enfermos á quienes he tenido la dicha de ser útil; y puedo asegurar que el no ser mayor su número, no tanto consiste en mi poca disposicion para escribir, como en la ignorancia y perfidia de mis adversarios.

Pero ha muchos años que mis ediciones han recibido notables mejoras, efecto de haberse aligerado algun tanto mis ocupaciones; lo cual me ha permitido hacer sobre las primeras varias observaciones, cuya oportunidad y exactitud han reconocido los enfermos. Se me ha unido ademas un colaborador, y doblemente desahogado con este auxilio, he podido dedicarme con mas esmero á perfeccionar mi obra, sobre la cual puedo en el dia decir sin vacilar ni aventurar mucho, que la presente edicion está mejor escrita y es la mas com-

pleta de cuantas se han publicado hasta ahora; y no como quiera mas completa, sino que creo que nada puede ya añadírsele; y pienso tambien que acaso será la última que se haga en mis dias. En este concepto, y segun lo que me dicta mi conciencia con respecto á las nuevas amplificaciones que esta edicion contiene, debo recomendar su lectura á mis antiguos apasionados, pues á Dios gracias cuento aun muchos de los primeros que curaron en Paris á beneficio de mi método mas de veinte y cinco años.

Lo que siento es no haber tenido mucho mas tiempo. Las ocupaciones que en todos tiempos he tenido, me han obligado á hacer las impresiones de seis, ocho, diez y doce mil ejemplares, á fin de poder dedicarme á los negocios que por todas partes me cercaban, como tambien á defenderme de las persecuciones de que tan repetidamente he sido el blanco. Si hubiese tenido ménos enfermos á que atender, me hubiera quedado mas lugar para cuidar de las reimpresiones, que entónces hubieran sido del número de ejemplares que ordina-

riamente se usa; con lo cual podria ahora engreirme y hacer ostentacion de treinta ó mas ediciones. Pero esto no ha podido ser, y en mis últimos dias me veo privado de esta pequeña vanidad; y quizas me arrepentiré de haberla despreciado, si por otra parte no recibo una indemnizacion correspondiente.

Dejo mi obra bajo la proteccion de los hombres sensatos y verdaderos amigos de sus semejantes, cuyo bien es el móvil que siempre me ha dirigido. No tengo pretension alguna; pero he merecido tal aprecio á muchas personas, que sin que me deslumbren sus aplausos, y muy léjos de pensar que se deba á mi mérito la reputacion de que gozo, la dejo en manos de la divina Providencia, que parece la ha mirado con un cuidado particular, sin el cual ciertamente no hubiera yo solo podido hacer frente á tantos émulos y á tantos obstáculos como he tenido que vencer.

MEDICINA CURATIVA.



PARTE PRIMERA.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

CAPITULO I.

De la causa de las enfermedades.

El principio del hombre es la *animacion;* esto es, la union y comercio del alma con el cuerpo. La naturaleza del alma, sus facultades y operaciones, son tan diferentes de las del cuerpo, á pesar del íntimo enlace que puso el Criador entre estas dos sustancias, con miras dignas de su sabiduría, que para obstinarse en confundirlas, es forzoso no tener otro deseo que el de dejarse conducir por los sentidos, y querer en su consecuencia cegarse hasta el punto de no mirar, si pudiera ser, otro fin que la nada. El cuerpo es una sustancia extensa; el alma es un ser que siente y piensa. ¡Qué efectos tan asombrosos, cuántas maravillas nos presenta la union del alma con el cuerpo, de una sustancia espiritual con otra extensa y organizada!

De la inmaterialidad del alma, ó del ser in-

teligente, se sigue que es por naturaleza inmortal. En efecto, un ser simple y que no tiene partes, es en fuerza de su indivisibilidad, incorruptible, inalterable, indestructible con respecto á la accion de las causas naturales. Al contrario la materia; porque tiene partes, es susceptible de alteracion, desorganizacion y descomposicion. ¿Qué reconocimiento y homenage no debe el hombre á su Criador, que le formó á su imágen y semejanza? El conocimiento que nos da una autoridad incontestable acerca del destino secundario del hombre, despues de haber decaido de su constitucion primitiva, nos demuestra: que el hombre por una consecuencia de su degradacion trae consigo al mundo un gérmen de corrupcion y de corruptibilidad transmisible, lo mismo que el principio de la vida. Así el niño recibe de sus padres los principios de vida y muerte; y cuando llega á la edad viril, los transmite tambien como los recibió. El principio, pues, de la vida, no contiene dentro de sí el principio de su propia destruccion; pero concentrándolos en un mismo cuerpo, estableció Dios entre ellos un punto de contacto para que el uno influyese sobre el otro, y el agente de la destruccion, gastase ó rompiese los resortes de la vida, que es como los seres vivientes dejan de existir.

Para que el hombre llegue con el beneficio de la salud al periodo de la vida que llamamos vejez, esto es, á la edad de setenta años, es menester que su constitucion física se con-

serve en un perfecto y duradero equilibrio: situacion dichosa que solo puede hallarse en el estado invariable de corrupcion que recibió el primer hombre. Pero esta corrupcion, gérmen natural de la destruccion de la vida, toma incremento por la influencia de tantos accidentes á que estamos expuestos; y si se acelera su curso ó empieza la fermentacion pútrida, entónces la enfermedad se declara con mas ó ménos malignidad, y por consecuencia de sus progresos se verifica la muerte ántes del término á que el individuo que fallece hubiera podido llegar segun el principio de vida que poseia. Y de aquí resulta la distincion entre la muerte natural, que es consecuencia de la vejez, y la prematura ó ántes de tiempo, que destruye la vida en cualquiera de sus épocas por el efecto progresivo de la enfermedad.

Todos los vivientes tienen en sí mismos una porcion de este agente destructor, pues la muerte no perdona á ninguno, y el hombre, aunque es uno de los seres que gozan mas dilatada vida, está generalmente mas expuesto á su influencia. Bien que algunos individuos nacen con mayor porcion de corruptibilidad, y vense endebles y enfermizos desde que nacieron; y otros al contrario, parece que han recibido una organizacion privilegiada, en los cuales la causa de destruccion emplea muchos años para producir su efecto. Pero sobre el mayor número obra con rapidez, y en muchos ántes de su nacimiento; mas aunque tan variada en su accion no muda de naturale-

za, y es siempre la misma. Aclaremos mas esta materia. El cuerpo del hombre se compone de partes sólidas, de partes blandas y de diversos fluidos: por partes sólidas se entienden los huesos que sostienen la máquina, y las partes blandas son las que componen el cuerpo; esto es, un tejido de vasos, en los cuales se contienen y circulan los fluidos necesarios para su conservacion y acrecentamiento; los cuales, fuera del quilo destinado á su nutricion, parece hallarse todos en la sangre que los separa por los vasos filtros ó glándulas que corresponden; así en el celebro se separan los espíritus, en el hígado la bílis, en los riñones la orina, y en fin en los poros del cútis la insensible traspiracion.

Es de admirar que algunos de estos humores separados de la sangre, deben volver á ella mezclándose con los alimentos para perfeccionar el quilo, como la saliva, la bílis, de modo que puede decirse que estos humores sirven para reproducirse ellos mismos.

La sangre, separándose de los diferentes humores de que se compone, recibe nuevamente otros por los alimentos que tomamos, los cuales, despues de digeridos en el estómago, se convierten en quilo, sangre y humores, habiendo separado por los intestinos la parte grosera que se depone con el nombre de excremento. De esta doctrina se infiere, que las partes sólidas de nuestro cuerpo estan subordinadas á las fluidas, á las cuales deben su formacion, sustancia y acrecentamiento, y que

entre estas debemos distinguir las que estan destinadas para la conservacion de la vida, y las que puedan convertirse en instrumento de su destruccion, en razon de ser por su esencia mas corruptibles.

El Ser de los seres al dar la vida á sus criaturas, las sometió á la necesidad de alimentarse para atender á su conservacion. Los alimentos, pues, por medio de la digestion, se dividen en tres partes: la primera es su aceite ó quinta esencia, y sirve para formar lo que se llama *quilo*, el cual se filtra para mantener la cantidad de sangre necesaria para la sustentacion de todas sus partes. La segunda, demasiado grosera para convertirse en *quilo*, forma la *bílis*, la *flema* y el *fluido humoral*, y á mas la materia viscosa ó mucosa que queda pegada á las paredes interiores del *tubo intestinal*, comunmente llamado *estómago* é *intestinos*. Y la tercera parte, que no es buena para nada, se expele, bajo el nombre de *materia fecal* ó deposiciones diarias.

Resulta, pues, que en el cuerpo humano los humores no son ménos naturales que la sangre; y que no enfermamos, como crée el vulgo, por tener humores, sino porque estos se corrompen por la fermentacion ácida ó pútrida, existiendo en ellos el gérmen de corrupcion, desde que el hombre perdió la preciosa prerogativa de su primer destino.

Cuando este gérmen destructor recibe alguna extension ó energía por las causas que tienden á su putrefaccion, se acorta ó pro-

longa la vida del hombre segun su mayor influjo. Así lo demuestra la experiencia, y confirman esta verdad las observaciones que se pueden hacer durante el estado de enfermedad, en que el mal olor, señal indudable de la alteracion de las materias corruptibles, precede á la muerte, y aun nos sirve de presagio de ella, que nos vemos precisados á reconocer por su causa, como nos lo demostraria en caso de duda una inspeccion anatómica.

Los humores son las partes mas corruptibles del cuerpo, y por eso son excrementicios, evacuándose por la via ordinaria, sea naturalmente ó por un estímulo. Su corruptibilidad y su putrefaccion ¿no son la causa de la infeccion que contienen, y que es siempre relativa á los progresos de su degeneracion? Por esta razon la materia fecal despide un olor hediondo; y en el estado de enfermedad las deposiciones por las grandes vias, el sudor y aun la simple traspiracion, llevan materias cargadas de exhalaciones fétidas, que incomodan al enfermo, y mucho mas á las personas que le asisten.

Admitamos, pues, que no hay vicio en los humores miéntras que el individuo disfruta de salud, y que se van adulterando segun nos apartamos de aquel estado. Si algunas de las funciones naturales se interrumpen ó suprimen; si del estado de salud se pasa al de desazon ó de verdadera enfermedad, es porque corrompiéndose los humores, pierden toda ó parte de su bondad, en la cual consistia la

salud, y no se puede recobrar á ménos que los humores no se restablezcan perfectamente.

Estas materias, ó en el acto de corromperse ó ya corrompidas, toman un carácter de acrimonia, de calor ardiente y hasta corrosivo, que las hace mordicantes, y ocasionan á las partes carnosas, tendinosas y nerviosas que las contienen, una sensacion dolorosa que llega á ser insoportable. Muchas veces los humores degeneran hasta el punto de ser putrecentes, esto es, *que comunican la putrefaccion, como en la gangrena;* pero suelen de ordinario ir acompañados de excesivo calor ó acrimonia sensible en la parte que atacan; y depravados en uno y otro caso, son susceptibles de adquirir el mas alto grado de malignidad.

En este estado de degeneracion, y por la misma accion corrosiva, causan los humores todos los males, todos los dolores y todas las enfermedades, y no pudiendo la naturaleza resistir á la tenacidad y energía que han recibido de la corrupcion, se declara la enfermedad.

Esto es lo que nosotros llamamos *orígen* de las enfermedades; y entenderémos por *causa*, la materia que produce próxima ó inmediatamente el dolor ó incomodidad que caracteriza la dolencia, y que acaba los dias del enfermo, poniendo fin mas ó ménos pronto á su existencia. Nos resta señalar ahora las emanaciones de este *orígen*, para completar la descripcion de la única *causa* de las enfermedades del cuerpo humano.

Esta acrimonia, este calor ardiente ó corrosivo, que dimanando de la corrupcion produce todas las incomodidades y enfermedades en general, y aun la muerte, se compone de una parte de la masa de los humores del todo exprimida que llamarémos *serosidad.*

Como escribimos para aquella clase mas numerosa de enfermos, que aunque ignora las palabras técnicas, juzga con exactitud de los hechos, nos abstenemos de dar á esta materia la denominacion conocida de los autores clásicos; y nos atemperamos al alcance de los lectores, para quienes destinamos nuestra obra, como tambien á nuestras pocas luces. Si los neologistas reconocen esta *serosidad* como la causa eficiente de todos los dolores é incomodidades, mal atribuidas hasta hoy al principio motor de la vida, como se demostrará en su lugar, entónces estarémos de acuerdo, y podrán darle un nombre de su invencion. La podrán llamar *materia alcalina, alcalescente;* ó bien analizando los gases y los ácidos que pertenecen al dominio de la química, podrán ponerla entre ellos en la clase que gusten.

Llamarémos tambien á esta serosidad *fluxion;* porque esta materia, por muy clara y demasiado sutil, es susceptible de fluir, como en efecto fluye, en la parte donde el dolor se ha manifestado, y filtrándose como el quilo en los vasos, existe en ellos como en la sangre, y circula tambien con ella: siendo como el rocío, cuyas partes subdivididas hasta el infinito son imperceptibles, y despues que se

reunen, poco á poco se van haciendo sensibles.

Si este fluido no toma el lugar de la linfa, de la sinovia, de los sucos nutricios y de otras emanaciones de la sangre; por lo ménos las altera notablemente, como se ve en todo lo que caracteriza los diversos efectos de una persona enferma.

Esta *fluxion* con la masa general de los humores de donde toma su consistencia, y de quien tiene su naturaleza y orígen, forma el complemento de la *causa*, de la única causa de las enfermedades del cuerpo humano, sobre que se ejerce el arte de curar.

CAPITULO II.

DE LA MUERTE PREMATURA.

De resultas de una enfermedad demasiado larga, los humores corrompidos ó en putrefaccion, por su larga permanencia en las cavidades, emponzoñan, segun la expresion vulgar, las entrañas y las vísceras que los contienen ó encierran; y la *serosidad*, causa eficiente del dolor experimentado y de todo desórden, unida con ellos, endurece, quema, corroe las partes que ataca, destruye la economía animal y el principio motor de la vida; y el enfermo ve entónces acercarse el término de la duracion de su existencia.

Tal es la *causa* de la muerte prematura ó ántes de tiempo.

La inspeccion anatómica de los cadáveres, prueba evidentemente que la muerte es siempre producida por corrupcion ó por putrefaccion, ulceracion, gangrena, daño de las partes que han sido la principal residencia de la enfermedad, ó por extenuacion, obstruccion de los fluidos, compresion de los vasos, decaimiento ó cesacion absoluta de la circulacion de la sangre.

¿Como explicarémos esta contradiccion de los grandes anatómicos, cuyas obras sirven de norte á la mayor parte de los prácticos de nuestros dias?....Dicen que han visto las vísceras ó entrañas de los cadáveres que han examinado, obstruidas, supuradas, gangrenadas, corrompidas, extenuadas, encogidas, endurecidas, y la mayor parte de los vasos en el mismo estado; y afirman al mismo tiempo que *las causas próximas é inmediatas de las enfermedades estarán siempre ocultas:* que *su indagacion es mas propia para engañar que para instruir;* y que *no se puede hablar sino de las causas antecedentes y remotas*....

¡Pero qué otra causa que la que acabamos de indicar, ha producido en las vísceras los daños ó heridas mortales que estos mismos maestros del arte han observado? ¿Es una omision de su parte? no se debe creer del celo y la ingenuidad que los caracteriza como corresponde. ¿Es por no haberlo examinado á fondo? en este caso nuestro método puede suplir su falta, y los enfermos lograrán algun alivio. ¡Hombres cuerdos y de buena fe, re-

flexionad! Es indubitable que la mayor parte de los prácticos no pasan de la superficie, sin buscar, como debieran, la causa interna de las enfermedades; de esta *causa* que produce el mal ó el dolor que aqueja al paciente, y los estragos y desórdenes que acarrean la muerte ántes de sazon. Es igualmente cierto que son insuficientes, y que atentan contra la vida los métodos curativos ordinarios, porque no se fundan sobre sólidos principios; y que no pueden ser de otro modo, como nos proponemos demostrar en el discurso de esta obra.

CAPITULO III.

DE LA CORRUPCION DE LOS HUMORES.

Es un axioma indisputable que todos los efectos tienen sus causas, y así es preciso arreglarse á este principio eterno en la investigacion de todas las verdades. La *causa* de la muerte natural, es efecto del gérmen de corrupcion innato que se desarrolla, y ejerce lentamente su accion; ó de otro modo, la muerte natural es la consecuencia de una duracion suficiente de vida, segun su principio y la voluntad del Criador. La *causa* de la muerte prematura y de las enfermedades que la preceden, es el efecto de la corrupcion auxiliar que ha obrado sobre este mismo gérmen de corruptibilidad.

La corrupcion de los humores tiene sus cau-

sas ocasionales como la enfermedad tiene tambien las suyas. Una de las causas corruptoras de los humores, y la mas comun en general, es indudablemente la aspiracion de un aire cargado de exhalaciones infectas y corrompidas, como las que salen de los subterráneos hediondos, de los fosos y albañales, en donde hay una putrefaccion ó descomposicion de partes animales.

Obsérvase que hay muchas enfermedades despues de una gran sequedad ó continuados calores, lo que es muy natural, porque entónces la atmósfera absorve la corrupcion, es decir, las exhalaciones insalubres que producen generalmente los lugares húmedos ó hediondos. La proximidad de los pantanos, lagos, estanques y remansos en que el agua es fangosa y estancada, amenaza la corrupcion de los humores. Las nieblas densas, ó cargadas de mal olor, son por lo comun muy dañosas, como lo prueba diariamente la experiencia. En los campos en que á cierta época se forma una inmensa cantidad de orugas, hay muchos enfermos por ser impuro el aire, y por lo tanto favorable á la existencia de estos insectos. Los alrededores de las selvas, de los bosques, cercados, arboledas y playas, ocasionan mas enfermedades que las llanuras, donde el aire es por lo comun mas sano que en los sitios húmedos y poco ventilados. La proximidad á un enfermo, si respiramos su aliento, puede ser nociva á la salud; y para preservarnos de su influencia, basta apartar el conduc-

to aspiratorio de la direccion que lleva el aliento del enfermo.

La residencia en los hospitales y la frecuencia de las grandes reuniones, serian muy perjudiciales, si la salubridad de los sitios en que se hallan se descuidase.

Una habitacion húmeda ó sin ventilacion; ponerse á descansar sobre un terreno cenagoso ó mal sano, pueden ser otras tantas causas de corrupcion. Siempre, en fin, que el aire esté cargado de miasmas pútridos, puede cargar la corrupcion en los humores de los que los respiran en cantidad suficiente para que se haga dañosa su influencia.

Es claro que los alimentos, ó alterados ó corrompidos, son causa de corrupcion en los humores.

El contacto puede tambien serlo, y su occion será proporcional y relativa al estado de corrupcion del cuerpo que la comunica. En este caso los cuerpos animados ó inanimados, trasudan la corrupcion; el que la tiene la trasmite por el cútis ó los poros evaporantes, y el contagio se verifica por los mismos conductos ó poros absorventes. Toda especie de vírus, sarnoso, herpético, escrofuloso, venereo é hidrofóbico, puede ser comunicado por contacto; con mas facilidad si los poros estan abiertos, é infaliblemente si hay llaga en la parte que se toca. En este caso la corrupcion ó el vicio corruptor, se propaga por toda la masa humoral, en las cavidades como en las vias de la circulacion, por las cuales extienden sus ra-

mificaciones. Repetímos que estamos escribiendo para enfermos que pueden ignorar la cantidad de gas que entra en la composicion del aire que se respira, y les es indiferente que se llamen azoe, aire mefitico ó mofeta atmosférica, las partes corruptoras que este aire puede tener en disolucion para causar las enfermedades por la respiracion, la absorcion, ó por los poros del cútis y por el contacto. Ménos necesario es en verdad saber por qué vias, ó de qué modo los humores de un enfermo se han corrompido, que administrarle contra la enfermedad que padece los socorros del arte, dirigidos por principios verdaderos. Lo que importa es conocer que la salud no hubiera sido alterada sin depravacion, corrupcion ó putrefaccion de estas materias; y que pueden, estando así viciadas, causar toda suerte de accidentes, y aun la muerte.

CAPITULO IV.

CAUSAS OCASIONALES DE LAS ENFERMEDADES.

Enfermedades internas.

Al discurrir sobre las alteraciones de nuestra salud, confundimos ordinariamente las causas ocasionales de las enfermedades con la causa eficiente; es decir, con la materia que produce la enfermedad. Hay en esto una falta de raciocinio y un error muy perjudicial. ¿Qué se debe deducir del silencio de los médicos

respecto de sus enfermos, sino que ignoran ó no entienden la verdadera *causa* de las enfermedades?

Entre los innumerables ejemplos que podriamos citar, bastará uno solo. Se dice que el paso repentino del calor al frio es la causa de una enfermedad. No hay duda que puede producir una repercusion de la materia de la traspiracion; pero ¿es esta materia la *causa* de la enfermedad, llamada sudor concentrado, ó de otro modo? Su causa ocasional, que en este caso es el frio sobrevenido despues del calor, ha causado cuando mas, el accidente; pero si el enfermo no se hubiera hallado en un estado de plenitud de humores depravados, no le hubiera sucedido nada; y si se le pregunta, dirá que muchas veces ha hecho otro tanto, sin que su salud se haya resentido. El atento observador advierte continuamente que los enfermos y otras personas buscan causas, y como si nos hubiésemos impuesto la ley de negar ó de desconocer la verdadera, cada uno abandonándose á su ilusion, se fija en la que le sugiere su ignorancia ó el error que le extravia.

Por consecuencia de esta equivocacion, se atribuye á las pasiones de ánimo, cualquiera que sea el motivo que las promueva, mas influencia de la que tienen. Es muy cierto que muchos de estos afectos, entre otros los que se originan de penas, disgustos, pesares, ó que proceden de miedo ó pavor, son capaces de producir males de diferentes caracteres, y mas

si se prolongan ó no han cesado á tiempo; pues vemos á cada paso las tristes resultas de una fuerte impresion moral, y la perniciosa influencia que ejerce sobre lo fisico. Los que así padecen y no conocen mas causas de sus males que las referidas, ¡cuán léjos estan de creer que estas no son sino causas ocasionales, por suponer que son las que ponen en actividad la materia, y causan el dolor que los atormenta y puede abreviar sus dias. Es, pues, muy útil para esta clase de enfermos, presentarles, como harémos, casos prácticos que los desengañen.

Enfermedades externas.

¡Cuántos enfermos ó valetudinarios creen firmemente que sus males tienen por única causa la accion ó las resultas de la accion de las causas externas que han obrado en ellos, tales como una caida, un golpe, ó la herida que ha resultado, ó ya bien un esfuerzo violento hecho con cualquiera motivo!

Aunque se concede á estas causas la parte que tienen en los males que han podido producir, importa mas de lo que se crée para el alivio y curacion de los enfermos, conocer la causa intrínseca ó humoral que complica y agrava los efectos, los daños de la primera causa ó accidente.

Supongamos que de un número de personas que han recibido un mismo golpe, ó que han sido heridas con un instrumento cortan-

te, punzante ó contundente, la cuarta parte no se cura por los socorros externos que se han dado á los otros. Los que no reciben alivio ni se curan, conservan concentrada la causa agravante de sus males, de suerte que el mismo accidente que respecto de los primeros ha sido causa inmediata, no es para los segundos sino una causa ocasional, y la inmediata son los humores depravados que obran.

En favor de esta asercion referiré en diferentes partes de esta obra hechos prácticos que podrán fijar la opinion del lector. Citaré aquí uno que me toca personalmente, y que olvidado en las precedentes ediciones, no por eso es ménos exacto: le tengo presente como si acabara de suceder.

Yendo un dia por la calle con precipitacion, quise tomar la delantera á un anciano que iba á paso lento delante de mí. El terreno donde puse el pié estaba en declive, y no se qué sustancia le habia hecho resbaladizo, que apénas le puse, caí en tierra del lado izquierdo. El brazo y la mano extendidos por un movimiento involuntario, natural en tales casos, recibieron el peso de mi cuerpo; la muñeca violentamente torcida, me causó un dolor insoportable que me duró cerca de una hora, y al cabo de ella desapareció, y me creí bueno. Mas poco despues me sobrevino otro dolor tan vehemente en la misma muñeca, que llegué á temer me produjese un síncope. El menor movimiento me daba las mas terribles congojas; de modo que me ví

precisado á poner la mano y antebrazo sobre una mesa, cerca de la cual me senté, reduciéndome á una completa inmovilidad, á fin de evitar el síncope que me habia amenazado.

Me convenia conocer particularmente, si era la caida ú otra segunda causa la que obraba. Recordé haber curado veinte años ántes á un mozo de cordel, que levantando un baul habia experimentado en la region lumbar un accidente digno de atencion por su género. Segun se explicaba, habia sentido en los riñones un ruido como si en aquella parte se le hubiese desgarrado algo, y en el momento fué acometido de un dolor, cuya violencia no es fácil explicar. Reducido á la imposibilidad de moverse, costó mucho trabajo meterle en la cama, y en la posicion que su situacion exigia; no se le podia tocar, y el mas ligero movimiento de su cuerpo le hacia dar descompasados gritos. La opinion de los espectadores y asistentes fué unánime; y el enfermo, lo mismo que hacen todos comunmente en tales casos, repetia con ellos que la causa de su mal era el esfuerzo que habia hecho. Yo solo fuí de otra opinion, hasta que una persona conocida de la casa donde el enfermo trabajaba llegó como si á propósito la hubiesen enviado en mi auxilio, y recordó los buenos efectos de mi método curativo, de que habia sido testigo en un caso muy parecido. Hice entónces presente á los asistentes, y al mismo enfermo, que mil veces, desde que ejercitaba sus fuerzas, ha-

bria levantado ó llevado mayor peso sin que le hubiese sucedido el menor accidente; que un baúl como de cincuenta libras, no era capaz de producir en un hombre de su fuerza una dislocacion de la parte sólida, y mucho ménos los dolores que padecia, y que estos debian su orígen á su mala disposicion; ó dicho de otro modo, á la corrupcion de sus humores. Yo sabia ya por su propia declaracion que padecia dolores periódicos y variables, llamados reumáticos; y convencido el enfermo, por fortuna suya, consintió en tomar mi purgante. Usó de él como se debia hacer en semejante caso; se alivió en el mismo dia, y curó enteramente de su dolencia en el término de una semana.

Vuelvo al otro hecho práctico, esto es al mio. Si el daño, me dije á mí mismo, que me hice al caer hubiera ocasionado el dolor que sufro en este momento, el que me causó en un principio no hubiera cesado, pues toda causa produce su efecto, lo mismo que todo efecto es producido por su causa. Habiendo pues desaparecido el primer dolor, es claro que una nueva causa ha sobrevenido para producir otro nuevo. La causa primera, esto es, la causa externa, ha podido promover la segunda, determinándola á fijarse en este lugar el sacudimiento dado por el golpe á los fluidos malignos que en mí se encerraban: ó de otro modo, el golpe ha hecho que su fluxion acre venga á fijarse en una parte dañada y debilitada.

Resulta de la curacion que yo empleé, que las causas externas no son en muchos casos sino causas ocasionales, que importa mucho discernirlas; y que es preciso tratar de destruir la causa interna, único objeto del grande arte de curar. Tomé en el espacio de tres dias cuatro tomas de purgante, que expelieron unos humores muy ardientes, y me curé.

Si yo me hubiera fiado de los métodos ordinarios y del uso de los tópicos que se aplican en semejantes casos, se hubiera fijado seguramente sobre la parte maltratada el humor ó fluxion. Sin un plan análogo y fundado sobre el principio de que la accion ó el efecto de toda causa externa, llamada causa antecedente ó remota, es atraer sobre las partes dañadas la causa próxima, interna ó inmediata de las enfermedades, el cual hubiera acaso degenerado en habitual ó crónico, como me autorizan á sospecharlo no pocos ejemplos.

CAPITULO V.

ERRORES SOBRE LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES.

¡Cuán pernicioso es el error en que generalmente se está sobre la *causa* de las enfermedades, confundiendo siempre las ocasionales con la próxima ó eficiente, tan desconocida é ignorada!

A ejemplo de los antiguos, creen los modernos que la sangre puede ser la causa de to-

das, ó por lo ménos de muchas enfermedades. Si conocieran mejor que la sustancia de los cuerpos animados depende inmediatamente de la satisfaccion de la necesidad de alimentos, que es la principal que experimentan, sabrian del mismo modo que el comer los animales tiene por primer objeto la adquisicion de la sangre. Cuando tenemos hambre, la naturaleza pide alimentos productivos de esta misma sustancia, porque no tiene bastante para mantenerse; y como la sangre es el único fluido que recibe esta sustancia para alimentar todas las partes que componen el cuerpo animal, á este mismo fluido debamos la vida; su movimiento circular la sostiene, y cuando este cesa, no hay animacion.

La sangre es el motor de la vida; y como tal está encargada por la naturaleza de mantenerla: ella da la salud, la robustez, la alegría, y en ella consiste toda nuestra fuerza. Por no conocer estas verdades ó no comprender que á su abundancia debemos todas estas ventajas, hemos recelado que criamos mas de la necesaria; sin reparar que si así fuese, la naturaleza hubiera destinado vias para arrojar el exceso continua ó periódicamente; al paso que para los humores vemos que la naturaleza ha establecido conductos excretorios, para librar al cuerpo de la parte superflua y nociva. Tales son el poro, el canal de la nariz, el pecho para espectorar, el estómago para el vómito, el tubo intestinal &c. La sangre está contenida en los vasos, y no puede salir de

ellos sino por una abertura hecha de propósito (*): y ¿quién será el mortal tan ciego y tan temerario que atentando á lo que la vida tiene de mas precioso, presuma corregir la obra de la naturaleza?

Basta tener ojos para no dudar que la evacuacion total de la sangre produce la muerte; luego es consiguiente que la diminucion de este fluido causa la debilidad del individuo, su tristeza y su extenuacion hasta reducirle á la última extremidad....¿Cuándo acabarémos de conocer que en cuanto á esto la sangre hace un mismo volúmen con los espíritus animales y los diferentes fluidos destinados por la naturaleza para favorecer los movimientos de las multiplicadas partes que mantienen la economía animal? No está léjos el dia que disipará enteramente tan funesto error, y por fortuna ya se va abandonando aquella práctica abominable que tan pródigamente derramaba la sangre de los enfermos. Aquel sangrar hasta poner al enfermo en estado de desfallecimiento y desmayo, ha destruido mas hombres que las guerras y las epidemias. Pero adelantamos con mucha lentitud en el camino de la verdad; y queda todavía tanta aficion á derramar sangre, que parece que no se haya hecho mas que cambiar de instrumento, empleando las sanguijuelas.

(*) La causa de esta abertura que no es voluntaria, se explicará cuando se hable de la hemorragia de las mugeres en cinta, sangre por las narices y de las almorranas.

La sangre es el fluido purificado por la naturaleza, y su tendéncia es el de depurarse mas y mas, como que es el motor de la vida. Este principio circulador no es ni puede ser causa de ninguna dolencia, y mucho ménos de la muerte prematura cual se le imputa; aunque hablando con propiedad sea el conductor de las materias que causan las enfermedades y la muerte.

Segun esta exposicion incontestable de la *causa* de las enfermedades, es imposible no reconocer que su orígen y principio está en el estómago y en los intestinos, en donde se engendran los humores; y la *serosidad*, saliendo de allí como el humo de un fogon, para filtrarse con la sangre en las vias de la circulacion. La sangre tiene igualmente su orígen en el estómago, pues la naturaleza ha colocado en esta víscera lo que sirve para proveer al mantenimiento de los cuerpos animados. Este fluido, como tiende siempre á depurarse, no se mezcla jamas con nada impuro; ántes bien hace continuos esfuerzos para arrojar estas materias: y cuando le estorban en su accion ó las deposita en algun punto, resultan las enfermedades y los dolores del cuerpo humano.

La sangre escoge la parte del cuerpo que le conviene para desembarazar su movimiento, y la cavidad mas conforme á las leyes de la circulacion; y del sitio en que se fija este depósito derivan los nombres que se han dado á las enfermedades. Mas cuando la corrupcion

es demasiado fuerte, y la serosidad humoral bastante corrosiva para detener de repente la circulacion de la sangre al principio de la enfermedad, el enfermo muere sin que ni aun haya habido tiempo de dar nombre á la enfermedad de que ha sido víctima.

¡Cuánto mas importante es dar prontos socorros á los enfermos, que calentarse la cabeza en hallar vanas denominaciones! A lo primero conspiran los medios que este método indica, y que son infalibles cuando no llegan demasiado tarde; puesto que pueden atacar y destruir prontamente la causa de la enfermedad.

Cediendo á la fuerza de nuestro convencimiento, debemos declarar como un error, no como quiera perjudicial sino sumante funesto, la supuesta especie de identidad de los humores con la sangre: lo mismo que la division en parte roja y en parte blanca, que no existe, vista la unidad de su color. La razon sostenida por la experiencia, no admite que esta distincion ni que estas materias humorales sean el orígen ó la causa primitiva de este fluido, mal conocido en todos tiempos.

Esto valdria tanto como querer probar que las heces son la causa productora del vino; que el agua es su espíritu, y que hay identidad en estas tres partes tan distintas.

Hallamos un objeto de comparacion muy exacto y evidente en la conducta que observa un viñador en el tiempo de la vendimia. La sencilla naturaleza le ha enseñado que el vino es la quinta esencia de la uva ; sabe tam-

bien como el primer académico del mundo, que lo que sale del tonel despues que ha sido envasado el vino nuevo, es una excrecion que no puede ser propia para formar vino ni heces; la experieneia diaria le ha enseñado que las heces se precipitan siempre al fondo del tonel, y que la porcion espirituosa ocupa la parte superior; y si algunas veces, lo que puede suceder por causas que no seria fácil explicar, el vino *sube en heces* (expresion particular de los que trabajan en vinos) pierde su transparencia y toma un color obscuro. Si en tal estado se le pusiese en botellas, no tardarian estas en saltar con estrépito hechas pedazos. Pero cuando el vino está enteramente libre de sus heces, nada ocurre en las vasijas que le contienen contrario á las leyes de la naturaleza.

Este objeto de comparacion, tomado de cosas familiares, y que están al alcance de todo hombre de mediano entendimiento, nos ha parecido muy propio para desenvolver nuestro pensamiento.

Hemos dicho en otra parte que comemos para adquirir sangre. Si algun censor pretendiese que es para crear humores, le preguntariamos: si vendimiamos solo por el gusto de pisar uvas y tener heces. Mas dirijámonos á los hombres que no se extravian en el uso de su razon del círculo prescrito por la naturaleza. Los vendimiadores, por ejemplo, asegurarán que el vino es la quinta esencia de la uva: se les responderá que la san-

gre se forma de la quinta esencia de los alimentos.

Dirán que lo que sale de la cuba, cuando se ha echado en ella el mosto, y miéntras que fermenta, es una excrecion que no es buena ni para hacer vino ni heces: se les puede citar que las fecalidades se componen de la parte de los alimentos que no puede emplearse en sangre ni en humores.

Asegurarán que la hez no se mezcla con el vino: se les hará presente que los humores no se mezclan tampoco con la sangre.

Sostendrán que el vino separa y arroja la hez para purificarse, y que es la hez la que miéntras existe con el vino hace saltar las botellas y reventar los toneles: se les sostendrá tambien que la sangre cargada de humores corrompidos, ó de la *serosidad* que de ella procede, hace continuamente esfuerzos para desprenderse de esta materia heterogénea; y que esta misma materia es la que causa en la circulacion todos los desórdenes que se observan, todos los dolores que el enfermo experimenta, todas las enfermedades que sobrevienen, y hasta la muerte: que sucede, ó porque los humores corrompidos han dañado las vísceras, como el vino corrompido echa á perder la cuba, ó ya porque la *serosidad* acre que han producido estas materias detenga la circulacion de la sangre, comprimiendo, estrechando ó encogiendo los vasos.

Los mismos viñadores atestarán, que cuando el vino está enteramente depurado de la

hez, no trabaja en la vasija que le contiene. Convendrémos con ellos que se goza de salud siempre que los humores conservan su natural pureza, y que de consiguiente no se han insinuado en los vasos sino partes homogéneas con la sangre, ó por lo ménos fluidos que no incomodan ni retardan su circulacion.

Si se preguntase porqué no hay humores sin estas materias, preguntariamos nosotros por qué no se hace vino sin heces.

Creémos que la vinaza es útil hasta cierto punto, y no disputamos la utilidad de los humores, miéntras que no han perdido la pureza natural. Pero se puede sostener con razon, que estas materias excrementicias como las heces, son tambien corruptibles, y que cuando se hallan en estado de corrupcion, léjos de ser útiles, son destructoras de las causas motrices de la vida. Se puede asegurar igualmente con una firme conviccion, que la sangre incorruptible como el vino, solo deja de serlo en el momento de espirar ó despues de la muerte.

Así pues no se debe nunca evacuar la sangre; lo que se necesita es expeler los humores que están corrompidos cuando estamos enfermos, como es preciso guardar el vino y arrojar la hez. Si por su salud y por la prolongacion de sus dias cada uno hiciese lo que el viñadero, no hay duda que el arte de curar seria la mas útil y la mas benéfica de todas las instituciones, porque la salud es el mas precioso de todos los bienes.

Pero la prevencion contra todo lo que es simple, y contra las verdades dictadas por la naturaleza, extravia el juicio del mayor número de los hombres. Un orgullo mal fundado en los unos, y en los otros un respeto sin reflexion á los errores comunes, distraen su atencion, é impiden que se fijen en los objetos mas interesantes á nuestra existencia, y he aquí la causa de nuestras mayores desgracias.

CAPITULO VI.

METODOS ORDINARIOS.

Los sistemas.

La medicina hasta el presente ha fluctuado entre sistemas, que sucesivamente han caido y se han reproducido como las hojas de los árboles, sin ofrecer jamas una prueba demostrativa de la verdad. Sistema es: „un conjunto y enlace de principios y verdades relativas á una materia." Cuando vemos una serie de fenómenos, enlazados los unos con los otros y todos con el primero, hemos hallado el principio y abrazado con una mirada un sistema. ¡Cuán raros son los buenos sistemas, y qué ilusiones no produce el atractivo de su sencillez! Pero aunque los hombres hayan arreglado sus conclusiones á lo que han querido llamar principios, con la misma libertad que han creado idiomas, no han pasado los límites de una pura convencion. Mas la natura-

leza no recibe la ley, ántes por el contrario, ella es la que dicta, y ¡qué humana sabiduría puede penetrar los decretos de su divino Autor! La medicina, miéntras no se funde sobre una base tomada en la naturaleza, no puede ser una ciencia útil. Estos vanos sistemas que se han multiplicado con una rapidez que la imaginacion admira, pero que en realidad deben infundir espanto á los enfermos que son casi siempre sus víctimas, ¿nos han acercado acaso á la verdad? Sostendrémos siempre que ninguno de ellos hubiera existido, si sus autores, que suponemos procedieron de buena fe, no se hubiesen separado de la naturaleza, que indica el remedio que exige y conviene á la necesidad.

La sangría.

Atribuyendo al caballo marino el descubrimiento de la sangría, muchos médicos han tomado su instinto por regla, y han creido que debian imitarle, prevaleciendo la preocupacion contra el convencimiento de sus desastrosos efectos. El error ó el engaño de los unos, y la incertidumbre é irresolucion de los otros, perjudican igualmente á los enfermos, porque ninguno de estos prácticos ha conocido la *causa* de las enfermedades; ni ha comprendido el motivo que inclina al hipopótamo á desgarrarse la piel sobre las agudas cañas del Nilo donde habita. Este animal no quiere sangrarse; y así es, que sintiéndose débil y como es-

pantado de la pérdida de su sangre, se revuelca en la arena para restañarla.

Muchos creen y tienen la costumbre de decir que la mala sangre les causa vivas é insoportables picazones, y se rascan como el caballo marino, hasta desollarse y hacerse sangre. Otros imputan este género de incomodidad á la sombra de este fluido. Estos juicios peligrosos provienen de la ignorancia de la *causa* de las enfermedades, y de no reflexionar sobre la materia que se mezcla con la sangre, y que ocasiona en general todas nuestras enfermedades. No, jamas el hombre tiene demasiada sangre. ¿Se secan los árboles por tener demasiada savia? ¿Este fluido que les da la vida los hace perecer? Este error es muy general, y los planes curativos que se resienten de él manifiestan evidentemente los escasos conocimientos adquiridos hasta hoy.

A pesar de todas las razones juiciosas que pudiéramos dar contra la sangría, habrá todavía por mucho tiempo personas que se dejarán seducir del momentáneo alivio que produce, las mas veces perjudicial, y que se paga caro en lo sucesivo. Por un alivio de veinte y cuatro horas, si es que le hay, abrevia el paciente diez años la carrera de su vida, exponiéndose á pasar el resto de ella en un estodo valetudinario, ó á una muerte próxima. El cálculo de estos es semejante al de aquellos, que inciertos sobre su suerte futura, prefieren comerlo todo en un dia, mas bien que economizar para cuando sean viejos, y la na-

turaleza empiece á tratarlos ménos favorablemente.

La sangre cuando sale de los vasos, va acompañada de una porcion de la *serosidad* y del fluido humoral que circula con ella. A la evacuacion, pues, de estas materias, causa eficiente de todos los dolores y de todos los desórdenes de la circulacion, se debe el momentáneo alivio que la sangría procura. Esta parte fluida de los humores, segun el grado de corrupcion de la masa general, da á la sangre el aspecto que tiene ya extraida; y lá naturaleza viciada de estos humores su consistencia y su color la pone en el estado en que se presenta á nuestras observaciones. Error bien craso es decir que la sangre está dañada, mala, acalorada, enardecida, viscosa, acre, espesa, negra &c. Todas estas aserciones deberian desaparecer al solo aspecto del producto de una sangría luego que se ha enfriado; pues se ve distintanmente en la vasija que le contiene, la parte sanguínea segregada de la humoral. ¿Se ha advertido jamas en la sangre el olor fétido, que es la señal visible de la putrefaccion ó de la corrupcion, y que solo se halla en los humores? Responded á esta pregunta, hombres que presumis de sabios, que deslumbrados por la apariencia de un sofisma, alucinais tambien á vuestras víctimas. Luego la sangre es la parte mas sana ménos degenerada, y la ménos corruptible. Puede llegar á contagiarse con materias corrompidas que al cabo la adulteren; mas los recursos

del arte son inútiles é ineficaces cuando este motor de la vida está corrompido; pues entónces no hay que esperar mas larga existencia.

Las sanguijuelas.

Preciso es anunciar, aunque nos pongan mala cara, á los vecinos de los estanques cenagosos, en donde se hace esta especie de pesca, que este ramo lucrativo de comercio va á perderse por el descubrimiento que acaba de hacer el inventor de cierto instrumento llamado Bdelómetro, por el que seguramente obtendrá privilegio de invencion. Gracias á una bomba guarnecida de puntas, nuestros enfermos ó convalecientes no se espantarán al aspecto horrible de estos reptiles, ni tendrán la incertidumbre de saber qué sanguijuelas son venenosas. El Bdelómetro suplirá por todo. ¡Qué economía para nuestros hospicios de humanidad! Sin embargo, el Bdelómetro no matará por esto ménos enfermos.

Las sanguijuelas reemplazan la sangría, y muchos no las tienen por tan mortíferas como la lanceta. Segun ciertos prácticos chupan la mala sangre. ¡Graciosa asercion!.... ¿Quién les ha revelado este secreto? ¿Cómo prueban que las sanguijuelas tienen el gusto estragado de hartarse con preferencia de la sangre mala? Y ¿qué hombre que tenga sentido comun, dejará de convencerse de la falsedad tan risible de aserciones? ¿No valdria

mas convenir francamente en que el uso de las sanguijuelas es la mas perniciosa de todas las invenciones? ¿Tan ligero inconveniente es haber puesto en ménos de todos un instrumento tanto mas mortífero, cuanta es mayor la facilidad de usarle sin discernimiento ni medida, como vemos todos los dias por sus desgraciados efectos?

¡Qué desconsuelo para el hombre que neflexiona, ver esa desgraciada parte del pueblo destruirse con las sanguijuelas pensando sanar de sus males! Todos se admiran de muertes prematuras y del estado de languidez de los que las sufren. ¡Cuándo harán los hombres uso de su propia razon para descubrir el peligro en donde se oculta!

El efecto de las sanguijuelas no solo es el mismo que el de la sangría con respecto al daño de la evacuacion de sangre y pérdida de sustancia, sino que los frecuentes ejemplos que podriamos citar, demuestran que su accion es doblemente perjudicial, pues que fijan en la parte estimulada la *fluxion* que atraen de las partes remotas; y como á esto desgraciadamente no se atiende, se hace casi siempre incurable la dolencia. ¡Cuántas úlceras de diferentes clases ha producido la picadura de la sanguijuela! Se dirá acaso que esta sanguijuela era venenosa: admitamos por un instante la verdad de la suposicion. Hay, pues, sanguijuelas venenosas; ¿mas cómo conocerlas por caracteres que en este punto las distingan? Mas bien quieren decir absurdos, que reducirse á

un silencio prudente, y confesar con ingenuidad que estos accidentes son el resultado natural del daño hecho en la parte del cuerpo que ha recibido la mordedura; y que puede compararse al que resulta de toda causa externa, golpes, caidas, una herida cualquiera, pues que en estos casos se ve la fluxion humoral cargar en la parte que ha padecido.

Hay circunstancias en que la sangre sobrecargada de humores corrompidos, viene á depositarlos en un punto, á la manera que hay casos en que la naturaleza se aprovecha de la ocasion de una salida practicada en el tejido de las carnes ó de la piel para arrojar la superabundanaia de estas materias. La naturaleza establece, pues, un corriente en donde haya un desahogo, al modo que cuando no le tiene forma un depósito en la parte herida ó maltratada. Para sacar este raudal, y evitar los accidentes que su manantial puede causar en las partes en donde se ha establecido, como tambien para precaver en el otro caso toda consecuencia funesta, es preciso emplear los medios curativos que indicamos en la curacion de los *tumores, abscesos y úlceras.*

Derrame de sangre en caso de heridas.

En las caidas, golpes y heridas se usa con mas sólido fundamento, que en las enfermedades internas, de la evacuacion, sea con la lanceta ó con las sanguijuelas; ya para remediar el mal, como para evitar sus consecuen-

cias. No puede concebirse que haya circunstancias en que se prolongue la vida debilitando su principio motor; á ménos que no se suponga que se alarga la duracion de la luz de una lámpara, reduciendo el aceite destinado á mantenerla. Práctica arriesgada, particularmente en el momento en que la existencia del enfermo está ya amenazada por estos mismos accidentes externos.

No faltará quien sostenga que la sangría vuelve el conocimiento al que le habia perdido, por la fuerte impresion de esta causa externa, y que modera los dolores que de ella resultan. Para reemplazar este método con mejores resultados, se pueden emplear en el primer caso los álcalis ó los ácidos por respiracion, que producen buenos efectos; y tambien algunos licores espiritosos bebidos, reaniman y restablecen la circulacion abatida. Metiendo igualmente al herido ó desmayado en la cama, y arropándole bien, rodeado su cuerpo si es necesario, de algunas botellas llenas de agua caliente, se provoca una fuerte traspiracion y un sudor copioso, que desahogando los vasos, favorece el restablecimiento de una libre circulacion: todos estos medios ú otros semejantes, producen el efecto deseado. En el segundo caso la misma traspiracion, que por iguales medios desahoga la circulacion oprimida, alivia disminuyendo la tension de las partes membranosas ó nerviosas; y si se observa alguna detencion de vientre, estan indicadas las lavativas emolientes. La purgacion, co-

mo la hemos prescrito en el régimen curativo, puede ser necesaria para arrojar los humores mas ó ménos corruptos, que removidos y sacados de su lugar por la causa externa, son por lo comun el orígen de la inflamacion, de la mayor intensidad y frecuencia de los dolores, ú otros accidentes mas ó ménos graves, y para precaver todo depósito ú obstruccion.

Se objetará que el vacio que ha dejado en los vasos la sangre sacada con la lanceta ó con sanguijuelas, favorece la circulacion interrumpida por la accion de la causa externa. Sabemos bien que lo que ha dado algun crédito á la efusion de sangre, y lo que la sostiene contra toda razon, ha sido y es todavía el gran vacio que deja en el momento, y que favorece la aproximacion de las partes contraidas; pero el efecto que ciertamente resulta de la evacuacion de la sangre, es que el fluido humoral, ó la *serosidad* acre y mordicante de que se descargan las cavidades que le contenian, viene á llenar el vacio de los vasos. He aquí como se adultera la sangre ántes pura. Harto desgraciado seria el hombre si no pudiera lograr alivio sino á costa de su propia vida, ni calmar sus dolores sino destruyendo su sensibilidad.

Los que dicen que la sangría se lleva la sangre coagulada ó cuajada, si quieren abrir los ojos verán hasta qué punto se engañan. La mejor sangre sale por la cisura; y la mala, si es que la hay, queda en los vasos; y

es igualmente cierto que la lentitud de la circulacion, causada por la debilidad que produce la sangria, ó la misma causa externa, se opone á que el movimiento circular se enrarezca, ó dilate esta misma sangre, y la arroje por las vias excretorias. Un vaso de buen vino añejo, mezclado con agua, puesto á hervir con un poco de canela y una cantidad suficiente de azúcar, es una bebida que da tono y accion á los vasos, y produce seguramente aquellas excreciones que purifican la sangre de los humores, que de lo contrario vendria esta á depositar en alguna cavidad. Si el herido tiene calentura, para evacuarle la purgacion es preferible sin duda á esta bebida tónica, que no puede convenir sino despues de la accesion. Hay muchos casos ademas de los que hemos citado, como son los de las enfermedades puramente internas, en que esta misma bebida es recomendable para reparar las fuerzas del abatimiento causado por la enfermedad ó la violencia de cualquiera crisis, con tal que sea administrada en pequeñas dósis y á cortos intervalos, reglando la prudencia su uso.

La sangría ó las sanguijuelas pasan por un preservativo contra toda infartacion ó tumor interior que sobrevendria sin esta precaucion, segun la opinion de casi todos los prácticos.... Pero la luz natural enseña, que para evitar estas infartaciones, el verdadero remedio es evacuar con anticipacion las materias que puedan formarlas; y que la sangría, no teniendo

virtud para expelerlas, y ocasionando un vacio que se llena muy pronto de humores, debe precisamente producir el efecto contrario, de favorecer las infartaciones. Para reemplazarla en este caso, como en otros, se comete el error de usar de las sanguijuelas.

La evacuacion de sangre es un azote de la humanidad, introducido por la medicina antigua y moderna; y lo peor es, que aun no se anuncia el fin de su imperio, y que no es el único, sino que hay otros muchos no ménos terribles.

¡Cuántas víctimas de esta prodigalidad en la efusion de sangre no se me han presentado, que contristándome han excitado mi compasion, al ver sus vasos vacios de sangre, y llenos de la corrupcion infiltrada, á medida que las venas abiertas han ido derramando el principio de la vida; los tegumentos de su cuerpo, llenos de bílis corrompida, y otros fluidos no ménos extenuantes; el color pálido, labios cárdenos, ojos desfallecidos, abatimiento general, y todos los síntomas en fin de muerte próxima! El que conoce bien la causa de tales desastres, el que lleno de caridad procura manifestarla, ¡cómo podrán á su vista contenerse y dejar de tratar de bárbaros aun á aquellos que por su indiferencia se hacen acaso cómplices!

El mercurio y la quina.

El mercurio, prescindiendo del motivo de su uso y de la forma de su administracion,

es siempre uno de los mayores enemigos del género humano. Díganlo los que le hayan usado.

La quina puede mirarse como la productora de una infinidad de accidentes, por lo comun irremediables. Citarémos muchos ejemplos cuando se hable de las calenturas intermitentes y otras enfermedades. Este género de tónico no puede tener aceptacion, sino en el juicio de aquellos que no ven la causa de la atonía en la causa de las enfermedades, que estan muy léjos aun de haber reconocido.

Baños.

Los baños son casi siempre perjudiciales. Si sus malos efectos estuvieran bien conocidos, no se usarian mas que los baños de limpieza; es decir, que nos lavariamos sin bañarnos. Es un error creer que podemos sin peligro echar el cuerpo humano en infusion, sea en caliente ó en frio: tanto valdria negar la deterioracion evidente de los cuerpos en infusion, á no clasificar al hombre entre la especie de los animales anfibios, insultando así al sentido comun.

Baño caliente.

Un momento despues de la inmersion en el baño caliente, las venas se manifiestan mas, y el efecto de la inmersion obra y se nota en ellas mucho mas pronto. Se dilatan los vasos por el calor de la agua, y despues esta dilatacion los dispone á contener mayor can-

tidad de fluido. El desmayo que muchas personas experimentan en el baño, proviene de la afluencia del fluido humoral, venido del interior, que perjudica á la circulacion y amenaza interceptarla.

Un doctor, que se crée al parecer un sabio en el arte de curar, nos ha escrito cubierto con el velo del anónimo, para criticar, ó mas bien para insultar las verdades de nuestro método, y acaso para enseñarnos que el calórico causa este exceso de plenitud así como produce la dilatacion; pero yo no dejaré de sostener, que esta superabundancia proviene de la masa de los humores fluidos derramados por los vasos de la circulacion, que los evacuan á medida que la infiltracion se obra por medio de la dilatacion producida por el calor del baño. Nos pregunta: ¿En dónde se halla el orígen de estos humores, y por qué via se introduce este fluido en la circulacion? Le contestamos, que su orígen es el mismo que el de la sangre, y que está en las entrañas; así como del mismo fogon salen el fuego y el humo, ó como del lagar en que se exprime el jugo de las uvas, salen el vino y las heces que entran despues en el tonel por el mismo agujero.

Al observar que los vasos de la persona que acaba de salir del baño, vuelven poco á poco á tomar su estado natural, y que se restablecen en su dimension ordinaria, se debe inferir que la ausencia del calor hace cesar la dilatacion: una temperatura opuesta comprime las venas, y estas rechazan la porcion

del fluido que debe volver á las arterias; pero en este caso particular, la *serosidad* que ha acompañado á los fluidos durante el efecto de la dilatacion, y que ha podido por los vasos mas tenues llegar al tegumento de la carne, ó situarse sobre las membranas tendinosas y nerviosas, hasta el periostio y los cuerpos huesosos, con dificultad se purifica. Esta *serosidad*, demasiado abundante, ó excesivamente acre, se detiene casi siempre sobre alguna de estas partes; y por esto se observa frecuentemente, que los baños calientes, empleados contra los accesos de un dolor fuerte, le aumentan en vez de disminuirle. ¡Cuántos ejemplos podriamos citar de enfermos que han salido tullidos del baño! ¡Cuántos han encontrado allí el término de la duracion de su vida, porque la plenitud humoral ha detenido de repente la circulacion de la sangre, que no ha podido vencer aquella resistencia! Las ilusiones deslumbran; los hechos ilustran, y no engañan jamas.

Nuestros teóricos en materia de calóricos no pueden pretextar ignorancia sobre estos accidentes tan frecuentes, que el público conoce tan bien como ellos. ¿Pretenderán que la materia del calor sea su sola causa, cuando niegan hasta la existencia de los humores en los vasos sanguineos?

Baños frios.

El baño frio produce un efecto contrario al caliente. Comprime de tal modo los va-

sos, que apénas se distinguen las venas sobre el cuerpo, y repele hácia su orígen los humores fluidos que existen en los vasos, en el momento en que se entra en el agua. Si la vuelta de estos fluidos no puede verificarse, ¿no es indispensable que la sangre deje de circular, y que la compresion de los vasos mate al enfermo ó le ocasione graves accidentes? Suponiendo que no haya impedimento en su circulacion, es preciso que haya derrame sobre alguna parte; pues debe haber superabundancia, supuesta la reduccion del diámetro de los vasos, y en estos precisamente se detendrá la *serosidad* por no poder dilatarse, resultando de aquí todos los accidentes que se deben temer del baño frio.

Baño sulfúreo.

De algunos años á esta parte se ha introducido en la medicina el uso de los baños de vapor sulfúreos y de las aguas termales, y todos los dias se aumentan los establecimientos de esta clase. Mi práctica no me ofrece ni un solo ejemplar de buen efecto logrado por medio de estos baños artificiales, que cuando mas, tienen la ventaja de ser admitidos entre los paliativos. ¡De cuántos arrepentimientos tardíos no he sido testigo en los enfermos que habian depositado una gran confianza en los prácticos que se los habian aconsejado, y cuyo dictámen habian seguido ciegamente!

Conclusion.

Considérense como se quiera los efectos de los baños, no se verá en su uso sino peligro ó inutilidad, y en vano se pretende dar dilatacion á los vasos, y traspiracion de humores por los calientes, y tono á las partes por los frios; la verdad es, que no pueden hacer mas que perpetuar los dolores y afectos, haciéndolos incurables, si el uso de dichos baños continúa mucho tiempo. Y ¿cómo estos baños, estas fumigaciones de moda, pueden ser medios curativos, no expeliendo de los cuerpos las materias morbosas? Estos medios y otros muchos, solo se practican por no haberse conocido la *causa* de las enfermedades, y porque se hace alarde de alejarse de la naturaleza. El que quiera poseer el arte de curar, debe, por el contrario, acercarse á seguir exactamente sus lecciones.

Aguas minerales.

Se encarecen á porfia los efectos de las aguas minerales. Es un medio costoso que no puede convenir sino á enfermos ricos; y no pasa de un paliativo, que mas bien puede tenerse por recreo ó diversion. Por lo regular se envia á un enfermo á las aguas despues de haberle medicinado mucho tiempo, y cuando ya se han apurado todos los recursos de la ciencia farmacéutica; mas esto es una especie de extra-

tagema, que no podrá obtener la aprobacion de ningun médico que esté bien penetrado de la *causa* de las enfermedades, y de los medios de destruirlas; porque le será evidente, que si desde el principio se hubieran empleado para restablecer la salud los medios curativos que la naturaleza ofrece á todo hombre que quiere consultarla, el enfermo hubiera sanado en ocho ó nueve dias; y sobre haber padecido ménos, habria ahorrado las penalidades de un largo y costoso viaje, y la molestia de beber tanta agua, las mas veces sin sed.

Específicos.

El nombre de *Específico* halaga mucho la esperanza de los aficionados á cosas extraordinarias y que tienen la desgracia de querer comprender la *causa* de las enfermedades, aun despues que se les ha patentizado con un gran número de hechos.

La mayor parte de estos remedios no hacen bien ni mal, no son dificiles de suministrar, y no repugnan á los enfermos; y esto basta para que no los abandonen, y que desciendan con ellos al sepulcro, sin que se ocupen en examinar el riesgo que puede haber en su uso. Algunos de estos específicos, entre los que se venden mas caros, y cuyo principal ingrediente suele ser un veneno, cuentan no pocos partidarios entre las personas que se jactan de saber; porque la química, segun parece, no les ha hecho descubrir que po-

demos envenenarnos impunemente: si bien seria mas acertado evacuar las materias dañadas ó corrompidas. Ciertos sabios admiten por principio que un veneno destruye á otro, y he aquí las entrañas del pobre enfermo trastornadas en laboratorio químico para obtener aquel feliz resultado.

Tengo muchos motivos para reconocer la utilidad de la química aplicada á las artes; mas no estoy tan dispuesto á convenir en que pueda llevar la medicina al punto de perfeccion que tanto es de desear.

Infinitos autores de específicos han sido tratados de charlatanes: acaso eran acreedores á esta calificacion; pero ¡cuántas veces la han recibido de hombres que la merecian mejor que ellos. Muchos piensan de otro modo; pero hay no pocas personas que creen que estos remedios no hubieran nunca tenido reputacion, sin un privilegio de venta, que parece hacerlos mas eficaces á los ojos de los dóciles consumidores.

Acostumbrado por principios á buscar la *causa* de todo efecto, he venido á descubrir que los charlatanes deben su orígen á la insuficiencia de la medicina. Y puede observarse cada dia, que ciertas personas son mas á propósito para marcar á cualquiera con el nombre de charlatan, que para curar á un enfermo. En su opinion merece ese dictado el que abre un camino nuevo, que no conoce ni quiere conocer, y el que ensancha los límites del arte; el que osa separarse de la sen-

da trillada, es á sus ojos un novador, digno de todos los anatemas: se le prodigan las denominaciones mas odiosas, cosa que no pide grande ingenio, al paso que en el arte de curar se necesita un talento despejado, para subir á un principio verdadero y aplicarle á la práctica, en una palabra, se califica de charlatan; pero este nombre y opinion se olvida y desvanece cuando millares de enfermos publican sus curaciones, tentadas inútilmente por estos hombres tan fecundos en sarcasmos ridículos. Y ¿cuáles son los verdaderos charlatanes? los que ménos sospecha el vulgo. En la opinion de jueces imparciales lo son siempre esos hombres que tienen la habilidad de hacerse grandes haciendo pequeños á los demas; esos charlatanes privilegiados cuyos títulos estan escritos bajo el velo del error; pero con caracteres muy legibles para los que le han descorrido. ¿Por qué se insiste contra la evidencia en desconocer la *causa* de las enfermedades, y los medios que pueden destruirlas? Si se abriesen los ojos á la luz, se acabaria el charlatanismo y los charlatanes, ya no habria tontos ni víctimas, porque no seria posible preocupar á un público ilustrado.

La manía de descubrir remedios, domina hace mucho tiempo á los ingenios y promete todavía una larga duracion de muchas lunaciones. En cierta época se creyó que la naturaleza no producia bastantes vegetales ni minerales para proveer á todas nuestras necesidades. La curiosidad llevó el estudio á

los animales; hasta sus excrementos fueron analizados, y de todo se sacó partido: por ejemplo, el excremento de la oveja fué útil para la la ictericia; el del caballo para la pleuresía y cólico; el del cerdo tomado interiormente, para contener la hemorragia; el escarabajo para la gota y el mal de piedra; el erizo cocido para flujo de orina; el excremento humano para la exquinencia, las calenturas y la gota; los piojos comidos en número de cinco ó seis, para curar la calentura y contra la retencion de orina; el excremento del lobo para el cólico; las chinches para la calentura y retencion de orina, y para expeler las parias, ó placenta; el excremento de vaca contra el cólico, la pleuresía, para deshacer la piedra y para quitar las manchas de la cara; en fin, otros mil disparates de la misma calaña han sido anunciados y recibidos sucesivamente como preciosos descubrimientos. La fuerza del ingenio y de la opinion en ciertas personas, les hace ver recetas útiles á la humanidad en los desvaríos de sus sueños. Admitir que pueda haber remedios particulares para la curacion de cada enfermedad, seria suponer que estas son diferentes entre sí con respecto á su causa. Es como si se dijera que las enfermedades son como otros tantos animales carnívoros, que devoran á todo aquel que rehusa alimentarlos; y que nadie podrá evitar esta desgracia, sino dándoles el alimento análogo á su gusto; y la dificultad se aumenta cuando segun el nuevo

catálogo, ó clasificacion de las enfermedades por géneros y especies, se observa una muchedumbre de ellas, cuyos gustos deben ser extraordinariamente variados. Han adoptado para las enfermedades humanas los métodos botánicos con que nos embrollan, alucinando á los sencillos con una algaravía de palabras exóticas, con que encubriendo su ignorancia se venden por los oráculos de la ciencia médica, que los desconoce por sus verdaderos alumnos. Llamemos cada cosa por su nombre propio, y evitarémos errores.

Absorventes y calmantes.

Los refrigerantes, que son las bebidas frias y atemperantes, se emplean para moderar el calor excesivo, por ignorar la causa del mismo calor, que tratan de combatir. No puede ya dudarse de la falsedad de este sistema, estando demostrado que estos pretendidos medios destruyen ciertamente el calor natural, y son enteramente inútiles contra el calor extraño. ¿Quién podrá sostener que el calor natural no procede de la libre circulacion de la sangre, y que no dimane de un efecto contrario el frio de todo el cuerpo, ó de alguna de sus partes?

Los absorventes disminuyen quizá la acrimonia de los humores: los calmantes moderan algunas veces su ardor y efervescencia: los narcóticos ó soporíficos, sin quitar la *causa* del dolor, son peligrosos, porque aniquilan

la sensibilidad, y solo obrando así calman los dolores. Estos métodos pueden producir alivios momentáneos; pero forman una especie de volcan tanto mas terrible cuanto mas se retarda su erupcion. No sirven sino para mantener en un estado continuo de languidez á los enfermos, algunos años ántes de morir; y como no desahogan la naturaleza de la masa de impurezas que la acosan, son unos inútiles paliativos, que no pueden tolerarse sino en el caso en que los enfermos no sean susceptibles de otra curacion.

Dieta.

Debilita y extenúa á los enfermos sin discrecion, el que reduciéndolos á una rigorosa dieta les niega los alimentos cuando la naturaleza los pide; y sobre todo, cuando el enfermo, pudiendo digerirlos, los desea.

Deberia considerar que á falta de alimentos en el estómago, las venas lácteas, filtran en vez del quilo humores corrompidos, que llenan los vasos y adulteran la sangre. Esta es una de las causas ocasionales de la palidez, del edema, de la flaqueza, del marasmo, de la extenuacion, y de todas las pérdidas que aniquilan igualmente el principio motor de la vida, y arrastran á los enfermos al sepulcro.

Electricidad, mesmerismo y galbanismo.

La medicina y la astrología han sido dos minas preciosas para los que en todo tiempo se

han dedicado á esplorarlas. El ingenio se derrumba por los espacios imaginarios, cuando pierde de vista el punto de donde partió; y en todo nos sucede lo mismo, cuantas veces nos alejamos de los principios fundamentales. Las ideas vagas no producen en las ciencias sino sistemas y sutilezas pueriles.

Apénas se descubrió la electricidad, cuando muchos de sus admiradores pretendieron aplicarla á la curacion de las enfermedades humanas, y luego por todas partes resonó la trompeta de la fama publicando fenómenos admirables. La conmocion eléctrica produjo efectos maravillosos en los sordos, paralíticos y otros enfermos: muchos se aliviaron, y aun se dijo que algunos habian curado. Apareció despues el famoso Mesmer, que convirtió la electricidad en magnetismo: este hombre instruido, aunque buen físico, y dotado de grandes talentos y mucha sagacidad, ignoraba los principios á que debemos nuestra existencia, las funciones vitales, animales y naturales, y por de contado desconocia enteramente la *causa* de las enfermedades. Creyó que podia obrar milagros ó cosas asombrosas, y sobre todo curar los enfermos sin ser médico, y aun sin emplear remedios, lo cual hubiera sido mas extraño. Conociendo el carácter de los hombres, no buscó prosélitos entre la plebe; supo escoger sabios, semi-sabios (de estos era el mayor número) y gentes de suposicion, acostumbradas á decir cosas grandes y á no hacerlas sino muy medianas. Uno de

ellos fué un célebre escritor, que prodigando incienso al célebre Mesmer, adelantó que las curas del magnetismo son inseparables de la gravedad del aire y de los cálculos de la astronomía. Semejante panegirista merece con razon caer en las manos de los magnetizadores y de los partidarios de los descubrimientos raros y estupendos.

Uno de los grandes propagandistas de Mesmer fué el conde de P....que por los efectos del magnetismo, se supone haber hecho sesenta curas, que constan en certificaciones que, aunque bien legalizadas, no prueban la autenticidad de los hechos. Dadas y firmadas en el tiempo de la curacion magnética, no se dejó pasar, como la prudencia y la buena fe exigen, un cierto intervalo, para estar seguros de que el buen éxito se debe al remedio á que se atribuye, y que la cura es sólida y estable, de lo que no se puede estar cierto sino despues de un año por lo ménos. Esta es una precaucion que deberian tomar los que tanto ansían testimonios escritos; y las curaciones hechas por el magnetismo, no eran verosímiles para que sus autores se creyesen dispensados de esta formalidad. El práctico, seguro del acierto, preferirá siempre las aclamaciones de una celebridad fundada sobre hechos notorios é incontestables, á esas atestaciones arrancadas las mas veces por la importunidad.

El señor conde de P.... empezó pues á justificar los buenos efectos del magnetismo

animal, con la resurreccion de un perrito que no estaba muerto, sino aturdido por el golpe de una caida: en seguida por la curacion de un oficial, que privado de sentido por un arrebato de sangre, dió una caida; y aun á este le curó en ocho dias las heridas ocasionadas por el golpe: no hubiera sido dificil hacer otro tanto sin recurrir al magnetismo. Este hombre sabio en el arte de curar con el magnetismo animal, curó tambien, segun se dice, un niño de dos años de epilepsía, y despues á otro de cuatro meses de la misma enfermedad: estos son hechos, si no increibles, raros por lo ménos, pues esta enfermedad solo se presenta en una edad mas avanzada. Si todos los niños que sufren convulsiones en sus primeros años fueran epilépticos, la epilepsía seria una plaga mas general que lo es efectivamente.

Por fortuna estos prodigios son sin ejemplo, y muestran cuanto arriesgaria el que pusiera su confianza en certificados que no contienen la exacta verdad.

Los magnetizadores hablan de un fluido que existe realmente, y produce efectos extraordinarios en los enfermos: pero no estan, segun parece, todavía bastante instruidos para definirlo ni indicar su orígen. Consiguen con frecuencia poner en convulsion á los enfermos que magnetizan, y no pueden hacer otro tanto con los que gozan de buena salud; pero no dan la razon, y hacen sospechar que no la conocen: aletargan á sus enfermos sin

explicar lo que causa su sueño, y descomponen sus facultades intelectuales, excitando en ellos diferentes delirios; pero no los definen, como seria necesario para explicar su causa.

En 1784 los magnetizadores consiguieron del gobierno el nombramiento de una comision que juzgase de la existencia y utilidad del magnetismo animal. Componíase de académicos y médicos célebres; pero como este descubrimiento atacaba de frente á la medicina, amenazándola con una revolucion que no podia ménos de arruinarla, pues prometia curar todos los males sin remedios, los médicos, temiendo ver el fin de su arte, y el de los boticarios á quienes debian defender, no quisieron ver ni oir los hermosos fenómenos del magnetismo animal, y dieron un informe en disfavor de los magnetizadores. Irritáronse estos contra la junta de los sabios que no quiso admitir los efectos del magnetismo, y en despecho censuraron los medicamentos empleados por los médicos, aunque sin probar sus malos efectos, pues por lo visto no eran grandes farmacéuticos.

Mucho perjudicó á los magnetizadores el no saber curarse á sí mismos ni á los suyos; por cuya razon recurrian á la medicina con mas frecuencia que los que ignoraban totalmente este pretendido descubrimiento.

Parece que el magnetismo animal es tambien vegetal, supuesto que los magnetizadores pretenden magnetizar los árboles, y que estos magneticen á los enfermos.

Segun la unánime declaracion de los escritores que han manifestado su opinion sobre el magnetismo, todos estos fenómenos tan exagerados se reducen á los efectos de la electricidad, repetidos hasta la total resolucion de los fluidos que causan la enfermedad, que ha venido a ser objeto de las operaciones del magnetismo: y por eso muchos enfermos, despues de haber recibido la conmocion, caen los unos en sopor, los otros en convulsion, ó experimentan otros efectos que los magnetizadores llaman crísis, sin embargo de no haberse seguido ninguna evacuacion, circunstancia necesaria para que merezcan esta calificacion; porque crísis y evacuacion son en este caso voces sinónimas. Vemos, pues, que estos efectos estan reducidos á disolver y revolver la porcion del fluido humoral que se halla detenida en la parte afectada, y que las conmociones restablecen la circulacion. Puede resultar mejoría ó mayor mal, segun la direccion ó posicion que el fluido tome definitivamente, debiendo siempre fijarse en alguna parte; pero no habrá cura radical, porque siendo las enfermedades causadas por las materias corrompidas, los enfermos no pueden recobrar la salud miéntras la naturaleza no se halle enteramente libre del gérmen morboso.

El que reconozca la *causa* de las enfermedades y los medios de destruirla, no recurrirá á semejantes puerilidadas, ni ménos dará crédito al descubrimiento de Gálvani, que

presumió poder resucitar los muertos. ¿No es tiempo ya de que el hombre salga de este estado de incertidumbre y de ignorancia de sí mismo? ¿Es posible que personas de ingenio manifiesten en medicina ménos discernimientos, y se niegan con mayor obstinacion á reconocer las verdades mas evidentes?

Tópicos y desecantes.

Aunque se generalicen y se elogien á porfia los tópicos y medicamentos externos, miéntras que la práctica médica se reduzca á su uso y aplicacion, no concederémos que se conoce bien nuestra organizacion interior, ni los enfermos podrán fundar la esperanza de su curacion, sino en la ciega rutina. Todos saben por experiencia propia, que nadie puede sustentarse con alimentos aplicados exteriormente: pues el efecto es el mismo y la comparacion exacta.

Entre estos tópicos hay uno muchas veces útil, pero cuyo abuso ha llegado á ser pernicioso, por atribuírsele mas propiedades de las que tiene. Este es el emplasto *vegigatorio* ó las *cantáridas.* La propiedad ó el efecto de este emplasto es atraer los humores que circulan en los vasos con la sangre, cuando fijándose en un punto causan los dolores ó la enfermedad, y aun tal vez llegan á descomponer el órgano atacado. El mérito de este emplasto es atraer; de consiguiente puede dar nueva direccion á la *serosidad,* ó desalojar-

la de la parte en donde la sangre la ha depositado. Pero este tópico hace mudar de sitio á la *fluxion*, sin que su fuerza atractiva alcance á evacuar la totalidad de los humores, y mucho ménos á expeler las materias contenidas en las cavidades de donde la *serosidad* trae su orígen. Por esta razon no considero los emplastos vegigatorios sino como auxiliares de la curacion general de mi método, debiendo este continuarse como si no se hubiera hecho uso del tópico, que en muchos casos es indispensable. Por lo general, aplicándole inoportunamente, no producirá otro daño que el hacer padecer al enfermo sin necesidad; mas sin embargo podria acarrear la gangrena á la parte que fuese aplicado. Este accidente amenaza á aquellos enfermos, cuyos humores sean muy malignos, y á quienes se hayan aplicado los vegigatorios ántes de haber expulsado una cantidad suficiente de ellos; y en tales casos la purgacion debe activarse, en razon de la necesidad, para evacuar cuanto ántes la materia gangrenosa.

Para sacar de la aplicacion del emplasto vegigatorio toda la ventaja que puede prestar, importa mucho la magnitud de su dimension; pues cuanta mas extension tenga, mayor será su accion, y los efectos mas salutíferos y ciertos. No vacilarémos en aconsejar para los de las piernas toda la extension necesaria á cubrir enteramente la pantorrilla; y en cuanto á las otras partes del cuerpo encargamos la dimension proporcionalmente á su parte car-

nosa. Rara vez es necesario mantener los vegigatorios ó cantáridas en la misma extension que se les dió al aplicarlos por primera vez, sino que se van estrechando y reduciendo cada vez que se cura la llaga con los secantes ordinarios segun convenga: por lo demas es menester procurar que produzcan grandes efectos para lograr con mas seguridad felices resultados.

Es un error poner los vegigatorios en el sitio del dolor, ó á su inmediacion; porque si atraen la fluxion, entónces se sobrecarga con nuevos humores la parte ofendida en lugar de descargarla de los que tiene. Tambien se engañan los que en un afecto de pecho ponen los vegigatorios entre las dos espaldillas, ó sobre la vértebras ó el esternon, segun donde se ha fijado el dolor, con la mira de llamar el humor afuera; porque no puede producir los efectos que se le atribuyen, como si fuese una puntura, por la que se saca directamente lo de dentro afuera; pues deberia saberse que no hay comunicacion por los varios tegumentos que cubren el cuerpo con las partes contenidas en el interior de las cavidades, y que estas no pueden depurarse por la piel. La interposicion de la piel que cubre el cuerpo humano, impide toda comunicacion con las partes contenidas en sus cavidades. Lo mismo digo con relacion al mal de ojos, de oidos y otras partes de la cabeza: en el brazo es donde deben aplicarse estos emplastos, y no en la nuca ó detras de las orejas como se

practica comunmente. En las enfermedades graves que afectan á todo el cuerpo, las piernas y aun algunas veces los muslos, son los sitios mas á propósito para esta aplicacion.

La violencia de los dolores locales, los peligros que corre el órgano ofendido, ó el riesgo que amenaza al enfermo, servirán de regla para determinar si se deben poner en los dos brazos ó solo en uno, en las dos piernas ó solo en una, así como en otra cualquiera parte del cuerpo; contando con que siempre hay lugar para aplicar el segundo, y que ó no hay caso ó son muy raros en que se deben aplicar á los dos extremos superior é inferior á un mismo tiempo.

Cuanto mas se deje puesto el vegigatorio, tanta mas cantidad de fluxion atrae, y por esta razon no se debe quitar hasta que el dolor que causa se hace irresistible aumentándose la *serosidad* así atraida; y el calor y la acrimonia de los humores, pudiéndose ya juzgar de su malignidad, y reconocer la necesidad de aliviar de ella al enfermo, y el peligro en que su vida ha estado hasta el momento en que esta porcion tan dañosa de los humores, se ha podido alejar de las partes orgánicas y motrices de la vida.

No solo es imprudente alzar el vegigatorio ó cantárida ántes que haya obrado, sino que en ciertos casos podria perjudicar á los enfermos. Hemos visto uno, confiado á los cuidados de Pelgas, que le ha conservado diez dias sin haberle sentido: al cabo de este tiem-

po empezó á obrar; y habiendo desalojado los humores que se oponian á todo desahogo, sobrevino una crisis, esto es, evacuaciones considerables que salvaron al enfermo cuando se hallaba en un estado casi desesperado. En semejante caso, si el vegigatorio no obra en el tiempo ordinario, puede ser útil auxiliar los de las piernas con otros en los muslos.

A veces no producen las cantáridas el efecto que se desea, y esto prueba una gran corrupcion ó putrefaccion interna, y el peligro es inminente, si en el término de diez y seis horas no las siente el enfermo.

Quitado el vegigatorio y despues de haber hecho salir el agua de las vegigas, se puede aplicar de nuevo á fin de atraer mas; y cuando se quitan enteramente, se curará simplemente con manteca fresca ú otro supuratorio la llaga que abre; con este método se gana mucho tiempo en la curacion.

Cuando la necesidad exige que se conserve largo tiempo en el brazo el vegigatorio contra los males pertinaces en los ojos ó en otras partes de la cabeza, que el uso de los purgantes no ha podido destruir, se cuidará que su permanencia no dañe el brazo, sea quitándole su sustancia ó desecándole con la *fluxion*. Luego que se note este efecto, deberá aplicarse otro parche en el brazo opuesto, suprimiendo el primero.

Con frecuencia se observa que la acrimonia de los vegigatorios, dirigiéndose al cuello de la vegiga, la irrita y detiene el cur-

so de la orina. En este caso es forzoso levantar el emplasto, para volverle á aplicar luego que el enfermo ha orinado, ó haya cesado la irritacion.

Los vegigatorios comunican tambien esta misma acrimonia á la masa de los fluidos; y su uso continuado podria causar graves perjuicios á los enfermos: cuando se prevée este efecto se apartará aquel tópico.

Empléanse otros muchos remedios exteriores, como cauterio, sedal, sinapismo, ventosa, boton de fuego, que son otros tantos paliativos, como si para arrancar un árbol que tiene profundas raices se tirase de sus ramas: es tiempo perdido miéntras no se obra sobre el tronco.

Las personas que con motivo de un afecto crónico usen de algun desecante sobre la piel, como el emplasto vegigatorio, el sedal ó el cauterio, advertirán cuando principien el régimen de este método, mayor erupcion ó trasudor de materia; sucediendo lo mismo que ocurre en una úlcera, cuya supuracion se aumenta si se ponen en movimiento los humores por medio de la purgacion que los expele por aquella via. En lo sucesivo, al paso que la erupcion se minora, ó la accion del desecante se disminuye, se suprimirá por grados, empleando el cerato ú otro secante. Entónces es indispensable que los enfermos continúen purgándose hasta la perfecta curacion. Los ancianos valetudinarios, de quienes no puede esperarse una cura radical, será prudente

que continúen usando del desecante; porque si despues de esta supresion les sobreviniese algun accidente, la preocupacion recobraria con mayor fuerza su imperio.

CAPITULO VII.

DE LOS TEMPERAMENTOS.

Orígen de los temperamentos.

Por la organizacion de la especie animal, y del hombre en particular, la madre transmite á su hijo, formado de sus fluidos, su constitucion física y la causa que le hace mortal. Si la madre está enferma, cualquiera que sea la impureza de sus humores adquirida ó heredada, el niño puede contraer un temperamento poco robusto, y aun tal vez la enfermedad misma con su causa, susceptible acaso de las consecuencias mas funestas; y he aquí el orígen de las enfermedades á que muchos estan sujetos, siéndolo tambien de las constituciones físicas llamadas temperamentos, y aun de la causa de las variaciones que estos experimentan durante el curso de la vida.

Por esta razon nunca se recomendará bastante á los hombres y mugeres que se casen en estado de buena salud, y procuren conservarla durante su union, absteniéndose del uso del matrimonio cuando cualquiera de los dos consortes esté enfermo, y mucho ménos cuando lo estén entrambos. Los que ceden

sin reflexion á un apetito animal, olvidan ó no escuchan la razon para abandonarse á su pasion como los brutos; sin meditar cuán funestas pueden ser las consecuencias para sus hijos, y aun para ellos mismos.

Division de los temperamentos.

Distribuyendo los temperamentos en biliosos, sanguíneos y demas, han incurrido muchos prácticos en el error de pretender que el sanguíneo está particularmente expuesto á tener demasiada sangre. Cada individuo tiene una constitucion propia, y un hombre puede tener mas sangre que otro, aunque sea de un tamaño y peso igual: otro puede tener mas bílis, mas flema, mas humores; pero tambien es verdad que aquel que se llama sanguíneo, no tiene sino la sangre suficiente para la conservacion de su constitucion. Cualquiera que padece una pérdida de este fluido, experimenta una deterioracion ó debilidad en la salud, y por consecuencia en la duracion de su vida; y negar esta verdad seria decir que la naturaleza es incierta en su obra, y no querer confesar que es mas sabia que el hombre.

Atribúyese una superabundancia de sangre á los individuos cuya cara es de un color muy encendido, que se enciende aun mas por cualquiera ejercicio violento, ó una fuerte impresion moral; y se confirman en esta opinion cuando en la persona de que se trata se observa cierta dificultad en la circulacion de los fluidos, alguna obstruccion, dolores de

cabeza, vahidos, flujos de sangre por las narices, ó pérdida considerable de sangre. El que quiera estar acorde con la naturaleza, confesará que si la sangre en los vasos de estas personas no estuviera mezclada con partes heterogéneas, no experimentaria la menor dificultad en su circulacion; y que la causa de esta dificultad y de los males que se le siguen, es una sustancia acuosa; ó dándole su verdadero nombre, una agua semejante á la que se mezcla con el vino tinto, y que no llega á alterar visiblemente ni su calor ni su sustancia: agua la mas cristalina de la parte fluida de los humores. Esta *serosidad* humoral obra cuando hay demasiado calor, ó cuando sobrevienen derrames, dolores, obstrucciones hinchazones y otros accidentes de cualquiera naturaleza que sean.

Estos temperamentos no tienen la exactitud ni ventajas que se presume. Si estos individuos ceden á la fuerza de la opinion, consienten en perder mucha sangre, supuesto que se crée tienen demasiada; y por consecuencia de este error se hacen enfermizos, asmáticos, hidrópicos, apopléticos y demas. Si por el contrario tienen bastante resolucion para despreciar las preocupaciones vulgares, que deberian llamarse mas bien errores perniciosos, conservarán el principio motor de la vida, purificándole por medio de una purgacion adecuada; y prolongarán su existencia, poniéndola á cubierto de los accidentes que la terminan ántes de tiempo.

El ménos favorecido, con respecto á temperamento, es aquel en quien los humores dominan, ó que recibió con esta constitucion humoral los vicios de que su padre ó madre ó su nodriza estaban contaminados; si no le ha purificado perfectamente alguna enfermedad, conserva entónces un gérmen de corruptibilidad, que le amenaza con las mas funestas consecuencias, por su disposicion á recibir la impresion de las causas corruptoras, y está mas expuesto á frecuentes enfermedades, y á una muerte prematura.

CAPITULO VIII.

BREVE EXAMEN DE LAS FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO.

El conocimiento de las funciones del cuerpo humano contribuirá á poner en claro la *causa* de las enfermedades, siendo de suma utilidad para la inteligencia de nuestro régimen curativo. Se distinguen estas funciones en vitales, animales y naturales. La circulacion de la sangre, la de los espíritus, ó la accion del celebro y la respiracion, se cuentan entre las primeras: los movimientos del cuerpo, y el ejercicio de los sentidos se asignan á las segundas: la digestion, la nutricion, la filtracion, el crecer, la generacion y las disposiciones pertenecen á las terceras.

Las dos primeras especies estan subordinadas á las funciones naturales, cuya interrupcion amenaza las vitales y animales.

Consideremos las funciones naturales, únicamente bajo el aspecto que tiene relacion con nuestro asunto.

Funciones naturales.

El Criador sometió á todos los seres vivientes á la necesidad de alimentarse para conservar su existencia, condenándolos á falta de esto á perecer de hambre ó desfallecimiento. Examinemos las partes mecánicas, destinadas á esta importante funcion de la vida.

La boca y los dientes hacen el trabajo de la masticacion, ó la accion de mascar: la lengua, la faringe y el esófago, conducto de la boca al estómago, operan la deglucion ó la accion de tragar: el estómago recibe los alimentos por el esófago para hacer la digestion. Luego que están preparados así por este ventrículo para servir á la nutricion, los alimentos bajan á los intestinos por su orificio inferior, llamado píloro. Los intestinos, en número de seis, llamados tambien tripas, nacen á continuacion de este orificio. Los tres primeros son los mas delgados, y de estos el primero, inmediato al píloro, se llama duodeno; el segundo yéyuno, y el tercero ilion. El primero de los mas gruesos se llama el ciego, el segundo colon, y el tercero intestino recto; con el cual se junta un músculo llamado esfinter, destinado á cerrar y abrir el ano, á fin de retener ó dejar salir por su dilatacion las deposiciones diarias. Los intestinos forman entre sí en el abdómen ó bajo

vientre que los contienen, muchos pliegues y repliegues, contenidos por ligamentos, membranas y vísceras.

A los intestinos se da tambien el nombre de tubo ó canal intestinal. Muchos autores han comprendido bajo este nombre toda la parte de las entrañas que se extiende desde la boca al ano, que los modernos llaman canal digestivo; pero denomínense como se quiera, sus funciones no pueden experimentar variacion.

Comparemos aquí el canal intestinal á un rio cuyo riego benéfico, por los conductos que la naturaleza y el arte han practicado, lleva la abundancia á las regiones que baña con sus raudales. Del mismo modo el canal intestinal, provisto de principios alimenticios, reparte á toda la economía animal el reparador de las fuerzas, que es la sangre: es un proveedor atento y vigilante que distribuye la vida á todas las partes que sin su prevision perecerian de extenuacion y desfallecimiento.

Paso del quilo á la sangre.

Las venas lácteas son unos pequeños vasos ó filamentos huecos, que nacen de la túnica interna de los primeros intestinos, y absorven continuamente el fluido contenido en esta parte del canal; pero particularmente y conforme al destino que la naturaleza les ha dado, extraen el aceite de los alimentos á medida que se actúa la digestion. Estos pe-

queños vasos, muchos en su orígen, se reunen repetidas veces, y sucesivamente en uno solo llamado canal torácico, que es el que evacua en la vena subclavia izquierda el quilo que las venas lácteas han sacado del jugo de los alimentos. Por estos vasos venenosos la sangre recibe la reparacion de sus pérdidas; y se emplea despues en el mantenimiento de las funciones en general, en el juego y en la armonía de todas las partecillas que componen el cuerpo ; haciendo otras tantas distribuciones alimenticias, cuantas son las que se conocen con el nombre de secreciones.

Circulacion de la sangre.

Los vasos venenosos, despues de haberse reunido muchas veces, forman en fin las dos venas principales, conocidas con los nombres de vena cava y vena pulmonaria; las cuales evacuan la sangre en las aurículas del corazon. Este músculo cóncavo, principal órgano de la circulacion, por su contraccion y por el movimiento accesorio de sus ventrículos, echa la sangre en los dos troncos arteriales, llamados arteria aorta y arteria pulmonar, cuyos troncos principales distribuyen la sangre á todas las partes del cuerpo, por las numerosas subdivisiones arteriales hasta las venas con que se unen, y estos últimos vasos la vuelven al corazon.

Vias excretorias.

Con la sangre circulan por las mismas vias otros humores, y así hay muchas vísceras destinadas para separar estas dos especies de fluidos. Las sustancias alimenticias experimentan por consiguiente una nueva purificacion que es tambien necesaria.

Los riñones hacen la separacion del fluido humoral que pasa por las uréteres á la vegiga; y de aquí por medio de la dilatacion del esfinter al canal de la uretra, por donde sale con el nombre de orina.

El hígado separa la bílis de la sangre por la accion que ejerce.

Los canales cístico, epático, pancreático, coledoquio, y demas canales excretorios, que vienen de las vias de la circulacion, y tienen su abertura en el canal intestinal, conducen á él una porcion de bílis y de humores, que la sangre separa por ser de una naturaleza heterogénea.

El canal intestinal es susceptible en su parte inferior ó las tripas de un movimiento que se llama peristáltico, para denotar que se efectúa de arriba abajo. Con este movimiento se expelen las materias fecales, y demas deposiciones que vienen de los canales excretorios, sea que estas evacuaciones se hagan naturalmente, ó que hayan sido excitadas por un purgante.

La parte del canal que se conoce con el

nombre de estómago, es no solo susceptible del movimiento peristáltico, sino tambien de otro movimiento contrario, como se ve en el vómito natural ó promovido. Sin embargo, no se puede calificar de antiperistáltica esta contraccion del estómago; pues esta última denominacion solo conviene á un estado de enfermedad peligroso, en que el enfermo vomita hasta las materias fecales.

Se conoce otro vómito que proviene de una obstruccion en el piloro, que no es ménos peligroso que el precedente, supuesto que cuando la obstruccion no hay comunicacion entre el estómago y los intestinos, y la vida está en peligro.

El canal intestinal puede tambien compararse por su figura, organizacion y funciones, á un rio que recibe infinitos riachuelos, arroyos y albañales. La libre corriente de este rio favorece la de los arroyos, y no puede ser interrumpida sin que obre de rechazo sobre estos. Cuando el rio está superabundantemente lleno, se inunda el terreno por donde corren todos estos mismos arroyos, que encuentran un obstáculo á su desagüe. La recta razon, aquella que no está dominada por sistemas, nos hace ver, que lo que sucede en el cuerpo humano con el canal intestinal y los canales arteriales y venenosos, es la imágen sencilla y natural del rio, y de los arroyos que en él desaguan. La ley de la circulacion es la misma en toda la naturaleza.

En toda enfermedad interna ¿no es, pues

palmario que la plenitud del canal intestinal refluye en los vasos sanguíneos, y que causa en ellos toda la dificultad que experimentán por la obstruccion de aquellos canales excretorios? ¿Es ménos patente que si los socorros del arte se dirigen directamente sobre este canal, con medios análogos a su estado de plenitud humoral, las vias de la circulacion se libertarán de las materias que perjudican á la salud? ¿Quién negará que cuando el agua del rio corre, tambien corre la de los riachuelos?

CAPITULO XI.

PARALELO DE LA MEDICINA PALIATIVA CON LA CURATIVA.

Medicina paliativa.

La medicina paliativa, como su mismo nombre lo expresa, se aplica á mitigar la violencia y refrenar la rapidez de las enfermedades incurables. No puede establecerse sino en el sistema general de los diluentes, absorventes, calmantes, ú otros á este tenor; ó sobre un régimen ó modo de vivir, tanto fisico como moral, arreglado en lo posible la estado del enfermo. Es aplicable á aquellos males ya declarados sin remedio, sea por la edad avanzada del paciente, por lo inveterado del achaque, los vicios de su constitucion humoral, ó los de su conformacion; sea en fin por accidentes interiores que han sobrevenido, cuya

naturaleza se opone al método propiamente llamado curativo, cualquiera que fueren las causas que los han producido.

El hombre no en todas las épocas de su vida puede ser curado de sus males, porque no es eterno. Mas se hubieran curado por este método muchos de los que padecen dolencias inveteradas, si se hubiese empleado desde el principio de la alteracion de su salud, en lugar de los remedios nocivos é ineficaces; y ni aun esto debe ser una razon para desesperar enteramente de la vída de tales enfermos. Aunque los humores de un enfermo esten viciados, no estan siempre en estado de putrefaccion: pues la degeneracion de estas materias no obra con la misma prontitud en todos, y vemos morir á muchos despues de una corta enfermedad, miéntras que otros se conservan muchos años en un estado de languidez habitual. Con arreglo á estos principios y consideraciones, el arte se dividirá en medicina paliativa, de que acabo de hablar, y en medicina curativa, en que particularmente me ocupo, como que es el fin que me propongo en esta obra, y el de mi método.

Nada prueba mejor que una enfermedad es incurable, que el verla resistir á todos los esfuerzos de un plan verdaderamente curativo. Es menester no hacer probaturas ó tentativas cuyo éxito puede ser desgraciado; porque no faltan gentes que desentendiéndose de una buena intencion, condenan hasta los principios de este método: tan grande es su ignoran-

cia, á pesar de que han visto curar enfermos reputados por tan incurables como otros que han muerto. La malignidad y el espíritu de partido están en continuo acecho, dispuestos siempre á lanzar sus envenenadas flechas. Mas si la prudencia del práctico toca en pusilanimidad, ¿cuántos enfermos, cuya curacion será dudosa, pero no imposible, perecerán víctimas de este apocamiento, ó de los temores pánicos que les hayan inspirado contra el método evacuante?

Medicina curativa.

¿Será que el hombre viva expuesto sin consuelo á todo el horror de las enfermedades que atacan su mísera existencia? ¿No habrá algun medio para conducirla hasta su término sin tantas incomodidades y dolencias? Si se reconoce por la evidencia de las pruebas que las enfermedades del cuerpo humano tienen una sola causa interna ó eficiente, se reconocerá tambien que el arte de curar debe conformarse con el principio de la naturaleza, y no con soñados sistemas; y de consiguiente reducirse al único plan que ella prescribe y que analizamos.

Siendo la causa de las enfermedades la que queda reconocida y demostrada con hechos incontestables, la medicina curativa, á pesar de lo que digan sus difamadores, y de todos aquellos á quienes ciegan funestas preocupaciones, no tiene ni puede tener otros *medios*

que los *purgantes*, bajo las reglas que fijan su uso, y segun la necesidad del caso.

Purgar es una palabra, que tomada en toda extension, significa disolver, dividir, sutilizar, enrarecer, expeler, limpiar, purificar y hacer salir visiblemente las materias que incomodan. Pero purgar un enfermo hasta su curacion radical, sea en una enfermedad grave ó leve, en una antigua ó inveterada, ó reciente, es una práctica tan nueva para muchos, como desconocido el principio en que se funda nuestro método; mas sin embargo, es la mas útil de todas. Sin ella el arte es insuficiente, pues deja á la naturaleza el cuidado de curarse á sí misma, como se observa diariamente. El método que le sirve de base y que regla su procedimiento, socorre directamente á la naturaleza en sus necesidades, y proscribe la sangría, las sanguijuelas, la dieta y los baños, y demas, como otras tantas prácticas peligrosas que causan un daño considerable á la conservacion de la vida.

Hay muy pocos casos en que este método no cure en ocho ó diez dias las enfermedades recientes. ¡Cuántas víctimas que mueren en ménos de cinco dias de enfermedad se hubieran podido salvar! ¿Qué son enfermedades incurables? Ninguna tiene este carácter en su orígen, pues seguramente en todos tiempos se han padecido las mismas de que hoy triunfa completamente nuestro método. Entre las causas ocasionales de la antigüe-

dad ó incurabilidad de las enfermedades, deben contarse como principales la negligencia del enfermo en acudir al remedio en tiempo oportuno, ó la insuficiencia, cuando no el daño de los medios que se han empleado desde sus principios. ¡Cuántas personas indolentes ó poco instruidas en lo que concierne á la conservacion de la salud, reclaman los socorros del arte, cuando sus cuerpos contienen ya la indestructible causa de la muerte! Cuántos enfermos vemos, cuyas dolencias se hacen mortales durante su curso, por no emplear medios enérgicos ó suficientes para expeler la *causa* que las produce! ¡Cuántos desaciertos sumamente perjudiciales se cometen todos los dias, empezando las curaciones con inútiles paliativos! ¿Cuánto tiempo se pierde, segun las reglas que comunmente se siguen, solo para determinar la clase á que pertenece la enfermedad? ¿Quién no ha sido testigo, ó ha oido hablar de esas miserables alteraciones, sobre el nombre que se le debe dar? ¡Cuántos no hemos visto morir víctimas del tiempo perdido en estas discusiones!

Estas desgracias desaparecerán si se adopta nuestro método, que prescribe y da los medios de atacar la *causa* de la enfermedad, luego que esta se manifiesta; entendiendo aquí por enfermedad todo estado de incomodidad, lo mismo que la total ó particular interrupcion de las funciones naturales; cuyo ejercicio debe ser libre, natural, y conforme en todo á nuestra *Descripcion de la salud.*

CAPITULO X.

Razones y casos prácticos en favor de la medicina curativa.

Divididos ha tenido á todos los médicos de ántes y despues de Hipócrates el uso de los evacuantes. La purgacion tuvo ya muchos partidarios, pero el número de sus antagonistas fué muy superior. Habiéndose ido aumentando los médicos, fué preciso complicar y embrollar la medicina para que todos tuvieran ocupacion; pues miéntras mas abstrusa ú obscura sea, tantos mas médicos se necesitan. Hoy vemos cinco donde hace treinta años no habia mas que uno. ¿Habia entónces ménos enfermos que en nuestros dias? ¿Morian los hombres mas jóvenes ó mas viejos? Estas cuestiones no están resueltas. Los modernos (hablo de los del siglo XXIX.) fulminárian la execracion contra el atrevido que se declarase en favor de la purga, administrada y reiterada en proporcion de la necesidad.

Los que se esfuerzan en hacer una pintura espantosa de los efectos de los purgantes, ¿qué se proponen? Fácil es adivinarlo. En vez de observar la naturaleza, perpetuan errados sistemas, sean cuales fueren sus malas consecuencias; el uso, las preocupaciones recibidas, y la ceguedad general, continuarán justificándolos como hasta aquí.

No cumpliria, sin embargo, á los ojos de la humanidad, si no hiciera cuanto depende de mí para publicar todo lo que me sugiere el sentimiento de la verdad, y la certidumbre que me dan infinitos sucesos de una práctica constante y sostenida. Aun diré mas: temeria tener complicidad en el mal que se hace, y la conciencia me atormentaria con sus remordimientos.

La purgacion y los purgantes tienen sin duda que luchar vigorosamente para triunfar de las preocupaciones. El error ejerce tal imperio sobre los entendimientos, que hay muchos enfermos que ven no solo con indiferencia, sino con gusto, salir la sangre de sus venas: ¡tan persuadidos estan de que esta pérdida les es necesaria y útil, y aun hay muchos que creen que nunca se les saca bastante! Tales hombres, léjos de tomar las precauciones necesarias para contener los progresos de la corrupcion que los destruye, aceleran y aumentan sus estragos. ¿De dónde proviene tanta ceguedad? No es por cierto fácil explicarlo; porque el intolerable hedor que despiden de ordinario los cadáveres, cuyas consecuencias son tan justamente temidas, es una prueba incontestable de que la corrupcion no se ha evacuado, quedando entera en el cuerpo del difunto, al que acompaña hasta su última morada.

Y al meditar sobre este error, no podria sernos permitido decir que parece que las terribles parcas, mirando como insuficiente la

causa de las enfermedades para matar á los hombres, les sugieren la idea de recurrir á este medio para conseguir su intento? ¡Qué desgraciados son los que participan de semejante error! ¿No seria una inhumanidad dejar de instruirlos sobre lo que tanto importa á la conservacion de sus dias?

Casos prácticos.

La verdad tarda mucho á prevalecer contra el error: la inexperiencia y la mordacidad apuran, aunque en vano, todos los medios de una sátira maligna para obscurecerla. ¡Miserables! piensan que la purgacion gasta el cuerpo, y que la corrupcion le conserva. ¡Cuán mezquina es la comparacion del caldero que se gasta à fuerza de limpiarle! Piensan que el orin conserva los metales que ataca. El mismo raciocinio debemos hacer para evitar la corrosion y efectos destructores del metal, que para librarnos de la putrefaccion que mata á los hombres por el daño que causa en sus vísceras la falta de limpiarlas, como el orin corroe los metales cuando no se cuida de limpiarlos luego que aparece. ¿Qué dirian estos discursistas y disputadores, si se les mostrase un número considerable de enfermos, purgados durante veinte y treinta dias consecutivos sin interrupcion? Si entre estos se les hiciese ver uno que purgado durante cuarenta dias tambien sin descanso, y despues de haber hecho en este periodo cuatrocientas de-

posiciones sin haber arrojado una sola lombriz, empezó á arrojarlas en gran cantidad, y de un tamaño extraordinario; y aun continuó arrojándolas durante las purgas que se le administraron sucesivamente, ¿se atreverian aun á sostener que un enfermo está bastante purgado con tres ó cuatro tomas, y que no hay casos en que se deban continuar hasta la perfecta curacion? Los enemigos del principio en que se funda este método, dirán acaso que este enfermo estaria dotado de entrañas mas robustas, y que estos son fenómenos que se exceptúan de las reglas generales de la naturaleza: ¿qué dirian si se les presentase otro cuya enfermedad, reputada por incurable, presentaba una complicacion tan desesperada, que la epilesía era entre sus caracteres el que daba ménos cuidado; y que se purgó durante sesenta dias sin interrupcion, porque él mismo conoció que miéntras mas repetia las purgas mejor se hallaba? No contento con esto, para obtener su curacion perfecta se purgó despues doble número de veces; si bien entónces lo verificó en diferentes intervalos, con arreglo á nuestro régimen. El caldero, pues, no se ha gastado por limpiarle, y ha tenido muchos imitadores con el mismo éxito, y el número se aumenta todos los dias.

¿Qué dirán estos enemigos, poco delicados en la eleccion de las armas para ofender á un método que combaten sin conocerle, y sin mas razon que sus multiplicadas curas humi-

llan su amor propio y perjudican á sus intereses? ¿qué responderán, repito, á este nuevo caso práctico?

Un hombre acometido de una disenteria, contra la cual se emplearon los medios ordinarios, vino de resultas á quedarse padeciendo una tenaz y violenta cólica, y recurrió á mi método.

Apenas la primera dósis de purgante del artículo segundo, que calmó bastante la cólica, terminó su accion, cuando el dolor repitió con nueva vehemencia. Entónces se le prescribió el método segun el artículo tercero. El enfermo evacuaba materias tan ardientes, que temia el momento de la deposicion por tener el ano escoriado con la acrimonia de aquellas. La cólica no dejaba de repetir sus ataques en cuanto la dósis purgativa acababa sus efectos. El enfermo, que miéntras la purga estaba en lo mas fuerte de su accion, padecia muy poco, y á veces nada, preguntó el motivo, y se le respondió: Los efectos de los purgantes sobre la *causa* de los dolores en general, son los mismos que sobre la cólica; como tienen la virtud de expeler la *serosidad* humoral, única causa del dolor ó enfermedad, cada una de la dósis saca de su sitio y remueve esta especie de humor, atrayéndole; y cuando la dósis no es suficiente para evacuarle del todo, es menester que el purgante se repita con la conveniente rapidez, porque el humor volverá á su sitio, luego que cese la accion que le removia y des-

alojaba; y entónces no es extraño que el dolor se reproduzca con mas fuerza que ántes, por la novedad y revolucion misma causada por el remedio que ha puesto el humor en movimiento.

El enfermo se aprovechó de esta explicacion: era un hombre de ingenio natural, de juicio recto y de carácter decidido y resuelto. Así sucesivamente la violencia de los dolores fué la regla que consultó en el uso del purgante; y luego que aquellos se hacian irresistibles, tomaba una dósis que bebia en la misma botella sin medida fija. Si la cólica le dejaba tranquilo algun tiempo, tomaba un caldo: si no le daba tiempo para la digestion, sin mas esperar tomaba otra dósis de purgante. Sin embargo, las materias que arrojaba continuaban siendo ardientes; la cólica no cedia, aunque las evacuaciones eran frecuentes, y la situacion del enfermo era de cuidado.

A pesar de haber arrojado mucho, se le aplicaron dos parches de cantáridas á las piernas, para atraer el humor y descargar algo los intestinos, cuyo estado despues de tantas evacuaciones no podia desatenderse. Las cantáridas, aunque muy cargadas y de una dimension que cogia toda la parte posterior de la pierna, desde la corva hasta el zancajo, no surtieron el efecto tan pronto; pero al fin atrajeron una cantidad considerable de un líquido ó humor corrosivo. Acumulóse á las cantáridas la purga con actividad; mas luego que la cólica calmó, se redujo aquella á una sola dósis

cada veinte y cuatro horas, y se quitaron los vegigatorios por inútiles.

Este plan duró lo ménos ocho dias sin dejar de purgarse el enfermo; y luego que la cólica desapareció, las llagas de las piernas se cicatrizaron, el apetito volvió y se sostuvo, todas las funciones naturales se restablecieron como por encanto y en toda su fuerza, y á los tres dias de convalescencia, este desgraciado, jardinero de oficio, volvió á su trabajo.... Si hubiera dado oido á las hablillas de esos hombres que se contentan con decir en tales casos: ¿quiere vd. matarse? hubiera muerto indudablemente.

Otro caso semejante acaba de suceder con una muger de Hudan, atacada de una convulsion en el canal intestinal, en direccion de abajo arriba, y con dolores insoportables. Los accesos se repetian á menudo en el espacio de veinte y cuatro horas: el dolor cesaba luego que la enferma tomaba una dósis de purgante, y llegó á repetir hasta tres y cuatro por dia, habiéndosele administrado cien tomas para libertarla de esta cruel enfermedad.

Otro enfermo de genio precipitado, á quien se le habia prescrito un cierto plan de curacion, para un afecto reumático que le incomodaba algunos años, tomó en cuarenta y ocho horas una botella de purgante que contenia como doce tomas, que tenia mandado debia emplear de quince á diez y ocho dias. Repitió las dósis á muy cortos intervalos, aun-

que las evacuaciones fueron abundantes durante dos dias y dos noches, y de todo esto no resultó sino una postracion que desapareció al otro dia, y el enfermo curó enteramente.

Sobre purgacion.

La sobre-purgacion ó recargo de purga, despreciada por infinitos prácticos; y por los enfermos á quienes hacen adoptar sus ideas, ha dado motivo á temores tan ilusorios como perjudiciales. No es posible purgarse demasiado miéntras se padece, y la enfermedad que no se ha destruido por un número de tomas de purgante, cede al duplo ó cuádruplo de estas dósis, como la experiencia lo ha manifestado. El exceso seria dar á los enfermos dósis evidentemente fuertes; esto es, que produjesen muchas mas evacuaciones de las que podrian soportar en el término de veinte y cuatro horas. Siguiendo exactamente las reglas establecidas en este método, se evita todo desórden; pero si saliéndose de ellas le hubiese, el mal no pasará de sentirse el enfermo fatigado por el sacudimiento de la masa de los humores, ménos siempre de lo que vendria á estarlo por la accion de estas materias viciadas y ardientes: y siendo aquel mal fácilmente remediable, los enfermos se restablecen pronto, como acabamos de probar con el ejemplo antecedente.

Volúmen enorme de los humores.

Por un cálculo fisiológico, casi las cuatro quintas partes del cuerpo humano se componen de fluidos. Tomando, pues, por término de comparacion un hombre de peso de ciento veinte y cinco libras, resultan cien libras de peso en fluidos. Sobre este peso se suponen veinte y cinco libras, tanto de sangre como de líquidos que de ellan proceden, y que sirven á dar sustancia y fuego, y á conservar la armonía de las diferentes partecillas y órganos de que se compone nuestro cuerpo. Descontadas, pues, estas veinte y cinco libras de ciento, quedan setenta y cinco libras de humores: la otra quinta parte forma las partes sólidas, que son los huesos, las ternillas, las membranas, la carne y el cútis.

La mayor parte de los hombres se admiran de la gran cantidad de humores y de lo poco que pesan los sólidos; porque no reflexionan que esta masa que les parece enorme, no es mas que una reunion de tubos ajustados los unos á los otros, y que contienen un fluido; así picándose con la punta mas sutil en cualquiera parte de la superficie, saldrá bastante sangre para tener la prueba aun por escrito. Calcúlese ahora, sabido el volúmen de los humores que entran en la composicion del cuerpo humano, la insuficiencia de las purgas de los modernos, sobre todo, cuando la totalidad de estas materias está corrompida.

¿Por qué, pues, se temerá reitar las purgas hasta la perfecta curacion, fundándose en las necesidades de la naturaleza, que deben estar en proporcion con la enorme masa de los humores, causa de las enfermedades, cuando por otra parte millares de experiencias han probado hasta la evidencia que las curas aun mas inesperadas, han sido el resultado de este método? Permítasenos hacer una comparacion: pongamos en una balanza á un lado las ventajas de la purga, y coloquemos en el otro las que quieren que resulten de la sangría. ¿No se ha repetido la sangría hasta veinte veces consecutivas? En infinitos casos, en una enfermedad grave inflamatoria, por ejemplo, la verdadera pleuresía, sin repugnancia se mandan cuatro, cinco ó mas sangrías en poco tiempo; y en nuestros dias ha habido ocasion en que se han aplicado de una vez la enorme cantidad de cien sanguijuelas: ¿cómo no será atentatoria esta práctica á la vida del enfermo, y casi siempre seguida de la muerte? Cuando la sangre no fuese el solo motor de la vida, su volúmen, comparado sobre todo con el de los humores, no es inagotable, ni se aumenta sino con mucha lentitud, aun supuesto un buen apetito, de que carecen los enfermos. ¿Por qué no se prefiere en todos estos casos usar de cuatro ó cinco purgas administradas con actividad? Muchos enfermos que perecen por las sangrías, serian curados por este medio protector de la existencia, seguro garante del pronto restable-

cimiento de la salud, como lo prueban infinitos ejemplos. Para juzgar sanamente de la diferencia de estos dos métodos, bastaria deponer aquella prevencion y espíritu de partido que no nos deja conocer la verdad.

El arte de curar no consiste en pomposos discursos ni en análisis profundos. Requiere mas bien un justo discernimiento en el que le ejerce, y una aptitud análoga á las necesidades de la naturaleza.

Los sistemas se destruyen entre sí con la rapidez misma con que se suceden, porque no estan fundados sino sobre conjeturas, y su falso brillo no impone respeto ni á las enfermedades ni á la muerte. El hombre reflexivo no se deja seducir por las apariencias, apartándose siempre de los extremos para evitar el precipicio.

Debilidad de los enfermos, alegada equivocadamente como razon para no purgarse.

La causa de la debilidad ¿no es la misma que la de la enfermedad? La muerte es la consecuencia y el efecto de la diminucion de fuerzas de los enfermos, así como el resultado de la lesion producida por la misma causa en las diferentes partes de que se compone el cuerpo humano. La salida de la putrefaccion que destruye los cuerpos, no debilita los enfermos una vez expelida de sus entrañas, siendo su expulsion el único medio para libertar las fuerzas y la vida de la accion de esta misma corrupcion.

La debilidad que puede experimentar un enfermo al principio de la curacion dirigida por este método ó durante el uso del purgante, es efecto del vacio que resulta, y que de pronto produce en las vísceras y vasos una laxitud que aproxima sus paredes; hasta que estas partes, libres por la evacuacion, vuelven á tomar su tono natural. Con esta causa de débilidad, se reune el calor mas ó ménos ardiente de la *serosidad* agitada y puesta en movimiento por la purga; pero la evacuacion pronta de estas materias, contribuye poderosamente al restablecimiento de las fuerzas, supuesto que las liberta de la accion de la materia que las aniquila. Lo que sucede cuando la purga empieza á obrar, difiere poco de lo que experimenta un hidrópico de resultas de la operacion de la paracéntesis. La relajacion de las partes, acostumbradas por largo tiempo á estar tirantes y separadas las unas de las otras, hace que el enfermo parezca muy débil, y tanto que á veces es preciso suspender la evacuacion del agua para dar tiempo á que las partes orgánicas vuelvan á tomar un poco de tono. Lo mismo sucede en nuestro régimen: hay tiempos fijos para suspender las evacuaciones ó el uso de los evacuantes.

Así como la evacuacion del agua del cuerpo de un hidrópico á quien se ha hecho la operacion de la paracéntesis, no es la causa de la debilidad que experimenta; del mismo modo la evacuacion de las materias dañadas, cor-

rompidas ó podridas, no puede considerarse tampoco como causa de la debilidad que se siente durante la purgacion. En este caso hay flojedad, pero no verdadera debilidad, pues que no hay pérdida de sustancia.

Los antagonistas de esta opinion ¿se atreverán á sostener que no debilitan á sus enfermos con las sanguijuelas, la sangría y la dieta, rehusándoles alimento aun cuando la naturaleza le pide, por los refrescos tan enemigos del calor natural, por los baños y por todos los debilitantes que ordinariamente se emplean?.... ¡Qué contradiccion y qué error! Negar que la evacuacion de la masa de los humores es indispensable cuando estan en estado de putrefaccion, es la mayor ceguedad; y no la hay menor en oponerse á la expulsion de los que pueden estar adúlterados ó corrompidos. Suponer que este método pueda traer malas consecuencias, es querer desmentir una feliz experiencia; y decir que los purgantes son mortíferos en las enfermedades ligeras ó agudas, inveteradas ó no inveteradas, es desconocer la *causa* de las enfermedades y la de la muerte, cerrando los ojos á lo que directamente puede curarlas.

Purgacion insuficiente.

Si no se administra á un enfermo sino alguna dósis de purgante, cuando es necesario hacerle tomar mayor número, no se logrará el fin que se desea, que es la curacion. Si

estas dósis, por ejemplo, no se repiten sino al tercero dia, ó de dos en dos dias, cuando la urgencia del caso exigiria que se le administrasen hasta dos tomas de purgante en las veinte y cuatro horas; se aumentará la violencia de los dolores, y se irritará la causa de la enfermedad, haciéndola mortal si ántes contenia alguna malignidad.

Muchos enfermos suponen haber hecho bastante, cuando, segun su opinion, de los que los asisten ó la suya propia, han tomado cierto número de dosis de purgante. Temen el exceso, y el miedo, no dejándoles ya raciocinar, entorpece el plan curativo, precisamente en el tiempo en que seria necesario activarle para restablecer las funciones naturales en su libre ejercicio, proteger las vitales é impedir la muerte; cediendo á funestas sugestiones, olvidan ó desconocen la *causa* de las enfermedades, segun existe en la naturaleza. Si el enfermo que una vez empezó por este método le abandona por desconfianza, el facultativo que le asiste no hace en verdad un hallazgo muy feliz para adquirir reputacion. Pero por mucho que pierda, á mucho mas se aventura aquel que puede llegar á ser víctima de su propia volubilidad.

Purgantes que la práctica acredita como preferibles.

Ni con el emético en polvo, ni con los purgantes crasos ú opacos, se descartará la eco-

nomía animal de las materias corrompidas que existen en las entrañas, y mucho ménos de la *serosidad* acre ó corrosiva que produce todos los males y desórdenes que resultan de las enfermedades: es preciso emplear los purgantes atenuantes, y los resinosos é hidragogos por las vias inferiores. Los eméticos provocan la contraccion del estómago ó el vómito, y deben moderarse por un vehículo purgante, á fin de que la plenitud se evacue por la via mas conforme á la constitucion del enfermo, y para evitar los esfuerzos que diariamente se notan en el uso del emético. No proclamamos un nuevo descubrimiento en farmacia: estos medios son conocidos y estan descuidados, ó por mejor decir ignorados, porque se desconoce la *causa* de las enfermedades. Abandonando enteramente la práctica benéfica de los antiguos, que conocian mejor que los modernos la necesidad de la purga, se ocuparon mucho en los purgantes, y á ellos es á quienes debemos el descubrimiento y la indicacion de diferentes especies de remedios, aun de aquellos á que se atribuye mas virtud. ¡Con cuan justa razon han merecido el reconocimiento de los que han sabido apreciarlos! Hubo un tiempo en que se dedicaron á distinguir las diferentes especies de humores para oponer á cada uno el purgante mas propio, dándole el nombre del humor cuya evacuacion se proponian.

Llamarou melanagogo al purgante contra la melancolía: flemagogo, al que tenia por ob-

jeto limpiar la pituita ó la flema. El colagogo era el purgante de la bilis, y le llamaban el hidragogo al purgante propio pasa evacuar las aguas. En fin, para hacerlo todo de un golpe, cuando los progresos de la ciencia llegaron á cierto punto de perfeccion, compusieron un panquimagogo, esto es, un purgante para todas las especies de humores.

Esta última composicion parecia y fué la mas propia para el fin que se propusieron, pues que atacaba la superabundancia de humores en general. En lo sucesivo, viendo esta superabundancia en la masa de las materias como era mas natural suponerla, se ofreció la necesidad de atacar todas las partes humorales que ocasionan la plenitud para evacuarla, y su método sobre este punto es mejor que el de los modernos. Reconocian en la superabundancia de los humores una superfluidad que estos últimos atribuyen por el contrario á la sangre. ¡Cuán grande y perjudicial es este error!

Sin embargo, no se puede decir que los primeros conocieron la *causa* de las enfermedades; aunque no se puede negar que han hecho servicios importantes á la humanidad doliente. En aquel tiempo los hombres llegaban á viejos, los niños bien formados se hacian hombres fuertes y robustos; y la salud era, por decirlo así, el tesoro de todos. La nomenclatura de las enfermedades no era tan dilatada ni tan pomposa como en nuestros dias; pero en desagravio se consultaba mas con la recta razon.

Los purgantes de los antiguos han sido ineficaces para curar ciertas enfermedades, porque no conocieron la existencia de esta *serosidad* humoral, y no sabian servirse de su panquimagogo para la evacuacion de esta *fluxion*; y de aquí es que los ingenios empezaron poco á poco á crear diferentes sistemas, que á fuerza de multiplicarse obscurecieron la verdad, ó mas bien la sepultaron en un abismo de confusiones.

Sobre el descrédito de los galenistas y la purgacion.

En todas las épocas los prácticos que han adoptado el uso frecuente de los purgantes, han hecho curas que parecen milagrosas; pero los enemigos de esta medicina no gustan de prodigios, y la detestan. El facultativo que en una enfermedad, cualquiera que fuese su duracion, administrase mas de seis purgas, podria prepararse para verse desacreditado, y á oir los baldones mas odiosos. Diez años ántes aun se hubieran encontrado algunos prácticos dispuestos á administrar este número de purgas; pero en nuestros dias la proscripcion de los purgantes es absoluta. Sanguijuelas y mas sanguijuelas, y aunque el enfermo esté rebozando en corrupcion. ¡Qué no dirán de mí! La sola idea de un purgante los pone en convulsion, se agitan en contorsiones espantosas; votan, maldicen, gritan y amenazan: son como los marineros de Cristobal Colon,

que no querian creer la existencia de un nuevo mundo. No obstante se ven precisados á callar, porque ¿qué fuerza han de tener sus inútiles gritos contra curaciones numerosas y notorias? ¿contra el testimonio de hombres que dicen en alta voz, á cuantos quieren escucharlos: „Yo estaba enfermo, muy enfermo, á las puertas de la muerte; y hoy gozo de buena salud, gracias al descubrimiento de la *causa* de las enfermedades, y gracias á los purgantes dirigidos contra ella."

Una de las causas de la insuficiencia de los purgantes de los antiguos y de los modernos, provenia tambien mucho de que la mayor parte de estas composiciones no eran materias desleidas y liquidadas, sino polvos, píldoras &c.: y estas preparaciones no podian producir el efecto del líquido que yo administro. Se puede no obstante en algunos casos admitir el uso de aquellos purgantes; pero no se debe confiar mucho en ellos: por lo general es mejor usarlos ó alternativa ó simultaneámente con los purgantes líquidos, que emplearlos solos.

De los humores flemosos.

En nuestros dias ha querido un médico imitar á los antiguos por medio de un purgante dirigido particularmente contra la flema. Ha dado á luz una obra en la que explica su sistema; pero su método se funda en un falso principio, pues tan natural es al cuerpo humano flema, como sangre y otros humores.

Todo cuerpo es flemoso y humoral, tanto en estado de salud como en el de enfermedad: los humores, como ya lo hemos repetido, no son por su esencia la causa de las enfermedades; es menester para que las produzcan ó causen una muerte prematura, que estén viciadas ó corrompidas; y de esta condicion, sin la cual no habria nunca superabundancia, no se trata mas en dicha obra sobre las flemas, que en los otros autores que han hecho uso de los purgantes. En ninguna de ellas se explica la formacion de esta viscosidad, ni se dice tampoco de donde proviene esta superabundancia, cuya evacuacion se intenta provocar.

La flema se forma por el calor natural del cuerpo, que recociendo una cierta parte de los alimentos, produce este humor, cuya justa proporcion constituye la salud. La superabundancia de flema no puede existir sino en una persona enferma cuyos humores esten corrompidos, y que en consecuencia hayan producido un calor extraño, es decir, la *serosidad* humoral que hemos analizado. Este calor extraño puede recocer mayor cantidad de humores que el calor natural, y formar mas cantidad de flemas en el tubo intestinal. Resulta tambien de la accion que este calor extraño ha ejercido en la flema y en la circulacion, que la sangre adquiere cierta viscosidad que se presenta muchas veces en la orina, llevando alguna vez consigo porcion de ella. Siendo pues cierto que la su-

perabundancia de flema proviene de su corrupcion, como de la degeneracion de los demas humores, ¿de qué utilidad puede ser contra la enfermedad que de aquí nace, el pretendido antiflemoso? El panquimagogo de los antiguos es sin duda preferible, pues que en cierto modo puede atacar la masa entera de los humores.

Modo de obrar de los purgantes.

Pocos llegan á entender el modo con que los purgantes producen la evacuacion de los humores. Se ha dicho que obraban por indigestion, y que de esta resultaba una evacuacion sea cual fuere su naturaleza; pero esto es un error. Para conocer bien de qué modo obran los purgantes, es preciso haberlos usado mucho, ó haber sido testigo de las infinitas curaciones que han hecho en enfermos de todas especies y calidades.

Los purgantes sacados del reino vegetal, como los de nuestro método, son comparables á las producciones del mismo reino que sirven de alimento al hombre, con la diferencia que no sustentan porque no tienen la parte nutritiva, y que evacuan por ser esta su virtud; están sujetos á la digestion, y pasan del estómago á los intestinos: se distribuyen en toda la economía animal, filtrándose en parte por las venas lácteas, como el aceite de los alimentos: dan accion al canal intestinal y aceleran su movimiento peristáltico, por cuyo medio

evacuan la corrupcion; comunican á la circulacion el impulso que estimula las excreciones: obran sobre los fluidos, excitando tambien su excrecion por la via de la orina; y esto es lo que se llama la orina turbia, como se observa durante la purgacion ó flujo de vientre, y siempre que los humores se evacuan por esta via: obran sobre la expectoracion y la traspiracion, facilitándola y poniendo en ejercicio todos los emunctorios; en fin, los purgantes obran sobre todos los órganos excretorios de la economía animal, que de resultas de su accion se limpia y purifica.

Si hubiera alguno que pusiera en duda los efectos de los purgantes, ó no admitiese su infiltracion en las vias de la circulacion, ¿no bastaria para desengañarle la narracion del siguiente hecho? Un relojero de Etampes fué acometido de una enfermedad aguda que le causó la muerte. El enfermo conocia su situacion, y quiso hacer el último esfuerzo; era un acto de humanidad auxiliarle en su propósito, empezando por ver si la naturaleza ofrecia aun algunos recursos; mas todo fué en vano, porque el enfermo carecia de la sensibilidad que necesitan los purgantes para obrar; y así habiendo tomado muchas dósis en un solo dia, no logró ni una sola evacuacion. Pero ¿qué sucedió? que trasudó una buena parte del evacuante que habia tomado; su piel y su camisa se pusieron como en caso de un sudor extraordinariamente copioso, y por

todos estos caracteres se conoció el purgante.

Los enfermos no pueden libertarse de las materias viciadas que su cuerpo contiene, sin purgaciones sostenidas y continuadas, ni el hombre puede sustentarse sin una sucesion de comidas proporcionadas á sus necesidades; y así como todas las partes del cuerpo humano se sustentan de los productos de los alimentos, del mismo modo pueden ser limpiadas y purificadas por el uso bien administrado de los purgantes suficientemente repetidos.

Los purgantes mirados como nocivos por ardientes.

Habrá algunos que animados de un espíritu de contradiccion inculparán á los purgantes de este método, las incomodidades y accidentes que el enfermo experimenta durante su accion, considerándola como dañosa. En este número se encontrarán todos los que no han administrado nunca sino dos purgas seguidas, porque en esta materia sus conocimientos son muy limitados; y otros no con tanto candor afectarán dudas y peligros en un principio confirmado por curas notorias, cuyo régimen curativo han observado ellos mismos.

Si el enfermo presta oidos á la voz de la inexperiencia y de los hombres de que acabamos de hablar, no dejará de oir que los purgantes enardecen, acaloran, corroen y otros dislates. El calor excesivo que experimenta el enfermo, no es otra cosa sino el efecto de la *serosidad*, sumamente acre, puesta en

movimiento por los mismos evacuantes; pero si estos se repiten, como lo exige la evacuacion de la *causa* de todas las enfermedades, sutilizan la fluxion, libran la naturaleza del calor ardiente, de la sequedad, de la sed vehemente, de la inflamacion, de la consuncion y de todos los accidentes que pueden asaltar al enfermo. En fin, los purgantes produciendo los efectos que se acaban de explicar, son los únicos medios de refrescar verdaderamente, por mas que digan todos los que, por falta de la conveniente experiencia, no han conocido todavía que para refrescar es menester destruir el principio del calor extraño, que en este caso proviene ménos del moviento de los fluidos que de la presencia de un cuerpo ardiente, y por lo mismo de los mas dañosos. Los purgantes expelen esta materia ardiente como el mismo fuego; miéntras que los refrigerantes, que cuando mas pueden embotarla, dejan en pié la causa del mal, y á la naturaleza sola el trabajo de descargarse del peso que la agobia.

La purga no siempre puede usarse sin que se experimenten algunos dolores cólicos momentáneos ú otra incomodidad en la caja del cuerpo. Muchas personas atribuyen siniestramente estos cólicos ó incomodidades al purgante de que hacen uso. No es dificil disipar sus preocupaciones, y hacerles conocer la verdad sobre este importante asunto. La *serosidad* calurosa ó ardiente es un fluido esparcido en la masa de los humores; los pur-

gantes atraen este fluido de los puntos mas distantes al canal intestinal, es decir, que obran de la circunferencia al centro del cuerpo, en donde reunen aquel fluido para expelerle por las vias ordinarias, y de aquí es que acumuladas estas materias en un centro, aumentan la intensidad de su accion y los dolores mas ó ménos violentos, segun son de corrosivas; á la manera que si unos carbones que arden separados se reuniesen, formarian al instante un foco de ardor. Lo que prueba evidentemente la acrimonia ó accion corrosiva de esta materia, es el dolor que se sufre por lo comun en el ano, cuando la evacuacion es abundante. Este dolor es á veces tan violento, como pudiera serlo el uso ó el tránsito por el orificio de una lavativa de agua hirviendo: lo que es ardiente á su salida, no lo era ménos miéntras estaba dentro; y el que haga esta observacion no puede dejar de tener por cierto, que los dolores experimentados al principio de la curacion, disminuirán pronto, y cesarán en fin por la evacuacion completa de la causa que los producia. Si la *serosidad* está esparcida fuera de las cavidades, y ocupa solamente las demas partes del cuerpo, en ellas será donde produzca sus efectos la calentura, los dolores, y generalmente todas las incomodidades que un enfermo puede experimentar.

Infinitas observaciones demuestran que esta materia ardiente, que puede reunirse en las entrañas y en cualquiera otra parte, pue-

de tambien fijarse en las vísceras de las primeras vias, y enardecerlas y causar una sed abrasadora; mas toda alteracion desaparece arrojadas estas materias por las purgas repetidas y administradas con la actividad que exige el caso. La misma causa, pues, es la que produce la sed, el escozor en el ano, el dolor, los diferentes síntomas, de mas ó ménos cuidado en toda clase de enfermedad, y últimamente la muerte cuando no se expele lo que puede osasionarla.

Permítaseme citar un caso práctico que añadirá aun alguna luz á lo que acabamos de decir sobre los efectos y objeto de la purgacion. Un hombre fué acometido de una fluxion á la mejilla, que contrayéndole los músculos, le torció la boca, resultándole de aquí una gran dificultad para hablar, con las incomodidades que á esto debian seguirse; pero sin sentir dolor alguno en esta parte, ni haber en ella hinchazon ni inflamacion. Mas de seis meses hacia ya que se medicinaba inútilmente, cuando varios amigos suyos le aconsejaron que me consultase. Durante la curacion, siempre que tomaba el purgante, sentia inmediatamente en el estómago un efectó, segun él decia, parecido al de un corrosivo penetrante. Era preciso disuadirle de su aprension, y convencerle de que el medicamento no era sino la *causa* ocasional; y ademas era necesario manifestarle la necesidad de continuar. Hízolo así en efecto por largo tiempo, y la boca volvió á su sitio.

¿Por qué á la cuarta purga que obró esta dichosa mudanza, desapareció aquel calor ardiente del estómago? Es bien claro: porque existia en esto ventrículo una materia acre, ó sumamente ardiente, cuya accion se aumentaba por la del purgante dirigido contra ella: era una *serosidad* que fijándose en los músculos de la boca y encogiéndolos, la habia torcido; y no hay duda en que habia correspondencia entre estas dos partes afectadas, y que eran análogas las materias que producian la enfermedad. Los músculos no pudieron dilatarse sin que las membranas del estómago estuvieran libres, y así recíprocamente. Los enemigos de este método no deberian ser ingratos con aquel que les prueba de qué modo operan los purgantes, y producen el efecto que ellos han querido llamar corrosion.

¿Cuántas personas que padecen de acedías, esto es, cuyo estómago contiene materias mas ó ménos corrosivas ó dañosas, no se han visto forzadas por falta de datos exactos á privarse del uso de la leche, de que gustaban mucho, porque los ácidos superabundantes de su estómago se la hacian vomitar cuajada? ¿Cuántas han tenido que renunciar al uso del vino y de las bebidas espiritosas, porque excitaban este humor viciado, que la razon aconseja expeler para prevenir todos los funestos accidentes que de no hacerlo así pueden resultar, á pesar de toda la magnesia y todos los absorventes? ¡Y cuántos de estos no han

sido curados sin mas que purgarse! Es de desear que estas verdades se establezcan sobre las ruinas de la opinion contraria, adoptada por todos aquellos á quienes la razon y la experiencia no han instruido bastante.

Repugnancia y aversion á los evacuantes.

En una enfermedad larga en que se necesita repetir muchas veces el purgante, es muy comun que los enfermos sientan un grande fastidio y aversion tomarle, aunque al principio no solo le repugnasen, sino que les hubiese parecido grato al paladar. No nos detenemos aquí á analizar la causa de la repugnancia, sino de afirmar lo que la experiencia prueba todos los dias; esto es, que esta repugnancia se desvanece visiblemente, á proporcion que se disminuye la masa de los humores de maligna naturaleza. ¿Cuántos enfermos contestan que la purgacion repetida ha producido en ellos una mejoría que estaban muy distantes de esperar? Alguno acaso que necesitó emplear toda la fuerza de su razon para vencer esta repugnancia, acabó por no sentirla enteramente, despues que hubo evacuado una grande porcion de humores nauseosos. Muchas veces esta causa material obra, reproduciendo por el recuerdo la sensacion que se experimentó al tomar la última dósis, y de aquí proviene la repugnancia caracterizada: lo moral obra sobre lo fisico, y lo fisico sobre lo moral. La repugnancia puede tener

ademas otra causa probable en el defecto de analogía entre los evacuantes y los humores; mas nunca se deberá olvidar que los purgantes no pueden suplirse por ninguna otra medicina; porque uno solo es el remedio que corresponde á la única *causa* de las enfermedades. El enfermo que por falta de ánimo y de energía abandone la purga, dejará corromper en sus entrañas materias que le precipitarán en el sepulcro; lo cual vale tanto como renunciar espontaneamente á la vida, faltando á la obligacion que tenemos de conservarla, dirigiendo la razon á la voluntad para que no se extravíe.

A esta sumision tantos enfermos reputados por incurables ó afligidos de enfermedades crónicas, han debido y deben diariamente su curacion: a este plan conservador, deben muchas personas achacosas el prolongar y hacer soportable su existencia; porque se purgan á épocas determinadas, y con arreglo á los conocimientos que tienen de los principios de mi método. Para sentirnos ménos desgraciados en esta vida, debemos comparar nuestra situacion presente con otras peores en que pudiéramos hallarnos. El que repugne usar de los remedios evacuantes, ó continuarlos miéntras la necesidad lo exija, tenga la bondad de reflexionar que acaso las composiciones que se usan, no son mas gratas al paladar que los purgantes. Tales brebages y en grandes dósis ¿no son mas dificiles de tomar que algunas cucharadas de purgante, repe-

tidas en las veinte y cuatro horas? ¿No es esto mas fácil que repetir tantas veces al dia las diferentes pociones de zumos de yerbas, tisanas y otras semejantes que se administran con profusion? ¿No es ménos sensible pasar por la incomodidad instantánea de tomar dos ó tres cucharadas de mi purgante, cantidad generalmente suficiente, que estar atormentado á toda hora con el asco que causan aquellas bebidas?

Mi práctica me ha demostrado que la precaucion de limpiar el estómago con el uso del vomi-purgativo, reiterado cuantas veces lo pide la necesidad, disminuye esta repugnancia; y tambien he observado que infinitas personas que la tenian muy grande á tomar los medicamentos al despertarse por la mañana, no sentian ninguna cuando lo hacian en el discurso del dia ó por la noche. En la época de los grandes calores, y en los paises cálidos, conviene enfriar el purgante, poniéndole dentro del agua bien fria, y aun de nieve; y despues de haberle tomado siempre es bueno enjuagarse muchas veces con agua, sin tragarla, ó hacer uso de cualquiera fruta, de un terron de azúcar ó cosa semejante; porque la saliva impregnada de esta especie de gargarismo, quita el mal sabor que ha dejado la medicina.

Yo prefiero á todo esto el jarabe simple aromatizado con algunas gotas de aceite esencial de flor de naranja, rosa, anis, y particularmente de cidra, acomodándose siempre al gusto del

enfermo. Al tiempo de tomar la purga se preparan dos vasos: en el uno se ponen dos cucharadas de jarabe, y en el otro la dósis del purgante; se bebe este, y al momento se toma aquel en diferentes veces; se lleva por la boca, y se traga hasta las dos cucharadas, si es necesaria toda esta cantidad para quitar el gusto de la purga, Este jarabe como que limpia la boca y neutraliza los eruptos desagradables que provienen del estómago, puede producir buenos efectos contra la repugnancia, y aun evitar muchas veces el vómito de toda la dósis.

Y ¿por qué luego que advertimos novedad sensible en nuestra salud, no acudimos con la purga á sufocar el mal en su principio? Evacuando desde luego la corrupcion reciente de los humores con algunos purgantes administrados en tiempo oportuno, no hay que temer hallarse despues en situacion que exija una fuerte dósis, ni tener por consecuencia que batallar con la repugnancia y el asco, evitando así la llegada de este enemigo tan perjudicial.

Oposicion de los humores á la accion de los evacuantes.

Los efectos de los purgantes estan por lo general tan ignorados, como desconocida la *causa* de las enfermedades; y de aquí es que muchos tomando ocasion de los diversos incidentes que pueden ocurrir durante la curacion, se figuren dificultades y objeciones. Para disipar estas vanas inquietudes, no es ne-

cesario mas que desprenderse de toda preocupacion, asiéndose como á una áncora de salud, á la verdadera causa de las enfermedades, dirigiendo todos los esfuerzos á obtener la evacuacion. La purga no produce ninguno de los males que incomodan á los enfermos anteriormente ó durante su accion; estos son efectos de la *causa* de la enfermedad, de sus emanaciones, ó sea de la *serosidad* puesta en accion, y es menester perseguirla miéntras haya una esperanza fundada de salud, hasta que la resistencia haya en fin cedido á la constancia del régimen.

La serosidad humoral opone frecuentemente obstáculos á la curacion de muchos enfermos. Esta *fluxion* puede en algunos reunirse en el canal intestinal, en tanta cantidad y grado de consistencia, que no se logre la evacuacion, ni aun excitada por muchas y fuertes dósis de purgante. Puede suceder al principio como al fin de la curacion de toda enfermedad, que los órganos evacuantes se endurezcan por la accion de la *causa* que acabamos de indicar. Esta accion parece puede compararse á la que ejerce el fuego sobre una hoja de pergamino que se endurece, encoge, arruga y pierde su flexibilidad y elasticidad. Paréceme ver tambien en el cuerpo humano la semejanza de la accion del calor activo sobre las membranas que aquí ponemos por ejemplo. En los casos en que los órganos evacuantes parecen insensibles al estímulo, y cuando el enfermo padece mucho, se re-

petirá el purgante, y aumentando su actividad se continuará con el mismo régimen, si el enfermo llega á estar de peligro. Mas si por el contrario su estado no da cuidado, ó el peligro no es urgente, se puede suspender tambien por entónces el régimen, con la esperanza de que algunos dias despues se hallarán los órganos mas dispuestos á la evacuacion. Vencida esta resistencia, ó naturalmente ó con la mayor eficacia del purgante, ó por la mutacion de la *serosidad* que producia el endurecimiento de las entrañas y de los conductos de la circulacion, la sensibilidad se restablece, y entónces puede el facultativo verse obligado á disminuir la cantidad y aun la actividad del remedio; pues se han visto enfermos que no habiendo experimentado evacuaciones con fuertes dósis del purgante mas activo, las han obtenido, y copiosísimas, con la mas ligera y del mas benigno, una vez recobrada la sensibilidad primitiva. Algunas personas se admiran al ver administrar una cantidad extraordinaria de purgante muy cargado á enfermos que tienen poca sensibilidad interíor, á la cual debe ser proporcional la fuerza del estímulo; pero ¿no hay hombres que beben en un dia hasta diez botellas de vino sin embriagarse, miéntras que á otros una sola botella los trastornaria? Estos son efectos que por sí mismos explican sus *causas*. Hay en nosotros una diferencia de sensibilidad tan notab'e, que no es raro ver á un hombre fuerte y robusto suficientemente

purgado con la dósis de un niño; al paso que ciertos individuos de una complexion endeble y delicada resisten á las mas repetidas y fuertes: cosa que en verdad no anuncia la mejor complexion.

Dos *causas* pueden producir esta variedad en resistir ó ceder á la accion de los evacuantes: la una de que acabamos de hablar, proviene del temperamento del individuo, y por consiguiente no varía; la otra puede ser la mala índole de los humores. En este caso, á fuerza de reiterar el remedio cuando la enfermedad es grave, se evacua poco á poco la materia, que por decirlo así paraliza la sensibilidad, se restablece, y el enfermo empieza á recobrar la salud.

En estos diferentes casos se necesita tener una larga experiencia para no deslumbrarse de la primera impresion que pudiera inducir á pensar que purgado el enfermo un cierto número de veces, ya no le queda nada que arrojar ni mas humores que expeler. Semejante opinion prueba que la *causa* de las enfermedades es aun poco conocida, ni la composicion del cuerpo humano; y que los recursos y efectos de la purga son desgraciadamente ignorados.

He visto frecuentemente enfermos que han opuesto una resistencia tenaz á la accion del purgante; pero he tenido pocos casos semejantes al que voy á referir individualmente para bien de los que se hallan afligidos con enfermedades; y como mis observaciones estan

hechas sobre mí mismo, no hay que extrañar si me explico con el tono de seguridad de quien juzga por sentimiento íntimo, y habla por experiencia propia.

Una serie de acontecimientos me llevó al pais que habitaba el difunto Pelgas, mi suegro, y tuve la ocasion de conocer sus principios. Acosado por una enfermedad crónica que padecia muchos años, su conocimiento fué para mí una verdadera fortuna: hallábame atormentado de dolores, atacado de un depósito de humores, y con una úlcera; en fin, muy cerca de perder la vida. No es necesario decir que habia hecho por recobrar mi salud cuanto estaba al alcance de mis propias luces; pero imbuido de otros principios, creia lo que generalmente se crée, y pensaba como los que me habian enseñado. La necesidad me forzó á raciocinar, y emprendí mi curacion conforme al artículo cuarto, por ser mi enfermedad evidentemente crónica; pero muy luego fué necesario observar rigorosamente el tercero.

Al despertarme una mañana me sentí atacado de repente de un violento dolor en el bajo vientre. Me levanté para tomar una dósis del purgante; pero me fué imposible incorporarme: tenia el cuerpo tan doblado y agobiado, que juntaba el vientre con los muslos. Bebida la porcion, me lisongeaba con la idea de verme libre del dolor. ¡Vana esperanza! Pasaron largas horas sin experimentar evacuacion alguna. Tomé una segunda

dósis para ayudar á la primera, y no teniendo mejor éxito, repetí la tercera y otras mas. Es de advertir que las tomas unas veces eran del purgante y otras del vomi-purgativo, con la intencion de evacuar por una y otra via; pero mis esfuerzos fueron inútiles. Usé tambien de lavativas sumamente purgantes sin lograr evacuacion, y mi mal se aumentaba. Ya empezaba á delirar, cuando el buen Pélgas, que se hallaba en mi compañía, dijo: „Yo no le dejaré á vd. morir: estamos identificados por la amistad, y me interesa sobremanera su conservacion." Indiquéle que acaso me convendrian las cantáridas; y me las aplicó desde luego.

Estas atrajeron á las piernas una gran porcion de la *serosidad* que por su mucha acrimonia habia encogido los intestinos, quedaron libres, y se promovió la evacuacion con una abundancia proporcionada al número de ocho ó diez dósis tomadas unas sobre otras. ¡Qué crísis! ¡Cuántos por defecto de aquella comprension ó luces, de que por desgracia carecen aun no pocos, eran contrarios y no aprobaban mi método de curacion, se vieron obligados á ceder á la evidencia! Salió de mi cuerpo tanta podredumbre, y su fetidez era tanta, que fué preciso abrir todas las ventanas; y á vista del suceso confesaron todos que las verdades mas importantes de la medicina estaban para muchos cubiertas con un velo impenetrable por no conocer el principio que sirve de base á este método.

Habiendo recuperado mi cuerpo su ordinaria sensibilidad, repetí la purga hasta renovar la masa de los humores, conforme á lo prevenido en el artículo cuarto del régimen curativo, habiendo en toda la curacion tomado como unas ciento y cincuenta dósis en el espacio de seis meses. Por el conocimiento que tengo de mi mala constitucion, me he visto en lo sucesivo obligado á tomar precauciones convenientes, haciendo frecuente uso de la purga, para evitar las recaidas que amenaza en semejantes casos.

Arreglándome á este método y á fuerza de cuidado, consigo conservar mi endeble existencia, y disfrutar una salud que ha superado mucho á mis esperanzas; y á condicion de continuarle, el buen Pelgas me pronosticó que podia llegar á sesenta años: y entendia la materia, pues no se equivocó en su propio pronóstico. Nací con una constitucion de las que mas rigorosamente merecen el nombre de viciadas, pues las de mi padre y madre eran tan malas, que murieron el uno á la edad de cuarenta y dos años, y el otro á la de cuarenta y ocho; despues de haber pasado los diez de que yo me acuerdo, en crueles dolencias. Algunos de mis hermanos menores no pudieron vivir por efecto de la progresion de la edad, y sobre todo del estado enfermizo de los autores de su vida. Delicado por organizacion, pasé la infancia en continuas molestias, y con la enfermedad pedicular, á pesar de los incesantes cuidados

que mi tierna madre me prodigó hasta la adolescencia. Esta edad no me fué mas propicia: frecuentes flujos de sangre por las narices, dolores de muelas, calenturas que solian durar diez meses, y otras muchas enfermedades, en que por desgracia anduvo lista la lanceta: hé aquí la historia no exagerada de mi salud en lo mejor de mis dias.

Al entrar en la pubertad presenté algunas señales de vigor, y esto dió márgen para que mis compañeros me llamasen *Engaña la muerte*, y me aplicasen otros apodos que indicaban mi situacion. Pero ántes de los veinte y cinco años ya padecia dolores reumáticos que atacaban todas las partes de mi cuerpo, y que asaltándome cuando ménos pensaba, no me permitian moverme. Esta fué la *causa*, el orígen y los progresos de la enfermedad que dió ocasion á que yo empezase á adquirir ideas sobre los principios del difunto Pelgas, que son los de la medicina curativa, de aquella que mas se acerca á la naturaleza, y que está en exacta armonía con sus necesidades.

Cuando empecé á regirme por esta doctrina, me dije á mí mismo: „Pues yo he abierto los ojos á la luz que me han presentado, debo creer que un gran número de enfermos bejados por la incómoda situacion en que se hallan, pensarán tambien en su conservacion, y seguirán mi ejemplo." La opinion de un médico enfermizo, como yo he sido, siempre debe ser de algun peso en la balan-

za de los sistemas. ¿No podrá contribuir en algo para confirmar la de aquellos que estan conformes con la suya, y convencer á los que tienen otra diferente? Rasgando el velo del error, cualquiera podrá ver lo que yo he visto; mas no por una experiencia como la mia, pues que nadie la ha padecido tanto.

Mi esposa, que he tenido la desgracia de perder prematuramente, no debió á la naturaleza mejor constitucion: nació contrahecha y vomitando atrabilis; pero su padre á favor del método curativo, triunfó de repetidos ataques morbosos, y auxiliado de la naturaleza, hizo desaparecer el vicio de su complexion: pero nunca le prometió mas vida que hasta la edad de cuarenta años: sin embargo, siguiendo con constancia este método, ha vivido hasta los cincuenta, término muy corto para quien la llorará toda su vida. Cuando se supo la resolucion de nuestro casamiento, todas sus amigas le pronosticaron una próxima viudez, y sin embargo ¡yo la he sobrevivido!....

El buen Pelgas fué acometido de asma y de hidropesía á la edad de cuarenta años, y triunfó de estos dos enemigos, haciendo consigo lo que aconsejaba á los otros. Jamas se separó de los principios que habia establecido sobre su descubrimiento de la *causa* de las enfermedades: así prolongó su vida hasta la edad de setenta y dos años, y luchó cinco contra el estado de decrepitud, siguiendo las reglas que prescribia á sus enfermos. Se debe advertir que la naturaleza le habia priva-

do de un desahogo sumamente necesario, pues nunca pudo expectorar, esto es, ni gargajear, ni vomitar, ni aun sonarse las narices por mas tentativas que hizo á este efecto; y así fué que la imposibilidad de descargar el pecho no le permitió prolongar sus dias por mas tiempo.

Estaba escrito en el libro del destino, esto es, la Providencia lo tenia así decretado, que yo perdiese á mi suegro y á mi esposa, sin poder proporcionarles ningun alivio en el momento de la separacion eterna de este mundo, ni siquiera ofrecerles algun consuelo. Cuando murió el padre, estaba separado, y cuando la hija cayó enferma y perdió la vida, estaba ausente de mi casa: perdóneseme haber hecho esta digresion en obsequio del amor conyugal.

Mi hija, esposa hoy del señor Cottin, boticario de Paris, calle del Sena, arrabal de San German, tambien se ha resentido de la endeble salud de sus padres. Nació con una supuracion fija en un ojo, amenazada de sufocacion, con dolores cólicos, y en un estado que no daba esperanza de vida, y á los diez y seis meses fué asaltada de viruelas, acompañadas de una calentura pútrida que le amenazaba con la muerte. En lo succesivo ha padecido con frecuencia males de ojos, inflamatorios y de otras especies, y cataratas y convulsiones que la producian vahidos, seguidos de estremecimiento en toda la cabeza. Padeció tumores ó infartaciones en las

glándulas, una fluxion escorbútica en la boca, en las encías y en los labios; en fin, experimentó un conjunto de enfermedades que se sucedian rápidamente las unas á las otras, ó mas bien era un estado permanente de enfermedad, que sin mi firme resolucion de combatirlas hasta exterminarlas, habrian sin duda acabado con la enferma.

Empléе los medios de mi método con tanta actividad como perseverancia, segun mi propia conviccion, las luces de mi práctica, y todo lo que el amor paternal me inspiraba. Convencido de que todo enfermo perece por la accion de la enfermedad de que es acometido, y seguro de que no puede ni morir ni experimentar el menor daño por la accion de un evacuante análogo á la *causa* del mal, tuve la dicha de triunfar.

La enferma empezó á purgarse el dia siguiente de haber nacido, y si digo cuantas veces repetí el uso del purgante, temo que no se me crea bajo mi palabra; sin embargo, no dudaré afirmar que hasta la edad de cerca de diez años la niña vino á estarse purgando como una cuarta parte del tiempo que habia vivido; en términos que se le dieron cerca de mil tomas, ya del vomi-purgativo, ya del purgante solo. Su constitucion se mejoró en lo sucesivo de tal modo, que de diez á doce años ya no fué necesario purgarla sino como una sexta parte; desde doce hasta catorce, siguiendo la misma proporcion, una décima; y en lo sucesivo fué disminu-

yendo hasta la edad de cerca de diez y siete años, en que empezó á gozar de buena salud.

Debo advertir que la insensibilidad del cuerpo de la enferma me determinó á aumentar el número de las purgas; pues la dósis que hubiera producido en otra persona de la misma edad ocho ó diez evacuaciones, no la hacia experimentar á veces mas que dos, y estas poco abundantes, de lo que provenia su lentitud en limpiarse. La naturaleza no la ayudaba por su estado de decadencia, y sin un socorro tan eficaz la enferma hubiera perecido. Las dósis que se le administraron fueron mas abundantes ó mas fuertes que las que convienen por lo comun á los niños de su edad, pues estos en general son fáciles de mover. Las dósis que se le dieron hubieran sido suficientes para purgar abundantemente hombres fuertes y robustos, y sin embargo no producian en ella sino poco ó ningun efecto.

Se engañaria el que creyese que las dósis deben ser proporcionales únicamente á la edad y la fuerza del enfermo; es evidente que deben siempre atemperarse, en cuanto á su actividad, á la sensibilidad interior del cuerpo, si han de producir el número de evacuaciones que exige la curacion perfecta del enfermo, insensible muchas veces á la accion de un purgante poco activo.

CAPITULO XI.

Ignorancia de los medios de curar.

HABIENDO algunos reconocido la verdad del principio en que se funda nuestro método, se han negado á mirarle como un descubrimiento, alegando por imposible que los profesores, y particularmente los célebres anatómicos, no hayan visto la causa de las enfermedades como existe, y segun nosotros la explicamos. Tambien pretenden que el método ordinario no difiere sino en el modo de evacuar esta causa: hay, dicen, facultativos que la atribuyen á la sangre, y por esto hacen evacuar este fluido, con el objeto de expelerla; otros esperan conseguirlo por la traspiracion ó los sudores, y proceden segun esta opinion; otros por las orinas, por medio de los diuréticos y aperitivos; muchos fundan su esperanza en los emplastos, vegigatorios, cáusticos, ventosas, sedales y otros medios externos.

Esta conducta tan varia entre los prácticos, esta contradiccion de los autores que les sirven de guia, ¿no es la prueba evidente de que el descubrimiento de la *causa* de las enfermedades se le debe al cirujano Pelgas, y al autor de este método que la ha desenvuelto y puesto en claro en casos positivos? Y á vista de ello, ¿no parece que los prácticos ordinarios estan diciendo á voces que abandonan á la naturaleza el cuidado de curarse

á sí misma? Esta confesion tácita de su parte ¿no prueba evidentemente que ignoran el medio mas seguro, y al mismo tiempo el mas expedito, para atacar con el mejor éxito la *causa* de las enfermedades y de la muerte prematura? Nos parece, pues, que así como seria acreedor á alguna gratitud el que hallase para conducir á un pais ya conocido un camino mas seguro y corto que el que existia ántes; así tambien no se puede negar á este método el mérito de indicar el pais y el verdadero camino que puede conducirnos mas directamente; y los medios con que lo realiza son la claridad y la experiencia, consultada en hechos que estan al alcance y á la vista de todos. Felices curaciones en uno y otro hemisferio, que llegarán tarde ó temprano á la noticia de todas las personas que aun las ignoran, prueban suficientemente que los métodos anteriores no eran análogos á las necesidades de la naturaleza, habiendo recaido particularmente en enfermedades declaradas por incurables. Demuestran tambien con evidencia, que los facultativos que hasta entónces habian asistido á los enfermos, no sabian bien el camino mas corto, esto es, no habian conocido la *causa* de las enfermedades ni los efectos de la purga.

En efecto, ¿cómo se conducen los hombres en general? hacen lo que en semejantes casos han hecho sus predecesores. Y ¿qué hay que admirar que se extravien tomando por guia á quien no sabe el camino? Quien co-

noce la *causa* de las enfermedades y su principio, halla donde está el mal; no camina á tientas, ni lo prueba todo á tientas, como se acostumbra; sino que desde el principio, y sin andar por rodeos, emplea los medios únicos que verdaderamente curan. Hacerlo así seria mas laudable, y probaria mas buena fe, que no suscitar discusiones sobre la realidad de un descubrimiento. ¿Qué es lo que desea un enfermo que llama á un médico? La salud. Y por qué no complacerle adoptando un método acreditado por tan numerosos é inesperados triunfos?

El cirujano Pelgas no pudo tratar de su asunto sin acusar de insuficientes muchos remedios que se usan de ordinario en la curacion de las enfermedades. Firme en los conocimientos que su práctica y experiencia le habian dado, creyó debia publicar la inutilidad de los medios adoptados por la rutina. Hizo mas: distinguió entre estos los que son inútiles ó ineficaces, de los que positivamente dañan ó perjudican á la salud y á la vida de los enfermos. Pero al publicar estos conocimientos nuevos en el arte, ó que habian sido olvidados ó poco apreciados, no honró por eso ménos la memoria de los grandes hombres, á quienes la medicina debe tantas cosas útiles. Me glorío de haber adoptado sus principios y extendido su método; y á su ejemplo, seré siempre el primero en respetar el ilustrado celo, sagacidad y calidades eminentes de que estan adornados muchos facultativos contemporá-

neos mios. Esta declaracion me inspiran mi corazon, el amor de la verdad y la ingenuidad de mi carácter.

Pero ¡qué obstáculos hay que vencer! ¡qué de preocupaciones que destruir! ¡cuántos perjudicados en intereses, cuyo sacrificio es sensible! Todo método que echa por tierra el aparato pomposo de vanos sistemas debe contar con hallar durante largo tiempo infinitos impugnadores. Si el mio no está ya mas extendido, y no es por consecuencia mas útil á los enfermos, es porque la ignorancia y la malignidad le oponen tantos estorbos, como pudieran las mismas enfermedades por inveteradas é incurables. Desde el principio tuve que combatir los esfuerzos reunidos de un prodigioso número de personas de opinion contraria. Hasta mis aciertos, si bien me han valido muchos amigos y prosélitos, tambien me han suscitado en todos los puntos del globo enemigos crueles; cuyo amor propio, humillado ó vencido, no quiere rendirse. Los mas débiles emplean una arma digna de su cobardía, y á falta de razon recurren á medios bajos que la delicadeza resiste, y que ni aun mi pluma sabria descubrir sin un esfuerzo violento.

¡Cuántas injusticias se cometerán todavía contra la medicina curativa, miéntras que los principios en que se funda no sean generalmente conocidos! ¡Qué de males no atormentarán á la especie humana, miéntras que las prácticas observadas existan! Cuando con franqueza se habla de la posibilidad de hacer pron-

tas curaciones, ¡cuántas personas disputan, porque les cuesta trabajo acostumbrarse á este lenguage tan inusitado y opuesto á las preocupaciones recibidas! Se resisten á confesar que siguiendo este método se puedan precaver ó evitar graves enfermedades; ni el pueblo concibe cómo en pocos dias se pueda lograr la curacion de algunas, que segun constantemente habia visto, exigen meses y años enteros, y aun al cabo de tanto tiempo suele no conseguirse sino una ligera mejoría. Siguiendo este método se obtiene una pronta curacion, improbable acaso empleando los medios ordinarios: el error empieza al instante á hacer dudoso el mérito, la impostura alega que estas enfermedades destruidas tan pronto, no eran graves, sino ligeras indisposiciones; y la infame envidia se esfuerza en persuadirlo, diciendo que la prueba es que pocas tomas de purgante han sido suficientes para conseguirlo. No dudaré responder á tales antagonistas, que si ha sucedido así, y así sucederá siempre, es porque la purga prescrita por este método se dirige contra la *causa*, contra la verdadera causa de todas las enfermedades. La verdad no triunfará, si los hombres testigos de los hechos, y de consiguiente convencidos, faltan por pusilanimidad á los deberes que aquella impone; y si el temor de disgustar á algunos les hace callar, como sucede frecuentemente, en vez de publicar los hechos que conocen, como exige el bien de sus semejantes.

Es tan comun la preocupacion, que la capacidad del facultativo se mide ordinariamente por la duracion de la enfermedad; y cuando esta ha durado mucho, y el enfermo ha estado en gran peligro, entónces se crée que el médico ha triunfado de los mayores obstáculos; y no es otro las mas veces el fundamento de las grandes reputaciones. Treinta ó cuarenta visitas, á dos y á tres por dia, dan mucho realce é importancia; y ni ven ni quieren ver que si la enfermedad se ha prolongado, es porque el plan curativo no la ha combatido en su *causa* luego que se ha manifestado.

Si preguntamos á las personas que se dicen curadas, cómo se hallan en el dia, tal vez nos responderian que acosadas por los restos de su antigua enfermedad: su triunfo se ha reducido únicamente á haber conservado la vida que estuvieron en peligro de perder; pero en un estado imperfecto de salud, bien distante del que anteriormente gozaban: la causa de que proviene su mal, es el no haber evacuado suficientemente sus humores. El orígen de su enfermedad existe aun en sus entrañas, en términos que su pretendida ó imperfecta curacion, se redujo á la dispersion ó neutralizacion momentánea de las materias á que aquella debia el orígen: que con sus derivaciones constituye la única *causa* de las enfermedades. ¿Y no prevalecerá esta verdad sobre el dictámen de aquellos hombres que aunque de buena fe, y á pesar de los hechos

constantes y verídicos continúan gobernándose por máximas y opiniones contrarias?

Si de estas observaciones se agraviare alguno, cosa que no espero, sírvame de justificacion la utilidad general que es mi único móvil y el objeto que me propongo. Es posible ser muy sabios en una ciencia, y no ser capaces de hacer en ella innovaciones útiles: se pueden tener muchos conocimientos y muy bellas calidades, sin poseer el talento de curar.

Los descubrimientos no se deben por lo comun sino á la casualidad: nadie está obligado á inventar, y ninguno pierde su mérito porque no se le hayan presentado ocasiones favorables para aumentar los conocimientos adquiridos en la enseñanza.

El presente método es la verdadera medicina popular.

Así lo demuestra el uso general que se hace de este régimen curativo por todas partes á donde ha llegado su noticia; y todo nos promete su mayor extension, á pesar de las intrigas y griteria de sus infinitos antagonistas.

Hay una clase de hombres á quienes no les falta mas que el conocimiento del principio sobre que se funda este método, para ser los médicos de sí mismos, y esta clase es la mas numerosa y mas útil de los estados. ¡Cuántos por haber admitido este régimen han experimentado los mas felices efectos! Sostenidos por la razon han reconocido la *causa* de

las enfermedades como existe en la naturaleza, y la memoria de este descubrimiento quedará grabada eternamente en sus corazones. Convencidos de la certeza de la doctrina, se han desengañado de que no hay mas que un modo y un medio para evitar las enfermedades graves, y para destruirlas cuando existen.

Hay otra clase que probablemente ni aun se dignará leer esta obra, cuyo autor no se propuso tampoco elevarla á la altura de sus sublimes ideas. Esta clase se compone de aquellas personas enemigas de la sencillez, y que necesitan segun la etiqueta y estilo establecido, médicos que los libren enteramente de la molestia de ocuparse ni pensar en el estado de su salud. ¡Pretension risible! Con algunas frases brillantes se deslumbra fácilmente á los que componen las clases elevadas, y las preocupaciones de la educacion y de la sociedad acaban la obra. Una vez alucinados ¿cómo persuadirles que cada uno puede ser su propio médico con la ayuda de un sencillo método, que hasta el mas simple puede comprender, como que no se necesita para ello mas que comparar el principio con hechos notorios é indispensables? ¿Cómo concebir que los ignorantes puedan curarse á sí mismos, miéntras que algunos médicos sabios dejan correr al sepulcro á los enfermos en lo mas florido de su edad? Esto para muchos no es inteligible. Funesta es la prevencion que nos hace desconfiar y sospechar de todo lo que parece sencillo y fácil, y no lo es ménos el

empeño de soñar dificultades donde no las hay: en la medicina una y otra son de grave perjuicio para los enfermos.

¿No se podrá decir que en general los médicos son muy reservados, cuando se trata de hablar con los enfermos de la causa de las enfermedades, ó de lo que les hace padecer los dolores que sufren? Como la urbanidad y refinada cortesía debe hallarse en los labios de los consoladores de la humanidad doliente, creerian estos faltar á las debidas atenciones, si tuvieran la osadía de decir á un enfermo de distincion que su cuerpo contiene una masa corrompida que es indispensable evacuar, si quiere lograr su curacion; y que de no hacerlo así su muerte es inevitable. ¡Un enfermo de alta categoría tener humores! Está rodeado de gentes que unánimes le dicen que no, y el voto de estos es para él de mucho peso. Este lenguage que ofende al oido, y mucho mas al amor propio de los grandes señores, no es el menor obstáculo para el triunfo de la verdad ó para que sea generalmente conocida.

Del mismo modo que es muy comun hallar personas que prefieren lo gustoso á lo bueno, y lo agradable á lo útil, es tambien de temer que los paliativos se sostengan aun por largo tiempo, con preferencia á los remedios curativos; y habrá personas que quieran mas bien morir conforme á los usos recibidos, que prolongar su existencia por medios sencillos, naturales, y que en el fondo no tienen en su fa-

vor otra autoridad que la del raciocinio comprobado con hechos palpables y evidentes. Ser enterrado, como suele decirse, con todos los honores de la guerra, es mas brillante que serlo obscuramente: y estos enfermos querrian mas bien morir que tomar cierto número de pociones purgantes que podrian curarlos en un corto espacio de tiempo. En todo quieren pompa y ostentacion, y gustan mas de un régimen recetado con mucho aparato, y que parece anuncia combinaciones arduas, ciencia y meditaciones profundas, y que regla misteriosamente los alimentos, ejercicio y demas, que no del medio sencillo, que no se propone otro objeto que la pronta curacion de la enfermedad. Mas se acomoda á la circunspeccion de nuestro carácter fiar á la naturaleza el cuidado de curarnos, que descomponer nuestra gravedad, teniendo que ir y venir á cada instante á la silleta á evacuar la putridez que nos mata. Así es como tantas víctimas de la ignorancia y del interes sucumben prematuramente, ó pasan el resto de su vida afligidos con males que se podrian destruir fácilmente. Conténtome con calmarlos, y miéntras se alucina la parte moral, variando las situaciones con paliativos, la enfermedad sigue impávidamente su curso y hace rápidos progresos, y el enfermo al fin perece....¡Reflexionad, lectores!

MEDICINA CURATIVA.



PARTE SEGUNDA.

Denominacion y conocimiento de las enfermedades.

CAPITULO I.

Consideraciones generales.

Como el genio inventor descubre cada dia nuevas enfermedades, se hace mas dificil denominarlas todas. Hubiera resultado una exacta nosología, dando un nombre particular á cada uno de los modos con que una misma *causa* ataca la salud y la vida del hombre. Pero habiendo supuesto que existian enfermedades diferentes en su causa interna, se ha abierto un vasto campo, por donde la imaginacion ha podido espaciarse con brillo sin reconocer límites en su vuelo.

Lo primero de que todos hablan es del punto, sitio ó residencia del dolor, y á nadie le ocurre el explicar la naturaleza de la cosa que allí se fija. El que haya comprendido la *causa* de las enfermedades, tiene sobre es-

te punto conocimientos exactos; y sabe que los humores deteriorados, viciados, corrompidos ó podridos (todas palabras sinónimas), producen una *serosidad* que se mezcla con la sangre.

La sangre circula por todas las partes del cuerpo, y ninguna de ellas está libre de poder ser el sitio ó residencia donde se fije el mal, y donde la sangre deposita esta parte fluida de los humores, que no puede unirse con ella. Por una continuacion de este sistema de momenclatura de enfermedades, ya demasiado complicado, se hubieran podido estas multiplicar sin fin; pues se puede hacer del cuerpo humano un número incalculable de partes, mil y mil subdivisiones, y la materia hubiera quedado todavía mas embrollada.

¿Qué importa para la curacion del enfermo que la residencia del mal se declare en la primera ó segunda falange de un dedo? ¿Se curará mas pronto del dolor que padece en la cabeza, y que por esto se llama jaqueca, que de otro que pueda tener en otros diferentes miembros, y que se llamará tal vez reumatismo, gota ó ciática? Para su curacion ¿qué importa que la infartacion sea en una glándula parótida ó inguinaria? ¿de una glándula conglobada ó conglomerada? del hígado ó del bazo? ¿se curará mas facilmente si son tercianas que si son cuartanas? Todas las diferencias de las enfermedades de los métodos médicos, que no sirven ciertamente para curar los enfermos. La experiencia repite demasiadas pruebas para que

se pueda tener confianza alguna en este sistema, cuya teoría es tanto mas nociva, cuanto mas nos aleja del objeto principal; y compromete mas la salud y la vida de los enfermos, cuando los medios empleados, sin la menor relacion con la *causa* material de las enfermedades, atacan al principio motor de la vida, por ejemplo las sangrías, sanguijuelas y dieta. Lo que importa para el restablecimiento de la salud, como para la prolongacion de la existencia, es conocer la *materia* detenida, el orígen de donde proviene y su malignidad; adoptando sin modificacion los medios seguros que ofrecemos para librar de ella al enfermo, sin atentar contra el principio de la vida.

El órden de la naturaleza, respecto á los seres criados, su muerte y la reproduccion organizada de cada especie, es que la parte sana, *causa* motriz de la vida, y el agente corruptor, *causa* de la muerte, estén siempre á la vista y tan de cerca, que con frecuencia y de un modo ostensible, los vemos luchar el uno contra el otro; si bien la victoria de la muerte resistida ó retardada por el motor de la vida, no es ménos cierta, porque todos hemos de morir.

Pero el hombre tiene obligacion de defender su existencia, y de evitar una muerte temprana; y en las diferentes producciones que pisa á cada paso, hallará todo lo que es necesario para satisfacer este deseo de prolongar sus dias.

Enfermedades esténicas y asténicas.

¿Escucharán acaso la voz de la naturaleza esos hombres que parece se empeñan en engañarse á sí mismos sobre la verdadera *causa* de las enfermedades, y en oponerse á la propagacion de la verdad? No: es menester señalarles causas que se conformen con sus ideas. Por ejemplo, no les repugnará oir decir: „Su enfermedad de vd. es esténica; ó lo que es lo mismo, proviene de demasiada robustez: su enfermedad de vd. es *asténica*; ó lo que es igual, resulta de debilidad." En uno y otro caso este lenguage es consolador. En el primero aquel que muera de una enfermedad *esténica*, debe esperar ser un *muerto robusto*, ó no es cierto que la muerte es la consecuencia de los progresos de la enfermedad, ni resultas de la debilidad que causa á los enfermos; y en cuanto al segundo, aquel cuya enfermedad proviene, segun se dice, de debilidad, puede esperar una revolucion feliz, que en el momento de mas peligro mude su enfermedad en *esténica*.... Así pues esperarán ambos enfermos el último momento de su vida, con tanta mas tranquilidad, cuanto es mas de moda el no parar la atencion en que la debilidad de los enfermos se deriva de la causa material de sus dolores, causa que por no evacuarla les quita al fin la vida, así como los debilita por no haber sido expelida al principio de la enfermedad.

Pero estos enfermos en vez de convencer-

se, se irritarian verosimilmente contra aquel que se atreviese á demostrar la verdad. No creerian tampoco que la enfermedad *asténica* no tiene otra causa que la masa de sus humores corrompidos, que seria preciso evacuar: ni admitirian que la *esténica* tiene por causa interna esos mismos humores viciados ó corrompidos, que han producido una serosidad sumamente acre y ardiente, cuya *fluxion* puede producir los dolores mas violentos, la calentura mas terrible, la inflamacion mas caracterizada, la mas fuerte irritacion, y todos los demas estragos que los sabios atribuyen á un exceso de robustez que á ellos les plugo llamar *esténica*. No se puede lograr tan pronto la conversion de estos enfermos, sin embargo de que para dar crédito á las paradojas de tales autores, parece necesario tener como ellos un espíritu *esténico* y dispuesto á acoger semejantes novedades.

CAPITULO II.

ENFERMEDADES EN LAS VISCERAS Y ARCA DEL CUERPO.

Enfermedades verminosas.

Las lombrices se forman en los humores que existen en el estómago ó intestinos, que haciéndose por su degeneracion cenagosos, favorecen la concrecion de estos insectos. Pien-

sese lo que se quiera de su orígen y formacion, estas materias son siempre la *causa* de la existencia de las lombrices, y de la enfermedad que las acompaña; no son ellas las que la producen como se crée comunmente. Se dan á las lombrices diferentes nombres, como culebrillas, ascárides, cucurbitaceas, ténia ó solitaria &c., y las hay de diferentes figuras. Algunas veces salen juntas y en peloton; pero por lo comun estan separadas, y salen unas despues de otras, y cuando suben por el canal pueden salir por la boca, y aun por las narices. Los que las arrojan por las vias superiores son los mas expuestos; porque esto es una prueba de que la naturaleza está sumamente cargada de corrupcion y gusanos: males que pueden ocasionar la muerte repentina, ó cortas enfermedades seguidas de una muerte inevitable.

Háblase mucho de la lombriz solitaria, á la que se da este nombre verosímilmente porque se halla por lo comun sola. Hay quien dice haberla visto de sesenta y aun de ochenta piés: es aplastada, y dentada de una y otra extremidad. Este animal no ha salido acaso nunca entero, y se expele ordinariamente á pedazos.

Aquellos cuyas entrañas contienen lombrices, tienen por lo comun un color empañado, la circunferencia de los ojos negra, estan pálidos, enfermizos, experimentan á menudo dolores de cabeza, pesadez, soporos, palpitaciones, congojas, rechinan los dientes cuando

duermen, con dolor como si los royesen, que se mitiga comiendo, y otras incomodidades. Los niños son los mas propensos á las pequeñas y medianas lombrices, y las personas mayores lo son tambien, pero con particularidad á la solitaria.

Dejan, pues, mucho que desear los que por el uso de los vermífugos se contentan con hacer evacuar las lombrices, tanto mas que este medio es á veces peligroso; porque rompiendo el vermífugo la masa que las contiene, y en la que se han formado, pueden esparcirse en los pliegues de los intestinos, romper sus membranas, y producir efectos muy fatales.

No es menester ser un pozo de ciencia para conocer la causa de la formacion de las lombrices: una comparacion natural y sencilla nos está indicando su orígen. Todo el mundo sabe que no se crian gusanos en un pedazo de carne fresca y buena; y nadie ignora que se engendran en ella cuando se corrompe, infiriendo de aquí que las lombrices no existen en el cuerpo de un hombre cuyos humores no estan adulterados. Aquellos, pues, que reconozcan que los humores viciados que acompañan siempre á las lombrices debilitan la salud, dañan al acrecentamiento, deterioran su constitucion, y se oponen al desarrollo de sus facultades; no pueden ménos de apresurarse á administrar los purgantes de un modo proporcionado á la necesidad, sobre todo en los niños, á quienes por este me-

dio se hace en la infancia el mas importante servicio; bien sea con respecto al desarrollo de sus fuerzas, que tales evacuaciones favorecen, ó bien limitándose solo á conservar la vida del que se halla acosado de esta enfermedad.

El artículo primero del método curativo es el que se debe seguir en este caso; excepto aquellos en que sea necesario acudir al artículo cuarto, considerando este mal como lo es casi siempre, efecto de una corrupcion crónica de los humores.

El vomi-purgativo está indicado contra la plenitud de estómago, y en particular si el enfermo ha arrojado lombrices por esta via. El purgante expele no tan solo las lombrices, sino tambien las materias que han servido para su formacion, y las que contribuyen á su conservacion; y aun regenerando la masa de los humores, tiene la propiedad de evacuar todo lo que podria servir para una nueva cria de ellas. Este método ha hecho expeler infinitas veces la lombriz solitaria en diferentes paises, como en Paris, Orleans, Nevers, San Quintin, la Martinica, entre otras una de treinta piés.

Convulsiones y ataques de nervios.

Las convulsiones ó movimientos convulsivos son las mas veces síntomas de la epilepsía ó de otras enfermedades. Cuando no son síntoma de una enfermedad determinada, de-

ben mirarse como un desórden ó perturbacion en la filtracion de los humores que se hallan adulterados ó corrompidos.

Si conocieran mejor la *causa* de las enfermedades, no propalarian tan sin discernimiento, que las convulsiones á que los niños particularmente están expuestos, son ocasionadas por las lombrices. La parte del cuerpo donde pueden existir estos insectos, está seguramente muy remota del orígen de los nervios para causar tales efectos: la inspeccion anatómica lo ha probado siempre así, y muy rara vez se han encontrado lombrices en el cuerpo de los enfermos muertos de convulsiones. Los niños de poca edad, los adultos y aun los viejos, estan expuestos á las convulsiones y otros efectos nerviosos, y esta es una clase de enfermedad como las demas. La *fluxion* que emana de los humores corrompidos, sea que estas materias hayan formado lombrices ó no, es por su naturaleza y sitio que ocupa la sola y verdadera *causa* de las convulsiones. Sean cuales fueren sus denominaciones y caracteres, lo cierto es que se verifican siempre que la sangre reune sobre el celebro aquella *fluxion*, y esta se derrama sobre los nervios, contrayéndolos por su fuerte acrimonia. Si esta *serosidad* ha llegado al mayor grado de corrupcion, puede interrumpir el curso de los espíritus, y causar la muerte pronta y repentina, como en efecto ha sucedido á los que han sido víctimas de esta afeccion.

¿Cómo se pretende hacer creer á los en-

fermos, que los nervios ocasionan los dolores que padecen? ¿No es esto negar que los nervios son partes carnosas? ¿Se dirá que un brazo ó una pierna afectados de un dolor son la causa del mismo dolor? Si se honra por mucho tiempo á los nervios con esta nueva atribucion, serán sin cuento las desgracias que acarreará este error.

La purga no conoce excepciones: cura los nervios como todas las demas partes del cuerpo, si no se administra muy tarde. La aplicacion del artículo segundo del régimen de este método, bastará si el mal no es inveterado; pero si es crónico, es preciso seguir el del artículo cuarto, indispensable en este caso. Es mas seguro y mas expedito empezar la curacion por una dósis de vomi–purgativo por la mañana, y otra del purgante diez ó doce horas despues; porque esta enfermedad es muy semejante á las previstas en el artículo tercero.

Esta explicacion basta para aprender el modo de curar todas las enfermedades nerviosas ó ataques de nervios propiamente tales. Cederán á las purgas reiteradas, si la enfermedad no es muy inveterada o antigua, ó si los enfermos no son muy viejos; y en caso de imposibilidad de curacion, todo se habria reducido á excitar la irritacion nerviosa, y entónces se sabe ya que el mal no admite sino un régimen paliativo. Pero si el enfermo tiene fuerzas y da esperanzas, debe intentarse la curacion radical, conduciéndo-

se con arreglo al artículo cuarto del método curativo.

Si durante la curacion se presenta una conmocion nerviosa, que haga dudar de la utilidad de la continuacion del método, se suspenderán las purgas por algunos dias para continuarlas en lo sucesivo; porque despues de este descanso se encuentra regularmente mas disposicion para evacuar los humores. No se olvide que estas enfermedades llegan á hacerse incurables por haber descuidado la evacuacion de su causa material.

Calenturas.

Sin entrar en la definicion y division de las diversas especies de calentura, y de los diferentes nombres con que se distinguen, la calentura en general no puede dejar de considerarse como el esfuerzo de la sangre que combate para expeler del cuerpo del enfermo la corrupcion de los humores, que estorba ó entorpece su libre circulacion. Demuéstrase así cuando la naturaleza felizmente se descarta de la acrimonia que la ácosaba y le impedia sus funciones. Es, pues, esencial no disminuir este fluido vivificante, sino dar salida á los humores estancados, y destruir insensiblemente las obstrucciones, que son la verdadera causa de la calentura; la cual, bien exista como enfermedad principal, ó complicada con otra, es siempre el movimiento desarreglado de la sangre, producido por la *serosidad* humoral, que

endureciendo las válvulas de los vasos, y comprimiendo sus paredes, disminuye el curso de los fluidos, y acaba por obstruirle enteramente, causando frio, temblor y dolores. Exceptúase de esta nomenclatura aquel estado febril que se llama sintomático, porque es síntoma de enfermedad orgánica, signo de una lesion cualquiera, y que no puede cesar sino con el afecto principal. De un desórden nace muchas veces otro que reemplaza al primero. Es natural en la sangre hacer esfuerzos contra todo obstáculo que se opone á su circulacion; y esto es tan cierto, que cuando su curso se ha visto interrumpido, vuelve á seguirle con mas celeridad, y circula entónces con una rapidez y un ímpetu relativos al impulso que le da la *serosidad* mezclada con ella, y proporcional á su acrimonia y calor ardiente, aumentado por el frotamiento de los glóbulos ó partículas que componen la masa de los fluidos. Así es como esta *fluxion* humoral causa un calor extraordinario por todo el cuerpo, una sed vehemente, dolores de cabeza, de riñones y otros.

En fin, cesando en la calentura intermitente la fermentacion, se restablece el movimiento natural, los dolores se calman, el calor excesivo desaparece, la calentura se termina y los enfermos creen frecuentemente que aquella es la última accesion, á ménos que no la siga una subintrante, como sucede en las tercianas y cuartanas dobles.

Cuanto mas maligna es la *fluxion* humoral,

tanto mas fuertes, largas y frecuentes son las accesiones. Si la sangre lleva ó reune la *serosidad* en el celebro, puede causar el delirio ó la calentura inflamatoria.

Si los humores estan ya en putrefaccion, resulta la calentura pútrida, que se llama tabardillo, si aparecen sobre el cútis pintas moradas ó negras: en uno y otro caso el peligro es inminente.

Se llama calentura *intermitente* la que deja intervalos entre sus accesiones; y la que no los deja, calentura *continua*. Cuando las accesiones se repiten todos los dias, se llaman *cotidianas*: cuando dichas accesiones no se verifican sino al tercer dia, se llama *terciana;* y si se repite con el intervalo de dos dias, se llama *cuartana*. Se llama terciana y cuartana *doble* cuando en un mismo dia se padecen dos distintas accesiones.

Las calenturas particulares y comunes en ciertos paises, se llaman endémicas, y las hay epidémicas y contagiosas, como la fiebre amarilla, la escarlatina y otras, que aunque no las nombremos no dejan por esto de estar comprendidas en el método comun de que vamos á hablar, por mortales que sean.

Los febrífugos en general, la quina por ejemplo, mirada como un especifico que tiene aun tantos partidarios, no obstante que se observan frecuentemente sus malos efectos, puede disolver los humores corrompidos; y si se quiere, dar libre curso á su circulacion, y aun dar tono á los órganos. Esta disolucion seguida

á veces de resolucion, hace con frecuencia desaparecer la calentura, que es lo que se llama cortarla. Mas la sangre que queda siempre cargada no solo de aquellas materias sino tambien del remedio, que es un cuerpo extraño y de consiguiente dañoso, viene á reunirlos y depositarlos en alguna cavidad: y he aquí la causa mas general de los afectos de pecho, de las obstrucciones en las vísceras, de la hidropesía, y de todas las demas enfermedades de debilidad que ocasionan al enfermo el marasmo y la consuncion. Para conducirle al sepulcro despues de largos y penosos dolores. Este acaecimiento es demasiado comun para que pueda poner en duda la causa que le ocasiona, y que nosotros damos á conocer.

Toda calentura intermitente, cuya cura empiece á la primera ó segunda accesion, si el enfermo gozaba ántes de buena salud, puede destruirse evacuándole segun el artículo primero del régimen curativo; con arreglo al segundo, si el enfermo ha sufrido ya cierto número de accesiones. Si el paciente no gozaba ántes de buena salud, el régimen debe ser el prescrito por el artículo cuarto, asimilándose á aquellos cuyas accesiones se han repetido por espacio de cuarenta ó mas dias.

El vomi-purgativo es por lo comun necesario é indispensable en toda fiebre: así debe empezar casi siempre; y despues de haber administrado algunas dósis del purgante, debe repetirse si aun hay impedimento en las prime-

ras vias, ó dolores en alguna parte superior; si no, deberá hacerse la cura solo con el uso del purgante suficientemente repetido.

Generalmente hablando, es indiferente que el vomi-purgativo se tome al principio ó durante la accesion. Por lo que hace al purgante, la observacion ha demostrado que en la calentura intermitente vale mas tomarle algunas horas ántes de la accesion, ó cuando esta declina. Con esta precaucion se consigue que los efectos de aquel no se acumulen en los de la accesion en su mayor fuerza, y se evita al enfermo este aumento de incomodidad. Mas cuando la calentura es continua, no es posible evitar este inconveniente, y es preciso administrar el remedio durante la accesion: esperar el fin de la calentura, seria exponerse á que el enfermo fuese su víctima.

Siempre que la fiebre en su principio, sea la que fuere su naturaleza, manifieste malignidad, como cuando hay inflamacion, delirio y otras señales características de enfermedad grave, ó que se padezca en el pais que el enfermo habite, con señales de epidemia ó de contagio, es necesario arreglarse desde luego al artículo tercero del régimen curativo. El uso del vomi-purgativo, alternando con el purgante, conviene en este caso entre tanto que el celebro quede descargado: despues hasta la perfecta curacion, se deberá usar del purgante solamente, con arreglo al artículo que se haya creido aplicable al caso.

Si se adoptasen los medios que acabamos

de indicar contra la fiebre en general, el hombre sensible no se veria tan frecuentemente contristado por el espectáculo de tantos millares de desgraciados, víctimas de fiebres tenaces y obstinadas durante meses y años enteros, y que por la mayor parte acaban al fin con su mísera existencia. ¡Cuántos males y dolores, y cuántas muertes prematuras se evitarian fácilmente! porque no hay por lo comun enfermedad mas fácil de destruir, adoptado este método, que la calentura cuando no es inveterada.

Hidropesía.

La hidropesía es un conjunto de humores serosos en alguna parte del cuerpo; á la cual los médicos dan diferentes nombres segun la parte que aflige, y la causa de que á su modo de ver procede. Hay hidropesía general producida por la obstruccion de todas las vísceras, y otras particulares, con la denominacion cada una que le corresponde.

Esta enfermedad cuenta tantas víctimas como personas ataca, declarándose frecuentemente por la hinchazon periódica ó continua, y que se reduce á un derrame de agua, en cualquiera parte que se verifique. Es por lo comun la resulta de una enfermedad primitiva que se ha *curado segun costumbre*, esto es, sin haber evacuado la *causa*. Tales son las calenturas cuando la accesion ha desaparecido por el uso de algun febrífugo; la sarna ú otras erupciones, cuando se han curado su-

perficialmente; una úlcera cicatrizada, sin que su origen se haya extinguido; últimamente, cualquiera otra enfermedad, cuya causa humoral no se haya destruido. La pérdida de sangre, sobre todo si ha sido abundante y frecuente, ya por la sangría, sanguijuelas ú otros medios, ya por hemorragias, copiosos ó repetidos flujos de sangre por las narices, ó bien en las mugeres por el desarreglo de la menstruacion, de cualquier modo que se verifique, puede ser causa de la hidropesía, porque la diminucion del volúmen de la sangre destruye la accion tónica de los vasos, y el vacio que de esto resulta favorece la infiltracion del fluido humoral que viene á ocupar el lugar de aquella, y causa así la enfermedad de que hablamos.

Nadie puede concebir que se remedie esta dolencia sin evacuar las serosidades detenidas, y desobstruir las vísceras que deben filtrar: y los mayores antagonistas de los purgantes convienen en que en esta ocasion son necesarios é indispensables.

No obstante se emplean de ordinario contra la hidropesía las tisanas aperitivas, diuréticas y sudoríficas, con la mira de hacer orinar extraordinariamente al enfermo (sin parar la consideracion en que bebe media azumbre de tisana, y solo orina un cuartillo); y cuando ha bebido una gran cantidad, y ha aumentado considerablemente su volúmen, se le hace la operacion de la puntura: si al dia siguiente está aun mas hinchado, se vuelve á repetir aque-

lla, y harto sabido es ya el resultado y el término de situacion tan deplorable.

Se precaveria casi siempre esta enfermedad, empleando medios verdaderamente curativos contra la *causa* que la produce, y en general se destruiria, si en vez de continuar llenando el cuerpo de los enfermos de todas esas bebidas que se estanca, se usara de los purgantes para evacuar en abundancia tanto el agua que domina, como la masa entera de los humores encharcados.

Hay muchos enfermos curables entre los que hasta aquí han confiado en tan frívolos medios. El éxito depende de la edad y del progreso de la enfermedad, como tambien de la energía en combatirla.

El régimen que se deberá seguir en este caso es el del artículo cuarto. Si la hidropesía está en el pecho ó en un punto de las primeras vias, el vomi-purgativo deberá alternar frecuentemente con el purgante. Si hay plenitud momentánea en el estómago, el vomi-purgativo no es necesario sino de cuando en cuando. Si la hidropesía está en el bajo vientre, los piés, las piernas, los muslos ú otras partes bajas, el purgante solo bastará; pero se deberá administrar en lo posible en grandes dósis, á fin de lograr un gran número de evacuaciones abundantes, como lo exige esta clase de enfermedad, si se quiere destruir su causa y curar el enfermo.

Enfermedad del pecho llamada pulmonía.

Las enfermedades de pecho son todos los afectos que se sienten en esta cavidad. La mayor parte de ellas son tan temibles, que se reputan por mortales. El error y la preocupacion son los mayores enemigos de las personas que las padecen. Segun la teoría estas enfermedades tienen diferentes nombres, mas su nomenclatura en nada influye en la curacion de los enfermos, pues todas se pueden destruir del mismo modo siguiendo el propio sistema, y acudiendo en tiempo útil.

Los síntomas mas comunes ú ordinarios son los siguientes: plenitud de las primeras vias, opresion, ronquera, náuseas, vómitos, calor ardiente en todo el cuerpo, sed vehemente ó frecuente y grande alteracion; tos, esputos de sangre, de materia; dolores de cabeza, de hombros, en el espinazo, en el esternon, en los costados, en la region lumbar; calofríos, algunas veces fiebre mas ó ménos fuerte, que se hace en lo sucesivo lenta ó ejecutiva: extreñimiento ó flujo de vientre y demas. El enfermo en estas dolencias se ve obligado, estando en la cama, á tener la cabeza y el pecho mas levantados de lo que acostumbra sobre la almohada. La necesidad de estar en esta posicion anuncia que el pecho se llena. Cuando hay derramamiento de uno de los costados del pecho, el enfermo no se puede recostar del lado que está opuesto al del derrama-

miento, á causa del dolor que la pesadez de la materia depositada produce sobre el mediastino. Si el derramamiento existe en los dos lados, el enfermo no puede acostarse de ninguno, y se ve obligado á estar de espaldas con la cabeza y el pecho muy altos.

Estas enfermedades son frecuentes, y los métodos con que se tratan no son conducentes para remediarlas. La parte fluida de los humores corrompidos pasa con el tiempo á la circulacion, por no haber purgado el cuerpo de la *causa* de las enfermedades que pueden atacarle en toda edad y época de la vida, y entónces la sangre tiene que deponer aquellos humores para conservar su movimiento. Esta materia con la parte flemosa recogida y pegada á las paredes de las vísceras, y la que se estanca en las entrañas, forman la causa de todos los síntomas y de todos los accidentes que siguen á las enfermedades del pecho. Este derrame debe tambien su orígen á la estructura hueca del pecho, porque la circulacion de los humores sigue en esto las leyes generales de la naturaleza. ¿No se observa en el agua corriente, que arrastrando en su curso tierras movedizas, arenas é inmundicias, las deposita en las partes huecas y en los recodos de las márgenes por donde pasa? Descargándose, pues, la sangre de la superabundancia de los fluidos en la cavidad del pecho, la enfermedad toma el nombre de esta parte sin perjuicio de las subdivisiones que admita la diferencia del derrame ó fijacion del

depósito, sobre una víscera ó membrana determinada. Mas lo que nos importa es curarla, supuesto que se puede hacer, sin detenernos en denominaciones, y aun sin conocer todas las partes afectadas.

El error y la preocupacion son los mayores enemigos de los enfermos. ¿Qué de virtudes no se atribuyen á los caldos de nabos, de poyo y de asadura de ternera? Se han compuesto voluminosos libros y escrito largas y brillantes disertaciones sobre las propiedades de los polvos hidragogos, del jarabe de calabaza y demas, los espectorantes, la leche de vaca, de burra, de cabra, los emplastos, los cáusticos, sin olvidar los sedales. Pero ¿qué hombre de razon no conoce que todos y cada uno de estos medios son fisicamente insuficientes para obrar la expulsion de las materias corrompidas que la sangre ha depositado en el pecho, y que no pasan de meros paliativos? No tienen otra virtud que hacer que los enfermos vayan mas despacio al sepulcro. Las materias corrompidas acaban á veces muy pronto por pudrir las entrañas, dañarlas, consumir las membranas, encoger los vasos, y destruir todo principio constitutivo de vida.

Se ha dividido la pulmonía en diferentes grados, pero sin ninguna utilidad de los enfermos. Lo que únicamente puede producir buen efecto, sobre todo en el primer grado de la enfermedad, consiste en preferir á los paliativos los medios verdaderamente curativos; único remedio que existe. Las enfermedades del

pecho no inveteradas, estan en el caso del método curativo del artículo segundo, excepto aquellas en que se exija la aplicacion del artículo tercero; y si son crónicas ó consecuencia de una enfermedad precedente, cuya causa no se ha evacuado, pertenecen al artículo cuarto. Mas siendo recientes ó crónicas, todas estan en el caso de las enfermedades de las primeras vias, de que se hablará en la tercera parte en el resúmen.

Dolor de costado.

La pleura es la membrana que viste interiormente toda la cavidad del pecho. Propiamente hay dos pleuras, una derecha y otra izquierda, que forman dos sacos sin ninguna comunicacion entre sí, dentro de los cuales estan situados los dos pulmones, cada uno en el suyo. A la inflamacion de la pleura se llama pleuresía ó dolor de costado, que es otra de las enfermedades del pecho que hace muchos estragos, y que acabará generalmente con la mayor parte de los enfermos á quienes acometa, miéntras que en la creencia de que la sangre puede causar la inflamacion y dolores de costado, se continúe derramándola. La pleuresía se distingue en verdadera y falsa: llámase verdadera cuando la pleura está inflamada y hay tos, esputos de sangre, calentura ardiente, dolor al costado; y falsa, cuando la inflamacion y los dolores existen solo en los músculos intercostales del pecho, y los síntomas no son tan graves como en el primer caso.

El método ordinario en estas dos enfermedades consiste en sangrías reiteradas ó en la aplicacion de sanguijuelas para variar la efusion de sangre, como si en todos casos su extraccion no fuera mortífera. Aplícanse tambien fomentos en los costados, emplastos y los vegigatorios, mas propios para fijar la causa del dolor que para evacuarla; y que aun cuando la desalojasen del sitio en que se ha fijado, no la expelen en su orígen. Tambien se hace tomar á los enfermos una cantidad de sustancias emolientes y diuréticas; se usan los expectorantes, los sudoríficos, y si despues de todo esto el enfermo resiste al estrago que le ha causado la efusion de su sangre, padece por largo tiempo, y tal vez hasta el fin de sus dias.

Miéntras que no se persuadan los facultativos que la causa de esta enfermedad es el calor ardiente de la *serosidad*, jamas la combatirán con acierto. ¿Cuándo se convencerán de que una parte de esta *fluxion*, derramada en los vasos, es la causa de la calentura sintomática que acompaña á esta enfermedad; y que el depósito de otra parte de la *serosidad* en la membrana llamada pleura, es el que produce el *dolor de costado?* Miéntras que no se penetren de que esta *serosidad* que corroe la pleura, poniéndola en adherencia con el pulmon, es la que produce la rotura ó rasgadura de los vasos sanguíneos, de donde provienen los esputos de sangre y los vómitos; nunca se explicará, y mucho ménos se evi-

tará la causa de la ulceracion ó la de la gangrena, ni la putrefaccion de las vísceras que motiva inevitablemente la muerte del enfermo. Es pues indispensable procurar la evacuacion de las materias corrompidas, única causa de esta enfermedad.

La verdadera pleuresía exige obrar al principio segun el método curativo del artículo tercero, y en lo sucesivo segun el artículo segundo; y la falsa se cura las mas veces observando este mismo artículo. El vomi–purgativo, siempre que con arreglo al resúmen de este método pueda tener un objeto, se debe administrar alternando con el purgante, como para todas las enfermedades de las primeras vias.

Fluxion al pecho.

Cuando á los síntomas de la falsa pleuresía se agregan una fuerte opresion ó dificultad de respirar, y la tos con calentura ó sin ella, se puede dar á la enfermedad el nombre de fluxion al pecho. La diferencia entre esta enfermedad y la otra, se reduce al diferente modo con que la sangre deposita los humores. Los mismos medios que se emplean en la pleuresía falsa son buenos para la curacion de esta enfermedad, cuyo régimen curativo está determinado en el artículo segundo; mas si por este no fuere suficiente, se deberán administrar al enfermo el primer dia dos dósis. Se empieza por el vomi–purgativo, y se repite en caso de necesidad, y despues se

sigue con el purgante hasta la perfecta curacion.

Asma.

El asma se presenta caracterizado por la dificultad de respirar. Los paroxismos ó ataques duran á proporcion de la abundancia, espesor y acrimonia de la serosidad que la sangre ha depositado en los pulmones: endurece y contrae los bronquíos, lo cual les impide tomar el aire necesario para la respiracion. Es como un fuelle, que estando comprimido no puede dar mas aire que del que ha aspirado.

Se llama asma húmeda, cuando el enfermo tiene una plenitud de pecho que le hace toser y escupir mucho; si no, es asma seca. El asma, sean cuales fueren sus caracteres, si es reciente, es fácil de destruir; y solo es incurable cuando es muy inveterada ó el enfermo muy viejo.

La sangría, que se crée indispensable en los accesos convulsivos, produce solo una calma ligera; pero aumenta la dificultad de respirar, dando mas imperio á la serosidad sobre la sangre. Por la misma razon le son contrarios los astringentes y narcóticos. Los diluentes, los baños, lavativas y otros, no exceden de paliativos.

El asma reciente y continua se debe curar con arreglo al artículo segundo con el vomipurgativo y el purgante alternativamente, sin perjuicio de seguir el artículo tercero en caso de una grave accesion, segun las observacio-

nes designadas en la tercera parte con respecto al vomi-purgativo. El asma periódica ó crónica, reclama la aplicacion del artículo cuarto. Entre los enfermos que no pueden curarse, muchos logran alivio purgándose segun el mismo artículo cuando se ven atacados.

Romadizo, ronquera, tos.

Romadizo: destemplanza de la cabeza que ocasiona fluxion de la reuma, especialmente por las narices. *Ronquera*: mutacion extraña del sonido natural de la voz, ocasionada de algun estorbo ó daño recibido en las partes que concurren á formarla, ó en los órganos de ella. *Tos*: esfuerzo que hace el pecho con la respiracion para arrojar lo que le molesta. Estos afectos resultan de una reunion de materias mas ó ménos acres contenidas en las primeras vias. La repentina mudanza de calor á frio, ó el frio sufrido durante mucho tiempo, puede ser su causa ocasional, y darles los caracteres que se observan. Hay muchas personas propensas á resfriarse, sea del pecho, sea del celebro, y esta disposicion procede siempre de plenitud humoral; y aun en ciertas personas la traspiracion insensible se corta á la menor variacion de temperatura, y la plenitud de los vasos, causada por la repercusion que el frio ha producido, refluye en las cavidades. Estas personas necesitan purgarse con frecuencia y por mucho tiempo.

Situándose la acrimonia de estas materias sobre los bronquios de los pulmones, excita la tos; si se fija sobre la traqui-arteria, produce la ronquera que hace algunas veces perder la voz, porque la *fluxion* carga sobre los nervios recurrentes que son los órganos de ella, quitándoles el sonido y la vibracion que producen en estado de salud.

Fluyendo la plenitud al celebro, causa el romadizo; el canal nasal se hace su emunctorio; á veces ataca la division de las narices y la membrana pituitosa, y de aquí el romadizo que fluye, y los estornudos mas ó ménos repetidos. Algunas veces es tan acre la materia que sale, que produce una especie de escoriacion en las narices y sobre el labio superior. El calor de la *serosidad* recuece una parte de la flema que el pecho expectora por los esputos espesos ó viscosos. Cuando la evacuacion de esta superabundancia se hace bien, y el pecho y celebro pueden despejarse, este afecto desaparece como vino; á ménos que la *causa* ó las deposiciones humorales, que pueden favorecer su frecuente reproduccion, sean de un carácter mas serio. Enseñan la observacion y la experiencia, que para destruir estos males y la pérdida de la voz, es siempre útil evacuar los humores con el vomi-purgativo y con el purgante alternativamente, como afecto de las primeras vias, cual se explicará en los cuatro artículos del método curativo. Esta práctica es mejor que los medios ordinarios que tiran á

calmar la acrimonia de estas materias, cuyo sistema hace que un resfriado mal curado degenere en una enfermedad de pecho capaz de conducir los enfermos al sepulcro. Se deberia hacer mérito de este aviso, pues de este caso hay muchos ejemplares.

Catarro.

Catarro: esta palabra significa una fluxion de humores en cualquiera parte del cuerpo; y el pecho es una de las mas expuestas á este afecto. Conviene evacuar las materias y la fluxion que ocasionan esta enfermedad, mas bien que emplear los calmantes que nunca la curan. Cuando hay sufocacion pide un pronto remedio, y se deberá curar segun el artículo tercero; si no, bastará guiarse por el artículo segundo, y en los dos casos el vomi-purgativo y el purgante deberán emplearse alternativamente, hasta tanto que la tos sea destruida ó considerablemente disminuida; insistiendo solo en el purgante, si basta hasta la total curacion.

Vómito, acedia.

Vomitar es arrojar violentamente por la boca lo que estaba en el estómago, y así el vómito es un movimiento convulsivo del estómago, esófago y tripas para expeler y viciarse de los humores que contienen. Estos humores en su degeneracion mudan de natu-

raleza, y son eméticos cuando ocasionan vómitos continuos; entónces contraen el estómago y le dan un movimiento repulsivo. Se oponen por lo comun los anti-eméticos; pero aun admitiendo que estos neutralicen aquel movimiento, la naturaleza no queda por esto ménos cargada de estas materias, y el enfermo se ve acometido luego de otra incomodidad ó dolencia. Las materias viciadas adquieren en el estómago una acrimonia que conviene evacuar, para que no sea la causa de otros males, extendiéndose por toda la economía animal. La existencia de este principio no es dudosa en las personas que vomitan el alimento descompuesto, ó que no pueden soportar el vino ó su bebida acostumbrada, aun mezclada con agua, ó que habiendo bebido leche la vomitan cuajada. En este caso la leche no es útil á las personas que la toman por alimento ó gusto, sea en estado de salud ó de enfermedad.

No queda ya, pues, otro recurso que evacuar con el vomi-purgativo y con el purgante alternativamente, hasta obtener alivio; y despues con solo el purgante hasta la perfecta curacion, eligiendo el artículo del método curativo que convenga al estado reciente ó inveterado del mal.

Flema ó pecho cargado.

Hablamos de aquella plenitud humoral que tienen muchas personas, y que ellas mismas designan con este nombre. Esta incomodidad

se experimenta ordinariamente al despertar una expectoracion penosa, y rara vez este achaque deja de tener consecuencias serias y aun funestas, que se evitarian evacuando la plenitud de humores degenerados, usando al efecto del artículo de este método que sea aplicable segun la antigüedad ú obstinacion del mal; sobre todo empleando el vomi-purgativo, y despues el purgante.

Vómicas.

Llámase *vómica* una especie de vegiga ó bolsa membranosa, llena de materias, que se suele formar en el pulmon ú otra víscera, esto es, un absceso en el pulmon. Cuando esta está llena, se rompe, y el enfermo vomita; este afecto es siempre resultado de la degeneracion crónica de los humores. El vomi-purgativo y el purgante se deben administrar alternativamente segun el artículo cuarto del método curativo; y la curacion es segura en este caso, como en todos aquellos en que la causa que produce la enfermedad del cuerpo humano puede ser evacuada.

Empiema.

Esta enfermedad es un depósito purulento en el pecho, que sobreviene por consecuencia de la pulmonía, vómica ú otra supuracion, resultando siempre de una afeccion que se hizo crónica por no haberse evacuado los humores corrompidos; y que ántes de caracterizar-

se, atormentó por mucho tiempo al enfermo. El afecto cesará, si la causa, atacada en tiempo oportuno, cede; pero el buen éxito es incierto. El vomi-purgativo y el purgante alternativamente, segun estan indicados en el artículo cuarto del método curativo, son los que deben aplicarse á este caso; si bien al principio podrá hacerse uso del artículo tercero.

Palpitacion.

La palpitacion es un movimiento extraordinario é irregular de las principales vias de la circulacion: participa del afecto nervioso, y debe considerarse como tal, á ménos que no haya lesion ó aneurisma en el corazon. La *serosidad* esparcida sobre este órgano, enaguazando su ventrículo ó tejido, desarregla su ordinaria y regular contraccion. Las sangrías son dañosas, debilitando el resorte de los vasos. Se destruye este afecto como todos los nerviosos, de que en nada absolutamente difiere, cuando no es ni muy antiguo ni inveterado, purificando la sangre por la purga suficientemente repetida, y segun el artículo cuarto, si no basta el segundo. El vomi-purgativo no es necesario sino cuando la plenitud de estómago es muy manifiesta.

Síncope, desmayo.

Síncope ó pérdida de todas las funciones animales, es un desfallecimiento repentino y

considerable abatimiento súbito de fuerzas, por el cual los que le padecen, quedan frios y pálidos. Distínguese de la apoplegía y otras enfermedades soporosas en que se intercepta la respiracion y el pulso hasta reputarse por muertos.

Le suele preceder debilidad y vahidos. Estos accidentes, á los que muchas personas estan propensas, son siempre un testimonio de la salud quebrantada del que los padece, y las mas veces un afecto crónico, complicado mas ó ménos con los síntomas característicos de otra enfermedad cuya causa es la misma. Purgándose segun el artículo cuarto del método curativo, lograrán estos enfermos evacuar la *fluxion* que interrumpe la circulacion de la sangre, y les hace perder el conocimiento por la presion que ejerce sabre ella, logrando así restablecer completamente su salud.

Hipo.

Hipo ó inspiracion súbita con ruido, es un movimiento convulsivo del diafragma, que produce una respiracion interrumpida y violenta, y causa algun ruido. Extiéndese sobre el esófago y hácia el estómago, y es producida por la irritacion é inflamacion del diafragma y estómago. Puede provenir, como sucede con frecuencia, de la accion ó de la deglucion, en cuyo caso cesa inmediatamente, pues siendo pasagero desaparece bebiendo, ó con una sorpresa ó distraccion que ocupe la

mente; mas las personas que son propensas á padecerle, deben tratar de mejorar su salud, pues rara vez dejan de experimentar otras incomodidades. En este caso y en el hipo periódico, se puede contar con el triunfo, atacándoles con evacuaciones reiteradas hasta la perfecta curacion, segun el artículo cuarto, si el segundo no es bastante. Cuando el hipo es sintomático de una enfermedad grave, no puede cesar sino con ella.

Indigestion.

La indigestion procede de la mala coccion de los alimentos, ocasionada por la debilidad de las fibras del estómago, ó por su excesiva tension. El estómago sobrecargado de alimentos, ó debilitado por otros achaques ó enfermedades, no puede digerir los que recibe de nuevo. El vómito procurado de pronto con el agua caliente, ó de otro modo, alivia como es natural, pero es preciso desarraigar el fomes. La indigestion en las personas que no han salido de los alimentos ordinarios, tiene siempre por causa alguna porcion de flemas ú otros humores corrompidos, que pegados á las paredes del estómago impiden que los jugos digestivos se mezclen con los alimentos para hacer la digestion. Las personas propensas á esta indisposicion, estan seguramente enfermas, y deben ocuparse seriamente en recobrar su salud, arreglándose al artículo cuarto del método curativo, hasta el total resta-

blecimiento de las funciones del estómago. Por otra parte, sea cual fuere la causa de la indigestion, lo que la caracteriza es la detencion en el estómago de una materia indigesta y dañosa. Cuanto mas molesta ó amenaza, ménos se debe andar en contemplaciones; y para evitar toda mala resulta, es mejor provocar la salida que andarse con ninguna de las bebidas diluentes que comunmente se usan. Se empezará por una dósis de vomi–purgativo, y continuará con las purgas necesarias, hasta el total restablecimiento de esta parte importantísima de las funciones naturales.

Ahilos de estómago.

Muchas personas experimentan ahilos de estómago ó desfallecimiento, que les hace creer que tienen necesidad de alimentarse; pero esta idea se desvanece cuando observan que despues de haber comido lo que basta para sustentarse, se reproduce la misma sensacion. Este efecto se calma frecuentemente tomando algunos alimentos, porque estos embotan la parte áccida ó corrosiva de la *serosidad*, así como de las materias corrompidas que el estómago contiene, y que ejercen una accion dañosa sobre esta víscera. He curado muchos individuos atacados de esta enfermedad; algunos se veian obligados á dejar cerca de su cama un pedazo de pan y un vaso de bebida para servirse de ello cuando los despertaba por la noche la misma necesidad de ali-

mentarse; y una vez curados, ya no les fué precisa dicha precaucion. Este achaque es indudablemente resulta de la depravacion casi siempre crónica de los humores; es una enfermedad que cederá al método evacuante del artículo segundo ó cuarto del régimen curativo, si se emplea como en cualquiera otro caso, ántes que el mal se haga incurable.

Hambre canina.

Hambre canina es un deseo insaciable de comer. Los que la padecen comen con voracidad muchos alimentos, que arrojan por vómito, ó los deponen sin digerirlos. Este afecto puede preceder al anterior, y ser tambien su consecuencia. Proviene de la misma *causa,* y su accion es mas veces periódica que continua; y en este como en aquel la *fluxion* que obra sobre el estómago puede dirigirse á las venas lácteas, y desorganizarlas de modo que filtren sin término. Hay en este caso mas derrames y pérdidas que en el de la mejor salud, y el enfermo come extraordinariamente; porque hay enfermedades que excitan un apetito desordenado, así como otras no dejan comer lo suficiente. Este afecto pertenece á la clase de las enfermedades crónicas, lo que debe tenerse presente para dirigir la curacion, la cual ha de procurarse evacuando las materias que desarreglan esta parte de las funciones naturales; pues expelidas aquellas se restablecerá esta infaliblemente. El buen éxi-

to dependerá de atacar la *causa* en tiempo oportuno, y de que no sea muy inveterada cuando se empléе este remedio.

Hemorragia.

La hemorragia ó flujo de sangre sucede por la rotura ó erosion de algun vaso, ú de las túnicas de muchos á la vez, cuya rotura ó erosion es causada por la *serosidad* que circula con la sangre, y que en este caso es muy corrosiva. Este terrible mal debe ser siempre considerado como una enfermedad antigua aun en su principio; porque es siempre el resultado de una depravacion crónica de humores. Si no fuera así, la *fluxion* no seria tan maligna, y no seria tan voluminosa como debe ser en un gran flujo de sangre. Para destruir esta enfermedad y salvar la vida del enfermo, es menester apartar de la circulacion la *serosidad* que ocasiona este flujo de sangre haciéndola salir con las materias que la han formado. Como este caso es siempre de los mas peligrosos, es menester obrar con energía. Sea que la hemorragia se declare por las narices, por la boca ó demas vias, la vida del enfermo está siempre en gran riesgo, particularmente si el flujo de sangre es copioso; pero jamas se debe aumentar la pérdida de este fluido, ni por la sangría ni con las sanguijuelas. Si la sangre fuera un ser animado, diria á los que la derraman con tanta profusion. „No es á mí á quien se debe tratar de destruir, puesto que

evacuándome acortais la vida que quereis conservar. Es menester por el contrario libertarme de la *serosidad* que impide mi movimiento, comprime mis vasos, y con su acrimonia ha roto sus túnicas, y ocasionado mi salida. La *causa* de la enfermedad es la que se debe expeler, ella es la que perjudica; la curacion debe dirigirse á conservarme. Ya la vida del enfermo ha recibido un golpe mortal con la pérdida que la hemorragia le ha ocasionado, con la del calor natural, y la disipacion de los espíritus que emanan de mí, que produce el peligro que se aumenta por un plan insensato."

Los astringentes no son mejores que los otros medios que se practican, pues no pueden contener la sangre sino comprimiendo los vasos y encerrando en ellos la *fluxion*. Cuando no se ha libertado á la naturaleza de lo que la incomoda, ¿se podrá lograr la curacion de las enfermedades que la molestan? cuando los enfermos asistidos con estos medios, vagos por lo ménos, no mueren en el ataque mismo de la hemorragia, los vemos en lo sucesivo caer en síncope ó en consuncion, en hidropesía, afectos de pecho, ó experimentan una multitud de achaques, consecuencia natural de su estado valetudinario; y abrumados con toda especie de enfermedades, no les queda otra perspectiva que el fin próximo de su existencia.

Admitamos no obstante el uso de estos débiles medios miéntras que puedan conciliarse

con nuestro método curativo; pero ataquemos al mismo tiempo la *causa* interna de la enfermedad, promoviendo las evacuaciones segun el artículo tercero de nuestro método. Si el flujo de sangre se declara por las vias superiores, es menester purgar con los dos evacuantes alternativamente; pero á medida que el peligro desaparece, empieza el uso del artículo cuarto. Cuando ya no sea necesario el vomi-purgativo, solo se empleará el purgante; y en el caso que la hemorragia sea por el orificio, y las mugeres por las partes sexuales, el vomi-purgativo no deberá usarse sino cuando haya plenitud de estómago, dándose y repitiéndose solo el purgante. Deberán administrarse en los dos casos en grandes dósis para que produzcan muchas y abundantes evacuaciones, á fin de sacar de la circulacion la *serosidad* que causa el mal.

Una cantárida ó dos en las piernas, si una no parece suficiente, es siempre indispensable, pues aun suponiéndolas inútiles para muchos enfermos á quienes sola la purga curaria sin este auxilio, en iguales circunstancias no se debe omitir para mayor seguridad ninguna precaucion, pues hay enfermos que de todas necesitan.

Cólica y dolor cólico.

Cólica: es la enfermedad que consiste en un dolor agudo, que se siente en el intestino, y ocasiona violentos vómitos y cursos. *Cólico*, ó dolor *cólico*: es la enfermedad que se

padece en el intestino llamado *colon*, con dolores agudos, y estreñimiento de vientre. Se les da este nombre, porque se ha creido que el intestino colon es comunmente el mas atacado. Se han aplicado á esta cólica diferentes epítetos, como los de cólica flatulenta, ventosa, biliosa, histérica, nerviosa y otros. Los dolores que produce se extienden á veces hasta el estómago. Las cólicas tienen todas las mismas *causas*; pero atacan diferentemente las entrañas.

Las bebidas espirituosas, las fricciones secas en la parte anterior del cuerpo, los paños calientes sobre el vientre y la teriaca sobre el estómago, prolongan esta enfermedad y la hacen incurable. El mismo efecto prometen las bebidas de agua de harina de avena, de agua caliente ó panada, los baños, sangrías lavativas y calmantes en general. Se han visto en iguales casos facultativos que han hecho tomar á sus enfermos hasta una libra de mercurio y balas de fusil, exponiéndolos á las mas funestas consecuencias. Ninguno de estos medios puede ser curativo, pues no tienen ninguna relacion con la *causa* humoral.

Las cólicas no pueden destruirse sino por la evacuacion de las materias que las producen: con su volúmen y la convulsion de los intestinos, ó con la *serosidad*, corroyendo las entrañas y causando los dolores, la curacion será siempre la misma. Si el dolor está en el estómaago, es menester usar del vomi-purgativo alternando con el purgante hasta que desaparezca.

Si es una cólica verdadera, el dolor se sen-

tirá en los intestinos, y el purgante le cura. El vomi-purgativo no tiene en este caso lugar si no hay plenitud en el estómago. Si la cólica es continua ó periódica y crónica, su régimen está prescrito en el artículo cuarto. Si esta enfermedad es violenta, como sucede con frecuencia, se excitarán las evacuaciones segun el artículo tercero. Este mal, combatido en su principio, se curará por el artículo primero

La cólica llamada de los pintores, está comprendida en el mismo método curativo.

Cólico de miserere.

El cólico vólvulo, llamado *miserere* por su funesto aspecto, consiste en anudarse el intestino *colon*, y obliga á arrojar el excremento por la boca. Los síntomas de esta enfermedad son espantosos, tinenen por *causa* la *serosidad* que entra ordinariamente ardiente ó corrosiva, hace que se enrosque el intestino ilion, suprime todas las deposiciones de las vias inferiores, excita horribles vómitos, crispaturas, desmayos y calentura violenta, padeciendo el enfermo dolores intensos con gran peligro de su vida. Deberán aplicarse las cantáridas en las dos piernas, y con ellas la evacuacion mas activa, como está prescrita en el artículo tercero del régimen curativo; el vomi-purgativo y el purgante se administran alternativamente, el primero hasta que ya no tenga objeto, y el segundo hasta la curacion radical.

*

Diarrea, lientera, cursos.

Si estos afectos ó alguno de ellos proviene del uso de ciertos alimentos extraños á la naturaleza ó costumbre, será preciso que se abandonen, ó por lo ménos que se disminuya su uso. Rara vez deja de estar complicada la causa humoral, ó agravada por ella, y en cualquiera de los tres casos no son ménos raras aquellas en que las purgas dejan de ser necesarias para expeler el principio de degeneracion que se ha fijado en las entrañas.

Hablando de la causa del vómito, dijimos que los humores adquieren á veces la propiedad de los eméticos. Añadimos que toman tambien la de los purgantes, y su estado de corrupcion convierte en evacuantes. La diarrea proviene de las materias depravadas, que acelerando el movimiento peristáltico del conducto intestinal, causan evacuaciones extraordinarias, y mas ó ménos repetidas. La lientera difiere de la diarrea, en que los alimentos se evacuan sin que hayan experimentado la menor variacion. El canal intestinal y el estómago se hallan en este caso embarazados con materias flemosas, capaces de paralizar toda accion digestiva ó coccion; y los alimentos diarios no pueden ménos de contribuir á sostener este estado de desorganizacion y de enfermedad, que acabará por ser fatal, si no se tiene cuidado de expeler sin pérdida de tiempo esta masa de humores.

El uso de los astringentes aquí toma orígen de un sistema erroneo, que concentra la causa del desarreglo del vientre, con mucho peligro de peores resultas. Las personas que no conocen la *causa* de las enfermedades, creen fácilmente que es inútil emplear la purga cuando, segun ellos dicen, el enfermo evacua demasiado. Sin embargo, es muy cierto que cuanto mas se purga, mas se disminuye el flujo de vientre. Me acuerdo de un hombre que fué asaltado de un flujo de vientre tan violento, que en el espacio de veinte y cuatro horas hizo sesenta deposiciones. Hacia mucho tiempo que tenia esta enfermedad; el paciente no se alimentaba, y con sobrada razon se le consideraba como desauciado. Apliquéle mi método, se le administró una pequeña dósis del purgante, y sus evacuaciones se disminuyeron dos terceras partes de lo acostumbrado; la dósis del dia siguiente obró el mismo efecto, y sucesivamente se minoraron las evacuaciones de tal modo, que fué preciso para obtener el número de las que como indispensables determina mi método, aumentar la accion y volúmen de las dósis. Entónces el pobre enfermo algo aliviado, recuperó el apetito y se curó.

La evacuacion de las enfermedades de que hablamos, deberá practicarse segun el artículo segundo del régimen curativo, por medio de algunas dósis del vomi-purgativo, cuando lo exige la necesidad; continuando con el purgante hasta restablecer las funciones natura-

les y la salud. La prudencia dicta que en todo flujo de vientre se empieee la cura por dósis mas ligeras que en las demas.

Se observa á menudo en varios enfermos, que una purga les ocasiona cursos ó despeño, y que continúan evacuando al dia siguiente como el mismo en que la tomaron; lo que hace creer que esta dósis tenia fuerza para purgarlos dos dias seguidos. A este accidente estarán expuestos aquellos cuyos humores contengan un principio purgativo, como ya hemos sentado anteriormente, y cuyas resultas estaban próximos á experimentar. En casos semejantes, pues, debemos continuar la purga, diminuyendo poco á poco la dósis.

Disenteria.

Son los síntomas de la disenteria evacuaciones humorales, acompañadas de calentura, de dolores de tripas, de deposiciones sanguinolentas, á veces de sangre pura, y se define: flujo de vientre con pujos y alguna mezcla de sangre. La *serosidad* es la que provoca las evacuaciones del canal intestinal, y la que por su grande acrimonia rompe y desgarra los vasos sanguíneos.

La expulsion de esta materia deberá verificarse siguiendo el régimen del artículo tercero hasta que cese el peligro, y entónces se empezará á observar el artículo segundo. En este mal el uso del vomi-purgativo es útil, y no hay tal vez un solo caso en que no sea indispensable.

Cuando se habita un pais en que hay muchas personas acometidas de esta enfermedad, es menester mucho cuidado, como en las enfermedades epidémicas; observarse mucho y consultar el capítulo en que se señalan los caracteres de una buena salud; y si se anuncia la enfermedad, no hay que diferir el purgarse con energía. Es mal sistema querer calmar el humor disentérico, oponiéndole astringentes que le concentran en las entrañas. La disenteria produce ordinariamente daños tan espantosos y terribles por este error. Se observa algunas veces, y en particular en las enfermedades crónicas, que las evacuaciones son sanguinolentas ó con sangre, y los que no conocen la *causa* de las enfermedades, se inquietan. Que se tranquilicen conociendo en este efecto la naturaleza acre ó corrosiva de sus humores, que corroe los vasos; convenciéndose de que en este caso, como en la disenteria, es menester expeler prontamente semejantes materias.

Tenesmo, pujos.

Los pujos son una enfermedad muy penosa, que consiste en la gana continua de hacer cámara, con gran dificultad de lograrlo, lo cual causa muy graves dolores. Procede de algunas porciones de humor acre dentro del intestino recto, que maltrata y hiere el esfinter. Y se llama tenesmo el achaque que

proviene de una inflamacion edematosa de excrementos endurecidos y pegados en el intestino recto, que inútilmente se esfuerza la naturaleza á expelerlos. Vulgarmente se llama pujo de sangre. La *serosidad* acre reunida en la extremidad del conducto intestinal, pone esta parte en accion casi continua, excitando frecuentes ganas de ir á la silleta, con dolor y sin que resulte, por decirlo así, ninguna evacuacion. Este afecto puede sobrevenir como síntoma de cualquiera enfermedad, ó proceder de una causa particular que le sea propia. El purgante reiterado bastará para curar esta dolencia, que descuidada tomaria un carácter mas serio.

Obstrucciones, estreñimiento.

Esta indisposicion proviene del calor de los humores; y la *fluxion* reunida sobre el canal intestinal hácia su parte superior le endurece y hace imposible la expulsion de las deposiciones ordinarias. Este mismo calor produce el efecto de secar las materias excrementicias, y recogerlas y convertirlas en una masa dura, y de aquí proviene la constipacion ó supresion de una parte tan importante de las funciones naturales que deben ejercerse, como expondrémos describiendo los caracteres que anuncian una buena salud; y si no hay enfermedad ó indisposicion, no se dilatará el evacuar la causa de las obstrucciones, ni permitirle que se fije, porque las

consecuencias pudieran ser fatales adquiriendo las excreciones retenidas un grado de corrupcion capaz de todo. Las observaciones prácticas nos demuestran que la mitad de las enfermedades crónicas de las mugeres, particularmente jóvenes, dimanan de obstrucciones; y son obra de ellas sus colores encendidos y amoratados en las mejillas, sus frecuentes dolores de cabeza, de estómago, las flores blancas, tantas veces seguidas de otros males. ¡Cuán funesta es la preocupacion de los que pretenden persuadirnos que las obstrucciones son una señal de vigor y de salud! ¿No conciben estas víctimas del error, que la salud que creen gozar no es sino su simulacro, y que su aparente robustez se debe al sitio que este humor ardiente ha tomado, y que si esta *fluxion* se fija en otro punto podrá declararse una enfermedad siempre peligrosa? Mirando con indiferencia este mal, se echan á dormir junto á un volcan, cuya erupcion casi inevitable es siempre temible.

Reconozcan los que estan atacados de esta enfermedad, que las fuerzas que se les atribuyen, son el efecto de la tension de la fibra, y de la irritacion del sistema nervioso, por la accion de la causa que se acaba de explicar. Desengáñense, y crean que las obstrucciones producen el mismo efecto que una violencia exterior que nos cerrase la salida que la naturaleza ha destinado para que el cuerpo se desahogue. La comparacion es exacta.

La purgacion reiterada segun el artículo segundo, si las obstrucciones no son inveteradas, y segun el cuarto si son crónicas, restablece esta importante funcion de la naturaleza.

Flatos, timpanítis.

Al aire detenido en alguna parte del cuerpo que causa incomodidad, llamamos flato. La plenitud humoral. interceptando el libre curso del aire aspirado, le impide enrarecerse, y salir por el movimiento de la respiracion, en cantidad igual á la que entró por la aspiracion. Los flatos ó la ventosidad no pueden dejar de reproducirse, miéntras que los humores no se evacuen suficientemente; y el hacerlo así es preferible al uso de los remedios carminativos, supuesto que la plenitud no puede existir sin cierta corrupcion en estas materias, y que el modo de preservarse de sus efectos ulteriores, es expelerlas ántes que tengan mas malignidad, y de aquí el cólico ventoso. Ademas, por lo regular el flato no va solo, y se complica con otras dolencias que dan á la purga un doble objeto. La necesidad de purgarse es bastante clara, cuando la ventosidad tiene un olor que no deja duda de la existencia de un germen ó foco de corrupcion en las entrañas.

La timpanítis, especie de hidropesía en el bajo vientre, causada por el aire, por el cual se pone la piel del vientre tan tensa, que tocándole suena como tambor; cederá como el

flato á reiteradas evacuaciones. Debe seguirse el artículo segundo para los casos recientes, y el cuarto si estos afectos son crónicos.

Almorranas.

Llámase *varice* una vena dilatada é hinchada con la sangre. Almorranas son unos tumorcillos varicosos que se forman por la dilatacion de las venas hemorroidales en la circunferencia exterior del ano, é interiormente en la parte inferior del intestino recto. Las almorranas deben su orígen á una porcion de agua, que despues de haber producido hinchazon ó infartacion, acaba por dilatar los vasos sanguíneos; y como algunos de estos que estan próximos al ano, se llaman hemorroidales, por esto la varice se llama hemorroida ó almorrana, sea interna ó externa, sea que fluya ó no. La *serosidad*, que situándose en este sitio ha producido la almorrana ú obstruccion hemorraidal, es casi siempre muy acre; y cuando lo es bastante para rasgar los vasos, hay pérdida de sangre que no es muy pura, porque está impregnada de esta misma *fluxion*, y algunas veces de materias purulentas.

Por lo comun se oponen á esta dolencia mas algunos tópicos emolientes é ineficaces; sin embargo es una enfermedad curable como las otras, y no es por cierto ménos importante destruir las almorranas que cualquiera otro achaque, supuesto que proviene de la mis-

ma causa, y que la mudanza de esta *serosidad* del sitio donde se halla, pudiera causar en otro donde se fijase una nueva enfermedad ó grave accidente. Poco ha faltado para que se asegure que es menester tener almorranas para estar bueno. ¡Qué extraño modo de raciocinar sobre la causa de las enfermedades! ¿Y por qué? Porque por el orificio fluya una parte de esta *serosidad*, ¿podrémos creernos seguros teniendo tanto que temer del orígen de esta *fluxion* que puede mudar de lugar, y situándose sobre alguna válvula de los vasos, detener súbitamente la circulacion?.... Reflexionemos pues, y sin halagar por mas tiempo al error, cedamos á la ciencia de los hechos bien observados.

Contra las almorranas de poco tiempo, se debe usar de la purga con arreglo á lo prescrito en el artículo segundo; y si es achaque antiguo y crónico, segun el artículo cuarto.

Nefrítis verdadera.

El dolor nefrítico ó la inflamacion de los riñones, merece mucho cuidado; pero quien conozca bien su causa y medios de destruirla, evitará seguramente los efectos de esta enfermedad, como el cálculo ó la formacion de la piedra: y el que siguiendo nuestros principios se ocupa en precaver estos males, ¿no tendrá derecho al reconocimiento de los preservados de tan grave é incómoda dolencia?

El dolor nefrítico proviene como los demas, de la *serosidad* que la sangre ha depositado sobre las membranas nerviosas, adherentes á las paredes de una gran cavidad que hay en la parte baja del abdomen, formada por la reunion de muchos huesos, y destinada á sostener la vegiga y los órganos internos de la generacion. Llámase algunas veces esta dolencia cólico nefrítico, que pudo ser periódico ántes que la *serosidad* que le produce se fijase definitivamente sobre esta parte. Es dolor vivo y agudo, como lo son todos, siempre que la *fluxion* es muy maligna, y segun es mas ó ménos corrosiva.

Si en lugar de sangrar, aplicar sanguijuelas, refrescar á los enfermos, y todos estos tópicos insuficientes comunmente empleados, se usase de la purga segun el artículo segundo del método curativo, y en caso necesario del tercero, se curaria esta enfermedad combatida con tiempo, como todas las demas cuyas causas son igualmente internas.

El vomi-purgativo no es útil sino contra la plenitud de estómago. El purgante es el que debe emplearse hasta la perfecta curacion, y segun el artículo cuarto si el mal es inveterado.

Nefrítis aparente.

Esta enfermedad se reduce á un dolor frecuentemente reumático, originado por la *fluxion* reunida en los músculos de los lomos, y algunas veces en la cavidad que hemos indica-

do en el artículo precedente; con la diferencia de que esta *serosidad* es tan maligna como se observa en la verdadera nefrítis. Designase muchas veces esta enfermedad con el nombre de mal de riñones; y combatida en el principio, cederá acaso al uso del artículo primero del régimen curativo; empleando el segundo, si fuese necesario, y aun siendo la dolencia crónica habrá lugar á la aplicacion del cuarto. El vomi-purgativo no deberá emplearse si no hubiese plenitud de estómago; y generalmente hablando, esta especie de enfermedad se curará con solo el purgante.

Arenas, piedra.

Cálculo ó piedra es una concrecion terrea, en forma de diferentes tamaños, figuras y colores, que se halla en los riñones, la vegiga y en otras vísceras. Y se llaman arenas las piedrecitas ó concreciones pequeñas que se encuentran en la vegiga y se arrojan con la orina. Cuando la *serosidad* es el producto de materias muy corrompidas, es siempre ardiente, y ejerce su accion en la formacion de la piedra ó de las arenas. Como aquellas materias en muchos se componen de partes susceptibles de concrecion petrificada, que se reunen en la sustancia de los riñones, la *serosidad* cuece una porcion salina de la flema que en ellos se halla, convirtiéndola en una sustancia semipurulenta. Despues por una accion semejante á la del sol sobre las aguas del

mar para la formacion de la sal, el calor de la serosidad recuece la misma materia hasta la consistencia del tártaro, y progresivamente hasta formar las arenas. Una parte de ellas queda á veces en los riñones; pero es mas comun que bajen por los uréteres á la vegiga en donde se reunen y formen la piedra que es susceptible de tomar con el tiempo un cierto tamaño. Algunas veces se forman diferentes piedras de varias dimensiones, y si no hay mas que una, está acompañada de granos de arena muy semejantes á los de sal ó de azúcuar candi. La piedra nada en la orina, y se presenta al cuello de la vegiga: esta víscera se pone en accion para expeler el fluido excrementicio siempre que la llena; mas su curso le interrumpe la presencia de aquel cuerpo extraño en el cuello de la vegiga, y de esto provienen los dolores que se aumentan ya por los golpes reiterados de la piedra contra la membrana nerviosa, ya por la acrimonia ó extremo de calor de este fluido, y la plenitud que resulta de la supresion parcial ó total del curso de la orina.

La operacion de la liotomia se practica con buen éxito para extraer la piedra de la vegiga; pero sucede que al cabo de dos años se suele formar otra piedra, y es preciso repetir la operacion. Han sido algunas veces indispensables hasta tres, lo cual no es extraño, no habiéndose empleado los medios propios para destruir las causas que forman este cuerpo. Miéntras que no se haga esto, las

mismas causas reproducirán el mismo resultado, y el paciente habrá de pasar por el peligro de la operacion y de sus consecuencias.

Opino, pues, que ántes de proceder á la extraccion de la piedra, convendria purgar al enfermo segun el artículo cuarto del método curativo, hasta tanto que su salud se mejore en términos que pueda decirse que sin el achaque de que se trata, estaria perfectamente bueno. No hace mucho tuve ocasion de comprobar las ventajas de mi método. El padre de mi amado yerno, el señor Cottin, padecia muchos años la enfermedad de la piedra, y tratando de extraela, se preparó ántes con arreglo á lo que dejo indicado; con lo cual hecha la operacion, logró en primer lugar no tener calentura, y en segundo la llaga no supuró casi nada, cicatrizándose prontamente. Dicho señor que tenia entónces sesenta años, goza hoy de una salud tan perfecta, que segun dice él mismo, nunca la ha disfrutado mejor, recobrando unas fuerzas y vigor poco comunes en los hombres de su edad, aun aquellos que no han estado nunca enfermos. Ahora bien, preguntamos á los hombres imparciales, ¿á qué debe este enfermo las ventajas que goza, sino á la purificacion de este fluido, por el uso de la purga suficientemente reiterada?

Si la llaga que resulta no camina á su curacion, como debe suceder en las que ademas de ser leves y recientes recaen en quien goza de robustez; si hay inflamacion; si supura mu-

cho durante largo tiempo; si amenaza degenerar en úlcera; si la salud del enfermo se altera; si las funciones naturales se desarreglan; y últimamente, si su estado no es el que está descrito en el capítulo en que se fijan los caracteres de una buena salud; se deberá volver á la purgacion segun el artículo cuarto, y aun despues que se cicatrice la llaga, deberá el enfermo cuidar de tomar de tiempo en tiempo la purga, á fin de impedir la reproduccion de esta enfermedad; y solo siguiendo exactamente las reglas que acabamos de prescribirle, podrá estar á cubierto de nuevos ataques. Como la purga obra sobre las vias de la orina, ejerce una accion tan poderosa, que infinitas veces ha hecho arrojar piedrecitas, y me atrevo á asegurar que haria salir las piedras grandes á no impedírselo la estrechez del pasage que se opone á ello, particularmente en el hombre.

Iscuria.

La retencion de orina, llamada iscuria, proviene de la *fluxion* reunida sobre el cuello de la vegiga y sobre su esfinter; fluxion que contrayéndolos por su acrimonia, sus membranas no pueden al fin dilatarse para dar paso á la orina.

Los medios que se emplean en tal caso son la introduccion de la algalia, á fin de dilatar el canal de la urétera y la entrada de la vegiga; la tienta hueca, para extraer la ori-

na recogida, y que así estancada es una materia dañosa, cuya permanencia puede originar los mayores perjuicios. ¡Y qué! ¿todavía no se ha conocido que estos medios no son ni aun paliativos, supuesto que la tienta y la algalia son cuerpos extraños que obran á viva fuerza contra una causa que les resiste? Estos medios son tanto mas peligrosos, que de la violencia que se hace al esfinter y al cuello de la vegiga para abrirlos, resulta una destruccion total de su elasticidad; y de aquí que la enfermedad se haga incurable, y la necesidad de acudir á la puntura, cuyas resultas son casi siempre seguidas de consecuencias y accidentes funestos.

Esta enfermedad, caracterizada por la total supresion de orina, exige que la purga se practique segun el artículo tercero del método curativo, á fin de mudar la *fluxion* que se ha situado sobre las vias expulsivas de esta parte excremental de los fluidos. Para ayudar á la purga, se deberán aplicar las cantáridas, que podrán algunas veces ser útiles; en cuyo caso se deberán poner en las piernas con preferencia á toda otra parte del cuerpo. Restablecido el curso de la orina, se seguirá el método prescrito en el artículo cuarto hasta la perfecta curacion. Suponiendo que en este caso urgente fuese preciso recurrir á lo que nosotros llamamos últimos recursos, esto es, á la introduccion de las tientas ó algalias, no por esto deberá dejarse la purga segun el mismo artículo para quitar la causa de la supresion, y con la esperanza de curar al enfermo.

Derrame de la orina.

La incontinencia ó derrame involuntario de la orina, en que no se puede retenerla, no existe sin la presencia de la *fluxion* sobre el cuello de la vegiga, que contrayéndole de dentro afuera, le tiene siempre abierto é impide que se cierre. Este vicio puede ceder a la aplicacion de los purgantes, usados segun sea, reciente ó antiguo, como hemos explicado en el régimen curativo que le es aplicable Esta enfermedad puede sobrevenir á la iscuria, y hacerse incurable por el estado de inercia y paralisis de las partes orgánicas de las vias urinarias.

Disuria y estangurria.

Disuria, ó ardor de orina, es una dificultad de orinar, que no impide la salida de la orina. *Estangurria* es una enfermedad en la via de la orina cuando esta gotea frecuentemente y á pausas. Confúndense, porque su *causa* está poco mas ó ménos distribuida del mismo modo en el sitio que ocupa. El deseo ó la gana de orinar es continuo en la estangurria, y la orina sale á gotas y con dolor. En la disuria corre la orina con dificultad; pero cuado la vegiga se descarga, la gana de orinar cesa por algun tiempo. Esto es bastante para reconocer la existencia de la *serosidad*, sumamente acre por naturaleza,

que está reunida en el cuello y esfinter de la vegiga, y que de aquí se extiende sobre el canal de la urétera. La orina contiene en sí misma un principio acre impregnado de partes salinas ó nitrosas, y capaces de agravar la enfermedad.

Estos vicios son el resultado de la depravacion crónica de los humores, que deberán evacuarse segun el artículo cuarto del método curativo. El vomi-purgativo es rara vez necesario.

Diabetes.

Llámase *diabetes* una excesiva evacuacion de orina, esto es mucho mas considerable que la cantidad de líquidos que se toman. Esta orina no es natural, y presenta variaciones irregulares. La diabetes es en ciertos casos una crísis saludable, y en otros muchos ó casi siempre, es esta evacuacion en las vias urinarias lo que la diarrea y la lienteria son con respecto al canal intestinal, esto es, un vicio producido por la corrupcion de los humores. Nuestros sabios han disertado mucho sobre un principio azucarado que dicen han hallado en muchas de estas clases de orinas. A todos es dado formar conjeturas y sistemas; pero lo que importa es reconocer la *cuasa* y curar los enfermos, no alimentar la imaginacion con vanas quimeras.

La purga segun el artículo cuarto del método curativo, puede restablecer la salud de los que no dejan de haberla perdido por mas

que su orina ofrezca cosas curiosas ó susceptibles de sabias análisis. Hay ejemplares que así lo acreditan.

Hernia.

La *hernia* es un saco que por la prolongacion del peritóneo se forma en el ombligo ó las ingles, entre los músculos del abdómen, ó donde salen los vasos iliacos, y contiene una porcion de intestino ó redaño, aire ó agua. Las quebraduras ó hernias contra la creencia popular son el efecto de una *causa* anterior, ó por lo ménos de una mala disposicion de los fluidos. Se atribuye por lo comun la quebradura á un ejercicio violento, á esfuerzos ó gritos, sin advertir que aparece en muchos sin ninguno de estos motivos. La cura se reduce ordinariamente á la operacion manual para disminuirla y contenerla, medio que conocidamente no puede curarla.

Casi siempre son las hernias precedidas de un cólico, y algunas veces se muestran en el acceso de un dolor de esta especie en el canal intestinal. No es necesaria nomenclatura ni descripcion de las hernias; basta saber que todas tienen la misma *causa* interna, y que se curan por los mismos medios.

La hernia es efecto del relajamiento de las membranas qne envuelven las vísceras contenidas, y de los ligamientos que las sujetan: es la parte continente que ensanchada ó relajada, deja salir la contenida. Los sólidos estan sometidos á los fluidos, y por eso exis-

ten las hernias y los demas desórdenes en los sólidos. En el estado de salud que supone sanidad de los fluidos, los jugos nutritivos alimentan y fortalecen todas las partecillas que componen cualquiera cuerpo; y cuando al contrario los humores estan corrompidos, cuando la sangre está cargada de ellos, como tambien de la *fluxion* que producen, las carnes, los tegumentos, las partes continentes en fin, no son alimentadas sino por un fluido debilitante y emoliente; el equilibrio entre ellas y las partes contenidas se destruye; la fuerza que retiene no es suficiente, y la hernia se declara. Si en este caso el enfermo ha hecho algun movimiento extraordinario, ó si ha padecido por la accion de alguna *causa* externa, la hernia se atribuye á esta exclusivamente, sin reparar que este mismo enfermo ha hecho otros esfuerzos mas violentos sin tales resultas, ni saber por consiguiente que la accion de la *causa* externa ó accidental no hubiera tenido ninguna mala consecuencia, sin la reunion de la *causa* humoral.

Luego que la hernia se declare, sea total ó solo imperfecta, se deberá reducir y contener por los medios usados; y si se difieren estas precauciones, se hace la curacion dudosa, sobre todo en las personas de edad. Si el paciente está por sus humores ó su salud en un estado de antigua corrupcion, dificilmente curará. Una vez reducida la hernia y bien sujeta, se tratará de evacuar los humores segun el artículo cuarto del método curativo,

solo con el purgante si este bastare; y si fuere indispensable emplear el vomi-purgativo, se deberá administrar en pequeñas dósis para que obre con suavidad. En las hernias estan comprendidas las relajaciones de la matriz y descenso de la vagina. El pesario, el suspensorio, lo mismo que el braguero, son paliativos que deben ser auxiliados por la purga; pues el descenso del ano ó del intestino recto, no procede de otra *causa* que de la corrupcion de los humores. Estos tres vicios son como las hernias, efecto de la relajacion de los ligamientos, procedente de la misma *causa*, y en general son dificiles de curar; sin embargo hay algunas excepciones.

Ictericia.

La *ictericia* nace de la bilis ó cólera, que espesándose en el hígado, le obstruye los vasos, y no pudiendo filtrar la sangre, la circula por todas las partes del cuerpo, que se vuelven amarillas.

Esta enfermedad cede evacuando la bilis que llena las cavidades é inunda la circulacion. La purga es sin duda preferible á todos los brevages que se administran, y que no pueden expelerla del cuerpo. Se debe usar contra ella el artículo segundo del método curativo, y en caso de necesidad el cuarto: el vomi-purgativo es absolutamente indispensable, como se ha dicho para las enfermedades de las primeras vias.

Robustez.

Confúndese este estado con una plenitud humoral. La robustez es una cosa natural, y no hace padecer; pero la plenitud al contrario, incomoda y suele acabar por la cacoquimia, que es un vicio que consiste en la abundancia de malos humores.

Contra estos dos males es preciso usar de la purga cuando fuere necesario para evitar sus incomodidades, debiéndose seguir el artículo cuarto del método curativo; pues este efecto siempre resulta de la corrupcion de los humores, que deberán renovarse cuanto lo permita la constitucion del individuo.

Plétora.

La *plétora* ó plenitud de sangre se manifiesta por pulso lleno, venas hinchadas, piel encendida y hemorragias.

El estado pletórico se atribuye siempre á una superabundancia de sangre; pero esto es un error en el que se ha incurrido como en otros muchos de su especie, porque se ha ignorado la existencia de la *serosidad* humoral que redunda en los vasos; ya es tiempo de conocer que la evacuacion de la *serosidad* es el único medio que hay para curar esta dolencia. Se deberá verificar con el purgante, segun el artículo cuarto del método curativo.

Consuncion, marasmo.

La *atrofia*, el *marasmo*, la *consuncion* y la *tísis*, son otras tantas denominaciones de un estado de flaqueza que proviene siempre de la corrupcion crónica de los humores á que han podido agregarse los dañosos efectos de la dieta, de las evacuaciones de sangre, de los baños y de las preparaciones mercuriales, de la quina y demas. Los humores corrompidos con su calor ardiente, consumen, arruinan y extenúan al individuo, haciéndole padecer las incomodidades que sufre en esta situacion. Cuando no hay motivo de recelar daño alguno interior, y cuando el enfermo no es de mucha edad, se puede esperar aun una mudanza favorable purgándole segun el artículo cuarto del método curativo, y dándole alimentos capaces de fortificarle. Se han visto infinitos enfermos en este estado recobrar una perfecta salud.

CAPITULO III.

ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

La cabeza es la parte mas principal del cuerpo por contener el celebro y muchas partes orgánicas destinadas á desempeñar diferentes funciones vitales y animales, y por referirse á ella todas las afecciones morales. La cabeza tiene tambien sus males físicos, cuya

causa es la *fluxion* humoral que refluye hácia la cabeza por las arterias carótidas, que igualmente trasmiten la sustancia.

Cefalalgia.

Cefalalgia es un dolor de cabeza que ocupa todo el cráneo. Cuando la *serosidad* se deposita en el cráneo, produce un dolor muy agudo, al que se ha dado el nombre de cefalalgia que ocasiona calentura, y algunas veces una postracion general. El método de su curacion será el del artículo tercero, si la evidencia del dolor lo requiere, si no, el del artículo segundo. El vomi-purgativo y el purgante son necesarios alternativamente al principio de la curacion; pero á su fin el purgante solo bastará.

Jaqueca.

Cuando la *fluxion* ocupa solo una parte de la cabeza, se llama *Jaqueca*, cuyo dolor es por lo comun periódico, como tambien crónico en muchos enfermos; y no difiere de los llamados reumáticos, sino por el nombre y sitio que ocupa. Si es reciente, se destruirá por el artículo segundo del método curativo; si es crónico, se observará el artículo cuarto; y en los dos casos el vomi purgativo y el purgante son necesarios alternativamente, por lo ménos al principio de la curacion, que se concluirá como se practica comunmente con solo el purgante.

Locura.

La *locura* ó privacion del juicio y uso de la razon, es un desconcierto en los órganos del celebro. Si es hereditaria ó por mala conformacion del celebro, es incurable; mas puede curarse si es accidental ó proviene de pasiones desordenadas, pesares capaces de detener los espíritus en la cabeza, ó de interceptar ó invertir su curso, de que resulta el delirio y la locura.

La locura es un movimiento desarreglado de los espíritus animales, así como la calentura lo es de la sangre, y como las mas enfermedades, proviene de la corrupcion de los humores encerrados en las cavidades. La *serosidad* que emana de estas materias, y que en esta enfermedad es siempre sumamente acre, se mezcla con los espíritus, lo mismo que con la sangre cuando ocasiona la calentura, altera su curso, á la manea que para producir la calentura, descompone el movimiento natural de la sangre. Obra sobre el celebro y los órganos de la circulacion de los espíritus, así como endurece las válvulas, las membranas, y las paredes de los vasos sanguíneos para producir su infartacion. A semejanza de la calentura, tiene tambien la locura sus accesiones, sus intermitencias, su continuacion, sus periodos; y es caracterizada segun la malignidad serosa que la ha ocasionado.

Infinitas situaciones participan de la ena-

genacion mental, que unas veces preceden y otras siguen á la locura: el vértigo, la hipocondría, el frenesí, la manía, y los extravíos de la razon. Estos males tienen el mismo orígen que la locura, y segun se modifica la *causa* comun, toman diversos caracteres. Empezando la cura en el momento que aparezcan, y en una buena complexion, se destruirán como cualquiera otra enfermedad, por la evacuacion de la causa material, obtenida en el vomi-purgativo alternado con el purgante desde el principio de la curacion, y hasta que el mal comience á ceder. En general es mas seguro empezar por el artículo tercero que por el segundo, sóbre todo para curar la verdadera locura, debiendo en lo sucesivo seguirse el artículo cuarto; porque estos desórdenes resultan siempre de la corrupcion crónica de los humores. Las cantáridas producirán un buen efecto en este caso, para llamar la *fluxion* que ataca el celebro.

El que ha perdido la razon no es fácil de curar: muchas veces es preciso emplear la fuerza y la violencia para contenerle, y no pocas cuesta trabajo lograrlo. Una afeccion moral seria un grande obstáculo para la curacion; entónces los enfermos deben ser tratados con afabilidad y benevolencia; en fin, con toda aquella delicadeza que la humanidad inspira á las almas sensibles.

Los medios que se emplean son las sangrías, las sanguijuelas, las aguas minerales, los baños, los tópicos, y las demas cosas que

como desgraciadamente se sabe, son perjudiciales ó insuficientes. La evacuacion de sangre, y el uso continuado de los baños, no son los ménos nocivos en estas enfermedades, pues las hacen incurables ó muy renitentes en los enfermos á quienes se quisiere aplicar nuestro método; porque estos remedios detienen irremisiblemente la *serosidad* sobre los órganos de la circulacion de los espíritus, sobre el celebro y sus membranas, desorganizándolos á veces para siempre. Si se crée que la sangría puede calmar las accesiones de locura, es por un efecto semejante al que puede producir la efusion de sangre en todos los casos en que se practica, y porque se evacua con ella una porcion de la *serosidad*; pero este medio destructor de la vida, no alcanza á expeler las materias que ha producido la *serosidad*, ni á agotar en su orígen esta fluxion desorganizadora.

Apoplegía.

La *apoplegía* se define la acumulacion ó derrame de sangre ó linfa en el celebro, que priva al paciente de sentido y movimiento. Piérdese el conocimiento y los movimientos voluntarios: divídese en *serosa* y en *sanguínea*, ó ataque de sangre. La primera se reconoce por humoral, la segunda se atribuye, segun dicen, á la sangre. Es un error suponer que la sangre entorpece su propio movimiento. ¿La regla de la circulacion no es

siempre la misma é invariable? ¿El agua del rio impide acaso su propio curso? ¿No se conoce perfectamente la causa particular de este efecto? ¿No son cuerpos extraños, como tierras, arenas, algunas inmundicias, ó bien la mano de los hombres, la que varia el curso de las aguas, cuando no siguen su direccion ordinaria? Por no reflexionar que por no conocer la naturaleza de la *serosidad* humoral y su existencia en los vasos, se admite la posibilidad de que la sangre se perjudique á sí misma, como tambien la supuesta plétora sanguínea. Persistir en este error, es lo mismo que sostener que hay efectos sin causas que los produzcan.

Estas dos clases de enfermedades se podrán curar evacuando su causa con el vomi-purgativo y el purgante alternativamente, si se trata de la primera llamada serosa; y con el purgante solo en la apoplegía llamada sanguínea. En ambas se atenderá al artículo tercero del método curativo en el principio de la curacion, siguiendo despues el cuarto; porque siempre son efectos de una corrupcion crónica de los humores.

En la apoplegía sanguínea se debe preferir el purgante solo, pues por lo comun los que la padecen son muy obesos, y á estos es mas útil evacuarlos por las vias inferiores, que exponerlos á la conmocion que produce el vomipurgativo, usando de él si la necesidad lo exige. Hay sin embargo casos en que es absolutamente indispensable curar este accidente, como la apoplegía serosa; porque tienen una

plenitud de estómago tan grande, que si no se disminuyese con algunos vomitivos, el purgante no saldria por las vias inferiores, y le arrojarian por las superiores. Las cantáridas pueden en este caso producir un buen efecto; pero aunque se empleen, no por esto se deberá suspender ni descuidar la purga.

Letargo.

Entendemos por *letargo* un accidente peligroso, que consiste en la suspension del uso de los sentidos y de las facultades del ánimo, y se asemeja á un sueño profundo; suele ir acompañado de fiebre; y el que la padece vuelve en sí falto de memoria, y quebrantado de fuerzas físicas y morales. Esta afeccion es tan violenta, que creemos como muerto al que la padece, cuya situacion no se puede atribuir sino á la masa de los humores corrompidos, y á su *serosidad* que comprime los vasos. Si la naturaleza tiene aun bastante fuerza, y la sangre puede separar la materia que estorba su movimiento, el enfermo retorna á la vida aun sin los socorros del arte; pero si se auxilia la naturaleza provocando evacuaciones que restablezcan la circulacion, será mucho mas segura la curacion del paciente y la conservacion de su vida.

El vomi-purgativo y el purgante se alternarán segun el artículo tercero del método curativo, hasta que aliviado el enfermo pueda sujetarse al artículo cuarto; y tambien

se aplicarán las cantáridas y todos los medios que puedan evacuar por cualquiera via, ó que á lo ménos sean capaces de llamar á otros puntos los humores concentrados, y así dividirlos y debilitarlos.

Perlesía.

A la revolucion ó relajacion de los nervios, en que pierden su vigor y se impide su movimiento y sensacion, llamamos *perlesía.* Esta afeccion puede ser general ó particular, y esta última llamada *hemiplegía*, sucede algunas veces á la apoplegía, y entónces es dificil de curar. Esta enfermedad es siempre una depravacion crónica de los humores, en la que la edad avanzada del enfermo es un obstáculo acaso insuperable para su restablecimiento. Para lograr la curacion, ó á lo ménos la esperanza de conseguirla, es menester activar la evacuacion, empezando el régimen del artículo tercero, y despues con el cuarto. El vomi-purgativo es útil, sobre todo cuando el accidente ha atacado alguna de las partes superiores del cuerpo.

Epilepsía.

Defínese la *epilepsía*, llamada tambien mal caduco y de corazon, una enfermedad que consiste en una convulsion de todo el cuerpo ó de algunas de sus partes; y un recogimiento ó atraccion de los nervios, con le-

sion de los sentidos internos y externos, y que causa varios efectos extraordinarios, como es morderse la lengua, echar espumarajos y otros.

Mucho se ha discutido sobre esta enfermedad: las causas accidentales ó los efectos morales han sido los primeros que se han considerado. Los sistemas mas dañosos se han puesto en práctica y publicado; pero en ninguna de las disertaciones científicas que se han escrito sobre esta materia se ha dicho jamas una palabra sobre la causa humoral, que merece la primera atencion. Los casos prácticos darán su justo valor al efecto de esas impresiones que se llaman causas, y de que es susceptible en el hombre la parte moral. Dos hombres atacados de esta enfermedad, y que han sido curados por mi método curativo, nos dan materia para esta exposicion que no carece de interes.

El primero era un jóven, y con esto está dicho lo sensible que debió serle la muerte de una señorita de su edad á quien amaba, que murió de epilepsía. Diéronle la noticia sin prepararle, y esta sorpresa y el sentimiento que la sucedió, hicieron que á poco se sintiese tambien asaltado de epilepsía, que repitió sucesivamente por espacio de muchos meses, al cabo de los cuales, convencido de la inutilidad de los medios ordinarios que habia empleado, recurrió á mi método, y curó. Debo citarle como un modelo de intrepidez y resolucion, tan necesarios al que emprenda curarse de una enfermedad grave é inveterada.

El segundo era un hombre de edad madura, á quien asuntos de comercio condujeron á una casa para ajustar una compra. Fué á enseñarle los géneros una criada que padecia de epilepsía; y estando los dos solos le dió el accidente de improviso, y el buen hombre hizo cuanto pudo para socorrerla. Pero le causó tal impresion el estado de esta desgraciada, que en aquella semana se vió asaltado del mismo mal, que se caracterizó por ataques repetidos. Un amigo suyo que habia debido á mi método el restablecimiento de la salud en una enfermedad grave y crónica, le convenció de la urgente necesidad en que se hallaba de abandonar los remedios de que se habia servido tanto tiempo infructuosamente, y preferir los de la medicina curativa, ántes que se inveterase. Accedió el enfermo, y como no habia usado de los métodos paliativos y perjudiciales, se curó en poco tiempo; sin pasar como el primero por el sentimiento de verse desauciado, ni tener necesidad de aquel esfuerzo heroico, distintivo de los impávidos que toman por divisa vencer la enfermedad ó morir combatiéndola.

¿Cuál será el resultado de los remedios que no tienen ninguna relacion con la *causa* de las enfermedades? serán inútiles si no son nocivos, y para que tuviesen relacion con ella seria preciso tenerla conocida. ¿Qué puede el arte contra todas esas soñadas causas? Válganos contra semejantes ilusiones el raciocinio y la verdad demostrada por la experiencia.

Cuando la *serosidad* sube al celebro y se fi-

ja sobre la dura-mater, puede causar los ataques de la epilepsía, ó lo que se llama mal caduco ó gota coral. Entónces la *fluxion* emana de la atrabílis, ó por lo ménos de materias muy corrompidas; la sangre la hace subir al celebro por las arterias carótidas, y la reune gota á gota en una bolsa membranosa llamada Kisto, que se halla encima de la dura-mater. Se forman pues en el cuerpo humano, y en sus diferentes partes, membranas mas ó ménos densas ó solidas que pueden contener un cuerpo voluminoso, como una cantidad de agua en la hidropesía ankistal. Uno de nuestros enfermos expelió durante la curacion una membrana de tres á cinco pulgadas; tenia mas densidad que la película que envuelve la circunferencia interna de un huevo. Algunos dias ántes sintió en el vientre un movimiento, y oyó un ruido á manera de estallido, y bastante fuerte; pues fué oido de la persona que le asistia. Creemos que este ruido provino de la rotura de la membrana. ¿No es posible que en lo sucesivo se hubiera formado un kisto, y de consiguiente un tumor ankistal en el cuerpo de este enfermo, suponiendo que hubiera sobrevivido á la gravedad de la dolencia que le hizo adoptar mi método? Este mismo enfermo me aseguró haber expelido insectos que le parecieron semejantes á las chinches, y entre ellos algunos vivos.

Luego que este kisto, que no puede contener mas que cierta cantidad, se llena, el movimiento de las arterias y la accion de la

membrana nerviosa, irritada por la acrimonia de la materia, le fuerzan á vaciarse, y se derrama esta *fluxion* sobre los meninges, la médula espinal y los nervios que contrae con su corrosion. Esta *serosidad*, en estado de parasismo ó de accesion, desordena el curso de los espíritus, haciendo que el enfermo pierda el conocimiento y caiga accidentado; sus nervios estan tan irritados y comunican la accion á los músculos; el paciente tuerce la vista y mueve sus miembros con la mayor violencia, arroja espuma por la boca, y aprieta tanto los dientes, que algunas veces se corta la lengua por el movimiento convulsivo de las quijadas. La fluxion cae del celebro al estómago: á veces se oye bajar, y casi siempre el enfermo hace como que traga, y al verle se diria que bebe agua en gran cantidad. Como su volúmen pesa sobre esta víscera y sobre las arterias principales que comprime, disminuye el movimiento de los fluidos, y por esto el enfermo acaba por dormirse. Cuando despierta no se acuerda de lo que ha sucedido, ni sabe lo que dice ni lo que hace.

En algunos efectos los ataques son mas largos; unos dan un grito al caer: otros conocen el principio del ataque y se acuestan; muchos se acuerdan de todo, y oyen; y otros no oyen ni conservan idea de nada. La duracion del ataque es proporcionada á la malignidad de la fluxion, al grado de la corrupcion que la ha formado, y lo antiguo de la enfermedad. Si se sufren varios ataques en un dia, no es

buena señal; sin embargo hemos visto algunos que han salido. Esta enfermedad debe curarse por el artículo cuarto del método curativo, aunque sea reciente; siendo siempre resultas de la corrupcion crónica de los humores. El vomi-purgativo, por el cual debe empezarse la curacion, se repetirá una vez entre cuatro ó cinco del purgante; y en muchos casos, y cuando obra bien por las vias inferiores, deberán alternar mucho tiempo ambos. Esta enfermedad, que es una de las mas tenaces, no se deberá tener por radicalmente destruida en razon de que sus ataques no se reiteren segun costumbre, ó que cesen del todo. El enfermo procurará precaverse reiterando de tiempo en tiempo las purgas, aun cuando se sienta del todo sano.

Movimientos, convulsiones, temblores.

Derramándose la *fluxion* sobre los nervios ó las membranas nerviosas, produce temblores, movimientos involuntarios, periódicos ó continuados en todas las partes del cuerpo, segun la distribucion de esta materia y su accion sobre el órgano del sentimiento, ó sobre los diferentes miembros, y tambien la cabeza.

Estos afectos resultando de la corrupcion crónica de los humores, su curacion no podrá esperarse sino de la evacuacion de las materias que los forman, lo que se deberá verificar siguiendo el artículo cuarto del método curativo. Lo que se ha dicho de las enfer-

medades nerviosas y de las convulsiones, como tambien de la epilepsía, es exáctamente aplicable á esta especie de males, con la mera diferencia en la cantidad.

Males de los oidos.

La *serosidad* introducida en los oidos, y por sus diferentes órganos, puede producir ruido, silbidos y zumbidos, y últimamente la sordera. Estos diferentes vicios del oido y la sordera no completa, cuando el nervio acústico no se halla enteramente paralizado, se destruyen como la supuracion cuando existe en estas partes con el uso de los dos evacuantes, tomados alternativamente en el principio de la curacion, segun el artículo segundo si el vicio es reciente, y segun el cuarto si es crónico; pero si hay dolor agudo, segun el artículo tercero.

Males de los ojos.

La congestion de serosidad sobre el órgano de la vista, produce las diferentes enfermedades de los ojos, como la inflamacion, las lagañas, la sarcoma, la destilacion al lagrimal, la oftalmía ó inflamacion húmeda y seca, las manchas que oscurecen la córnea, la catarata ó la opacidad de la membrana cristalina, y demas accidentes que sobrevienen, y los que pueden privar de la vista.

Todos estos males y la gota serena, que es

la pérdida de la vista sin defecto visible en el ojo, exigen por su violencia y la delicadeza de la parte afectada, el método prescrito en el artículo tercero del régimen curativo, administrado con actividad. En este caso son necesarias dos dósis del vomi-purgativo, interpoladas con una del purgante; cuyo régimen de evacuaciones no puede suspenderse sin peligro de hacer incurables estas enfermedades.

La sangría y las sanguijuelas no son mas saludables, y avocan la materia sobre la parte afectada. Los tópicos y las operaciones comunes son inútiles sin la aplicacion de los medios capaces de evacuar la causa material que produce el dolor ó el accidente. Es pues indispensable purgar al enfermo con arreglo á mi método, consultando sus artículos y usando del que corresponde á la necesidad segun la situacion del paciente.

Si se aplican las cantáridas, indicadas á veces en esta especie de males, no por esto ha de descuidarse la purga ni el vomi-purgativo, interrumpiéndolos por poco tiempo.

Males de la boca.

La *serosidad* puede ocasionar en la boca con su corrosion las aftas y la ulceracion en las encías, así como produce el carácter ó los síntomas del escorbuto, y causa la turgencia de la lengua; el desprendimiento de la epiglotis á que vulgarmente llaman caerse la cam-

panilla; las varias hinchazones que se observan y demas.

Todos estos afectos de la boca de las partes que la componen, se curan con la purga repetida segun el artículo segundo del método curativo para los casos recientes, y segun el cuarto para los crónicos ó que provengan de un vicio de corrupcion muy antiguo. El uso del vomi-purgativo es muy conveniente.

Dolor de muelas.

Una gota de serosidad ó de agua ardiente que la sangre deposita sobre la membrana llamada periostio, produce el dolor de muelas. El alveolo y la raiz de la muela, estan envueltos en el interior de esta membrana, cuya sensibilidad y la corrupcion que la *serosidad* ejerce en ella, hacen que la vehemencia de los dolores sea á veces insoportable. La causa del dolor de muelas es la misma que en todas las dolencias; y por lo comun este mal anuncia una enfermedad mas grave. Evacuando el humor que atormenta esta parte, se logrará su alivio, y se precaverán otros accidentes mas peligrosos por su decúbito.

Los dientes ni las muelas no duelen porque casi son insensibles; y cuando la *fluxion* se reune en su parte esponjosa, los carcome, los pudre, y los hace caer á pedazos sin que se experimente el menor dolor.

Si la *fluxion* se derrama en la mejilla, se

hincha esta, y el dolor no es entónces tan violento, cesando algunas veces porque la *fluxion* ha mudado de sitio.

Los diversos tópicos alivian, si hacen mudar de sitio la *fluxion* ó si la amortiguan.

Tan grande delirio es arrancarse una muela sana porque duele, como lo seria cortarse un brazó ó una pierna porque haya sobrevenido en ella un dolor. Todos tenemos necesidad de los dientes para triturar los alimentos; su falta deja la pronunciacion torpe y viciosa, y nos desfigura privando á la boca de su mejor adorno. La pérdida de los dientes no destruye el orígen de la *fluxion*: la sangre continúa depositándola en los puntos que ellos ocupaban y en los dientes inmediatos; y á veces la *fluxion* se derrama sobre toda la quijada, de modo que no se puede distinguir cual de los dientes es el que está dañado.

La violencia del dolor debe decidir cual de los artículos de nuestro método será conducente para evacuar los humores, adoptándose el que parezca mejor para conseguir mas pronto alivio. Se distinguirá para hacer esta eleccion la persona que sufre mucho tiempo el dolor de muelas de la que le padece recientemente. Para la segunda está indicado el artículo segundo; para la primera el cuarto. El artículo tercero se deberá adpotar cuando el enfermo no logre alivio, habiendo empleado los otros. El vomi-purgativo tambien es necesario, y se repetirá mas á menudo, si el purgante no alivió con la prontitud deseada.

Solo los dientes dañados son los que se deberán arrancar; bien que teniendo cuidado de purgarse de tiempo en tiempo, se conservan algunos dientes cariados muchos años sin que las caries hayan cundido, y estos dientes sirven como los sanos.

Pólipo.

Puede padecerse el pólipo en diferentes partes del cuerpo; y es una excrecencia carnosa y fofa, que se cria en las membranas mucosas, y mas comunmente en la pituitaria de las ventanas de las narices, y cortada y no extirpada de raiz se reproduce como el pulpo. Varia en su carácter segun la malignidad del humor. Así, pues, la operacion del pólipo es su remedio, aunque insuficiente si el orígen de la materia que le ha formado no se destruye, porque se reproducirá otro, ó bien la llaga de la operacion no se curará.

Se purgará al enfermo segun el artículo cuarto, algunas semanas ántes de la operacion; no debiendo efectuarse miéntras que el paciente esté arreglado en sus funciones naturales. Luego que se haga la operacion, el enfermo continuará la purga segun el mismo artículo, hasta la cicatrizacion de la llaga ó total restablecimiento de su salud. Tambien tomará algunas veces el vomi-purgativo, es decir, cuando las indicaciones anuncien la necesidad.

Rostro barroso.

La *serosidad* esparcida por los vasos de la cara, privando á la sangre de la libertad necesaria para su circulacion, es la causa de la rubicundez, que acompañada de granos y pupas, caracteriza el rostro que llamamos barroso. El vomi purgativo es útil algunas veces y el purgante se deberá emplear segun el artículo cuarto del método curativo, en atencion á que esta enfermedad resulta siempre de una corrupcion crónica de los humores.

Esquinencia ó angina.

La *fluxion* detenida en la garganta puede con su calor ardiente inflamar la faringe, la laringe, el esófago, la traquiarteria y todas sus partes adherentes, y de este modo se caracteriza la angina ó esquinencia, ó la inflamacion de las glándulas de la garganta. Es enfermedad de las mas peligrosas, porque oprime la respiracion y la deglucion, y pide pronto socorro. Las sangrías no la curan, y tratada por los medios comunes, puede seguirse la gangrena segun sea la corrupcion viciada de los humores. Si ha tenido tiempo para tomar un carácter serio, se curará por el artículo tercero de mi método hasta que mude de aspecto. Continuará despues la curacion por el artículo segundo, que bastará si no es grave, ó ha cedido. En todos los casos se debe-

rá empezar por el vomi-purgativo, y repetirle hasta desembarazar enteramente la garganta; y prosiguiendo despues el purgante solo, si el sitio primitivo que ocupa la enfermedad está del todo libre.

CAPITULO IV.

ENFERMEDADES DE LAS EXTREMIDADES.

Dolores reumáticos.

Cuando padecemos una sensacion dolorosa sin calentura, inapetencia ni desarreglo de las funciones naturales, la designamos con el nombre genérico de dolores. Estos afectos son muy comunes y generales, y hay climas y lugares que los ocasionan mas que otros; pero en ninguna parte difieren en su causa eficiente ó interna. Se diferencian los dolores por su carácter: son periódicos, ó fijos ó errantes, y se les distingue con nombres de convencion.

El carácter del dolor vago consiste en que muda con frecuencia de sitio: quiero decir, que la *serosidad* no hace mas que tocar ligeramente las partes. Ya carga en una pierna, ya en un muslo, en una espaldilla, un brazo, en el pescuezo, y sucesivamente en todas las partes carnosas: y este dolor se denomina reumatismo.

El dolor periódico es el que se renueva en épocas indeterminadas, y que cuando repite acomete indistintamente, ya á la parte en que se manifestó, ya á otra.

El dolor permanente dimana de que la materia que produjo el ligero, errante ó periódico, no se evacuó en tiempo oportuno. Por los efectos progresivos de la corrupcion de los humores, se aumenta la *serosidad*, y los principios acres ó corrosivos de la *fluxion*, de modo que la sangre se ve forzada á depositarlos.

Los facultativos que no admiten esta *causa* general de las enfermedades, consultados sobre estas dolencias, creen cumplir con sus enfermos respondiéndoles que no hay nada que hacer; respuesta que les sugiere el estado exterior de la parte dolorida, que no manifiesta ni hinchazon, ni tumor, ni inflamacion. Esta falta de experiencia compromete la salud de los enfermos, sin aliviarlos de sus molestias. Presumen haber salido de la dificultad diciendo que es frialdad, voz que ó nada significa, ó que expresa solamente la causa ocasional. ¡Qué serie de errores por no conocer la causa verdadera de los dolores y de las enfermedades en general! ¡A falta de buenas razones se venden palabras! No hay cosa mas comun que oir decir que las variaciones del tiempo producen los dolores, remitiendo á los pobres enfermos al verano y al buen tiempo, que las mas veces ninguna influencia tiene en sus males. Hácense las observaciones mas prolijas sobre la calidad y cantidad de los alimentos, y se calculan los cuartos de luna para alucinar á los crédulos y dóciles enfermos. Todas son causas, excepto la verdadera en que el doliente está muy léjos de pensar;

confundiendo las causas ocasionales con la suficiente y la única verdadera. Nadie ignora las variaciones que hay en el tubo ó cañon del barómetro en las mudanzas de lluvia ó buen tiempo; estas diferentes mutaciones son una semejanza de lo que sucede á las personas que atribuyen sus dolores á las influencias atmosféricas. Si sus cuerpos no contuviesen las materias que causan sus males, no padecerian nada con ocasion de la mudanza de tiempo: la prueba es clara. Las variaciones estacionales como todo lo que tiene relacion con las costumbres y el modo de vivir de cada uno, si pudieran citarse como causa eficiente, quedaria fisicamente demostrado que todos sufririan los efectos de la misma causa, cuyo inevitable influjo experimentan; pero la experiencia prueba todos los dias lo contrario: luego hay en los cuerpos que padecen materias susceptibles de variacion, de dilatacion ó de condensacion; y he aquí la verdadera causa eficiente sujeta á la accion ó á la influencia de las ocasionales. La razon natural indica que es preciso evacuar la primera, y no dar á la segunda sino la parte que le pertenece.

Luego que se forma la materia que puede producir el dolor, es este por lo comun errante ó periódico, y es raro que empiecen fijándose. Si se evacuase desde luego la causa á su primera manifestacion, se evitarian grandes males en lo venidero. Si se pusiera en práctica la evacuacion de la causa de

los dolores desde su primer ataque, bastaria para libertarse de ellos hacer uso del artículo segundo del método curativo, y aun el artículo primero alcanzaria por lo comun. Si el dolor es muy violento, se aliviará y curará mas pronto siguiendo el artículo tercero; pero si se trata de dolores crónicos se debe hacer uso del artículo cuarto. Si el dolor es en un brazo, en una mano, en los dedos ú otras partes dependientes de la circunscripcion de las primeras vias, puede ser necesario el vomi-purgativo, y á veces es indispensable en el principio de la curacion, si bien combinado con el purgante.

Sabemos por una antigua práctica que todo dolor que muda frecuentemente de sitio, no es peligroso, esté donde estuviere. Muda de sitio, porque la materia que le produce es ambulante, y nó es peligroso, porque no hace mas, por decirlo así, que pasar. Este dolor es por lo comun fácil de curar; porque hallándose la materia que le produce en movimiento, se evacua sin trabajo; pero el que no varia, y que por esto se llama dolor fijo, puede ser peligroso, y lo es en especial si la parte afecta es muy delicada; porque la permanencia de la *serosidad* puede dañarla y destruirla. Este mismo dolor puede ser muy dificil de curar, en atencion á que la *fluxion* así aglomerada por la sangre, no volverá á entrar en la circulacion sin mucho trabajo, y así es mas dificil desalojarla que si el dolor fuera errante.

En el intervalo de tiempo en que el dolor cesa, la *serosidad*, su única *causa*, entra en las vias generales de la circulacion, y se mezcla con la masa de los fluidos, hasta que parándose de nuevo en otra parte se separa de ellos; y de aquí la cesacion de los dolores periódicos sin que por esto desaparezca la causa eficiente. La misma práctica nos demuestra, que si durante la accion de los purgantes el dolor desaparece ó es ménos agudo, es porque su causa se ha evacuado en todo, ó en parte, ó á lo ménos ha mudado de asiento. Cuando los evacuantes hacen cesar los dolores en el momento mismo en que operan, es porque desalojan la causa y la atraen, lo cual es señal de curacion, que puede creerse próxima; pues que la causa anuncia prestarse tambien á la expulsion. Si el dolor se renueva cuando el purgante ha dejado de obrar, es señal de que la *fluxion* no dominada por el purgante, carga, segun costumbre, á la parte afecta. Esta observacion enseña que se deben continuar las evacuaciones, esto es, reiterar la purga las veces que fuese menester para expeler la causa del dolor; y esto es general para todas las enfermedades en cuya curacion haya de seguirse este método.

Si acaece lo contrario, y si el dolor se hace mas agudo ó la enfermedad mas grave durante la accion del purgante ó despues, habremos de confesar que este ha puesto en movimiento la *causa*, cosa muy natural, pues debe evacuarla. En este caso se deberá conti-

mar con perseverancia la purga, sin suspenderla miéntras sea posible; y si se suspende, continuarla despues de algunos dias de descanso para destruir y expeler esta causa de los dolores.

Todas las enfermedades son dolores de alguna de las especies que acabamos de referir, y cuya causa material es siempre la misma, sea que se experimenten en las extremidades ó en las cavidades, pues todo lo que es padecer es dolor, y en toda enfermedad se padece.

El orígen del mal, prescindiendo de su carácter, sea dolor, tumor, úlcera, ó un depósito, no está donde se experimenta la dolencia; lo que atormenta no es mas que una emanacion de aquel orígen. Segun este principio las reglas de nuestro idioma deberian permitir que pudiera decirse: *Los seres animados mueven por dentro y no por fuera, y ninguno está enfermo ni muere por el exterior*, supuesto que la *causa* de las enfermedades es siempre interna. Es pues siempre inútil obrar solo exteriormente.

Atiéndase mucho á que los tópicos no produzcan un mal efecto propagando el humor tanto que no se pueda curar en lo sucesivo. Las cataplasmas emolientes por lo comun ablandan demasiado, provocan la extension de la materia, y pueden ocasionar la mortificacion de la parte afecta. Los paños ó cabezales mojados en un líquido indicado por el carácter ó índole del tumor tiene ménos inconve-

nientes; pero los purgantes son los solos medios que existen contra las enfermedades internas y los dolores.

Ciática.

El dolor de ciática es un dolor fijo, y casi siempre precedido de los dolores periódicos ó errantes. Proviene de la fluxion que circula en los vasos, y que la sangre deposita en fin en los músculos, de una de las extremidades inferiores. Este dolor se extiende comunmente desde la cadera hasta la punta del pié, donde se hace mas insoportable, y llámase ciática por atacar el hueso cía de la cadera. Las sangrías, las sanguijuelas y los baños ordinarios ó espiritosos, como tambien los tópicos, conducen á hacer esta enfermedad incurable.

Si la ciática es muy aguda, requiere la purga segun el artículo segundo; y si es crónica, ó si precede á otros dolores, se curará segun el artículo cuarto. El vomi–purgativo no se usará sino cuando haya plenitud de estómago.

Calambres.

Obrando la *serosidad* sobre los músculos ó membranas, contrae estas partes produciendo pasmo ó encogimiento de nervios ó cuerdas que hace sentir grandes dolores, ó lo que es lo mismo, los calambres. No son peligrosos miêntras solo se experimentan en las extre-

midades; pero pueden ocasionar graves accidentes cuando obran sobre las vias principales de la circulacion, pues la sangre puede detenerse. Es raro que el calambre no sea seguido de dolor, pues suele ser su precursor, procediendo los dos de la misma causa. El calambre es un efecto pasagero y de poca duracion: cuando existe no se puede remediar; no hay entónces otro medio que el de agitarse ó darse cierto movimiento para hacerle pasar.

Las personas que son propensas á él deberán purgarse pródigamente segun el artículo cuarto del método curativo, y no deben asustarse si sienten algunos ataques durante la curacion. El vomi-purgativo no suele ser á propósito.

Gota.

Esta enfermedad, que causa hinchazon y dolores agudos en las articulaciones de los extremos del cuerpo impidiendo el movimiento, segun la respetable opinion de los antiguos, debe su nombre á una gota de fluido que reconocieron ser su causa intrínseca.

La gota pasa por incurable, y seria ménos de temer si se concibiera su *causa* como existe, y si para curarla se adoptasen los medios que la experiencia ofrece con innumerables ejemplos. La *serosidad*, que en este caso es muy ardiente, entra en la circulacion, en donde halla una porcion de flema que cuece y convierte en una especie de papilla. La san-

gre lleva estas materias á las extremidades superiores ó inferiores, y las deposita en las articulaciones. La fluxion recuece con su calor esta materia, y la reduce á una especie de yeso mojado que sirve para formar nodo; y esta fluxion sola es la que causa el dolor y la inflamacion. Este dolor empieza por ser de poca duracion, y los ataques no se repiten sino á épocas remotas, á veces de un año, diez y ocho meses, y aun de muchos años, y así va degenerando en periódico. Inveterándose la enfermedad, depravándose cada vez mas las materias, y de consiguiente aumentándose su malignidad, los ataques son mas largos, mas frecuentes y mas agudos, en términos que con el tiempo los enfermos quedan baldados ó atormentados con dolores que terminan con su vida.

Miéntras que el arte de curar se reduzca á conjeturas, y no tenga basa estable, habrá gotosos; y esta enfermedad se creerá incurable miéntras no se empleen mas que tópicos insignificantes. No es poco conseguir con ellos el alivio: convengo; pero si los hombres quisieran abrir los ojos y salir del error y la preocupacion, el numero de los gotosos se disminuiria infaliblemente. Por supuesto que entónces se sabrian curar los dolores en general, y cuando son reumáticos, periódicos, errantes y ligeros; pues estos mismos dolores son los que acaban tomando el caracter de la gota.

Los ingenios festivos se han divertido en este asunto que ha servido de materia á su alegre dicacidad. Quien ha dicho que el que tu-

viese el talento de curar la gota, seria mas rico que Creso; quien para juzgar del mérito de los pretendidos curanderos, respecto á la gota, no hay mas que ver el triste estado de su fortuna. ¿Por qué no ha de haber remedio contra la gota habiéndole para las demas enfermedades? Todas estas vaciedades, agenas del fondo de la cuestion, no harán que deje de ser cierto que siguiendo mi método se han curado ó aliviado un sinnúmero de gotosos, que saben mejor que nadie apreciar el servicio que se les ha hecho.

La causa de la gota se evacua, y los gotosos se curan con el uso del purgante tomado desde el primer ataque, segun el artículo segundo del método curativo, ó segun el tercero, si la violencia del dolor lo exige. Si la corrupcion de los humores es antigua; si el paciente ha experimentado ya muchos ataques, ó si los accesos por su duracion se han hecho crónicos, se seguirá el artículo cuarto del mismo método. Se tomará el vomi-purgativo cuantas veces se crea útil para evacuar la plenitud de estómago, sea que el dolor resida en esta parte ó en las extremtdades superiores.

Las personas que se sientan atacadas de la gota ó que la padezcan ya, podrán evitar las recaidas con el frecuente uso de la purga en los intervalos de un ataque á otro. Este es el remedio mas eficaz contra la gota, particularmente en una edad media, y aun suponiendo que se repite al ataque; con especialidad si el pa-

ciente no tiene miedo de purgarse, y lo hace con frecuencia, suspendiéndolo solamente á cortos intervalos.

CAPITULLO V.

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES.

Pubertad de las doncellas.

Cuando las niñas enferman en la época de la pubertad, se atribuye la causa de su mala salud al atraso que suelen experimentar en su menstruacion. ¿No seria mas exacto decir que este desarreglo nace de que estan malas? La experiencia diaria demuestra que las niñas que gozan de buena salud en esta edad, tienen sus menstruos sin dolores y casi sin sentirlo. Este error proviene, como otros muchos, de lo poco que se discurre sobre la *causa* de las enfermedades. Se emplean varios hemenagogos de que se componen diferentes bebidas todas inútiles. Solo desembarazando á las jóvenes de la masa de la bílis y demas humores que producen la opilacion, se podrá facilitar la circulacion y restablecer las funciones naturales. Con esto las enfermas quedarian preservadas de los accidentes que las amenazan; mas por descuidarse las vemos caer en la languidez, y perecer víctimas de una muerte que con razon podemos llamar prematura. Importa curar por este este estilo á las niñas

de cualquiera edad, que si adquieren una salud endeble ó enfermiza á la época en que la naturaleza se pronuncia, podrán sobrevenir graves accidentes, y tambien la muerte. Son muy perjudiciales esos cuentos de viejas en que se les dice que á la aparicion del menstruo las curará de todo la naturaleza; y no son ménos insensatos los discursos de los que pretenden que si la muchacha continúa enferma, despues que tiene sus reglas, al cabo se curará con el casamiento, infiriendo de aquí que se debe casar. Solo falta para colmo de la ignorancia quien diga que si la aparicion de las reglas y el casamiento no mejoran su situacion, necesita ser madre para curarse. ¡Cuántas víctimas no son la triste consecuencia de tamaños absurdos!

Jamas debieran casarse las jóvenes sino en buena salud, pues á su falta se adjudica con razon la degeneracion, demasiado evidente por desgracia, de la especie humana.

Pero los padres y madres que deben con celo sufrir la inexperiencia de sus hijos, ¿han hecho acaso, harán siquiera, aunque les instruyamos sobre el particular, una parte tan solo de lo que está á su cargo en esta crisis peligrosa? ¡Ah! no nos atrevemos á declararnos.

Si una jóven está enferma á la edad de sus menstruos, no se hará núbil miéntras no se cure. En este caso se deberá practicar la evacuacion de los humores que se oponen, segun el artículo cuarto del método curativo,

hasta que la enferma goce de una salud completa. En este estado la emision del flujo menstrual se efectuará cuando ménos se piensa, y continuará sin interrupcion miéntras haya buena salud, ó hasta que una causa natural se oponga.

Mudanza de edad.

La mudanza de edad no es la *causa* de las enfermedades que las mugeres padecen desde cuarenta hasta cincuenta años. Sabido es que en esta época termina la carrera de muchas personas, sin excepcion de uno ni otro sexo, y lo que es natural no causa enfermedad: no nos separemos nunca de este principio. Las mudanzas que experimenta la naturaleza en la muger, no tienen relacion alguna con la *causa* de las enfermedades ni con la muerte, puesto que la una y la otra son originadas por la corrupcion, y que la cesacion de los menstruos es cosa natural, y nada tiene que ver con esto.

La naturaleza se puede considerar aquí en tres estados diferentes. En el primero, y miéntras la niña crece, la sustancia individual prepara la abundancia del fluido necesario para ponerla en el estado núbil. En el segundo, cuando ya se halla en este estado, y miéntras permanece en él, la naturaleza derrama periódicamente lo superfluo del fluido con que ha dotado á la muger para que contribuya á la obra de la reproduccion. En el

tercero, cuando esta abundancia ó superfluidad ha llegado á su término cesa la emision periódica; mas no por esta mudanza la naturaleza cae en decrepitud ni se deseca. No ha hecho mas que perder la aptitud de la segunda época. Solo al llegar á la edad de vejez, lo mismo en un sexo que en otro, se debilita el fluido vital hasta extinguirse. Debemos observar aquí que la muerte ocasionada por la corrupcion innata, que se opone á la existencia eterna, es rara; porque la corrupcion secundaria y auxiliar, á que los hombres estan tan expuestos, abrevia la duracion de todos los que no tienen la dicha de libertarse de ella, ó de saber evitarla.

Cuando una muger, ya en la edad conveniente, deja de tener sus menstruos, no experimenta una supresion. La experiencia demuestra que la muger que goza de buena salud, cuando los menstruos desaparecen no sufre la menor alteracion en su salud por esta mudanza. Es pues necesario conocer en qué consiste la verdadera *causa* de los accidentes que se observan, y explicar con claridad las causas ocasionales, para que no se confunda la verdadera causa con el efecto, y para tomar en tales casos precauciones mas eficaces que las comunes.

En el flujo menstrual la sangre sale pura ó cargada de humores segun el estado de salud ó de enfermedad de la muger. La que ha sido enfermiza ó que ha padecido continua ó periódicamente ántes de la épo-

ca de la mudanza de edad, está expuesta á caer enferma luego que cesen sus menstruos, porque el flujo menstrual es para ella una purgacion periódica, y su sangre se purifica todos los meses de una porcion de la *serosidad*. Cesando este flujo sucede á los humores lo mismo que á un arroyo, cuyo curso se detiene sin que se seque su manantial; es decir, que los humores de esta muger se encierran en sus cavidades como en cualquiera otro enfermo; y entónces es cuando no teniendo esta evacuacion natural, necesita ayudarse y suplirla con purgas reiteradas. La que se halle en esta coyuntura se valdrá del purgante que dicta el artículo cuarto del método curativo hasta que recobre una perfecta salud, y hasta que los humores que acompañaban el flujo menstrual hayan tomado las solas vias de excrecion que les quedan.

Si las mugeres conocieran las ventajas de la purga, administrada á tiempo oportuno en las diferentes circunstancias en que se hallan durante su juventud, ¡de cuántos accidentes se preservarian en lo sucesivo! Nada mas comun que ver á las jóvenes acudir á los baños, la sangría y las sanguijuelas, debiendo evacuar esta corrupcion que tanto les hace sufrir de todos modos, que se aumenta todos los dias y las expone á mil accidentes; en particular á esa evacuacion tan comun y tan conocida hoy con el nombre de flores blancas. ¡Hermoso nombre, que expresa una cosa bien fea! Mejor merecerian el nombre

de flujo amarillo, verde ó mixto como es con efecto. De esto proviene la pérdida de sus colores naturales que todos los cosméticos imaginables no pueden restablecer, y de aquí en muchas ese aspecto de vejez anticipada. Si contra todos estos achaques se purgaran en tiempo, conservarian la salud, y se precaverian de los males que llaman mudanza de edad; los derrames, pérdidas, calores ardientes, inflamaciones, las acrimonias, los depósitos glandulosos, las úlceras que de ellos resultan, la consuncion, y tambien de la muerte, en una edad que les ofrece esperanza de vida. Ademas que la muger sana y robusta, aunque no sea hermosa, tiene un atractivo que la hace preferible á la que está continuamente en un estado de incomodidad ó de dolencia.

Retencion de la regla.

Tambien se pretende que son muchas las causas de la retencion de la regla, que no se debe confundir con la mudanza de edad; pero en el efecto es una sola y la misma que produce las enfermedades; y el único medio para restablecerla es el mismo que se debe emplear para curarlas todas. Solamente se atiende á las causas morales, por cuya influencia la regla puede haberse suprimido; no se habla sino de las situaciones incómodas, de las desazones que las mugeres han padecido en el momento de su regla. Si quieren curarse, es menester que sin parar tan

exclusivamente la consideracion en estos incidentes, que con todo no deben despreciarse, se ocupen con preferencia de los humores viciados, y de la *fluxion* que de ellos dimana. Estas dos causan el obstáculo verdadero á la evacuacion natural de las mugeres, y la que produce todos los males que son su consecuencia casi inevitable.

Llámase supresion la repentina cesacion de este flujo periódico. En este estado morboso la paciente experimenta dolores de cabeza, y en diferentes partes del cuerpo, calentura, inapetencias, hastíos, pervigilios y demas.

La purga del artículo segundo de este método favorecerá la reproduccion de la regla, y si hay dolor agudo ó algun órgano afectado ó movido de temor, se deberá seguir el artículo tercero; si el vicio es crónico, se observará el artículo cuarto en cuanto lo exija la necesidad para restablecer la salud; pues en este caso, como se ha dicho acerca de las doncellas, la regla no se reproduce sino restableciendo la salud, lo que sucede algunas veces cuando ménos se piensa siguiendo este método.

Regla inmoderada, derrames.

La muger que padece reglas inmoderadas ó extraordinarias por la cantidad ó por su duracion, no goza de una buena salud; y este desarreglo proviene comunmente de una enfermedad anterior. Es una especie de he-

morragia producida por una masa de agua mezclada con la sangre, y es menester purgarla hasta que se haya agotado este orígen. La irregularidad del flujo procede de la misma *causa*, y exige los mismos medios.

Algunas mugeres en lugar de tener la menstruacion encarnada, la tienen blanca: y á veces de varios colores, y estas se hallan en el mismo caso que las que tienen las flores blancas de que hemos hablado anteriormente. Algunas cuando se acerca el tiempo de su regla, padecen fuertes dolores en toda la extension de la cintura, lomos y demas. Todas estas dolencias anuncian mal estado de los humores y la salud deteriorada.

Una abundancia de agua como la que acabamos de decir, causa la plenitud de los vasos llenos de la excrecion del flujo menstrual, dando lugar á la menstruacion inmoderada; y esta materia acre causa el dolor que precede á la regla. La plenitud de bílis y de flema corrompida y concentrada en las entrañas ó en las cavidades, produce estas evacuaciones, acres algunas veces, y de diferentes colores. Se ha dado á esta evacuacion el nombre de gonorrea benigna, y se ha dicho que puede adquirir todo el carácter de la gonorrea maligna.

Creo hacer á las mugeres un servicio importante, explicándoles estas evacuaciones humorales que tanto las molestan.

La naturaleza concediendo á la muger el fluido superfluo de su menstruacion, le pro-

porcionó medio para expelerle. Cuando la muger está enferma, tiene las cavidades llenas de humores corrompidos, que quitándole la salud amenazan su vida. En la muger la naturaleza se sirve del flujo menstrual, como de un arroyo para expeler lo superfluo de estas materias, y de aquí los derrames que padecen las mugeres. Las que se hallan en este estado tienen casi todas el estómago desarreglado y dolorido, y todas son propensas á este accidente. Por falta de instruccion inculpan sus dolores de estómago á esta evacuacion, ó á la materia que fluye, cuando deberian atribuirlos al cúmulo de corrupcion ó de *serosidad* de que esta víscera ó las demas partes del cuerpo estan llenas, como que esta *serosidad* es un verdadero orígen, así como la *causa* de todos los males. ¿Por qué las mugeres que estan en este estado experimentan esta clase de accidentes? Por haber en otro tiempo descuidado su salud, y no haberse purgado segun pedia la necesidad, cuando sus humores no habian adquirido este grado de corrupcion.

Si el afecto es crónico, se deberá observar el artículo cuarto del método curativo, y si es reciente bastará el segundo. Se usará del vomi-purgativo si se halla indicado. En el caso de derrames abundantes, se considerará á la enferma como atacada de una hemorragia.

Mugeres embarazadas.

No se debe jamas mirar el embarazo como la causa de las incomodidades que las mugeres embarazadas experimentan; pues lo que es natural no causa enfermedad. Una muger en cinta no pierde su salud, sino por la misma causa que otra que no se halla en cinta. La corrupcion no exceptúa á nadie, y solo cuando se declara en los humores de la muger embarazada es cuando esta padece.

Si se purgara una muger embarazada cuando tiene necesidad, esto es, luego que su salud decae, se lograria restablecerla impidiendo que sus humores se corrompiesen enteramente, y se preservaria al feto de la corrupcion, evitando de consiguiente el mal parto. Exceptuaremos de esto á aquellas cuya enfermedad es crónica ó grave. En este caso seria prudente no empezar su curacion hasta despues del parto; tanto mas que si emprendida ántes sobreviniese mal parto ú otro accidente, la inexperiencia no dejaria de culpar á los medios curativos. Se asigna á veces el mal parto á circunstancias ó causas que no tienen la menor relacion. Empleando oportunamente estos medios, se curarán á un tiempo la madre y su hijo; si no se cura la madre, el niño enfermará, y tal vez morirá.

El embarazo puede ocasionar el estado de enfermedad, pero no curarle; la *serosidad* y los humores corrompidos son la causa de cuan-

to padece la muger embarazada. Esta puede enfermar por la cesacion del menstruo, como aquella de quien la naturaleza se despide por la edad: y lo que se ha dicho de esta puede aplicarse á la embarazada. El niño no puede estar bueno en el vientre de su madre, ni formarse bien ni tener una buena constitucion, si su madre está enferma; pues la criatura se forma de sus fluidos, y estos los vicia la corrupcion.

La muger embarazada obra con ventaja suya y de su hijo en no dejarse sangrar ni aplicar sanguijuelas; y aun haria mejor si abdicando un funesto error usase de la purga y del vomi-purgativo en corta dósis, cuando fuese preciso para lograr una buena salud. Por medio de este régimen, que limpia las entrañas y purifica la sangre, estas mugeres evitarán malos partos, y tambien infinitos accidentes á veces peligrosos; y darian á luz criaturas fuertes y robustas, como formadas de elementos puros y sanos. Por obstinarse en desconocer la *causa* de las enfermedades é ignorar los beneficios de la purgacion, vemos nacer criaturas endebles, como producto de los humores de las madres que los han engendrado, y que por lo comun perecen en la aurora de su vida, porque nacen enfermas, como lo estaban ya en el vientre de aquellas. Queda hecha una relacion sucinta de la salud de mi hija única, hoy Mad. Cottin, y este artículo me ofrece la ocasion de volver á citarla. Durante su embarazo se pur-

gó como muchas lo han adoptado en diferentes intervalos, y despues de haber sido su parto tan feliz como se podia desear, la criatura, favorecida por el régimen de la madre, dió todas las señales de una constitucion fuerte y vigorosa. ¿Y se desaprobará acaso que un padre hable con preferencia de los objetos de su amor, sobre todo cuando sus observaciones se dirigen á la conservacion de los otros niños, esperanza de la sociedad?

Partos difíciles.

Los partos dificiles tienen la misma *causa* que las enfermedades, y así conviene tambien emplear el socorro de los purgantes para evadir sus malas consecuencias; sobre todo cuando los dolores se prolongan demasiado, y se halla en peligro la vida de la enferma. Si se conociera la utilidad de este método y se emplease con oportunidad, no habria tantos partos difíciles y contra la naturaleza, y tambien se conservaria por su medio la vida de muchas madres y criaturas que corren el mayor riesgo en este lance. Es un error muy perjudicial darramar la sangre de una muger que se halla en un parto difícil; creyendo ayudarla, se le quita la fuerza de que entonces tanto necesita para salir del mal paso.

Siempre que una muger, viniendo la criatura como ordinariamente se presenta (si no se acudirá á la operacion obstetricia), no pare bien, es porque está enferma; de consiguien-

te, sus cavidades contienen humores malsanos, y la *serosidad* estancada en los vasos vecinos al sitio del embarazo, y en las partes que expelen la criatura, adonde la *fluxion* se aboca por los dolores del parto, impide su curso natural.

Para que la criatura nazca felizmente, sin que padezca la madre, seria mejor en lugar de sangrarla purgarla de las materias que producen plenitud, hinchazon y obstruccion, como tambien de la *serosidad* acre ó ardiente que encoge ó endurece las membranas susceptibles de dilatacion. Como estoy bien persuadido de que la naturaleza ha provisto á todo, se me hace dificil convenir en supuestos estorbos al tránsito de la criatura que se alegan ordinariamente: los que en tales casos, como en los demas, no adoptan mi opinion ó la resisten, es porque no han conocido la *causa* de las enfermedades, ni penetrádose de las ventajas de la purgacion.

Si se desespera de las fuerzas de la naturaleza, será preciso obrar segun el artículo tercero del método curativo: se empezará pues por una toma de vomi purgativo, y si en el término de siete á ocho horas no se verifica el parto, y la paciente sigue en peligro, se le administrará una toma del purgante; y si el parto no se logra por los efectos de esta dósis, será preciso administrarle otra, diez horas despues ó ántes. Suponemos que todas estas dósis han producido un número competente de evacuaciones, pues de lo con-

trario se repetirán con mas frecuencia, en atencion á su poco efecto. No hay ejemplo de que parto alguno haya resistido á tres tomas; pero si llegase á detenerse, se repetirá el purgante segun el artículo tercero.

Despues del parto, si la parida continúa bien, no hay que pensar sino en alimentarla y fortificarla; pero si experimentase dolores insoportables, y su vida estuviese en peligro, sin dilacion se le dará la purga; pues es un error creer que la muger recien parida esta en un estado en que no se la debe purgar. Si continúa enferma, es porque su cuerpo no se ha purgado suficientemente; y en lugar de dejarla morir y esperar que sus loquios la curarán, siendo tal vez insuficientes, se preferirá la purga hasta la perfecta curacion.

Leche extravasada.

Los tumores é infartaciones dolorosas que se forman en los pechos de las mugeres que crian ó han criado, y los que sobrevienen despues del parto, no son ocasionados por la leche, ni su causa es la leche extravasada. Reconózcase la *causa* de las enfermedades; raciocínese con mas acierto sobre las funciones del cuerpo humano, y no se confundirá la leche, que es un licor benéfico emanado de la sangre y tan puro como ella, con una podre corrosiva que consume ó quema la carne, que produce dolores y revienta el cútis, como se observa cuando el tumor supura. Si la le-

che fuera un cáustico, seria un veneno, y el niño que hubiera mamado solamente unas cuantas gotas, caeria en convulsion y moriria al momento.

Tampoco produce la leche que se dice estravasada, los dolores periodos, continuos, permanentes ó vagos que la muger puede padecer. La leche no es mala sino cuando la muger está enferma; lo que denota que sus humores estan corrompidos, y que una parte de ellos se ha mezclado con la sangre y la leche, y es la que causa los dolores y demas consecuencias que pueden sobrevenir. Si la corrupcion hace progresos, la enfermedad se agrava, y el niño que mama esta leche experimenta luego la suerte de su madre. Distingamos pues los fluidos puros, de la corrupcion que con ellos se mezcla y los envenena. La leche en las mugeres, al modo que la sangre en todos los individuos, está expuesta á ser interrumpida en su movimiento, en sus secreciones y en su curso natural. La porcion de leche que aparece algunas veces entre las materias corrompidas, está corrompida tambien; y no es la leche la que obra en este caso, como no es la sangre la que obra cuando una apostema arroja la materia mezclada con este fluido corrompido, cuajado ó pútrido.

Para destruir todos los efectos que se atribuyen á la leche, deben emplearse los mismos medios que para los otros que se miran como procedentes de causas humorales;

debiéndose curar como los dolores, tumores y depósitos de que hemos hecho mencion en esta obra.

De la purga en las mugeres que crian.

Cuando una muger que está criando se purga por alguna indisposicion ligera, será prudente que miéntras la medicina obra sus efectos, haga mamar al niño de los dos pechos, á lo ménos una vez al dia: sin esta precaucion podrá retirársele la leche. Cuando la que cria y el niño estan indispuestos, purgándose ella para restablecer su salud, cura á su niño; y si le da de mamar muchas veces miéntras la purga obra, el niño se purgará tambien, y se curará de su incomodidad. Si la que cria cayese gravemente enferma, le aconsejamos deje de criar, tanto por la seguridad de la vida y la salud de la criatura, cuanto para facilitar su propio restablecimiento. Cuando se trata de secar la leche, convendrá purgarse á lo ménos una vez, sin dejar por eso de aplicar sobre los pechos los tópicos de costumbre: es el mejor medio de evitar toda infartacion y apostema. Ademas, la muger que se halla en este caso, deberá purgarse mas ó ménos, segun el estado de su salud.

De la purga durante la menstruacion.

Una muger atacada de una enfermedad grave, y que amenaza quitarle la vida en dos ó tres dias, ó ántes tal vez, como en el caso de una epidemia, ¿se la dejará morir sin socorro porque está en la menstruacion? ¿No podrá suceder que tenga un dolor agudo, que esté en peligro inminente, ó de la pérdida de un órgano cualquiera, por ejemplo, la vista? Y en tales casos ¿se deberá aguardar para medicinarla á que cese el menstruo que puede durar mas de una semana? ¿La enfermedad en tanto tiempo no puede hacer estragos irreparables? Puesto que la purga restablece la regla, no puede ser nociva en este caso; pues aunque la primera toma del purgante la suprimiese, las siguientes la renovarian. No obstante, cuando se presenta una enfermedad crónica ó una indisposicion ligera en que no haya urgencia, se procurará conciliar el plan curativo con las épocas de la regla, ó se suspenderá miéntras aquella dure. Esta excepcion se funda en que considero el menstruo como una purgacion natural, y su presencia como un estado de incomodidad que se aumentaria con la purga artificial, sin que de esto pudiesen resultar entónces á la enferma ventajas notables.

CAPITULO VI.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Crisis ó evacuaciones naturales.

La duracion de la vida suele ser el resultado de crisis ó evacuaciones saludables que la naturaleza ofrecia felizmente. Se ven infinitos ejemplos de esto en los paises en que la medicina no es conocida, y entre nosotros en la clase muy pobre, ó en aquellos que no se cuidan de llamar al médico. Los cursos ó flujos de vientre y de diferentes erupciones, son crisis á que estamos expuestos en la primera edad; y son utilísimas siempre que se terminan bien. Ellas son las que salvan y defienden contra sus dolencias á infinitos niños, y aun á personas adultas que abandonan, por decirlo así, su vida á la casualidad.

La naturaleza en muchos es sin duda el primer médico; pero si por sus evacuaciones se basta muchas veces á sí misma, tambien sucumbe en otras, que no son las ménos, por no ser suficientes, y nunca rehusa los socorros que son propios para la purificacion del fluido motor de la vida, á cuyo fin se dirige constantemente su accion. Si no se la dejase el cuidado de curarse á sí propia, si el arte mas seguro en su régimen la ayudase,

facilitándole evacuar la corrupcion, se salvaria la vida de muchos que la pierden: se curarian no pocos de sus dolencias, y últimamente se destruirian esas enfermedades y achaques crónicos de toda especie, siempre dificiles de curar cuando se les ha dejado tiempo para inveterarse. La purgacion empleada con esta mira es siempre oportuna; y por descuido ó por insuficiente mueren prematuramente tantos que aun podian esperar mas vida.

La purga, atendiendo al principio ó *causa* de las enfermedades internas, se puede administrar desde el dia en que nace el hombre, hasta el último término de la vida mas dilatada. Si reflexionamos que en todas las edades se come, conocerémos fácilmente que para propinar este remedio á todos, basta proporcionar y adoptar las dósis purgativas á las diferentes épocas de la vida, como se practica con los alimentos.

Las dolencias mas frecuentes que padecen los niños en su infancia, son el cólico y los dolores de tripas, y esto es muchas veces lo que á los pobrecitos les hace llorar, dando á las madres ó á las nodrizas tan malos ratos. Si estas quieren escuchar los consejos de la experiencia, y reiterar la purgacion siempre que el llanto de sus niños anuncie la existencia del dolor, pueden estar seguras de que obtendrán su propio sosiego, y darán á sus niños el inapreciable don de la salud, evacuándolos de las materias que les roen las entrañas, con el artículo primero.

A la experiencia que yo tenia en este punto por lo observado con mi hija, se ha agregado la de mi nieto. Luego que anunciaba la mas pequeña incomodidad, le administraba una porcion purgante que repetia siempre que el dolor se renovaba. Con este cuidado no dió una mala noche á su madre, dejando á todos en la tranquilidad de que él mismo gozaba. Puedo asegurar que en los dos primeros años de su vida se purgó de sesenta á ochenta veces, unas con el vomi-purgativo y otras con el purgante, en dósis proporcionadas á su edad.

Se pone ordinariamente la confianza en los dulcificantes y calmantes; pero aun suponiendo que neutralicen la accion de la materia corrosiva, no la expelen ni desalojan; y es de temer que en lo sucesivo produzca un mal grave. Este peligro se evita con la evacuacion, la cual merece la preferencia sobre los sistemas absorventes.

Denticion.

Siendo la *denticion* la accion y efecto de endentecer, no es una enfermedad en los niños, aunque sufran en la boca inflamacion y dolor. Si los humores de estos niños no estuviesen corrompidos ni fuesen tan acres, les saldrian los dientes sin ponerse malos, y sin advertirlo aun ellos mismos. La *serosidad* está pronta á dirigirse á cualquiera punto estimulado por una accion; y aquí atraida á la

boca y las encías, causa el dolor de la denticion. En ninguna edad pueden los dientes ser causa de dolor ni de enfermedad, porque lo que es natural no hace nunca padecer.

Evácuase lo que es contra naturaleza, esto es, la corrupcion que produce todo dolor interno, corrupcion que hace morir mas de la mitad de los niños, y trae tambien la muerte prematura de un gran número de adultos; y se verá la feliz diferencia de este método, comparado en sus resultados con los síntomas opuestos; y tambien en esto podrá servir de ejemplo y de garante el buen éxito de mi método en uno de los objetos de mi ternura, en mi nieto.

Leche mala.

La purga bien administrada con frecuencia durante la primera edad segun el artículo cuarto del método curativo, muda casi siempre la viciada constitucion que los niños reciben de sus madres ó nodrizas enfermas; mas para poner en práctica este medio y gozar de los beneficios que promete, seria preciso que los padres rompiesen el velo de la preocupacion, y cediesen de su obstinacion por la salud de sus hijos.

Hay otro error que por tan generalizado tira á confundirse con la verdad. Se oye decir todos los dias que la leche de una muger embarazada, solo porque ha concebido, daña á la criatura que cria. ¿En qué se han fundado para propalar que la concepcion

corrompe la leche hasta el punto de pervertirla y hacerla perjudicial? El régimen de la naturaleza es constante y uniforme; si la concepcion corrompiera la leche de una muger embarazada cuando está criando, sucederia lo mismo en todos los animales cuya leche usamos en la mayor parte de nuestros alimentos, y de la que no dejamos de hacer uso sino cuando el animal deja de tenerla. ¿Qué nombre podrémos dar á los partidarios de esta opinion? Esta es otra equivocacion sobre la verdadera causa del objeto en que se ocupan. Lo que hemos dicho de la muger enferma á la época de su mudanza de edad, demuestra la falsedad de la asercion, siendo una misma causa la que obra en dos diferentes situaciones.

Glándulas llamadas de crecer.

La infartacion de ciertas glándulas no es necesaria para el crecimiento de los niños ni es una consecuencia suya.

Las glándulas no pueden entumecerse ó infartarse sino por la presencia de la *fluxion* que la sangre sobrecargada deposita en estas partes, cuya estructura cóncava sirve de depósito á esta materia; resultando el afecto caracterizado con la infartacion de las glándulas. La misma materia, mudando de sitio, puede ocasionar otra enfermedad en lo sucesivo. Padres y madres, examinad á menudo por el tacto si las glándulas del cuello de

vuestros hijos estan infartadas: en el caso que lo estuvieren es preciso hacer uso de la purgacion cuantas veces sea necesario; y segun el artículo cuarto del método curativo, para evacuar la superabundancia de humores y de tanta malignidad. Por este medio no se teman ya las consecuencias funestas que vemos todos los dias, como son los lamparones y los tumores frios.

De los niños que se orinan en la cama.

Sin razon se reprende y castiga á los muchachos ya algo crecidos que se orinan en la cama, y que por la edad debian ser aseados; pues no es descuido ó pereza, sino un efecto de hidropesía. Tienen una porcion de agua esparcida en la capacidad del abdómen: cuando estan acostados sube esta agua, se sitúa sobre las arterias principales, y retardando su movimiento, hace que se queden como sepultados en un sueño profundo, y semejante á un grande abatimiento: los riñones, las uréteres y el cuello de la vegiga, inundados de esta agua, pierden su fuerza natural, y el muchacho no siente la expulsion del excremento de estos fluidos. Los que con los años y los esfuerzos de la naturaleza triunfan de esta enfermedad, es raro que no conserven un gérmen capaz de hacerles experimentar en lo sucesivo toda especie de incomodidades y dolencias. Así pues para curarlos radicalmente, no hay sino purgarlos segun el artículo

cuarto del método curativo, hasta estar ciertos de su curacion.

Flujo de sangre por las narices.

De esta afeccion tengo la experiencia en lo que he observado en mí mismo. El flujo de sangre por las narices á que fuí propenso durante mi niñez, cuando desapareció fué reemplazado por dolores periódicos que se hicieron continuos, y me redujeron á la triste situacion que ántes he referido. Mis malos humores, mudando de sitio, fueron de peor calidad con el tiempo; lo que no hubiera sucedido si me hubiesen purgado suficientemente, para detener el flujo de sangre por las narices.

Se hace poco caso del flujo de sangre por las narices, que es un afecto comun á los niños y á los adultos, mas suele tener consecuencias muy funestas; háblase de este accidente para decir que el muchacho está enardecido; pretendiendo que es efecto del ardor de la juventud, de la viveza de la sangre, del vigor del ejercicio ó de la aplicacion y demas.

Si las funciones del cuerpo humano y la *causa* de las enfermedades se conocieran mejor, ó si la experiencia tuviese mas secuaces, se pensaria de otro modo, y se obraria segun esta situacion lo exige. El flujo de sangre por las narices no difiere de la hemorragia, sino en la naturaleza de la causa que

la ocasiona; y puede suceder que con el tiempo esta causa, aunque humoral, tome la malignidad de la hemorragia, á la que por lo comun precede este flujo segun cada dia se observa. La *fluxion* aglomerada por la sangre en los vasos del canal de la nariz, ó en los que estan próximos á la membrana pituitosa, produce una hinchazon, y un infarto rompe ó dilata las películas, y fluve teñida de la sangre que atrae consigo. Esta incomodidad es periódica, y se reproduce á intervalos. Si la serosidad es tan ardiente que rompe las películas, y si corre la sangre pura, entónces es una hemorragia, y puede ser periódica.

Al flujo de sangre por las narices precede á veces el dolor y pesadez de cabeza. Estas molestias cesan momentáneamente descargándose los vasos obstruidos; pero rara vez desaparecen sin que la persona experimente poco despues otra enfermedad, segun el grado de corrupcion de los humores, y la malignidad de la *fluxion;* y esta *serosidad* para producir un nuevo mal, no hace sino mudar de sitio.

Para impedir la frecuencia del flujo de sangre por las narices, y evitar los accidentes que pueden sobrevenir, y que pueden ser muy graves, es preciso tomar la purga, hasta restablecer completamente la salud. Como este afecto proviene siempre de una corrupcion crónica de los humores, debe administrarse segun el artículo cuarto del método curativo.

Vicio pedicular.

Llámase pedicular la enfermedad en que el enfermo se plaga de piojos, sea en la cabeza ó en otra parte del cuerpo; son siempre originados por una corrupcion interna, cuando no provienen de una causa exterior. Los piojos pueden provenir del descuido en peinarse y tener la cabeza limpia; se engendran no mudándose á menudo de ropa; y es muy fácil de comprender cómo la corrupcion estancada en el cútis puede fomentar su existencia. Pero cuando una persona que no omite medio alguno para conservar su cuerpo limpio, no puede sin embargo libertarse de los piojos, es menester reconocer que la causa interior que los ocasiona son los humores viciados, y esta es en efecto la enfermedad pedicular.

Este mal, á que son propensos los niños, los adultos y aun los viejos, se destruye como los demas, por la evacuacion de los humores viciados, practicada segun el artículo cuarto del método curativo.

Si esta verdad fuese generalmente reconocida, ¿de cuántos males se librarian los niños? Sin la materia que produce los piojos, se les preservaria de enfermedades muy graves y peligrosas. ¡Y cuán recibidos no estan en esta materia los cuentos de viejas! Muchas madres creen que los piojos dan la salud á sus hijos, porque observan que cuando los piojos

desaparecen los niños estan enfermos, y de peor salud que cuando los tenian. Si el arte de curar se apoyase sobre el verdadero principio que la naturaleza le prescribe, los facultativos entónces poseerian un talento cierto y útil, en lugar de una ciencia meramente conjetural; tendrian certidumbre en vez de dudas; y el público, que siempre es el eco de sus aserciones, repetiria verdades en lugar de vanas conjeturas. El que enferma cuando el vicio pedicular ha cesado, es porque el humor que se habia dirigido al cútis, y que ocosionaba los piojos, retirándose de allí, ha cargado sobre otra parte del cuerpo en donde estas materias producen una enfermedad de otro género.

Tiña.

Todos conocen con el nombre de tiña una erupcion cutánea de un humor corrosivo y acre, que va royendo y haciendo agugerillos como la polilla en el cútis de la cabeza, donde se cria costra. A vista del método ordinario de curar la tiña, no es extraño que esta enfermedad se haya clasificado en el número de las incurables; teniendo de particular el tal método, que atormenta al enfermo sin hacer nada en favor de su curacion. ¿Qué cosa peor adecuada al orígen de las enfermedades, que ese emplasto á manera de solideo con que se arranca la podredumbre que produce la tiña? esta dolorosa operacion no puede impedir que la sangre continúe depositando las mis-

mas materias en aquella circunferencia, y de esto nadie puede dudar; pues se ve muchas veces que reiterada la operacion, el mal continúa, y es claro que todo lo que por ella puede conseguirse es hacerle mudar de sitio, no desalojarle; quedando el paciente con el mal, pues que su constitucion no ha sido depurada del vicio que le produce.

Todos los tópicos emolientes y disolventes pueden emplearse sin peligro, y muchas veces con provecho; pero la destruccion de esta enfermedad no puede ser obra sino de la total evacuacion de su causa material; el enfermo pues se deberá purgar segun el artículo cuarto del método curativo: por lo comun es necesario el vomi-purgativo alternado con tres ó cuatro tomas de purgante.

Viruelas.

Deben considerarse las viruelas como una crísis mas propia de la infancia que de las demas edades de la vida; sin embargo, en cualquiera estamos expuestos á padecerlas, aun bajo la forma misma de erupcion. Esta enfermedad aguda es bien conocida, y á veces mortal, acompañada de granos contagiosos, y que puede precaverse por medio de la inoculacion. La causa de esta enfermedad consiste en una mucosidad que filtrada en la circulacion, y reunida con una porcion de flema, se ha convertido en pus por el calor de la *serosidad.* Estas materias causan los calores

frios, la calentura, el letargo, el desfallecimiento y los dolores, porque interrumpen y desarreglan la circulacion de la sangre: y estos son los síntomas del primer periodo de la enfermedad.

La sangre que en todas las circunstancias de la vida propende naturalmente á depurarse, ataca dichas materias y las lleva hácia las extremidades de los vasos capilares para expelerlas por medio de la erupcion, la cual se verifica cubriéndose sucesivamente la piel de pústulas ó granos purulentos en mas ó ménos número: con esto calma la calentura, y á muy poco desaparece enteramente: este es el segundo periodo.

Unos doce dias despues de las pústulas se secan y pulverizan, y este es el tercer periodo.

Las viruelas son mortíferas, ó por la malignidad de su contagio, ó por la mala naturaleza de los humores del enfermo. Si no gozaba de buena salud ántes de ser atacado de esta enfermedad, ó si sus humores estaban corrompidos de algun tiempo ántes, estará mucho mas expuesto que el que estuviere sano; y mas aun si el contagio fuere maligno. Si la malignidad ofrece el carácter de pintas y putrefaccion, puede impedir que la crísis llegue á su término; entónces estas materias que así resisten á los esfuerzos de la naturaleza, pueden causar una muerte pronta, gangrenando la víscera ó deteniendo la circulacion de la sangre por la compresion que la *serosidad*

ejerce, pues en estos casos es sobremanera ardiente.

Para impedir que esta enfermedad sea mortal, y para evitar todo accidente, hay una precaucion fácil de tomar: cuando se advierte que este contagio existe en el pueblo en que uno se halla, es un aviso estar alerta y no confundir sus síntomas con los de una leve indisposicion; bien que no será fácil equivocarse si las señales del primer periodo son como las que hemos descrito. En caso de duda, y para la mayor seguridad, luego que se sienta la salud alterada, sin perder tiempo se provocarán repetidas evacuaciones con el vomi-purgativo y el purgante; como si se quisiera destruir la *causa* de una calentura ordinaria ó de cualquiera otro afecto, reglándose por el artículo segundo del régimen curativo, y aun por el tercero, hasta tanto que la violencia del mal haya cedido: con lo cual, aunque la enfermedad de que uno haya sido atacado no sea las viruelas, siempre se logrará el intento, y la salud se restablecerá.

Cuando la calentura continúa, y la situacion del enfermo pone en cuidado, á fin de evitar cualquier infarto ó depósito interior, se deberán continuar las evacuaciones aunque la erupcion virulenta se haya verificado. Por este método se facilita la crísis: y sea que las materias esten algo corrompidas, sea que se hallen enteramente viciadas, la vida del enfermo estará á cubierto de todo peligro; y en todo caso de dolor ó temor de cualquier ac-

cidente, se repetirá la purga miéntras se van secando las pústulas. Es igualmente cierto que evacuando así la *serosidad* corrosiva, que socava el cútis y causa fuerte picazon, la erupcion no dejará vestigios en él, y el enfermo curado así no experimentará en lo sucesivo las incomodidades que en muchos observamos.

Inoculacion, vacuna.

Descubrióse y se practicó en otro tiempo la inoculacion de las viruelas; mas este sistema tuvo la suerte de otros muchos, y aun antes debia haber desaparecido, pues la razon le desaprobó siempre. Le ha sucedido la vacuna, que goza hoy el mayor crédito y reune todos los votos: el objeto de la inoculacion era comunicar las viruelas, creyendo por este medio hacer esta enfermedad ménos peligrosa: (¡vana esperanza! ¡falaz ilusion!); pero el de la vacuna es el de extinguirla totalmente.

La vacunacion es la operacion, y la vacuna la materia que se introduce en el cuerpo poroso del cútis. Esta materia se halló primitivamente en la teta de una vaca inglesa ó escocesa: y habiéndose adoptado el descubrimiento, el niño vacunado dió vacuna para los demas, y de este modo se transmite esta materia, como se transmitia este virus variólico en el tiempo de la inoculacion. Se crée positivamente que la vacuna extinguirá las viruelas de tal modo que no se verá esta enfermedad miéntras que se practique. No pre-

tendo excitar dudas; pero ¿se podrá creer que la *causa* material de las viruelas dejará de existir? Para esto era preciso estar convencido de que ya no existia la *causa* que produce dicha enfermedad, y por consecuencia que no hubiese ningun enfermo; puesto que la *causa* de las viruelas es la misma que va anexa á la existencia de todos los seres, y produce todas las enfermedades.

Estas son las consecuencias que nos parecen derivarse de este principio. Siendo las viruelas por su carácter una crísis, y teniendo la misma *causa* y el mismo objeto que la crísis en general, debe reconocerse que los enfermos que se creen curados de las viruelas por medio de la vacuna, no ganarian mucho en este descubrimiento si el arte no viniese á auxiliarla. Es indispensable que así los enfermos vacunados como los que no lo han sido, pueden perder igualmente la vida, sea por defecto, sea por la insuficiencia de estas crísis esencialmente benéficas y protectoras de la humanidad. La observacion demuestra que les debemos la vida en muchos casos, en que la malignidad de la corrupcion de los humores es tal, que la naturaleza no puede hacer la crísis ó provocar la evacuacion. Si los padres deben á la vacuna el que sus hijos no sean atacados de las viruelas que tal vez les privarian de ellos, razon es aprecien en mucho este sistema preservador; pero si estos mismos niños despues de haber experimentado las diferentes erupciones al cútis, ó bien por al-

gun tumor, calentura efimera de otro modo enferman, y la muerte los arrebata de la ternura paternal, sea por inflamacion, gangrena, corrupcion de las entrañas, ó cualquiera otra lesion; es bien claro que este accidente debe su orígen á la imposibilidad en que se ha hallado la naturaleza de evacuar las materias pútridas que han ocasionado estos estragos. Y si despues de haber en tiempo oportuno invocado el arte en favor de sus hijos, este buen padre los pierde, sin embargo de haber tomado todas estas sabias precauciones para conservarlos, ¿no es evidente que su muerte proviene de no haber evacuado estas materias? Es constante que el arte hasta ahora no ha ayudado á la naturaleza con una purga análoga á sus necesidades, y relativa á los humores viciados que causan todas las enfermedades, y que reducida la naturaleza á la imposibilidad de expelerlas, estas materias corrompidas son las que causan la muerte, que justamente se puede llamar prematura, porque sucede en una época en que la cesacion de la vida no es la consecuencia de su regular duracion.

Sarampion.

Enfermedad propia de los niños, que empieza con unas calenturas ardentísimas, pintándose todo el cuerpo de unos granos arracimados, menudos y rojos.

El sarampion es otra crísis; pero no se ca-

racteriza sino con erupciones y pústulas acuosas. Es indispensable sin duda evacuar la *fluxion* que las produce con la masa de los humores que la originan, y debe emplearse el mismo régimen que contra las viruelas; teniendo en consideracion la benignidad ó malignidad de la erupcion, ó el caracter que presenta el estado general del enfermo, tanto para salvar su vida, como para evitar las resultas que el sarampion trae consigo cuando el enfermo no se ha purgado bastante.

Tos violenta y tenaz en los niños.

Los niños estan mas expuestos á resfriarse que las personas mayores. Por su inexperiencia ó descuido de los encargados de vigilarlos, se exponen á las repentinas mutaciones del calor al frio en sus juegos ó ejercicios, y esta es la primera causa ocasional de tal enfermedad. Esta obstruccion de las primeras vias por la plenitud humoral, merece una atencion particular; preservando á estos niños de la *causa* que les ocasiona la tos, la ronquera, el vómito y demas síntomas que resultan. La acrimonia de sus humores dispuestos á corromperse, produce la *fluxion* que no tarda á tomar una direccion variada con intervalos y repeticiones periódicas, de que resultan ataques violentos y algunas veces convulsivos, segun que la materia ha adquirido cierta malignidad; sobre todo si las membranas del pecho y los órganos de la respiracion se hallan

afectados. Tal es el carácter de la tos violenta y tenaz.

Esta enfermedad quita la vida al enfermo despues de haberle hecho padecer mucho tiempo. Adminístranles calmantes y mas calmantes, que si mitigan la tos, no evacuan la causa; por eso conservan siempre en lo sucesivo un principio de depravacion en sus humores, que les produce tarde ó temprano afectos de toda especie, y aun tal vez les causa la muerte.

Si el mal de que hablamos se ataca en su principio se curará segun el artícnlo primero del método curativo, ó cuando mas el artículo segundo; si el afecto es crónico seguirá el artículo cuarto; y si los ataques por su violencia llegan á dar cuidado, se procederá segun el artículo tercero. Sea cual fuere el artículo que se siga, no se deberá olvidar el vomi-purgativo que está indicado en este caso, alternativamente con el purgante, y aun mas á menudo; esto es, dos vomitivos alternados con un purgante.

Angina en la laringe.

El que considere los métodos curativos que hasta aquí se han empleado contra esta enfermedad peculiar á los niños, y sobre que se ha disertado tanto, verá que ha sido un escollo en que se ha estrellado el talento y la ciencia de los facultativos. Estoy acorde con los que han sentado que esta enfermedad di-

mana de la formacion de una especie de membrana en la traquiarteria, acompañada de una materia purulenta; pero no he visto jamas que la causa que produce estos dos cuerpos extraños se haya explicado, ni se nos haya enseñado el modo de impedir su formacion. El plan que se reduce á sangrías, vegigatorios y espectorantes, ¿es análogo á la causa de esta enfermedad?

La causa de esta especie de angina, es la misma que la de las demas enfermedades del cuerpo humano, y los medios no pueden ser otros que los que la naturaleza indica, y los que la experiencia justifica todos los dias. He demostrado mas de una vez que la corrupcion inherente á los humores, les da diversa naturaleza, y tambien he hecho ver lo que puede en todo género de males la *serosidad*, tan desconocida como el orígen que la produce. He explicado la formacion del pus, la de las flemas, la de la materia del nodo, la de las arenas y la piedra por la accion de esta misma serosidad, causa eficiente de toda condensacion y concrecion que se hace en el cuerpo humano; y no dudaré decir que la membrana de la angina, como la del kisto, de que hemos hablado, es efecto de la *serosidad* humoral que obra sobre una porcion de flemas estancadas en las primeras vias mucho ántes de la manifestacion del mal. De la masa de pus reunida por la *fluxion*, y compuesta de aquellas dos clases de humores, se forma la membrana; y el único agente es la

serosidad, que con el calor que la caracteriza cuece una porcion de estas materias hasta darles una consistencia membranosa. Sucede aquí lo que con muchos líquidos, en los que, por los efectos, hay un agente ó principio que coagula y condensa, formando así telas y aun membranas, como en el vino, el vinagre, la cerveza y la sidra.

Conocida la *causa* de las enfermedades, y renunciando el empeño de curar sin purgar, lo cual es imposible, se prevendria la causa ocasional é inmediata de que proviene esta especie de angina. Los niños estan propensos á plenitudes, y como no saben gargajear, carecen del recurso de la expectoracion. Es pues una necedad dejar á la naturaleza el cuidado de descargarse, pues este abandono puede ser seguido del afecto anginoso, así como otras veces le precede. Los progresos del mal, y las consecuencias del principio que le produce. se manifiestan en los signos que anuncian una salud alterada; y entónces es cuando es necesaria la prevision.

Se debe pues purgar sin miedo hasta el total restablecimiento del enfermo, que á veces podrá conseguirse solo con la aplicacion del artículo primero del método curativo. Sujetándose á un régimen contrario , sobrevienen la calentura y los dolores, el mal se agrava, la respiracion empieza á ser dificultosa, y la voz se altera de un modo extraordinario. Entónces se siente no haberse precavido en tiempo la enfermedad; y no queda otro recurso

que purgarse sin perder tiempo, con arreglo al artículo tercero, con el vomi-purgativo repetido por lo ménos dos veces sucesivamente, y el purgante en tercer lugar hasta que no haya peligro, y entónces se proseguirá el segundo ó el cuarto. Si la materia purulenta no ha estado largo tiempo estancada en términos de haber dañado las vísceras, ni la membrana ha adquirido una consistencia muy compacta ó indestructible, sanará el enfermo.

Repugnancia de los niños á los medicamentos.

La misma repugnancia se observa en los niños que en otras personas. Es fácil de observar que el órgano del gusto no obra sino interviniendo el del olfato, y para neutralizar este último basta comprimir las narices, respirando solo por la boca. Tambien se puede tomar ántes de la dósis un poco de jarabe arómatico. Los niños son propensos á frecuentes enfermedades y achaques en que debe ponerse mucho cuidado; siendo evidente por las observaciones hechas, que de mil niños que nacen al mismo tiempo, al cabo de diez años no quedan sino quinientos. ¡Qué motivos para reflexionar! Padres y madres, sed los médicos de vuestros hijos, y luego que el mal se anuncie, purgadlos. Si tardais en hacerlo, la enfermedad hará progresos, y será mayor la precision de aumentar la dosis del remedio. Penetraos bien de este principio, y ademas de las incomodidades que les

quitais, los dispensaréis la molestia de tomar mayor número de purgas y de vomitivos; y aun podria suceder que llegando á perder todo ascendiente sobre vuestros hijos, acabáseis por verlos perecer víctimas de su aversion.

Yo logré hacer tomar á mi hija tanto número de purgas, luchando con su repugnancia y resistencia. La primera vez que esta empezó, fué á la edad de cuatro años y medio; mas yo sin detenerme en contemplaciones, me apoderé de ella, y habiéndole abierto la boca á la fuerza le hice tomar la medicina, pero la arrojó. Repetí la misma operacion, y acudió á una treta, que fué la de retenerla en un lado de la boca, para persuadirme que la habia tragado, y arrojarla despues: volvimos á la carga, y repitió la misma astucia. Entónces, habiéndole intimado la firme resolucion de no ceder, con la entereza que correspondia, se le administró la cuarta dósis, y la tomó con docilidad y resignacion. A las amenazas y al castigo sucedieron las recompensas, y desde entónces ya no vaciló nunca en tomarlas; de modo que nos bastaba dejarle por la noche al lado de su lecho la toma para el dia siguiente; y cuando nos levantábamos ya la habia tomado. Este triunfo no se limitó á un corto número de dósis, pues desde su infancia hasta su adolescencia tomó un número tan prodigioso, que parecia increible. Los hechos valen mas que esos discursos vagos que no tienen por base

la experiencia. Obrando como nosotros los padres y madres, manifestarán á sus hijos un amor verdadero. Pero ¿á cuántas personas seria preciso obligar del mismo modo? ¿Cuántas á quienes no les hace fuerza su conservacion? Y ¡cuántos degradan así la calidad de hombres!

CAPITULO VII.

ENFERMEDADES DEL CUTIS.

Las enfermedades del cútis provienen de que la sangre arroja por los poros una porcion de los humores corrompidos que circulan con ella, y esta evacuacion sale con la transpiracion, pues se efectúa por las mismas vias. Pero siendo el cútis una especie de criba muy cerrada, no puede sudar por sus poros, sino la parte mas sutil de las materias fluidas; y así es que la transpiracion ó el sudor, provocados por los sudóríficos que se emplean en muchos casos, son suficientes para disipar todo el humor que circula con la sangre, y causa los males contra que se dirigen. Estos pretendidos remedios, ademas de su insuficiencia para curar, causan accidentes terribles, cuando atraen al cútis unas materias que no pueden evacuarse por esta via, y son mas que insuficientes para expeler las materias crasas que existen en las entrañas, y que producen la *serosidad.* Esta *fluxion,* impelida al exterior por

la sangre, mas bien y mas comunmente se esparce sobre las diferentes glándulas que quedan así infartadas, que se evacua por la transpiracion. El cútis tiene sus enfermedades como las demas partes del cuerpo; pero supuesto que todo proviene del interior, tanto el orígen de las enfermedades como el principio de la vida, es menester para destruir esta causa proceder interiormente, como es indispensable para alimentar el principio de la vida sustentarle tambien interiormente.

Sudor ordinario.

Siendo el sudor la *serosidad* que sale del cuerpo por los poros en forma de gotas, le sostiene una plenitud de fluido ardiente, segun el estado de los poros del temperamento le promueve el ejercicio y el movimiento, y le provocan en caso de enfermedad los medios internos ó externos, como mucha ropa sobre una cama bien calentada. El alivio que se experimenta es cuando mas un alivio momentáneo que debilita, sin atacar el orígen de la enfermeded; y por el contrario, transmite una parte del mal á la sangre; y de esto materia á la debilidad de que acabamos de hablar. La provocacion del sudor es un medio puramente externo, y por lo ménos insuficiente, y se adopta por rutina. Mas si puede ser peligroso forzar el sudor, no por eso se crea que será útil impedir ú oponerse á la transpiracion. Evitar los extremos es

el consejo de la prudencia, y dejar obrar á la naturaleza por las vias excretorias.

Sudor continuo.

Las materias acuosas contenidas en las cavidades, no parando de acudir al cútis, salen á la periferia en forma de un sudor abundante y continuo. A veces esta transpiracion tiene un olor que manifiesta evidentemente la corrupcion del orígen que la produce: y sea cual fuere su carácter, es siempre de naturaleza maligna y temible: si esta materia deja de acudir al cútis, y se concentra en alguna cavidad, resulta la hidropesía ú otra enfermedad. Siendo siempre este sudor efecto de la corrupcion crónica de los humores, necesita, del régimen prescrito en el artículo cuarto del método curativo, insistiendo hasta evacuar su orígen, y que el enfermo recobre la salud.

Sarna.

La sarna que es la enfermedad mas contagiosa del cútis, proviene de la efervescencia del humor, y arroja una multitud de granos que causan gran picazon. Se puede comunicar por el contacto de la persona ó por el de la ropa que ha usado. Se ha dicho que en la materia de la sarna se hallan unos animalejos muy pequeños; no negaré al microscopio el mérito de abultar los objetos,

ni examinaré el fundamento de esta opinion; pero no dudo que esta enfermedad causada por contacto, es efecto de la corrupcion de los humores fluidos; corrupcion que se insinúa por los poros del cútis, y que con mucha rapidez se extiende á la masa entera de los humores.

Se aplican diferentes pomadas ú otros tópicos, que cada uno compone á su voluntad ó segun sus conocimientos: estos absorventes cutáneos entran tambien en el falso sistema de querer curar por fuera enfermedades cuya causa es interior; y las sangrías, y las bebidas diluyentes ó aperitivas, son los medicamentos ó las principales bases del régimen interior. Este modo de curar no es bueno sino para producir mas adelante una enfermedad grave que proviene de lo que en un principio era una leve indisposicion fácil de curar. La sangría hace entrar en las vias de la circulacion la materia de la sarna; y la sangre así viciada, forma en lo sucesivo depósitos de que resultan afectos de diferentes clases, y tal vez gravísimos.

Para curar radicalmente la sarna es menester si es reciente, purgarse durante la primer semana segun el artículo primero del método curativo, y repetir lo mismo la segunda y tercera si fuese necesario. Si está complicada con otra enfermedad antigua, ó si fuere maligna ó crónica, se deberá seguir el artículo cuarto hasta la total curacion; y es evidente que al mismo tiempo que la pur-

ga trabaja en combatir este mal, obra contra otros, que es la ventaja de este método, que no reconoce en todas las enfermedades sino una *causa* única.

Para auxiliar la curacion de la sarna, será bueno usar de una friccion diaria con una pomada antipsórica ó desecante, y sin olor si puede ser.

Empeines.

Los empeines, que poniendo áspero y encarnado el cútis causan picazon, se manifiestan bajo de diferentes formas, segun que son de diversa especie. Los hay farináceos, en que la *serosidad* por el calor que ha llegado á adquirir, quema la epidérmis, la deseca y la reduce á polvo, otros se llaman vivos y otros corrosivos ó mordicantes, los cuales tienen por causa la accion de la *serosidad*, sumamente corrosiva, que se concentra en la sustancia de la piel, que en algunas personas no son contagiosos: los que lo son se comunican como la sarna por el contacto. El mismo régimen, tanto interior como exterior, cura tambien radicalmente el empeine seco. Aquellos en que hay inflamacion y supuracion piden otro régimen, ya para favorecer la supuracion, ya para calmar la inflamacion, ya tambien en fin para obtener la desecacion del cútis.

Sea cual fuere el carácter del vicio empeinoso, exige los mismos medios que las demas enfermedades, puesto que su causa es

la misma. Regirá como en todas las enfermedades crónicas el artículo cuarto del método curativo.

Manchas en el cútis.

Las manchas en el cútis anuncian una corrupcion de los humores, y son siempre precursoras, cuando no signos característicos, de enfermedad, siendo raro que no vayan acompañadas de alguna indisposicion. El mejor cosmético es la purga, que deberá repetirse hasta que se agota el manantial de los fluidos corrompidos, de que está sobrecargada la linfa, y que la sangre lleva al cútis. Purgándose segun el artículo cuarto del método curativo, el bello sexo ganará de dos modos: la muger hermosa se conservará, la que no lo fuere agradará mas con sus colores naturales que con el arrebol del tocador, y todas lograrán el restablecimiento de su salud, y la conservacion de su existencia.

La misma pomada antipsórica que se ha aconsejado para las otras afecciones cutáneas, tambien en general puede usarse contra esta.

Erisipela.

La inflamacion de la sangre que se descubre por el color encendido, y por algunos granos en el cútis, es la erisipela; la cual, como las demas enfermedades, tiene su causa en la plenitud humoral, que la sangre trae del cen-

tro á la circunferencia para descargar los vasos.

Es necesario echar mano de la purga luego que la erisipela aparece, por lo ménos segun el artículo segundo: aunque el tercero está muchas veces indicado, y no puede dañar al principio de la curacion, el vomi-purgativo es siempre conveniente cuando se observa plenitud en las primeras vias. Nunca se tomarán bastantes precauciones para evacuar la causa de la erisipela, y evitar sus fatales consecuencias, como la gangrena ó la muerte, que acontece á veces por haber preferido á los medios curativos la sangría, las sanguijuelas, los diferentes apósitos, los calmantes y demas paliativos y métodos inútiles.

CAPITULO VIII.

TUMORES, DEPOSITOS Y ULCERAS.

Todos los tumores humorales, los depósitos, bubones, granos, diviesos, carbunclo, apostema y demas que se forman de materias espesas y corrompidas, y todos los depósitos producidos por materias serosas, sea cual fuere su especie y carácter, terminan por una úlcera; ya se supuren ó por efecto de la operacion. Su nomenclatura es muy prolija; pero como nosotros no consideramos estos afectos sino por su orígen y curacion, no nos detendrémos en superfluos pormenores.

La causa que produce estos efectos exterio-

res; es la misma que ocasiona en el interior depósitos, tumores é infartos de diferentes especies, sea en el piloro, hígado, bazo, ó en las demas vísceras, sin mas diferencia que la direccion. Dirígense los unos á la circunferencia, y los otros al centro.

Estábase un tiempo en la firme persuasion de que el pus se formaba de la sangre; ó lo que es igual, que la sangre de las personas que tenian tumores, depósitos, abscesos ó úlceras, se convertia en pus. Tan absurda opinion ha sido por fin abandonada, y esto nos da derecho á esperar que todos esos errores, no ménos perjudiciales á los enfermos que á la medicina, desaparecerán tambien á su tiempo. Pero el método que se sigue aun en esta clase de enfermedad, es una prueba convincente de lo poco que se conocen la *causa* y orígen que las produce y sostiene.

Con cualquier carácter y denominacion que se presenten, provienen siempre de la corrupcion de los humores, como las demas enfermedades. Algunos se forman de materias purulentas, que son una porcion de flema que se filtra con la sangre en los vasos, y que se recuece en ellos por el calor de esta *serosidad*. La sangre para despejar su movimiento de estas materias que la incomodan, las deposita en las partes que son por su forma, estructura ó disposiciones particulares, susceptibles de recibir un depósito, como son las glándulas, y en general toda cavidad.

Si la *serosidad* sola se deposita y reune, como sucede en los tumores llamados acuosos, como escirro, cáncer, pólipo, sarcocel y algunos lobanillos, el afecto es diferente, y presenta otro carácter que cuando materias gruesas han acompañado á la *fluxion* en el depósito. La calentura que precede ó acompaña los depósitos ó la inflamacion que sobreviene, y los dolores que son su consecuencia, es todo causado por la *serosidad* y por las materias que impiden la libre circulacion de la sangre. El calor ardiente de esta *fluxion* es el que por último convierte esta materia en pus; y esta misma *fluxion* es la que con su principio mordaz corroe el cútis, y hace el agujero por donde sale la materia purulenta, cuando el tumor ó el depósito se supuran solos; siendo de gran malignidad cuando nos hace sufrir mucho. Sin embargo, parece que se obstinan en desconocerla, segun las pocas precauciones que se toman para evitar sus efectos y curar á los enfermos. Esta *serosidad* no es ménos maligna en el caso de una calentura inflamatoria, que en un dolor violento, ó en aquel de que acabamos de hablar. Esta misma *fluxion* es la que miéntras tiene su orígen en el enfermo, sostiene, aun despues de las operaciones quirúrgicas, las úlceras cancerosas, escirrosas, acanceradas, sarcomatosas, y las que han sucedido á los tumores carnosos, así como ha formado los humores, los depósitos y apostemas que han precedido á estos afectos

Filtrándose en la sustancia de los huesos la *serosidad*, causa el exóstosis, y da lugar á la formacion de la anquílosis verdadera; al modo que reuniéndose en las membranas y tendones carnosos produce la anquílosis falsa. Estos afectos se curan como los precedentes.

Todo depósito, tumor, impedimento ú obstruccion que se forme en cualquiera parte del cuerpo, sea interior ó exterior, demuestra que la sangre está sobrecargada de una materia humoral corrompida, é indica en el paciente un estado de enfermedad. Unas veces la sangre se descarta de este humor lentamente, y entónces el tumor se forma por congestion; otras con rapidez, tanto que crece por momentos, y entónces el depósito se forma por fluxion.

Los depósitos se terminan por resolucion ó supuracion, segun la naturaleza de la materia y los medios que se emplean exteriormente. Es mas ventajoso por muchas razones destruir la *causa* y su orígen, cuando es posible, por la purgacion suficientemente repetida, que abandonar al enfermo á solos los esfuerzos de la naturaleza, pues aun suponiendo que el mal se termine felizmente sin el socorro de la purgacion, el paciente queda siempre expuesto á padecer otra enfermedad acaso mas grave; y no estando su cuerpo purificado, debe sospechar de su salud. Si por el contrario se practicare la purga segun el artículo segundo del método curativo, y si se aplica el resolutivo y re-

percusivo conveniente sobre el depósito ó tumor luego que se manifieste, se podrá disolver con la purgacion, si es susceptible de ello. Si el depósito no se resuelve ó desaparece, y si la materia que le causa quiere venir á supuracion, se le ayuda á supurarse, ó se abre y se le cura despues, segun las indicaciones, resultando en todo caso por la purgacion disminuidas las materias que sin ella sostendrian la supuracion. Terminada esta, deberá continuarse la purga segun el artículo segundo, ó si es necesario segun el cuarto, y de este modo se agotará el orígen de las materias, y la llaga se cicatrizará mejor y por regeneracion; esto es, sin que el enfermo conserve el mas mínimo resto de la enfermedad.

Por no administrar los medios indicados en este método, muchos tumores y apostemas degeneran en úlceras crónicas, y suceden tantas desgracias á las personas que las padecen. Ya en este estado de crónica, la purgacion se arreglará al artículo cuarto del método curativo. Si la úlcera afecta partes dependientes de las primeras vias, se usará del vomi-purgativo segun la indicacion, para retirar la *fluxion* y los humores que cargan en ellas, facilitando la accion del purgante y evacuarlos. ¡Grave mal para el paciente, cuando la úlcera se fija en la garganta ó en el intestino recto! Entónces es preciso que el enfermo redoble su celo y su perseverancia para triunfar.

Conviene curar las úlceras exteriores al ménos dos veces cada veinte y cuatro horas, con un emplasto compuesto de un ungüento supurativo benigno, que reciba las materias que la sangre expele por la abertura hecha, preservándolas de la accion del aire, á fin de que los jugos nutritivos regeneren la carne y el cútis, al mismo tiempo que la purgacion los libra de las materias que impiden su accion cicatrizante.

El uso de las hilas y el lavar las úlceras perjudica á su curacion radical; y de consiguiente solo pueden permitirse en el momento en que el depósito reviente, ó sea abierto con la lanceta. Miéntras la úlcera fluya en abundancia, puede aplicarse el ungüento supurativo segun se halla en las boticas, sin perjuicio de templar su actividad, si tuviese demasiada, ó si se disminuyese mucho la supuracion; en cuyo caso se mezclará con cerato ordinario.

Humores frios.

No carece de excepciones la regla general de la naturaleza de la *serosidad*, y de los humores que la producen. Algunas veces sucede que esta *fluxion* no tiene calor, y aun por decirlo así, ninguna acrimonia; con este carácter se presenta en el afecto escrofuloso llamado lamparones ó humores frios. Esta enfermedad pertenece á la clase de los depósitos y úlceras, y exige los mismos medios; no

produce dolores, y si los hay son muy leves, pues por razon de ser fria no hace padecer. Se curan con buen éxito estas enfermedades siguiendo el artículo cuarto, sin perjuicio de los medios quirúrgicos si la necesidad lo reclama.

Panadizo.

El panadizo, esto es, la postema que se hace regularmente en los dedos y causa bastante molestia y dolor hasta que revienta, es un depósito que sobreviene despues de alguna picadura ó cualquiera herida, y á veces sin que ninguna causa externa le haya provocado. Los dolores que produce son muy agudos, y cuando revientan se presentan algunas excrecencias. Este depósito se forma por lo comun bajo el periostio, y puede cariar el hueso y causar la pérdida de una ó dos falanges. Un buen cirujano abre perfectamente bien este depósito, y aun hace la total amputacion de este miembro: pero cortar no es curar. Si se conociera la causa de este mal, jamas se recurriria á una operacion tan dolorosa como perjudicial. Mas de una vez ha sucedido hacer cesar este dolor, y destruir un panadizo reciente, con sola una dósis del vomi–purgativo; y tan feliz resultado no se debió á otra cosa sino al poco tiempo que tuvo la *serosidad* para dañar la parte, y á que el remedio por su virtud conocida y á su primera dósis, desalojó la

fluxion evacuándola. Es pues necesario emplear este medicamento alternativamente con el purgante, al principio de la curacion, en que se seguirá el artículo segundo, si el dolor no exigiere el tercero. Si el panadizo fuere crónico, se curará como una úlcera por el artículo cuarto.

Llagas degeneradas en úlceras.

La llaga hecha por un cuerpo cortante, punzante, contundente ó rasgarrante, cuya herida no se cure como una llaga sencilla, es desde luego un afecto complicado con una causa interna ó humoral, y esto debe mirarse como una prueba de que los humores del enfermo estan mas ó ménos corrompidos. No se podrá dudar de ello si la supuracion es abundante y se prolonga, si la parte está inflamada, si el herido tiene calentura, ó si no hay en él todos los signos de buena salud. Vendrá bien la purga segun el artículo de nuestro método que sea mas adecuado á la situacion del enfermo, segun la violencia de sus dolores, la antigüedad de su herida ó la enfermedad que le haya precedido. Por este medio se purificará su cuerpo de las materias, y se destruirán los obstáculos que impiden la cicatrizacion de la llaga, y que la hacen degenerar en úlcera exponiéndola á la gangrena.

Las úlceras crónicas que han procedido de depósitos, y las que son consecuencias de he-

ridas ó de llagas degeneradas, requieren una curacion constante para acabar con ellas radicalmente, por ejemplo, cuando son muy antiguas ó los humores tienen una gran malignidad. Para aventurar un pronóstico se debe tener mucha consideracion con la constitucion fisica de los enfermos que las padecen, su temperamento, su edad, y el estado de salud ó enfermedad anteriores á este efecto. Las úlceras que supuran agua son mas dificiles de cicatrizar que las que supuran materias, y aun es posible que lo limpio de dicha agua, en las primeras, sea un signo de que son incurables.

Felicidad fuera ciertamente para los que padecen estos males, que todos los cirujanos se penetrasen de los principios de este método, para suplir los defectos de sus teorías. Ya es tiempo de que se sepa que por medios puramente externos es imposible cicatrizar sin inconveniente las úlceras y las llagas que tienen una causa interna; y que es indispensable medicinarse interiormente para destruir el principio de las úlceras, que es el mismo que el de todas las enfermedades. ¡Cuántas personas se conservarian de las que perecen por resultas de sus heridas, y que no mueren de estas, sino del cúmulo de corrupcion de sus humores de que no se han evacuado!

Gangrena, amputacion.

A la herida que proviene de una bala de cañon que se ha llevado un brazo ó pierna, puede convenir la amputacion, porque entónces no se hace mas que rectificar ó corregir las irregularidades de una amputacion ya empezada. Sin esta operacion, á veces necesaria, la llaga no se podria curar, y la parte del brazo ó de la pierna que queda, incomodaria mas al herido.

En las llagas y úlceras degeneradas sobreviene á veces la gangrena, que es un principio de corrupcion en las partes carnosas, que las va mortificando y quitando la sensacion; y cuando ataca los huesos toma el nombre de esfácelo. Se crée generalmente que esta corrupcion proviene del exterior, supuesto que es una especie de axioma admitido, que la amputacion es necesaria para que la gangrena no haga mas progresos. Esta falsa máxima engaña aun á muchas personas, y con justa razon no pocos facultativos juiciosos han dicho que la amputacion es inútil; pues ó no se curará la llaga que quede, hecha la amputacion, ó es posible curar la que existe. ¿Será que la mala fortuna se haya conjurado contra los partidarios de la amputacion, y quiera hacer su destreza y su habilidad ilusorias? Dejemos aparte la solucion de este problema, y hagamos los

mas sinceros votos para que se reconozca como una verdad mas que probable, que la gangrena no puede ménos que reproducirse. ¿No es muy sensible que tantos desgraciados pierdan sus miembros, uno tras otro, y acaben por perecer al fin?

Si se reconociera que la gangrena es causada por la *serosidad* que proviene de la atrabílis pasada á la circulacion y reunida con la sangre en la parte dañada, y quien la mortifica en esta *fluxion* que quema y consume la carne, y aun los huesos hasta reducirlos á un estado de fetidez, no se admitiria jamas otra gangrena que la que proviene de la corrupcion interna.

Luego pues que una llaga presente los primeros síntomas de la gangrena, téngase la saludable precaucion de limpiar el cuerpo del enfermo de la masa de los humores pútridos á que debe su orígen; debiéndose considerar el sitio en que se ha manifestado para usar el vomi-purgativo, al cual es preciso recurrir si ha atacado á alguna parte de las primeras vias. Las dósis del purgante se deben determinar de modo que exciten abundantes evacuaciones.

La gangrena podrá algunas veces destruirse por medio de la purga segun el artículo segundo del método curativo cuando no tenga mucho grado de malignidad. Por lo comun el artículo tercero será lo mas seguro. Por via de cooperar á su accion convendrá emplear una embrocacion fuerte y capaz de hacer que se

desprenda de la viva la parte muerta ó gangrenada. Se llama embrocacion toda especie de aplicacion de una sustancia fluida, emoliente y resolutiva, cuando se le derrama y se riega la parte afecta: poniendo en seguida sobre ella lienzos y cabezales empapados en líquidos análogos al mal, como por ejemplo el aguardiente alcanforado, el vino blanco en que se haya disuelto al fuego media onza de alumbre de roca, ú otros resolutivos conocidos, que deberán siempre ser auxiliados por una purgacion activa.

Se renovarán los cabezales á medida que pierdan la humedad, y cuando la gangrena haya cedido, el régimen interno deberá ser segun el artículo cuarto hasta la perfecta curacion.

CAPITULO IX.

ENFERMEDADES EPIDEMICAS.

La causa general de las enfermedades no exceptúa ninguna, y por consiguiente comprende tambien las enfermedades mas graves y verdaderamente mortales, que llevando consigo la destruccion, y esparciendo el terror por todas partes, alarma á las naciones enteras, aturdiendo y burlando á los mas celososo observadores, y á los hombres mas reflexivos.

La causa interna eficiente, inmediata ó intrínseca de las enfermedades epidémicas, sea cual fuere su nombre, es la misma que la

de todas las demas, sin mas diferencia que un exceso de fuerza y malignidad; las ocasionales que se han indicado, ejercen sobre los humores la mas fuerte accion corruptiva que puede imaginarse. Dejamos al cuidado de los encargados del ramo de sanidad el meditar sobre los medios de disminuir estas causas, si no es posible que desaparezcan enteramente.

Aunque haya esta diferencia en el carácter de las causas ocasionales y de la causa intrínseca de estas enfermedades, no por eso es diferente el medio de atajarlas, sino que son absolutamente los mismos; pero su aplicacion debe regularse segun el órden del artículo tercero de nuestro método. La razon ilustrada por la experiencia nos enseña: que si la enfermedad viene con mucha fuerza, tambien es menester que se le combata con mas vigor que el que ella tiene: si viene marcada con una malignidad o accion mortífera, de modo que en cuarenta y ocho horas ó aun en ménos tiempo acabe con la existencia de los enfermos es menester redoblar la actividad ó emplear toda la que sea posible en la marcha de la curacion, teniendo presentes el temperamento y demas circunstancias del enfermo. De este modo se evitará la muerte, que llega por no expeler las materias pútridas y pestilentes, que por su detencion demasiado larga en las entrañas, producen toda especie de males en la economía animal y la destruyen. Es un er-

ror poner la confianza en los antipútridos ó antiflogísticos: solamente con la rigurosa aplicacion del artículo tercero, encontrarán la salud las personas atacadas de estas enfermedades. En el siguiente título corroborarémos aun esta asercion.

Del vírus en general.

La denominacion genérica de vírus comprende, ademas del vírus propiamente llamado escorbútico, sarnoso, escrofuloso, canceroso, venéreo é hidrófóbico, todos los productos de la depravacion ó putrefaccion de los humores á que la especie humana está sujeta en este valle de miserias, de la que se vale la divina Providencia para ejecutar sus designios, y á la que deben su orígen cuantas enfermedades y males nos acosan. Describiendo la *causa* general de todas las enfermedades del cuerpo humano, que se derivan de la corrupcion de los humores, hemos dado á conocer bajo el nombre de *serosidad* ó *fluxion*, una materia perniciosa y mortífera, que es la sola causa eficiente de todo lo que es dolor ó mal; y en cierto estado de malignidad, la de las enfermedades contagiosas, pestilenciales, agudas, epidémicas, y de todos los accidentes graves, que á pesar de las mas sublimes doctrinas y de las teorías mas luminosas y al parecer mejor fundadas, matan á los enfermos cuando ménos se piensa: teorías indudablemente falsas, pues

los hacen víctimas de innumerables enfermedades, como la epilepsía en los unos, la locura en los otros, y en el mayor número dolores, úlceras y toda especie de afectos, sean fijos ó periódicos. He indicado igualmente y con franqueza, remedios ciertos en sus efectos acreditados por la experiencia, y que se fundan sobre hechos notorios y constantes.

Se sabe por práctica y por observacion que no hay sustancia de especie alguna que los humores no puedan producir, por la corrupcion que he hecho ver que adquieren en los diferentes artículos que en esta obra han servido de materia á mis observaciones. Y ¿cuánto no podria aun añadir? Cuanto mas corrompidos estan los humores, tanto mas capaces son de producir cosas nuevas y raras que llamamos fenómenos. Los curiosos que cultivan las ciencias se apoderan de ellos con diligencia; pero preocupados con la novedad, y en general amantes de todo lo que es superficial, descuidan lo mas importante, y sus observaciones vienen á ser absolutamente inútiles para la curacion de los enfermos. Los que juzguen imparcialmente convendrán conmigo en que esta es la verdad.

Sea cual fuere el género ó especie de enfermedad, todas necesitan una cura radical sin que queden restos ni temor de una recaida; y esto es lo que estan léjos de lograr cuantos prescriben métodos fundados en principios superficiales. Y con efecto, ¿qué puede haber sino superficialidad, miéntras se

ignore la *causa* de las enfermedades? ¿Qué cosa mas vana que esas composiciones farmacéuticas, fruto de análisis químicos, mas bien objeto de curiosidad para los sabios, que útiles para los enfermos? Se ha establecido por principio que las enfermedades debian curarse con cosas contrarias á ellas. Por abreviar no citarémos sino uno de los casos en que se aplica este principio. Si el enfermo tiene un calor excesivo ó ardiente que produce una grande inflamacion, se debe, segun dicen, refrescarle mucho, enfriarle y aun helarle si es posible. Este principio es enteramente falso; pues este calor excesivo es una materia, y son los humores mas ó ménos corrompidos los que la producen: la *serosidad* misma es el calor; y en vano se tomarian todos los refrigerantes del mundo, que no harán que salga del cuerpo el humor que le consume, le abrasa y le destruye, robándole el calor natural, y privándole así de la vida. Si se tratase de un calor procedente de la circulacion acelerada de los fluidos, ó del roce de los glóbulos de que se componen, como sucede despues de un grande ejercicio, ó cuando se respira un aire cálido, ó se ha hecho un uso excesivo de alimentos salinos y acrimoniacos, podria este principio tener una justa aplicacion; pero es un abuso confundir causas tan diferentes entre sí y en sus efectos. Ni este error ni sus funestas consecuencias existirian, si la cuasa de las enfermedades no se ignorase, ó por lo

ménos no fuese en general tan poco conocida.

Para curar es menester preferir siempre los medios que la misma naturaleza indica. Se debe tratar de evacuar los humores que no producen vírus ni *serosidad* virulenta, sino porque estan corrompidos, y segun que lo estan mas ó menos, se deben preferir estos medios á todos los demas, supuesto que la corrupcion que se burla de todas las combinaciones de la química, no se contiene en sus progresos sino cuando la parte sana ó ménos corruptible se libra de ella por medio de la purga.

Los purgantes de que hemos hablado atenúan todos los géneros de *serosidad*, y libran de ella á los enfermos, cuando estos acuden en tiempo que los humores y la *fluxion* no han adquirido aun un carácter de tenacidad que se oponga á la evacuacion; pero hay algunos tan inveterados y tan profundamente arraigados, que resisten con una tenacidad dificil de vencer. En este caso la cura se dilata, sin que por esto se pierda la esperanza de una curacion cierta: una práctica continuada y acreditada por innumerables aciertos, no deja la menor duda de ello.

Vuelvo á decir que no se puede curar sino separando la parte corrompida de la que no lo está, y expeliéndola á fuerza de purgas: no haciéndolo así, una y otra tendrán igual suerte, y el enfermo perderá la vida prematuramente. Lo mismo sucederá siempre que se acuda tarde á este método, y no estará por demas el recomendar á los enfer-

mos que le sigan en las enfermedades virulentas, antiguas ó generalmente reputadas por incurables, ó que han resistido á otros métodos; y que desconfien aun cuando se crean curados, no sea que conservándose algun resto del antiguo gérmen, se reproduzca el mal en lo sucesivo. Se precaverán purgándose de cuando en cuando, aunque no sientan indisposicion alguna; pues aun suponiendo que no lo necesiten, el hacerlo así no puede causarles el menor perjuicio.

MEDICINA CURATIVA.



PARTE TERCERA.

Metodo practico de la purgacion.

CAPITULO I.

Resúmen sobre la causa y conocimiento de las enfermedades.

Resumiré cuanto he dicho en esta obra, ya con respecto á la causa de las enfermedades, ya relativamente al conocimiento de ellas, para que sea mas segura y fácil la aplicacion de mi método curativo, esto es, de la purgacion: insistiendo con eficacia, ántes de prescribir la administracion y el régimen, en convencer á los que tengan libre el uso de la razon, de la necesidad de evacuar esta causa de las enfermedades, que es el modo seguro de destruirlas todas, segun aquel sabio axioma:

Donde no hay causa no hay efecto.

Considerando bajo un solo punto de vista la division que vamos á hacer del cuerpo humano en dos partes, y el grado de incomodidad que caracteriza la enfermedad que se trata de curar, se podrá fijar seguramente el régimen, orden y graduacion de los medios evacuantes, que se deberán administrar para librar á los enfermos de las materias que los afligen de diferente modo y con cierta violencia.

Para conocer que este método es tan seguro en su principio como fácil en su ejecucion, no se necesita sino reconocer la causa de las enfermedades tal como puede formarse en todos los seres vivientes, y como se la ve desarrollarse en el cuerpo humano: en fin, convenir en que sea cual fuere el género ó especie de enfermedad, el enfermo es el que padece, y su vida la que está en peligro. Teniendo pues todas las enfermedades, tanto aquellas de que hemos hablado, como las otras de que no se ha hecho mencion, el mismo origen, y procediendo de la misma causa: resulta que todas ellas se reducen de hecho á la única y sola enfermedad que puede padecer el cuerpo humano, puesto que todos sus males no son otra cosa sino una situacion opuesta al estado de salud. Así pues, para curarle con seguridad en todos los casos posibles, y hacer desaparecer los efectos, es menester evacuar la

causa y extinguir el orígen, atemperándose siempre á los recursos que ofrece la naturaleza del paciente.

Division del cuerpo humano y de los evacuantes.

Para hacer mas fácil el régimen, y mas segura la cura de todo enfermo, es menester ocuparse en su verdadero mal, no tener presente sino la causa que le produce, no ver sino los humores corrompidos que le ocasionan, y perseguirlos enérgicamente en su principio hasta un alivio conocido; y despues, haciendo algunas suspensiones en el régimen, reiterarle hasta la total curacion: sean cuales fueren las dificultades y obstáculos que se presenten, no hay que perder de vista el fin; evacuaciones suficientemente repetidas son indispensables para lograrle. Para poner al alcance de todo hombre de mediana inteligencia la curacion de cualquier enfermo que ofrezca recursos, dividimos el cuerpo humano en dos partes: en primeras vias y vias inferiores, y los evacuantes en vomi-purgativo y en purgante. Esta division es indispensable para atacar con buen éxito la causa del dolor ó de la enfermedad, sea que exista en la parte superior ó en primeras vias, ó que se fije en las partes inferiores ó segundas. Voy á describir unas y otras.

Las primeras vias ó partes superiores del cuerpo humano, empiezan desde la base del

estómago, porque este ventrículo es susceptible de evacuar por el vómito: y subiendo, comprenden todo el pecho, el cuello, la garganta, la cabeza, el rostro, la boca, los dientes, las narices, los ojos, los oidos, las glándulas del cuello, las de los sobacos, extendiéndose á los brazos y las manos hasta las puntas de los dedos.

Las segundas vias ó partes inferiores se componen de consiguiente de todas las que no estan comprendidas en la enumeracion de las primeras, esto es, desde la parte inferior del estómago, bajando hasta las puntas de los piés.

El vomi-purgativo debe su denominacion á la propiedad que tiene de purgar por las dos vias. Tiene una eficacia conocida contra los efectos de las partes superiores; desembaraza el estómago, y facilita el paso al purgante, que puede hallar un obstáculo en la plenitud de este ventrículo; descarga el pecho y las vísceras contenidas en su cavidad; atrae á sí la *serosidad* de cualquiera punto de las primeras vias en donde se halla fijado; divide la fluxion reunida, la mueve y la hace mudar de sitio; y si por sí solo no expele totalmente la materia que la compone, hace su evacuacion mas fácil, y favorece así la accion del purgante de que en seguida se ha de hacer uso, como vamos á decir en los cuatro artículos del método curativo.

A nuestros sabios antagonistas no les parece bien el nombre de vomi-purgativo que

damos á lo que ellos llaman emeto-catártico, y encuentran chabacana nuestra denominacion. Pero como no hemos escrito para ellos, sino para la mayor utilidad del público, seguimos creyendo que la denominacion de vomi-purgativo, es la sola cuya verdadera significacion entienden y alcanzan mejor los enfermos, y esto es lo que nos hemos propuesto.

El purgante evacua solo por abajo, y debe ser tal cual le hemos indicado, para que pueda hacer salir del cuerpo la totalidad de la masa de los humores corrompidos, que son la causa de las enfermedades. Es del género drástico sin duda, ó de los que obran con mucha prontitud; pero no es violento, como le ha calificado contra toda verdad el odio á la purgacion.

La lavativa no puede ménos de ser admitida en un método que se funda en la evacuacion humoral por la coincidencia de sus efectos. Entre los medios que estan al alcance de las personas no inteligentes, la lavativa es uno de los que producen mas bien, y que ménos males pueden causar. No se puede decir lo mismo de otra medicina que anda igualmente en manos del pueblo; de las nocivas sanguijuelas, con que tantos se asesinan pensando aliviarse. Sin embargo, aun es posible abusar de la lavativa, que es utilísima contra las obstrucciones y resecacion del intestino. Si se usa de ellas todos los dias sin causa ni motivo, como lo hacen muchos, no dejando obrar á la naturaleza en

sus deposiciones diarias, no se sabrá cuando está en estado de ejercer libremente sus funciones. Fuera de esta consideracion, podria decirse que la lavativa nunca hace mal.

Es ineficaz para curar, pero alivia como los demas paliativos: hace perder un tiempo precioso, porque miéntras se entretienen con lavativas, la enfermedad ó la indisposicion hace progresos, por no haber acudido desde luego á los medios verdaderamente curativos. Se conoce bien esta verdad, cuando estos medios se aplican demasiado tarde para salvar la vida del enfermo y curarle. Si la lavativa alivia por el estreñimiento, no puede destruir su causa, y es un paliativo que debe ser seguido y favorecido por la purgacion, único medio capaz de curar. No obstante, puede emplearse útilmente en muchos casos, por ejemplo, la víspera ó algunos dias ántes de empezar la curacion segun este método, el que padece de obstrucciones, aquel cuyo sistema nervioso está afectado, el achacoso y débil por enfermedad ó por los años, y cualquiera otro valetudinario, atormentado por la plenitud de humores antiguos y viciados, harán bien en darse algunas lavativas para limpiarse; es una preparacion excelente para la purgacion, á veces indispensable, y que jamas puede perjudicar al régimen. Estos mismos enfermos podrán, y muchas veces deberán servirse de ellas en los dias de descanso de la purgacion.

Hay muchas personas entre las que no tie-

nen bastante instruccion, ó que no se forman una idea exacta de lo que es la purgacion adaptada á la causa de las enfermedades, que no extrañan que se deje de evacuar natural ó libremente durante algunos y aun muchos dias despues de la purgacion. Esta falsa opinion que los dirige, me induce á pensar que miran en este caso la lavativa como su único recurso. El error en que estan puede tener malas consecuencias, puesto que conduciendo á la constipacion, conspira á hacer nula la funcion mas necesaria entre las naturales despues de la de comer. Deben pues, saber que la naturaleza no desempeña bien todas sus funciones, sino cuando ha desaparecido toda causa de enfermedad, y que solo la constipacion de vientre es un motivo suficiente para que repitan la purgacion, despues de haber seguido cualquiera de los artículos del régimen curativo aunque les parezca que estan buenos; pues esta disposicion del vientre bastaria para hacerlos recaer y perder todo el fruto de su primera cura.

Una lavativa es á veces útil á muchos en el mismo dia de purga, particularmente cuando esta ha obrado bien, porque refrescando las entrañas, humedece y ablanda la materia ardiente y acrimoniosa que queda aun por evacuar. Tambien será útil en el caso que el vomi–purgativo ó el purgante tarden en producir sus efectos por la via inferior mas de cinco ó seis horas. La ne-

cesidad de las evacuaciones que es urgente en las afecciones graves, puede exigir á veces lavativas purgantes.

La composicion de la lavativa puede variarse segun lo requiera el caso. Se sabe que la decoccion de la linaza, de la raiz de malvavisco, y otras sustancias emolientes administradas por medio de lavativas, producen muy buen resultado, principalmente si está bastante recargada. Nosotros hemos aconsejado con frecuencia estas lavativas á enfermos que no podian observar el régimen de nuestro método, hasta dos ó tres cada mañana, tomando la segunda inmediatamente, despues de haber depuesto la primera, y reteniéndolas todo el tiempo posible sin deponerlas. Estas lavativas, repetidas algunos dias seguidos, ó por toda una semana, producen el efecto de una ó mas purgas, con notable alivio de los enfermos, ya muy delicados ó de una edad muy avanzada para resistir evacuaciones de otra especie. En la lavativa purgante pueden aun añadir tres, cuatro ó cinco cucharadas de vomi-purgativo, y ménos del purgante, á la cantidad de agua necesaria para llenar la geringa; ó bien en lugar de estos evacuantes poner en infusion media onza de sen ó mas, ó disolver como una onza de cañafistola. Hay tambien quien ha mezclado en esta misma agua una onza ó media de jalapa en polvo, y ha tenido igualmente un resultado feliz.

Aplicacion de los medios curativos acomodada á las dos divisiones precedentes.

Supuesta la division que acaba de hacerse del cuerpo humano, y de los evacuantes, es preciso conducirse del modo siguiente, segun la diferente residencia de la enfermedad.

Si esta existe, ó si el dolor se experimenta en el interior, y en alguna de las partes comprendidas en la circunscripcion de las primeras vias, ó si hay plenitud de estómago bien manifestada, se empezará la curacion por una toma del vomi-purgativo; y conformándose despues con el artículo que entre los cuatro se juzgue aplicable al enfermo, se le administrará el purgante. Estos dos evacuantes son necesarios alternativamente, por lo ménos, en los primeros dias de la curacion, mientras que estan afectadas las primeras vias.

El lector no se dará por ofendido de que le advirtamos que alternativamente quiere decir, un dia un purgante y otro dia el otro, si se sigue el régimen del artículo primero, segundo y cuarto; pero si se observa el artículo tercero, el uno despues del otro, guardando los intervalos que deben mediar entre los purgantes, segun se indica en el mismo artículo.

Si la enfermedad ó dolor de las primeras vias, combatidos segun el artículo tercero, porque dan señales de violencia ó de peligro, no cedieren á la primera toma de vomi-pur-

gativo, aunque este no haya producido ninguna evacuacion por la via inferior, es menester emplear dos dósis de este evacuante por cada una del purgante.

Si la afeccion de las primeras vias, por ménos peligrosa ó violenta que la precedente, no exige sino el régimen segun el artículo segundo, no habiéndose desahogado bien aquellas con una sola dósis del vomi-purgativo, deberán administrarse dos tomas de este por cada una de purgante, para acabar de limpiar las primeras vias. Sin embargo, si fuese urgente desembarazar las vias inferiores, como en un caso de inflamacion, de gran calentura, ó de fuertes dolores en las extremidades ú otras partes del cuerpo; es preferible el uso del purgante, despues de una sola toma del vomipurgativo, para desocupar dos vasos y facilitar la curacion. Así, no se debe olvidar que por las vias inferiores se hacen las deposiciones mas abundantes y saludables; y que las primeras no son sino el receptáculo de las materias que provienen de la masa entera contenida en todo el cuerpo.

Si por el contrario, las primeras vias no estuviesen atacadas, y no hubiere tal plenitud de estómago, que pueda sospecharse que el enfermo vomite el purgante, con este solo deberá curarse.

Podrá suceder tambien que una enfermedad de las que se crée que pueden curarse sin el vomi-purgativo, exija alguna vez el uso de este evacuante. Los casos mas comunes

en que esta observacion es aplicable son cuando las materias pegadas á la parte superior del estómago, removidas por las que han sido evacuadas y las sostenian, se desprenden y oponen al paso del purgante, provocando el vómito en vez de evacuarse con él. Esta observacion será tambien aplicable al caso en que la fluxion desalojada del sitio que ocupaba, venga por casualidad á reunirse en las primeras vias ó parte que dependa de ellas, y cause un dolor mas ó ménos violento. Estos casos exigen que se observe lo que hemos prescrito para los afectos de las primeras vias, esto es, que se deberá empezar por una toma de vomi-purgativo, y continuar despues con el purgante, miéntras no se indique nueva necesidad de volver al primero.

Es de advertir que muchos se podrán curar de enfermedades ó dolores de las primeras vias sin usar del vomi-purgativo, bastando á veces solo el purgante, sobre todo, si se combate la enfermedad en su principio.

Hay tambien casos en que sin embargo de estar indicada la necesidad del vomi-purgativo, será prudente diferir su uso: cuando el paciente es una persona débil, delicada ó de mucha edad, ó que los humores están en un estado de corrupcion muy crónica, en que es de temer que el vomi-purgativo ocasione una conmocion muy violenta por la abundancia y malignidad de sus humores. Se de-

berá preferir la evacuacion por las segundas vias en pequeñas dósis, á fin de disminuir poco á poco las masas de estas materias. Cuando se haya logrado esto, se podrá usar del vomi-purgativo, si continúa indicada su necesidad.

Para quitar toda duda, y siendo de desear que todas las enfermedades se pudieran curar sin provocar el vómito, por haber personas que le temen mucho, aunque sin motivo, se podrá emprender la curacion de toda enfermedad sin usarle, siempre que la necesidad no lo exija imperiosamente; pues á toda hora se estará á tiempo de emplearle, una vez reconocida la imposibilidad de pasar por otro camino, cuando el estómago por muy cargado resista el purgante, y que este produzca muy poco ó ningun efecto por las vias inferiores. Se empleará en la curacion de las enfermedades, que resultan de una depravacion crónica de los humores: porque en estos casos se debe atacar seriamente en su orígen, y su residencia es siempre el estómago. Hay personas á quienes no solo los vómitos, sino los vomitivos incomodan y empeoran, y no les queda otro arbitrio sino servirse solo de los purgantes; porque siendo lo esencial evacuar la causa que produce las enfermedades, importa poco el género de evacuante, aunque sea distinto de los propuestos en este método, siendo de un método igual y que se consiga la curacion.

Si hay casos en que se pueda usar del

purgante, sin que le haya precedido el vomi-purgativo, no hay ninguno en que se deba usar de este, sin que aquel se administre despues, y lo mas tarde al dia siguiente de la toma del vomi-purgativo; puesto que este no se administra sino para facilitar el paso y los efectos del purgante. Esta es una táctica muy contraria á la de los facultativos del dia, que á veces dan á sus enfermos una dósis de emético, y sin mas, les dejan en el cuerpo la ponzoña que los mata; siendo así que hubieran podido evitar sus funestos efectos con haber continuado evacuándolos. No podrá suspenderse el régimen que vamos á prescribir luego, sino despues de una toma de purgante; á ménos que el vomi-purgativo no haya producido muchas evacuaciones por las vias inferiores, reemplazando de este modo el purgante.

Pintura ó descripcion de la perfecta salud.

Antes de prescribir el régimen curativo que deberá observar todo enfermo, ó que deberá emplearse para curar toda enfermedad, es útil hacer una descripcion de la buena salud, que sirva para que los enfermos comparen y vean el punto de donde parten, y el fin que deberán proponerse. Los medicamentos son sin duda necesarios hasta sanar; pero una vez conseguido un estado de salud como el que vamos á describir, debe cesar su uso, quedando ya sin objeto.

La buena salud consiste en la ausencia de todo dolor, incomodidad ó afecto en cualquiera parte del cuerpo que sea, en el ejercicio libre y regular de todas y cada una de las funciones naturales, sin exceptuar ninguna; y los signos que la ceracterizan son:

Buen apetito á las horas regulares.

Digestion fácil.

Evacuaciones libres sin estreñimiento ni flujo de vientre, por lo ménos una vez cada veinte y cuatro horas, sin que experimente calor ni escozor en el ano.

Libre evacuacion de la orina, sin acrimonia ó escozor, y sin que deposite ningun sedimento encarnado ó encendido, que es un síntoma de indisposicion presente ó próxima.

Sueño tranquilo, sin inquietud, ni muy largo ni muy corto; segun la edad, y sin ensueños incómodos.

Ningun sabor á bílis, ni otro mal gusto en la boca, ni eructos agrios ni desagradables, procedentes de las cavidades; la lengua limpia; el aliento sin ningun mal olor.

Ninguna acrimonia, picazon, manchas ni granos en el cútis.

Nada de almorranas; ni calor ardiente en ninguna parte del cuerpo.

No tener sed extraordinaria, sin haber hecho un ejercicio ó trabajo violento, ú otra causa conocida.

Uniformidad de color en la tez del rostro, sin ninguna de aquellas variaciones que la buena salud no conoce.

En las mugeres ninguna de esas evacuaciones conocidas bajo el nombre de flores blancas; como tampoco interrupcion en sus menstruos, ni incomodidad al tenerlos.

Aquel que quiera conservar su salud, precaverse de las enfermedades á que todos los hombres estan propensos, y por una consecuencia natural prolongar su existencia; deberá consultar á menudo la precedente descripcion, y que no tema recurrír á la purgacion en todos los casos en que el estado de su salud no sea cual le acabo de describir; y si por la edad, lo inveterado de los achaques ú otras causas no pudiese obtenerle enteramente conforme, deberá tratar de acercarse lo mas posible.

Cada cual debe observarse á sí mismo con frecuencia: y sobre todo no descuidarse, si reinan enfermedades contagiosas, epidémicas ó endémicas, ó si se halla en el caso de temer la influencia de las causas corruptoras de los humores. La precaucion en estas circunstancias, supone talento; mas no el entregarse á temores quiméricos ni melancólicos.

CAPITULO II.

REGIMEN CURATIVO.

ARTICULO PRIMERO.

Enfermedades recientes y leves.

No hay mas que un paso de la salud á la enfermedad, y muy corto muchas veces. La enfermedad no puede empezar sino debilitando la salud, y adquiere intensidad y fuerza, cuando ya la tiene debilitada hasta cierto punto. En este artículo estan comprendidos todos aquellos que gozando de una salud, caracterizada por todos los signos contenidos en la descripcion que hemos hecho, la perdiesen de repente, ó experimentasen en ella una alteracion sensible. Seria abusar de las palabras y de las cosas, si se llamara recientemente enfermo el valetudinario ó nacido con una mala constitucion. Con frecuencia se encuentran personas que tienen por enfermedad reciente, lo que en realidad es una recaida, ó una continuacion de su enfermedad primitiva, por no haberse curado radicalmente en su principio. Todos estos enfermos están en el caso del artículo cuarto.

Cuando la salud no es conforme á la des-

eripcion hecha, los humores estan corrompidos, por lo ménos superficialmente. El dolor no empieza en el momento que estas materias se adulteran, porque todas las causas necesitan un cierto tiempo para formarse y producir sus efectos; pero toda incomodidad prueba que los humores estan alterados.

Una sola toma de purgante produce en ocasiones efectos maravillosos; pero rara vez bastará. En general es preciso repetir á razon de una toma cada veinte y cuatro horas, poco mas ó ménos, durante dos ó tres dias seguidos hasta la perfecta curacion; no olvidando atender á la parte ó sitio en que se ha fijado el mal, por si es necesario apelar al vomi-purgativo.

Empleado el artículo primero, luego que las indicaciones de perfecta sanidad se observen alteradas, se corta la enfermedad destruyendo la causa reciente, y se evitan así graves accidentes. De este modo el arte y la prevision unidos, evitan y precaven frecuentemente las mas penosas enfermedades.

En el caso de que lo prescrito en el artículo primero no bastare, se observará el segundo.

ARTICULO SEGUNDO.

Enfermedades recientes y graves.

La enfermedad es mas intensa que en el caso del artículo primero, si los humores se

corrompen de repente mas allá de su superficie. Si estas materias tienen un grado de putrefaccion, sea porque las causas corruptoras hayan ejercido mayor influencia que la que determina el uso del artículo primero, sea porque se haya descuidado en evacuar los humores cuando se estaba en el caso de este mismo artículo; entónces los dolores son mas fuertes y pueden ser mucho mas peligrosos, y la enfermedad en fin se hace grave, tanto por la malignidad de la corrupcion, cuanto por lo sensible de las partes que se hallan atacadas por inflamacion, dolor violento, obstruccion, depósito, calentura, inapetencia ú otra causa. Entónces es indispensable tomar mayor número de dósis que en el caso precedente.

Sin embargo, es constante que las enfermedades recientes, que estan clasificadas en este artículo segundo, se destruyen generalmente en ocho ó diez dias de régimen; ventaja que los métodos opuestos á este no le disputarán ciertamente con felicidad. Pero es de rigor que los enfermos, hasta lograr un alivio notable, tomen todos los dias ó cada veinte y cuatro horas, una dósis de evacuante, sea del vomi-purgativo, sea del purgante, segun la residencia de la enfermedad; hasta que los dolores se moderen, la sed se mitigue, la calentura haya cedido ó desaparecido, y que sobre todo hayan recobrado el apetito, ó á lo ménos el gusto de los alimentos, y el sueño; bases principales de la salud. El buen éxito será aun mas seguro, si en el caso de calen-

tura ardiente, de un violento dolor en la cabeza ú otra parte, se hace uso el primer dia del artículo tercero.

Conseguido el alivio de que acabamos de hablar, los enfermos pueden suspender la purgacion por uno ó dos dias, segun su situacion. La reiterarán despues, durante muchos dias, hasta que se hallen mejores, y que recobrado y satisfecho su apetito, vayan poco á poco recuperando sus fuerzas repitiendo finalmente la purgacion, hasta hallarse perfectamente curados.

ARTICULO TERCERO.

Enfermedades gravísimas.

A ciertos casos y grados de enfermedades no alcanza el artículo segundo, y causaria graves accidentes, y aun pronta muerte, si los enfermos no repitieran las dósis tan inmediatas como vamos á decir en este.

La corrupcion de los humores no se verifica con la misma prontitud; las mas veces toma incremento con tal rapidez, que causa la muerte en pocos dias, y aun en pocos momentos. Consultando pues esta observacion, es menester que el método curativo, ó la evacuacion de la corrupcion, sea proporcionado á la violencia del mal ó del peligro, y que la accion del remedio sea mas eficaz en sus efectos, que la corrupcion activa y maligna en sus terribles estragos.

En las enfermedades agudas, inflamatorias, apoplécticas, epidémicas, endémicas, contagiosas, pestilenciales y mortales en el mas alto grado, siempre que el dolor llega á ser insoportable; que un órgano sensible está amenazado de destruccion pronta por la malignidad del humor que lo ataca, en las enfermedades crónicas, cuando una recaida ó una crisis ponen la vida del enfermo en peligro, ó las penalidades de su situacion han llegado á hacerse intolerables; en todos estos casos las dósis se repetirán de quince en quince horas, de doce en doce, y aun con ménos intervalos, si tan ejecutiva fuese la violencia del mal, ó si alguna de estas dósis, ó vomitadas, ó por demasiado débiles, no han obrado abundantemente. Si la enfermedad exige repetir ó aproximar así las dósis, no hay que descuidarse: es menester que la porcion del purgativo sea considerable, y de un grado de energía capaz de producir abundantes y numerosas evacuaciones; porque en los casos de apuro y de dolores insoportables, para moderarlos y alejar el peligro, es preciso provocar una serie no interrumpida de ellas. Caso de que una dósis tarde en producir sus efectos mas de quince horas, si el peligro aumenta ó no disminuye, será bueno repetir otra á fin de activar la evacuacion, demasiado lenta entónces para producir la mejoría que el enfermo necesita. Si el ataque es tan violento que se calcule que no dará tiempo al remedio, es preciso apelar á todos los recur-

sos de la naturaleza; y juntamente con el purgante se deberá administrar una lavativa laxante ó purgativa, y aun repetirla si fuese necesario. Suelen ser buenos los pediluvios de agua con mostaza, teniendo tambien lugar la aplicacion de las cantáridas en el momento del ataque y de la toma del evacuante; y puede ser tambien muy útil el promover una traspiracion abundante. Pasado el peligro, el enfermo vuelve de nuevo al artículo segundo ó al cuarto, si habia empezado con estos ántes de verse forzado á usar del tercero. Véaso mas adelante el párrafo sobre el régimen que debe observar el enfermo para conciliar la purgacion con el uso de los alimentos necesarios.

ARTICULO CUARTO.

Enfermedades crónicas.

Está probado por una práctica de mas de sesenta años, uniendo la de mi predecesor Pelgas á la mia, que si este método, cuyo principio me enseñó, estuviera generalmente adoptado y observado segun los tres artículos precedentes, las enfermedades crónicas, en lugar de ser tan comunes, serian muy raras. Los jóvenes, particularmente á quienes la naturaleza concede mas recursos, se verian exentos de ellas; siendo así que son los mas expuestos, ó porque las crisis naturales no han producido bien sus efectos, ó porque los fa-

cultativos, como sucede frecuentemente, no han sabido favorecer su accion.

Bajo la denominacion de enfermedades crónicas estan comprendidas todas las dolencias, dolores, obstrucciones, depósitos, úlceras, achaques, y generalmente todos los afectos ó incomodidades que parecen haberse apoderado total ó parcialmente del paciente, constituyéndole en un estado habitual de mala salud, y cuya duracion excede de cuarenta dias.

Estas enfermedades serian muy raras si se observasen todas las condiciones en que acabo de apoyar la probabilidad de evitarlas, y cualquiera podrá convencerse de esta verdad por su propia reflexion; porque si un individuo existe mucho tiempo enfermo, es evidentemente porque los humores que causan ó sostienen esta situacion, no son ni han sido nunca de una malignidad mortífera, y semejante á la que se presenta en las enfermedades epidémicas ú otras no ménos graves, y que causan la muerte en pocos dias. En tales casos puede suceder que por mucha diligencia que se ponga, la corrupcion mas activa que eficaz y pronto el remedio, cause lesion en las vísceras y detenga la circulacion, resultando la muerte por no haber tenido tiempo para expeler la causa. Pero en las enfermedades verdaderamente crónicas no sucede así: la corrupcion de las materias que son su causa, no era en el principio tan maligna, que no se hubiera podido evacuar del modo que se ha dicho en los tres artículos precedentes; y la

prueba es, que los enfermos no sucumben á los esfuerzos del mal, y aun prolongan su existencia á veces durante muchos años en un estado de plenitud y dolor mas ó ménos agudo.

Para destruir las enfermedades crónicas, aun las reputadas como incurables ó mortales, los enfermos, atendida la residencia del mal para saber si hay ó no lugar al uso del vomi-purgativo, por lo comun necesario, deberán seguir la curacion del modo que vamos á explicar. El artículo segundo mas ó ménos continuado, es el que se deberá seguir al principio de la curacion de estas enfermedades, supuesto que los enfermos deben tomar las dósis durante muchos dias ántes de suspenderlas ó de descansar. No se debe temer la frecuencia de la purgacion, y los enfermos no podrán conseguir su curacion sin reiterar las evacuaciones segun la necesidad.

Los enfermos que por la violencia de sus dolencias, y para obtener algun alivio, se vean precisados á repetir las dósis con toda la celeridad de que la práctica les presenta ejemplos; y los que sin tanto padecer quieran observar la misma actividad, abreviarán el régimen curativo, y conseguirán mas pronto su curacion. Cuanto mayores sean los intervalos en tomar los remedios, tanto mas se dilatará el alivio, será mas penoso el régimen, y acaso dudosa la curacion; cuyo inconveniente se evita tomando las dósis con la menor interrupcion posible. Puede hacerse esta comparacion: sesenta dósis evacuantes, por ejemplo, toma-

das en el espacio de cuatro meses, quizá no producirian un resultado feliz; al paso que solas cuarenta empleadas en la mitad del tiempo, hubieran podido terminar la curacion. Esta actividad que recomiendo, hace tambien mas seguro el éxito, porque sin ella la corrupcion podria entre tanto dañar alguna entraña, y ocasionar la muerte.

Si á un enfermo que sigue el artículo cuarto le sucedieren accidentes de los que el artículo tercero ha previsto, entónces no deberá diferir el repetir las dósis, como se dice en este artículo; sin perjuicio de volver, pasados aquellos, á continuar el mismo artículo cuarto en los términos que ántes, hasta la curacion perfecta, esto es, hasta que esté en un estado de sanidad conforme á la descripcion que hemos dado, ó que al ménos se apróxime lo mas posible; pues hay individuos entre los que padecen enfermedades crónicas, á quienes no les es dado el llegar á aquel punto; pero que sin embargo, favorecidos por otra parte por la naturaleza, pueden llegar á una edad muy avanzada.

Si la purgacion, tal como el enfermo la ha empezado y seguido en un principio, no produce una mudanza ventajosa en la naturaleza de sus humores, ni en su estado de sanidad en un espacio de tiempo regular, es menester activarla prolongándola sin descanso, ó descansando solo durante muy pocos dias.

Las dósis evacuantes deberán repetirse muchas veces, y tomarse seguidas, de manera

que puedan triunfar de la corrupcion restante que vicia los buenos humores. Es menester agotar su orígen para favorecer así la regeneracion de la masa humoral, pues sin esto no puede haber curacion radical y completa.

Lo ménos que los enfermos clasificados en este artículo deben tomar, es cuatro ó cinco dósis evacuantes por semana, de modo que dos de ellas á lo ménos, se sigàn consecutivamente, ya que no puedan tomarlas sin interrupcion, que seria lo mejor. Deberán continuar así muchas semanas, si es posible, hasta tanto que se alivien, y sobre todo hasta tanto que recobren el apetito y el sueño, si los habian perdido. Entónces suspenderán la evacuacion por ocho dias poco mas ó ménos segun su situacion. Pero si el alivio conseguido empezase á disminuir, en cuanto lo noten, deberán tratar de promover nuevas evacuaciones, tomando las dósis como al principio, hasta que se consiga nuevo alivio. Entónces cesarán, como hemos dicho, por mas tiempo, aun debiendo ser los intervalos mas largos, á medida que su situacion mejorada se vaya acercando al estado de sanidad perfecta, cuya descripcion queda hecha.

La diferencia que hay entre la enfermedad reciente y la crónica, es que contra la primera es menester repetir los evacuantes sin descanso ni interrupcion, por decirlo así, hasta la perfecta curacion, como se ha dicho en los artículos primero, segundo y tercero, y contra la segunda se deberá observar esto so-

lo al principio de la curacion, para disminuir el volúmen de la corrupcion, y mitigar la dolencia, suspendiéndose y volviéndose á continuar alternativamente, como hemos dicho. La suspension algunas veces podrá ser de una semana, un mes entero, y mas aun, consultando en ello la naturaleza del paciente, con sus disposiciones mas ó ménos favorables, para que la regeneracion de los humores pueda efectuarse del modo que vamos á explicar.

Durante el descanso de la purgacion, el enfermo con su alimento diario, recupera humores que reemplazan á los corrompidos que ha evacuado. Pero miéntras no expela la totalidad de los malos, estos vician á los nuevos. Por esto se deben repetir los evacuantes, suspenderlos, repetirlos y volver á cesar cuantas veces fuese necesario, para renovar enteramente la masa de humores, en que consiste la curacion. Podrá tardarse en conseguir este resultado, si la totalidad de estas materias está viciada con la corrupcion; sobre todo, si la enfermedad es antigua, ó si proviene de un virus comunicado, siendo como es tan considerable en la organizacion del cuerpo humano la parte humoral. No obstante, el buen éxito se logrará siempre que el enfermo continúe mucho tiempo del modo que hemos dicho en este artículo.

Para que el enfermo se cure, no deberá quedar en su cuerpo nada de los humores viciados que existian durante su enfermedad

ó la época en que emprendió su curacion. Es indispensable renovar totalmente estas materias; es decir, substituir con humores sanos los corrompidos y evacuados. Esta renovacion que se reduce á reemplazar los segundos con los primeros, ó los viciados con los sanos, no se termina hasta que en la constitucion humoral del individuo se ha extinguido todo germen corruptor.

Hay enfermedades crónicas tan inveteradas, tan tenaces, tan dificiles de destruir, y tan propensas á reproducirse, que á veces es preciso muchos años para obtener su curacion radical, y de consiguiente un gran número de dósis evacuantes. No es preciso en este caso que el régimen curativo sea continuo en lo sucesivo, como debe serlo en el principio; pero si se suspendiese momentaneamente, se deberá continuar en diferentes épocas, que serán indicadas por la reproduccion de los dolores ó penalidades propias del mal, como lo hemos observado. La juventud tiene grandes recursos. Si el enfermo está en la edad de incremento, ó por lo ménos no es de muchos años, y el uso de los evacuantes administrado con fruto, es reglado y conforme al estado de la dolencia, y á lo que puede exigir el esfuerzo de la regeneracion de los humores, se puede concebir esperanza fundada de obtener la curacion.

Aun entre la generalidad de los enfermos que no son susceptibles de una curacion com-

pleta y radical, porque su naturaleza no permite su total purificacion, hay un gran número que con el uso variado de la purgacion podrá prolongar su existencia, y disminuir sus males, ó retardar sus progresos. Hagamos una comparacion, que aunque parecerá extraña á ciertas personas, á mí me parece muy exacta y muy conveniente para cierta clase de lectores que escuchan mejor que otros la voz de la razon. Servirá para hacer concebir á los enfermos, cómo las evacuaciones reiteradas producen la regeneracion de que resulta el restablecimiento de los humores sanos, y por una consecuencia evidente, la salud. El cuerpo de todo enfermo, recienteó antiguamente atormentado por la accion de las materias corrompidas que contiene, puede compararse á una barrica ó tonel en que se ha dejado un resto de líquido que por haberse corrompido ha echado á perder la madera, ó á lo ménos le ha dado un mal olor. Para quitársele, y dejarla en estado de poder recibir otro líquido sin peligro de alteracion, emplea el tonelero los medios que su razon le sugiere: imitémosle pues. Echa agua en su barrica, la remueve, y la vacia luego, y el agua al salir se lleva consigo las partes mas groseras de la porquería que contenia. Lo mismo sucede al enfermo al principio de la curacion: evacua las materias groseras y la superficie de los humores que existen en sus entrañas. El tonelero continúa volviendo á echar agua, agitán-

dola de nuevo y vaciándola por su agujero, y á poco parece tan limpia cuando sale, como cuando entra; mas por esto el tonel no está limpio. Lo mismo es el enfermo: ha continuado la purgacion, no evacua ya materias tan malignas, puede estar mas aliviado, pero no curado; porque su cuerpo está mas limpio que el tonel. El tonelero deja la barrica llena de agua uno ó dos dias, y se reblandecen las partes que estaban pegadas á las duelas. Del mismo modo el enfermo suspende la purgacion algunos dias ó semanas; los nuevos humores provenientes de sus alimentos diarios, humedecen los antiguos, y esta mezcla los suaviza y hace mas fáciles de evacuar durante esta suspension; la sangre á favor y en razon del vacio resultante de las precedentes evacuaciones, enrareciendo y dilatando la fluxion que está en los vasos, la conduce al canal intestinal por los emunctorios de que hemos hablado anteriormente (*). El enfermo continúa la purgacion suspendida, y evacua con los antiguos los nuevos humores que aquellos han corrompido ya; hace como el tonelero que vacia con su agua corrompida las partes infectas que esta ha despegado de las duelas: repite la misma operacion, y deja el agua mas tiempo en el tonel. El enfermo deberá hacer lo mismo, deberá suspender la purgocion durante mas tiempo, pues que expe-

(*) *Emunctorio*, órgano que sirve para descargar los humores superfluos.

rimenta mas alivio, y que tiene apetito, y así alimentándose mas, va aumentando la masa de humores que reemplazun á los antiguos produciendo la regeneracion de que hemos hablado. Ultimamente, el tonelero para conseguir su intento continúa el mismo método. hasta que reconoce que la barrica está limpia, y que se puede evacuar en ella otro líquido sin peligro de que se eche á perder. Haga lo mismo el enfermo, hasta tanto que esté cierto de que su cuerpo no contiene mas germen corruptor que pueda dañar los nuevos humores, y causar una recaida. Cuanto mas tiempo haya contenido la barrica materias corrompidas, mas tiene que trabajar el tonelero para limpiarla; lo mismo sucede con los enfermos, los cuales, como aquel, no deberán temer el exceso de limpieza. Un gran número de dósis tomadas sin necesidad conocida, no podrán dañar al enfermo, y una sola de ménos podrá serle perjudicial; porque conservaria en sus fluidos una parte del germen corruptor: sobre lo cual nunca está de sobra la desconfianza, mayormente en las enfermedades virulentas, contagiosas y en todas las inveteradas. El resultado de este método es tan infalible, como el del tonelero. Para que una y otra operacion se frustrasen, para que el enfermo no se curase, es preciso que sus entrañas, como las duelas del tonel, estuviesen dañadas ó podridas por la demasiada permanencia de las materias corruptas.

Cuando por lo inveterado del mal ó la malignidad de los humores que le producen, el vaso se resiente por mucho tiempo de lo que ha contenido, tambien á veces las entrañas y las vísceras, dispuestas á recibir la corrupcion, como tambien á comunicarla, obran á su vez sobre los nuevos humores y los vician; pero purgándose el enfermo suficientemente siempre que note variacion en su salud ordinaria, ó que no esté tan bueno como acostumbra, prolongará seguramente su existencia, cual acreditan los ejemplos que se ven cada dia.

Obstáculos en la curacion de los enfermos.

El objeto de la Medicina curativa es la curacion radical, y se logrará felizmente, siempre que no se encuentre alguu impedimento de los que vamos á señalar. La enfermedad degenerada ya en causa de la muerte es ciertamente un obstáculo insuperable; porque ningun socorro humano puede salvar la vida á nadie, si tiene dañada una víscera ú otra cualquiera parte orgánica: resultado que podrá provenir mas bien de la putrefaccion de los humores, que de la accion de una causa externa; manifestando en el primer caso que la curacion no se emprendió con todo empeño. La vejez, agente natural é invencible de la cesacion de la vida, como observamos en el mismo capítulo, tambien es un obstáculo no pequeño á

la prolongacion de los dias del enfermo y á la destruccion de sus enfermedades, en una edad en que la naturaleza no tiene ya el vigor necesario para ayudar á los socorros del arte.

Puede tambien haber imposibilidad de curar al enfermo, cuando la porcion de los humores que causan una enfermedad en alguna parte del cuerpo, se ha fijado ya de modo que está inmoble y no puede expelerse, como sucede al que padece dolores ya muy inveterados; y lo mismo acaece cuando el humor está muy unido á la parte afectada que forman ya un solo cuerpo. Así no se podrá restablecer la vista, si el nervio óptico está inutilizado ó destruido: ni el oido, si el nervio acústico se halla en el mismo estado: no se destruirá un afecto nervioso, si es muy antiguo ó inveterado: ni un anchilosis, si hay ya una unioa perfecta entre los dos huesos; y lo mismo siempre que la causa no pueda separarse del efecto que ha producido, esto es, de la parte que ha atacado ó destruido; pues en este caso puede en cierto modo decirse que el efecto carece de causa. En vista de estas consideraciones, puede inferirse que la Medicina curativa no tiene lugar, hablando con propiedad, cuando se reclama tan tarde.

Sin embargo, todo hombre penetrado de las verdades que yo, no dudará un momento en acudir á la purgacion en cualquier caso de enfermedad grave ó desesperada, á fin

de expeler de su cuerpo las materias que reconoce capaces de quitar la vida; y lo mismo obrará contra las que pueden mantenerle en un estado de enfermedad duradera. Si perece ó no se libra de las dolencias, será porque la naturaleza no ofrece ya recursos, sin embargo de haber empleado los mismos medios que le hubieran salvado en circunstancias que aquella hubiese podido ayudarle.

Cuando el cuerpo de un enfermo siente la accion de los evacuantes, sin necesidad de emplear los grados superiores del purgante, ó de tomarle en muy grandes dósis, hay una esperanza muy fundada de curacion, ó al ménos de un grande alivio, aun en los casos de ménos esperanzas.

Reflexiones previas y comunes á los cuatro artículos.

Puede suceder que al enfermo que sigue el régimen del artículo primero, segundo y cuarto, le sobrevengan accidentes, ó un estado de incomodidad, de la naturaleza de los que se han prevenido en el artículo tercero; pero en estos casos nunca debe vacilar en tomar las dósis, como ya se ha advertido, hasta tanto que por el alivio obtenido, pueda volver á la marcha trazada por estos mismos artículos.

Mas ántes de emprender la curacion de un enfermo atacado de una enfermedad crónica, mas ó ménos inveterada, ó reputada

como incurable ó mortal convendrá informarse de la época en que aquella empezó; si en su infancia el enfermo ha gozado de buena salud ó no; qué es lo que ha experimentado desde su primer ataque; si la naturaleza le será propicia, como tambien si su temperamento ofrece recursos; si sus funciones naturales estan medianamente arregladas; si ha abusado de las sangrías, sanguijuelas y baños, y si ha observado una dieta prolongada, ó usado de remedios con mercurio en fuertes dósis, ó por mucho tiempo reiteradas. Deberá asimismo tenerse en consideracion su edad; y en fin, se deberá examinar si por el estrago causado con los métodos y medios, que como perjudiciales van desaprobados, ó por presentarse signos de imposibilidad de curacion, seria mas prudente abandonarle á la medicina paliativa, que aplicarle sin fruto los medios indicados en mi método. En tales casos es mejor dejar obrar á la naturaleza, que emprender una curacion, de que los antagonistas de este se servirian como de un argumento contra él, valiéndose de la inutilidad de su aplicacion.

Si hay alguna esperanza de curacion o un alivio notable, el facultativo debe asegurarse de que el enfermo perseverará con constancia en tomar todas las dósis de evacuantes que fueren necesarias, y que está en la firme y decidida resolucion de sufrir todos sus efectos; pues podrá suceder que experimente algunos que no acierte á explicar; y

la impresion que le hagan, sea cual fuere, no deberá impedir ni retener el curso de sus evacuaciones.

Es dificil lograr la curacion de un enfermo que ha perdido la esperanza de sanar, ú que no está animado de un deseo vehemente de librarse del mal que le aqueja: si ademas es cobarde ó de poca resolucion; si no está bien decidido, ó no tiene bastantes luces para penetrarse de la verdad que ha vislumbrado; ó si, semejante á esos favoritos de la fortuua, tiene la debilidad de creer que con la plata ó el oro se puede comprar la salud, como se compra una hacienda, un objeto raro, ó cualquiera otra cosa de gran valor; semejante enfermo, repito, tiene mala cura.

Si al contrario, firme y resuelto adopta mis principios; si imita la conducta que muchos han observado, y de que se hace mencion en todas las partes de esta obra, y se dice á sí propio: „O sucumbiré, si la naturaleza carece de recursos, ó triunfaré con el remedio si se ayuda á sí misma:" entónces será, cuando convencido de que no hay para el salud si abandona su resolucion, combatirá con valor la causa de la enfermedad, sostenido por la esperanza de vencerla.

Hay enfermos que no sienten el alivio producido por este régimen evacuante, hasta despues de haber cesado la purgacion, ó en los intervalos de suspension; sin embargo, el consuelo que en estas épocas experimentan, es

el resultado feliz de la evacuacion y de la libertad con que se ejercen las funciones, por el vacio que deja la expulsion de los humores. Hay otros cuya incomodidsd se aumenta el dia en que hacen uso del remedio. Esto es efecto de la impulsion dada á la causa eficiente del mal, y no de los purgativos; pues estos que han curado á tantos miles de personas, no pueden por su naturaleza ser perjudiciales á otras; y porque respecto de algunas, los humores pueden presentar grandes obstáculos, á lo ménos en algunas épocas de la purgacion. No es menester gran perspicacia para distinguir de otros casos estos de que acabamos de hablar. En ellos deberá suspenderse la purgacion, dejar reposar ó asentarse los fluidos removidos, disminuir el eretismo ó tension violenta de los nervios, conduciéndose despues segun las indicaciodes, ó ya volviendo á insistir en el uso de los evacuantes para obtener la curacion, ó ya ciñéndose á la medicina paliativa, ó á los medios que se usan generalmente. Casi siempre los resultados del régimen evacuante, penden de la constancia en seguir con las dósis, no obstante la resistencia que encuentran en producir los efectos saludables; sin embargo, no hay regla sin excepcion, y en cada clase de enfermos ofrece la práctica excepciones notables.

Habrá tambien casos en que no podrá violentarse el mal sin violentar la naturaleza, á la que solamente es menester ayudar. En

una grande inflamacion en que las dósis ya repetidas con mas ó ménos frecuencia, la aumentan en vez de disminuirla, y producirian grandes incomodidades si se pasase adelante; es menester reconocer la causa de este impedimento que es la serosidad humoral, demasiado abundante y ardiente, que encontrándose en descubierto por la evacuacion de las materias groseras que no ha podido seguir, y que envolviéndola embotaban su accion, está ahora mas fuertemente exasperada. En estas circunstancias son recomendables las bebidas emolientes, la aplicacion de apósitos tambien emolientes al vientre ó abdomen, y las lavativas de la misma especie; sin descuidarse de mantener el cuerpo laxante, para que conserve una útil tendencia hácia el tubo intestinal, lográndose así el alivio del enfermo y la depuracion de estos fluidos. Tambien en estas ocasiones suelen ser necesarios los emplastos vegigatorios.

En todos los casos en que se encuentren dificultades que se opongan á la marcha general y uniforme del régimen purgante, se necesita grande perspicacia para dar en el punto esencial, pues hay peligro de engañarse. Sentimos que nuestro método no tenga mas partidarios entre los prácticos; pero no tenemos la culpa de que no se quiera reconocer su principio, sin embargo de haberle demostrado tantas veces, ni estudiar su práctica para poder proporcionar socorros eficaces á los enfermos. Nos es tambien muy sen-

sible que hayan cometido grandes faltas muchos facultativos, por tomar en sentido contrario las indicaciones que les han presentado las enfermedades.

¡Cuántos enfermos, aun entre aquellos cuya enfermedad es reciente, engañados y alucinados por sus antiguas preocupaciones, rehusarán á la Medicina curativa la preferencia que con tan justo título merece, como la sola capaz de preservarlos de largas incomodidades ó que degeneren en afecciones crónicas, mirándola como imposible ó inpracticable! no pudiendo juzgar por sí mismos serán víctimas de pérfidas sugestiones. Si consultasen con la experiencia, viendo los aciertos que acreditan este método, el error rasgaria su velo, y la envidia romperia las aceradas flechas que dispara sin cesar contra la Medicina curativa, fruto de la experiencia adquirida, y á quien sirven de escudo las curas felices que constantemente se multiplican.

Otros muchos despues de haber emprendido la curacion por este método, le abandonarán de repente, sin considerar la inconsecuencia que cometen. Comenzando á probar una sed ardiente, un calor excesivo por todo el cuerpo, una calentura violenta, dolores agudos, accidentes todos posibles y dimanados de una pusilanimidad perjudicial, llegarán á suspender el régimen; cuando en este caso generalmente se necesita activarlo mas. Verán que la orina está excesivamente encendida, calorosa é inflamada, y turbia por

las materias que puede atraer consigo, y de que está cargada, y aunque la naturaleza dañina de sus humores se manifiesta por el fuerte escorzor que harán sentir al pasar por el ano, y que prueban su accion mordicante en las entrañas y por toda la economía animal; sin embargo de todas estas demostraciones, negarán aun la causa de los peligros que los amenazan, y la indispensable necesidad de expelerla. Creemos tambien que habrá algunos que olvidados del principio fundamental de nuestro método, ó desconociéndole, perecerán, no obstante los muchos consujos que les damos para que escapen del peligro.

He aprendido á no fiarme de la fragilidad humana, habiendo encontrado un gran número de hombres, al ménos inconsiderados, en mi práctica que me han dado á conocer el ejercicio de mi facultad. Hay algunos que despues de un alivio notable, despues de su curacion, hasta inesperada, se hubieran abierto sus venas para firmar con su propia sangre cualquiera certificacion ó testimonio que hubiera yo querido pedirles: tan asombrados y agradecidos se hallaban de una mudanza que estaban muy léjos de esperar. ¡Y con todo, estos mismos, me han hecho ver en lo sucesivo que la inconstancia y la ingratitud son el patrimonio de una gran parte de la especie humana! Podrán muy bien despreciar ahora mis quejas; pero no será lo mismo cuando atacados de nuevo por una enfermedad, cuyo germen no ha sido totalmente destruido, sientan sus violentas incomodidades,

Los enfermos que sigan los verdaderos principios, evitarán por los medios que van indicados, las penalidades y dolores á que estan expuestos, y la muerte prematura que es su inevitable consecuencia.

Reglas que deben seguirse en el uso de los evacuantes.

La mañana es en general el momento mas á propósito, y por todos títulos preferible para tomar las medicinas. Pero hay enfermos y achacosos que no pueden por muchas razones acomodarse á ello, y esta imposibilidad no les permite evitar graves males que despues les ocasionan la muerte; mas con relacion á estos, mi método ofrece recursos y ventajas muy importantes, y diariamente confirmados por la experiencia. Voy á presentar algunas razones para probar que esta facilidad se halla en el órden de las cosas, y que esta especie de condescendencia no es hija de una imaginacion sistemática.

Luego que la digestion está hecha, se podrán administrar los evacuantes, porque vale tanto como estar en ayunas, y este es un principio fundamental. Teniendo pues cuidado de la hora en que se ha comido la última vez, se viene á estar en ayunas, dando el debido intervalo, en cualquiera hora del dia y de la noche: y seria un error creer que no podemos considerarnos en este estado sino solo al despertar por la mañana. Así pues, para

tomar una dósis del purgante, el espacio de seis horas, despues de la última vez que se ha comido con moderacion ó sobriedad, es suficiente; y si respecto de algunas personas no fuere así, será porque la comida no haya sido proporcionada á sus fuerzas digestivas. El vomi-purgativo exige dos horas mas que el purgante, cuya diferencia consiste en que este evacuante, que debe producir el vomito en ménos de dos horas, no aguarda que la digestion esté acabada, en vez de que se puede terminar en caso nacesario, miéntras que el purgativo tarda en producir su efecto por las vias inferiores.

Bajo de estas condiciones que la digestion exige, los evacuantes podrán tomarse á toda hora, sea de dia ó de noche; y un enfermo á quien el mal no retiene en su casa, y que tiene ocupaciones á horas señaladas, podrá conciliar el ejercicio de ellas con su régimen curativo, tomando las dósis á la hora conveniente, para que sus efectos se terminen al tiempo que sus ocupaciones le llamen. Estas dósis podrán tomarse igualmente por la noche; y entónces el enfermo se acuesta un momento despues de haberlas tomado, cuidando de tener la cabeza y el pecho mas elevados de lo que comunmente se acostumbra. Esta es la posicion en que deberán conservarse para no vomitar las dósis, todas las personas precisadas á hacer cama. No obstante, si lo tomado es de vomi purgativo, deberá permanecer despierto hasta que

éste deje de obrar por las primeras vias, pues cuando no obra ya sino como purgante, se asimila á este, y se puede dormir sin inquietud, como si lo tomado hubiera sido el purgante. Estos evacuantes despiertan para producir sus efectos. Tomados en las horas del sueño suelen ser las evacuaciones ménos numerosas que estando despierto; pero por lo comun, son mas abundantes, lo cual proviene de que los primeros estímulos ó ganas de evacuar, sin ser bastante fuertes para despertar, acumulan las materias, y las evacuaciones son mas copiosas.

Si por administrarse el remedio durante la noche, el sueño ó el reposo del enfermo, por demasiado interrumpido, exigiese descanso para que pase una buena noche, se le administrará la medicina de cuarenta y ocho en cuarenta y ocho horas; pero hay pocas enfermedades que admitan esta curacion tan lenta. De consiguiente, si la enfermedad exige mas prontas evacuaciones para el alivio del enfermo, no deberá haber sino el intervalo de treinta y seis horas entre cada dósis, hasta tanto que su situacion mejore.

Segun lo que acabamos de decir, la persona que tuviere ocupaciones, por ejemplo, desde la mañana hasta el medio dia, deberá comer á la hora necesaria para que la digestion esté hecha á dicha hora, en que deberá tomar la dósis, y así de cualquier otra que le convenga adoptar, cuidando siempre de que la digestion esté terminada.

Si un individuo se pone de repente malo, se le deberán administrar los evacuantes todo lo mas pronto posible, conformándose con lo dicho acerca de la digestion. No obstante; si inmediatamente despues de la comida sobreviniese cualquier accidente, tal que diese que temer funestas consecuencias, no hay que reparar en digestiones: hágasele desde luego evacuar el alimento convertido en cuerpo extraño y perjudicial, administrándole inmediatamente una dósis de vomi-purgativo, que dispondrá las segundas vias á la purgacion, la que deberá seguirse conforme al artículo que le convenga, de los cuatro que componen el régimen curativo.

Uso de los evacuantes en sus diferentes grados de actividad.

Los evacuantes en general, tanto los eméticos como los purgativos, sean de la clase que fueren, aunque todos participan de la misma naturaleza, no pueden tener intrínsecamente el mismo grado de actividad, por la diferencia de edades y sensibilidad de los enfermos: de consigiente, la variedad ó la diferencia del volúmen de las dósis, no bastará para acomodar ó aplicar una misma composicion á todos los individuos; y por esta razon he creido necesario dar al purgante diferentes grados de actividad. Para conocerlos, he puesto en los rótulos de las botellas rayitas ó lí-

neas horizontales cuyo número indica su grado, y semejantes á las que preceden al párrafo en que mas abajo hablo de cada uno de ellos.

El vomi-purgativo se puede reducir á un solo y único grado de accion, porque mezclando la dosis de este evacuante con el té, como dirémos mas adelante, viene á hacérsele tan débil como se quiere. No se puede hacer otro tanto con el purgante sin descomponerle; lo cual parece que no tiene inconveniente en cuanto á sus afectos: por lo que hace á su deglucion, el aumento del volúmen de la dósis, solamente puede hacerle mas malo de tomar.

Siendo el primer grado del purgante el mas benigno, conviene á los niños desde seis á siete años ó de menor edad, hasta la de un año. Conviene tambien á las personas cuyo sistema nervioso es muy sensible, á las de mucha edad ó debilitadas por la larga duracion de sus enfermedades, cuya cura es dudosa; ó cuando no se trata sino de aliviar un tanto al paciente; y generalmente es aplicable á toda persona fácil á alterarse ó conmoverse.

Siendo el segundo grado mas activo que el primero, es bueno para casi todos los enfermos de uno y otro sexo, y aun para los niños de siete años. Por este grado se deberá empezar siempre la curacion de los adultos y de todas las personas mayores, sin perjuicio de emplear en lo sucesivo el tercer gra-

do. El segundo deberá reemplazar al primero en todos los casos en que este, administrado gradualmente hasta cuatro cucharadas, no produzca el número de evacuaciones que se dirá mas adelante; bien entendido que no hay inconveniente en que se aumente el número de cucharadas si lo exige la necesidad.

El tercer grado no se deberá administrar sino á los enfermos muy dificiles de mover, á los que no experimenten muchas evacuaciones con el segundo, á pesar que su dósis haya sido aumentada sucesivamente hasta cuatro cucharadas ó mas; reservándose el prescribirles este tercer grado en mas de cuatro cucharadas, si esta dósis fuere insuficiente para producir las evacuaciones exigidas.

En el caso en que el tercer grado, reiterado muchas veces con el mismo suceso, se muestre poco activo llevado á la dósis de cuatro cucharadas, se hace indispensable el cuarto grado en la misma dósis, sin perjuicio de aumentarla en caso necesario.

Se podrán mezclar estos cuatro grados para formar otros intermedios. Por ejemplo, sin aumentar las dósis del primero, segundo y tercer grado á mas de cuatro cucharadas, se podrá aumentar su actividad, mezclando las del primer grado con las del segundo, las de este con las del tercero, y este con el cuarto por partes iguales. Tambien se podrá echar en esta mezcla mas de un grado que de otro, para dar mas ó ménos fuerza: de suerte que si se echa una cucharada del segundo grado

en el primero, el primero será mas fuerte; si por el contrario, en la dósis del segundo se echase una cucharada del primero, el segundo será mas suave: y lo mismo sucederá con el tercero y cuarto, que son superiores en fuerza y actividad.

Pero es de rigor, y los órganos que sirven á la purgacion lo exigen, que el uso sucesivo de los cuatro grados se reduzca en volúmen ó dósis cuando sea posible, ó cuatro cucharadas; de modo que el grado superior al primero no se deberá tomar en esta dósis sino cuando el inmediato inferior se debiera subir á la de cinco cucharadas. Estos mismos órganos no permiten que se use de un grado activo en lugar de otro inferior, sino cuando la necesidad lo exija, como se ha dicho, aunque la dósis del mas activo se tome en ménos cantidad que la del ménos fuerte; porque requiere sobre todo la seguida ó el fin de la curacion, que las dósis sean de un volúmen y cantidad conveniente, para que puedan extenderse por todas las cavidades del cuerpo. Respecto de los niños, se les deberá administrar en lo posible en dos cucharadas, para que les sea mas fácil tomarle; pero á veces no se puede.

RECETAS DE LOS EVACUANTES.

Estos serán tanto mas eficaces cuanto mejores sean los simples de que se componen, por lo cual nos parece oportuno manifestar

las calidades que respectivamente deben tener.

La *Escamonea de Alepo* ó *de San Juan de Acre*, en cuyas inmediaciones se hace gran cosecha, es un jugo resinoso de color ceniciento-negruzco, de sabor acre y nauseabundo, y de olor incómodo. Se debe elegir el que sea mas puro, ligero, quebradizo, tierno al romperle, transparente, de color de ceniza. La escamonea de *Esmirna* es de color mas pardo, mas compacta y mas pesada, en volúmen igual á la de Alepo, y tiene ménos virtud.

El *Turbit* no debe ser añejo, ni las cortezas de la raiz carcomidas: la virtud de estas es mas eficaz que la del corazon. El color de la corteza es pardo por lo exterior, y mas claro por dentro, y su gusto causa náuseas. No debe confundirse esta clase con el Turbit *bastardo* ó la *Tapsía* (que comunmente venden los drogueros), planta que crece en las orillas del mar, en las provincias meridionales, y cuya figura es muy semejante al verdadero Turbit, aunque es mas ligero, mas blanco, y mucho mas acre y amargo. Y se conocerá mejor en que la raiz de la Tapsía está mondada, y la del verdadero Turbit tiene bastante corteza.

El *Sen del Palta*, se llama así por el tributo que el Gran Señor impuso á esta planta; es conocido por sus hojas pequeñas, estrechas, y sus extremos á manera de punta de lanza, y de un color amarillento. El *Sen de Trípoli*, el de *Italia* y el de *España*, se

distinguen del de Palta por sus hojas mas grandes ovaladas, ménos puntiagudas, y el color mas verde: sus virtudes son muy inferiores.

VOMI–PURGATIVO.

Vino blanco de buena calidad, cuatro libras (*).
Sen de Palta ú oriental, cuatro onzas.

Póngase en infusion fria durante tres dias, teniendo cuidado de menearle de cuando en cuando, colándole y exprimiéndole de manera, que en cuanto sea posible. quede la cantidad de vino empleada.

A cada libra de vino así preparada, agréguese:

Tartrite antimonial de potasa, ó emético, una drácma, y cuélese.

PURGANTE.

Primer grado.

Escamonea de Alepo, onza y media.............	Todo en polvo.
Raiz de Turbit, seis dracmas...................	
Jalapa, seis onzas.........	

Aguardiente de veinte grados, doce libras (**).

Mézclese, y póngase en infusion en el baño–María durante doce horas, á una tempe-

* Libra de diez y seis onzas.
** El aguardiente no debe ser anisado.

ratura de veinte grados; pásese por el tamiz, y añádase el jarabe preparado como sigue:

Sen de Palta, seis onzas.
Agua hirviendo, veinte y cuatro onzas.

Póngase en infusion durante cinco horas: cuélese, exprimiéndolo bien, y añádanse despues tres libras de azucar moreno, haciendo segun arte un jarabe tal, que cocido y añadido á la tintura, no la enturbie.

Segundo grado.

Escamonea de Alepo, dos onzas..................	Todo en polvo.
Raiz de Turbit, una onza....................	
Jalapa, ocho onzas.......	

Aguardiente de veinte grados, doce libras.

Hágase lo mismo que se ha dicho para el primer grado, añadiendo á esta tintura el siguiente jarabe:

Sen de Palta, ocho onzas.
Agua hirviendo, dos libras.

Póngase en infusion como se ha dicho, y añádanse dos libras y media de azucar moreno, haciendo el jarabe como va indicado.

Tercer grado.

Escamonea de Alepo, tres onzas................. Raiz de Turbit, onza y media................... Jalapa, doce onzas.......	Todo en polvo.

Aguardiente de veinte y un grados, doce libras.

Lo mismo que se ha dicho para la infusion, y añádase el siguiente jarabe:

Sen de Palta, doce onzas.
Agua hirviendo, tres libras.

Póngase en infusion como se ha dicho, y añádanse dos libras de azucar moreno. Hágase un jarabe como los precedentes.

Cuarto grado.

Escamonea de Alepo, cuatro onzas.............. Raiz de Turbit, dos onzas................. Jalapa, una libra.........	Todo en polvo.

Aguardiente de veinte y dos grados, doce libras.

Póngase en infusion como se ha dicho, cuélese, y añádase el jarabe siguiente:

Sen de Palta, una libra.

Agua hirviendo, tres libras y media.

Póngase en infusion, cuélese, y añádase libra y media de azucar moreno, haciendo el jarabe con el cuidado que se ha encargado.

COMPOSICION.

Para mas fácil inteligencia de todos, y que cada uno pueda hacerse los evacuantes en caso de necesidad, se da con mas extension la explicacion siguiente.

Vomi-purgativo.

Pesadas las cantidades de *vino blanco* y *Sen de Palta* ú oriental, se podrán en una olla en infusion por tres dias, meneándola frecuentemente con un cucharon, se exprimirá despues en un lienzo fuerte, de tal modo que salga en cuanto sea posible la misma cantidad de vino que se empleó: en la inteligencia de que vuelto á pesar el producto, solo podrá disimularse la merma de dos onzas; porque si fuere mayor, es menester suplir la falta con mas vino. Hecho esto, por cada libra de vino así preparado, se echará en la infusion una dracma (que es la octava parte de una onza) de *tartrite antimoniaco de potasa*, ó como se llama vulgarmente, *emético*: se deja en infusion diez ó doce horas, meneándola algunas veces, y luego se pasa por un tamiz bien cerrado ó tupido, que no deje pa-

sar las materias sólidas, con lo que se concluye la operacion. Es preferible el vino seco al dulce; aunque puede mezclársele una tercera parte de este, y sale mas agradable al paladar.

Purgante.

Molidas, reducidas á polvo y pasadas por un cedazo, se pesan con escrupulosidad las cantidades de *Escamonea, Turbit* y *Jalapa*, correspondientes al grado que se intente hacer; se infunden en el botellon, donde se tiene prevenido el aguardiente, y se menea bien para que se mezclen. En este estado se coloca el botellon bien tapado en el *baño-María*; esto es, dentro de una cazuela llena de agua algo mas que tibia, ó de un calor de veinte grados, cuidando de que la redoma asiente sobre unas astillas de madera. En este baño deberá permanecer por el espacio de doce horas meneándole dos ó tres veces en este intermedio. Se conocerá que el calor del agua excede de los veinte grados, cuando hace impresion fuerte en el dedo: en este caso se ponen cenizas sobre la lumbre, para que pierda fuerza, ó se saca agua de la cazuela con una gícara, y se le añade fria. El agua del baño debe cubrir á lo ménos las dos terceras partes del aguardiente. Pasadas las doce horas de estar la infusion en este baño, se colará todo por un lienzo espeso, exprimiéndolo bien, y se arrojará como inútil lo que queda en el lienzo. Despues se incor-

pora á esta infusion el jarabe, de que se hablará luego, se menea un poco para que se mezcle, y en seguida se pasa todo por el tamiz, y queda hecho el purgante.

Jarabe.

El jarabe se hace poniendo á calentar la cantidad de *agua* que se requiere, segun el grado, en una olla; y cuando rompe el hervor se echa el *Sen* correspondiente, se remueve con un cucharon de madera, y á los dos minutos se retira la olla del fuego, se tapa, y queda el *Sen* en infusion cinco horas. Ya frio se cuela por un lienzo fuerte, exprimiéndole bien; luego se le añade el azucar *terciado* ó *moreno*, y se pone á cocer al fuego hasta darle la consistencia de almibar, el cual así hecho, se infunde en el botellon del aguardiente para filtrarlo ó colarlo todo por la manga, como queda dicho.

Debe observarse que estos medicamentos son inalterables en todas partes; solamente el vomi-purgativo debe guardarse de la accion del hielo, lo mismo que del calor excesivo, porque puede fermentar: si se enturbia no deja por eso de ser bueno, filtrándole por un lienzo.

Dósis de los evacuantes.

Una cuchara regular de comer es la que deberá servir de medida para fijar las dósis, sea que se compongan de una cucharada ó

de muchas; en cuyo caso se reunirán todas en una taza bien enjuta, agitando ántes fuertemente la botella, sobre todo la que contiene el purgante, para que todas las partes que le componen se mezclen.

Los evacuantes en general, como capaces de producir un efecto ostensible, exigen la circunspeccion debida á los órganos sobre que obran. Los que provocan el vómito piden mas cuidado que los que no operan sino por las vias inferiores.

Cuando se empieza la curacion de un enfermo, las dósis se deberán determinar segun su sensibilidad presunta, como se dirá mas adelante; bien entendido que tan imposible es conocer la sensibilidad respectiva de cada uno, con respecto á la accion de los evacuantes en general, ántes de haberla experimentado; como adivinar entre muchos hombres cuál podrá beber mas vino sin embriagarse. La incertidumbre es igual en los dos casos. Es menester estudiar á tientas la sensibilidad de los enfermos que aun no han usado de estos evacuantes, hasta que la experiencia fije el volúmen que les puede convenir. El que está familiarizado con el uso de este método, tiene una ventaja sobre el que no lo está El primero teme poco las enfermedades agudas, porque conociendo las dósis que le convienen, no puede equivocarse tomando ménos de lo que su situacion puede exigir.

Dósis del vomi-purgativo.

Se deberá decidir ántes si se tomará puro ó mezclado con el té, de que se hablará.

Para las personas mayores de uno y otro sexo regularmente constituidas y sin vicio de conformacion, la dósis será de una cucharada llena.

A las personas endebles, delicadas, que llaman nerviosas, á las que estan mal conformadas ó enfermas de mucho tiempo, á las que sienten mucho el vómito ó le temen, se les administrará la cucharada como á los adolescentes ó como á los niños.

A los adolescentes de uno y otro sexo, no valetudinarios ni débiles, se les dará una cucharada, tanto mas pequeña cuanto mas débiles.

A los niños de seis ó siete años media cucharada, y mas ligera para los que aun no tengan esta edad.

A los niños de dos ó un año la cuarta parte de una cucharada, mas ó ménos ligera.

A los niños de ménos de un año se les disminuirá esta ultima dósis, reduciéndola á algunas gotas para el que acaba de nacer.

Se debilita la accion vomitiva, y se la determina ciertamente á obrar por las vias inferiores mas que por el vómito, mezclando la dósis que ha de administrarse con té hecho con agua, ligero, caliente ó frio, con azucar si se quiere, y en cantidad de dos cuchara-

das para las personas mayores, y de una para los niños. Sucede con frecuencia que en lo sucesivo se viene á conocer la necesidad de usar del vomi-purgativo pura y sin mezcla, sobre todo en la personas mayores, y en las que padecen afectos que necesitan un sacudimiento vomitivo para atacar el sitio ó residencia del dolor. Esta especie de amalgama es por lo comun un aumento de precaucion que puede ser inútil; pero la prudencia la exige en las personas débiles y delicadas, en las que temen vomitar y en los niños. Para los mas chiquitos, una ligera cucharada de jarabe de azucar, ó de flor de melocoton ó de chicorias, ó de té bien azucarado, son excelentes para esta mezcla.

Si en el término de siete cuartos de hora la dósis administrada no obrare ni por arriba ni por abajo, es seguro que es muy débil; y se deberá repetir otra igual á la primera en los mismos términos.

Algunos sujetos son mas dificiles de mover de lo que se creia; y á veces para obtener los efectos de este evacuante, hay precision de repetir hasta cuatro ó cinco dósis, segun la mayor ó menor actividad de aquellas por que se ha empezado: observando el intervalo de hora y media entre cada una.

Esta observacion fija la regla que han de seguir todos aquellos que en el transcurso de la curacion o en el principio, no obtengan la evacuacion de la dósis ó las dósis que hayan tomado: es decir, que deberán au-

mentarlas. El que tomando por primera vez el vomi-purgativo se haya visto obligado á repetir segunda toma al cabo de siete cuartos de hora, cuando en lo sucesivo hubiere de hacer nuevamente uso de él, deberá tomar en una sola vez una porcion equivalente á las dos que fueron necesarias; y el que haya tomado tres ó mas sin que le hayan producido efecto, deberá tomar en una sola vez un poco ménos de cantidad que la que ántes tomó en veces repetidas. El que habiendo tomado en una sola vez la cantidad de muchas porciones no obtenga evacuacion en el término de siete cuartos de hora, no deberá repetir sin embargo sino una sola cucharada de cuando en cuando, si es que aun es menester repetir.

La accion de una dósis tiene por regla el número de evacuaciones que deberá producir. Este número deberá ser en las personas mayores de siete á ocho evacuaciones, sea por vómito, sea por las vias inferiores, y contando unas y otras. Pero la dósis que produjere hasta doce por estas últimas vias, no se deberá disminuir; porque es ventajoso evacuar por ellas, como se dirá en el artículo del purgante. Los mas favorecidos son aquellos que con una misma dósis vomitan tres ó cuatro veces bien, y evacuan seis ú ocho por abajo. Entiéndase esto mismo con los adolescentes y niños en proporcion de su temperamento y edad; y aunque las evacuaciones no sean tan numerosas, deberán siempre

ser bastante copiosas para que produzcan un vacío regular.

No hay que admirarse si el vomi-purgativo no obra del mismo modo en el mismo sujeto todas las veces que le tome; habrá dias en que obre por arriba y por abajo, otros solo por arriba ó solo por abajo. Estos efectos proceden de la situacion de las materias ó de la disposicion del cuerpo para expeler mas bien por una via que por otra. No obra tampoco del mismo modo en todos; porque hay personas que vomitan mucho y con facilidad, y otras á quienes nada les hace vomitar. Esta poderosa razon prueba que el emético propiamente tal, debe ser desterrado de la práctica, pues no puede ménos de ser perjudicial y excitar el vómito en aquel cuyo estómago se resiste absolutamente á esta especie de evacuacion. Por esta misma consideracion la parte vomitiva deberá ser contrabalanceada y aun dominada por la parte purgativa, como se ha dicho. Con esta composicion, y por consecuencia de esta mezcla, las personas que no pueden vomitar, lograrán por las vias inferiores evacuaciones abundantes, numerosas y proporcionadas al volúmen de las dósis; sin que este evacuante deje de obrar en las primeras vias, aunque no con tanta prontitud como si produjese el vómito.

Los que á la primera toma observen que han vomitado tan pronto que el remedio no ha tenido tiempo de penetrar hasta las vias

inferiores, no por eso deberán tomar la siguiente mas fuerte, como lo podran hacer los que solamente se evacuan por las vias inferiores; pues se expondrian verosímilmente á experimentar una gran fatiga procedente de los repetidos vómitos.

Dósis del purgante.

Las personas mayores de ambos sexos empezarán el uso del purgante por la dósis de dos cucharadas llenas de segundo grado.

Las personas débiles ó ancianas no deberán empezar sino por una dósis mas ligera, como una cucharada ó cucharada y media de segundo ó primer grado.

Los adolescentes empezarán por una cucharada mas ó ménos ligera de segundo grado.

Los niños de uno ó dos años, y mas chicos, por la tercera parte de una cucharada poco mas ó ménos, de primer grado. A esta pequeña dósis se puede añadir un poco de jarabe del que se ha hablado ya.

Los de dos ó cuatro años, por media cucharada de primer grado puro.

Los de cuatro á seis años, por dos terceras partes de una cucharada de primer grado puro.

No hay enfermo entre las personas mayores y que estan en la flor de la edad, que deje de experimentar por cada dósis á lo ménos doce evacuaciones; es decir, que no evacue doce veces durante el efecto de esta misma dósis. Hay otras que experimentan diez y ocho hasta veinte, y por consecuencia se alivian mas pronto. No menor efecto debe-

rán proporcionalmente producir la medicina en los ancianos ó valetudinarios y cacoquimios, cuyas evacuaciones por lo comun no pueden pasar de ocho á nueve. En los niños de tierna edad estas evacuaciones deberán ser de cuatro á cinco, y en los de dos á seis años, de seis á ocho. Sin embargo, debe advertirse que si el enfermo, sea de la edad que fuere, evacua tantas veces como las personas mayores y robustas, no se deberá extrañar ni disminuir la dósis si le resulta alivio; pero si no, se deberá disminuir.

Siendo el objeto de este método provocar la evacuacion de los humores viciados, no tanto deberá calcularse por el número de cursos, como por la abundancia de las materias expelidas. Esta observacion se extiende á todos los casos y á todos los enfermos de cualquiera sexo y edad. Una azumbre de humores ó de corrupcion evacuados, valen ciertamente mas que doce ó quince evacuaciones insignificantes por su escaso volúmen.

Observaciones comunes á los dos evacuantes.

La accion del purgante y aun del vomi-purgativo es á veces tardía; mas casi siempre en el curso de la curacion, que en el principio, y mas en unas personas que en otras. En unos los evacuantes producen efecto al cabo de una hora, y aun en ménos, y en otros no empiezan á obrar hasta pasadas tres, cuatro y aun cinco horas. Hay algunos en quienes son tardías las evacuaciones

por abajo, y aun despues de haber repetido muchas veces la dósis correspondiente del vomi-purgativo. En unos el remedio produce todo su efecto con rapidez en seis ú ocho horas, y en otros obra lentamente y necesita quince y aun mas. Esta diferencia en la accion de los evacuantes proviene de la diferencia respectiva de la sensibilidad de los enfermos, ó de la diferente índole de los humores que contienen. Hay tambien otras anomalías, y variedades. Algunos adquieren sensibilidad, y la deben á la evacuacion de la materia que se la habia quitado; otros pierden la que tenian, porque un fluido perjudicial endurece las membranas orgánicas destinadas á las funciones de la depuracion; pero á todos se aplica el mismo plan de curacion, que no se podrá variar ni suspender sino del modo que va dicho en los cuatro artículos del régimen curativo.

El enfermo que se esté curando, si por otra parte su enfermedad se lo permite, podra ocupar su tiempo en hacer algo miéntras el remedio está obrando; pero bajo la rigorosa condicion de que su trabajo no sea de ningun modo penoso, ni física ni moralmente, y que no se ocupe sino por gusto ó distraccion. No habrá necesidad de hacer cama, si no hubiese otro motivo para ello; ni de cerrarse en casa si por hacer buen tiempo nada hay que temer del estado de la atmósfera ni de la intemperie de la estacion. Una prudente libertad y un ejercicio moderado con-

vienen á todos, son indispensables en muchos, y por lo comun facilitan los efectos de los medicamentos; pero nadie debe contentarse con ménos evacuaciones que las que hemos dicho, y el que así no lo haga, se hará un perjuicio notable: sin cometer ningun exceso, se verá precisado á repetir las dósis, prolongará su curacion y sus incomodidades, retardará su restablecimiento, y en muchos casos no se evitarán graves accidentes, pudiendo tal vez aumentar su mal; porque el remedio entónces pone sus humores en movimiento sin expelerlos. Del mismo modo, no se deberá continuar con las dósis cuando es excesiva su actividad. Así pues, las personas mayores que no hayan obtenido de la dósis que han tomado el número indicado de evacuaciones, y los que hayan experimentado mayor número, y por consecuencia excesiva incomodidad, deberán aumentar ó disminuir segun la necesidad la dósis siguiente, á saber: del purgante una cucharada ó á lo ménos media; y del vomi-purgativo media cucharada solamente, aumentando ó disminuyendo de este modo las dósis siguientes, hasta lograr el número de evacuaciones que hemos dicho. En los niños se aumentarán ó disminuirán las dósis siguientes como la necesidad lo exija, sea por terceras partes ó por mitad de su primitiva cantidad, segun lo dictare la prudencia y los efectos que las anteriores hayan producido.

Durante cualquiera enfermedad, y particu-

larmente las crónicas, ya en el principio, ya en el discurso de ella, podrá suceder que los evacuantes cesen de obrar. Esto proviene de que la plenitud del canal intestinal no puede ser siempre la misma, ó que el cuerpo ha perdido algun tanto de su sensibilidad. No obstante, por eso no deberá dejarse de aumentar la dósis ó el grado de purgante necesario, hasta obtener por abajo poco mas ó ménos el número de evacuaciones que queda dicho. No haciéndolo así, la circulacion no se verá desembarazada de los humores que la retardan ó estorban, porque los purgantes, por falta de bastante accion ó de dósis suficiente, no podrán filtrarse en los vasos ni al traves del tegido de la parte carnosa; y los enfermos no se curan sino destruyendo la *causa* de las enfermedades.

Claro es que durante la suspension de las evacuaciones prevenida en el régimen curativo, el canal intestinal adquiere una nueva plenitud. Por esta razon cuando se emprenda de nuevo una serie de purgas, la primera dósis deberá ser menor que la última tomada en la anterior; y aun algunas veces es indispensable usar del purgante en un grado ménos activo del que ántes se tomaba. Esta precaucion es indispensable cuando se ve que se restablece la sensibilidad interna, destruida la malignidad de los humores, sin perjuicio no obstante de dar á las dósis siguientes la actividad necesaria para conseguir el número de evacuaciones indicado, y que es menester tra-

tar de obtener á costa de cualquiera esfuerzo.

Ninguna dósis, sea del vomi-purgativo, sea del purgante, podrá considerarse como demasiado fuerte, séa cual fuere la porcion que se administre, cuando no produzcan mas número de evacuaciones que las que se han fijado. Si el enfermo experimentase, miéntras la purga obra sus efectos ó cuando su accion ha terminado, cualquiera novedad, sea dolores mas intensos ó frecuentes, sea una desazon hasta entónces no sentida, y aun cualquier accidente grave; puede estar bien persuadido de que la mala índole de sus humores puestos en movimiento, es la única causa de ello; y que el medicamento que ha obrado tantas curas, no puede dañar ni una sola vez á nadie, siendo convenientemente administrado. Estos casos obligan muchas veces á continuar la curacion segun el artículo tercero, hasta tanto que el enfermo se alivie: y debe advertirse que acaso nunca se han repetido estas incomodidades segunda vez en el mismo enfermo que ha perseverado y continuado en su curacion. En este punto la ignorancia en que están infinitas personas produce males incalculables. Traten pues de instruirse, y no de hollar la verdad, pereciendo víctimas de sofisticas aserciones ó de inconsideradas preocupaciones. Consúltense las cuatro partes de este método y la gaceta de los enfermos, y se tendrán noticias abundantes relativas á este objeto.

Suponiendo que una dósis haya sido sobrado activa por demasiada fuerza del grado ó

exceso de la porcion tomada, la *causa* de la enfermedad no deberá por esto dejar de evacuarse. Disminúyanse pues enhorabuena las siguientes dósis si fuese necesario como se ha dicho; pero continuando siempre el régimen de curacion prescrito, so pena de exponerse á graves y malas consecuencias. Si por el contrario la dósis no tiene la actividad conveniente para expeler la plenitud humoral que existe en el momento que se experimenta el accidente, el enfermo estará mas incomodado que si esta dósis hubiera sido demasiado fuerte. Observado esto, en lo sucesivo se deberá administrar otra que sea mas activa ó en mayor cantidad.

Del purgante en píldoras.

Es en general poco conveniente para las personas endebles, estenuadas y nerviosas; sin embargo, no será arriesgado hacer una prueba, tomándole en corta dósis.

Tampoco es á propósito en el principio de la curacion de una enfermedad, sea reciente ó inveterada; y caso de usarse en el discurso de la enfermedad, debe ser alternativamente con el líquido, esto es, un dia el uno, y al siguiente el otro.

Sin embargo, hemos observado que en muchas personas, en quienes el purgante líquido, aun el del cuarto grado, tomado en grandes dósis no habia producido las evacuaciones que se necesitaban, han suplido ventajosamente las píldoras en muy certa dósis.

Para tomar las píldoras con facilidad, se las rebosa con una cucharada de sopa, con lo cual se facilita la deglucion, é impide que se perciba el gusto de ellas.

Tomadas las píldoras, puede beberse una tacita de té ó de caldo no muy graso, para precipitarlas y ayudar á su disolucion. El uso de la bebida durante los efectos de la píldora, podrá ser mayor que el que se prescribe para cuando se toma el purgante líquido.

La dósis del purgante en píldoras deberá graduarse lo mismo que la de cualquier otro purgante. Las personas mayores, fuertes y robustas, pueden comenzar por dos píldoras: las demas solo por una; los jóvenes y los niños por media, y aun ménos.

La dósis que no haya obrado bastante efecto segun la regla establecida para el purgante líquido, se aumentará proporcionalmente con una píldora, media ó un cuarto, &c.

Por lo demas deberá observarse lo que se ha prevenido para el purgante líquido; pues las píldoras se componen de la misma sustancia, y el régimen es el mismo.

Calor de los humores durante la purgacion.

Todo efecto tiene una causa: permítaseme repetirlo una y muchas veces, con el fin de llamar la atencion á una verdad útil, no bien apreciada en medicina, al ménos en su aplicacion á las enfermedades. Así como los humo-

res corrompiéndose adquieren por su índole maligna el calor ardiente ó corrosivo, y el olor fétido que se les advierte en todos los periodos de la enfermedad; del mismo modo y segun se van adulterando, toman un color particular por el diferente grado de su degeneracion. La bílis es la parte colorante de los humores, y es tambien un humor. Su color natural en estado de salud es de un amarillo claro, considerando aquí los humores en masa, y á su evacuacion se observan los colores siguientes.

En el primer grado de corrupcion tienen un amarillo obscuro, que tira á verde.

En el segundo grado son de un verde obscuro.

En el tercer grado tienen un color verdinegro.

En el cuarto grado aun son mas obscuros.

Y en el quinto grado son enteramente negros.

El color de la bílis azul se observa rara vez, y puede como los demas mirarse como un efecto de la corrupcion. Muchos de mis enfermos le han visto salir de sus cuerpos, y yo mismo le he vomitado. Se parece mucho á la infusion de añil que las lavanderas hacen para azular la ropa. Los enfermos que le han vomitado han sufrido para ello ataques muy violentos; y yo sé por experiencia cuanto padecí en la enfermedad en que me sucedió, lo cual prueba que es de naturaleza muy maligna. Hasta entónces dudé de la existencia de este color que puede pertenecer al cuarto grado de corrupcion.

Los dos primeros colores no son señales de peligro, mas los últimos son muy temibles por el color de la putrefaccion contagiosa ó pestilente. Por lo comun estos colores salen mezclados del cuerpo del enfermo que los evacua; pero muchas veces los de los últimos grados son muy visibles en deposiciones particulares. Cuando las materias fecales presentan en su color estos últimos grados, cuando exhalan una fetidez irresistible, y aun mas, cuando los síntomas de la enfermedad son graves, no hay que suspender el uso de los evacuantes; porque está indicada la necesidad de promover las evacuaciones, siguiendo rigorosamente el artículo tercero del regimen curativo.

La vista de esta especie de humores es un motivo de consuelo para los enfermos, y debe animarlos á activar las evacuaciones, con arreglo á dicho articulo tercero; porque solo despues de haberlos expelido es cuando no deben temerse. En todo caso y cualquiera que sea el artículo aplicado, la prudencia aconseja no suspender las evacuaciones, miéntras que las materias no se acercan bastante á su estado natural, para no exponerse á recaidas. Este es el termómetro que se debe consultar, y es infalible; pues por las materias que se arrojan, se ha de juzgar de las que restan que expeler; y puede decirse, usando de una comparacion bien exacta, que las primeras son como la muestra del paño.

Respecto á las exhalaciones de los cuerpos de los enfermos, ¡cuántos de los asistentes de

muchos de los mios se han visto forzados á abrir con precipitacion puertas y ventanas, temiendo ser sofocados por la fetidez de las emanaciones de las materias evacuadas! ¡cuánto trabajo no ha costado desinfeccionar el cuarto de estos enfermos! Algunos de ellos al leer esto verán que no exagero. Cuando yo creia conocer toda la fuerza y todos los grados de la putrefaccion, vi en un enfermo en el año de 1821 lo que no podia imaginarme, y que me parece en esta línea lo mas asombroso. Evacuó materias tan corrompidas, que comunicaron su corrupcion á las viandas de un fondista vecino suyo. Aun hicieron mas: corrompieron el agua de su tinaja, y habiendo puesto la olla sin advertirlo con dicha agua, resultó un caldo negro; y no se vió en su superficie, como sucede comunmente, ni una sola pinta de grasa. ¿Cuál fué pues la causa? ¿cómo este enfermo pudo sobrevivir? A la verdad, su constitucion daba pocas esperanzas de curacion; y cualquiera otro de ménos resolucion no se habria determinado á someterse á mi método. Lo que no es ménos extraño que la corrupcion del agua de la tinaja, es que se haya curado conteniendo su cuerpo semejante putrefaccion. Sirva de aviso á los sabios disertadores, y á todos aquellos que ignoran ó no quieren conocer que la única causa de las enfermedades, no es otra sino los humores mas ó ménos corrompidos, que necesita evacuar el que quiera curarse ó conservar su existencia amenazada.

¿Se creerá que un hombre que tiene el título de médico, ha dicho en una casa á la que fué llamado, que yo por una astucia y por medio de drogas colorantes, hacia que los enfermos que se le citaban, evacuasen las materias fecales del color que asombraba á tantas gentes? ¿Se creerá que aun añadió, hablando de los olores fétidos, que mis evacuantes eran los que corrompian los alimentos? Pues todas estas necedades dijo el buen doctor delante de infinitas personas que con la boca abierta le escucharon, creyéndole bajo su palabra. No obstante, entre los circunstantes hubo uno que si bien tuvo la paciencia de escucharle hasta el fin, no dejó de decirle cuando acabó: „Señor doctor, yo he tomado el remedio de la Medicina Curativa despues de haber agotado todos los recursos del arte que profesan muchos hombres que como vd. poseen en grado eminente el don de la palabra. Evacué en el principio de la curacion materias de todos los colores y mas ó ménos fétidas; y mi situacion me impedia tomar alimento alguno, de modo que los evacuantes de que vd. habla no podian corromperlos. Despues de haber arrojado la parte mas corrompida de mis humores, los evacué de color amarillo de la bílis y de un olor natural. Suspendí las evacuaciones para nutrirme, porque habia recobrado el apetito; y para terminar mi curacion, me volví á purgar con los mismos evacuantes, y nunca expelí en lo sucesivo materias como las primeras. Luego estas causaban mi enferme-

dad, puesto que desde que purgué de ellas mi cuerpo, gozo de buena salud. Le hago á vd. esta declaracion, para que no me cuente en el número de los engañados, y para que sepa el juicio que he formado de sus discursos." Si este médico hablaba de buena fe, carecia de la experiencia necesaria; júzguenlo los lectores.

Uso de los líquidos con el vomi-purgativo.

No hay necesidad de beber al instante que se ha empezado á vomitar; pero suponiendo que el vomitivo produzca esfuerzos penosos, y que el enfermo esté muy fatigado, entónces deberá beber á cada cuarto de hora ó mas á menudo una taza de té, hecho con agua y muy ligero, ó en defecto de este, agua pura; uno y otros tibios, y azucarados si se quiere. El té se debe siempre preferir, porque es un precipitante que ayuda á las evacuaciones inferiores; y descargadas estas se alivian las primeras.

Pero no siendo necesaria la bebida del té sino para debilitar la accion vomitiva de la dósis, y ayudarla á operar por las vias inferiores, no se beberá tanto que haga la accion muy lenta; porque no siendo muy activa, no se debe calmar. Mas si se siente la alteracion durante los vómitos, debe beberse té de cuando en cuando, y tambien puede tomarse para enjuagar la boca, y quitarse el mal gusto Despues que la dósis ha cesado de obrar por la parte superior, si continúa la sed durante las evacuaciones por bajo, se puede beber lo que

baste para humedecerse; pero de modo que haya perdido la frialdad, como se ha dicho del purgante.

Si alguno por error ó equivocacion tomase una dósis de vomi-purgativo excesivamente fuerte, y le causase calambres ó vómitos desmedidos, se contendrán sus efectos por medio de caldos cargados de grasa ó gordo; ó en defecto de estos con algunas cucharadas de manteca de vaca liquidada, tomadas á cortos intervalos hasta corregir el exceso de irritacion. Esta equivocacion no puede ser una causa legítima de la suspension del tratamiento que debe seguir al otro dia, como si nada hubiera sucedido.

Convendrá decir aquí para que todos lo sepan, que ningun emético y ninguna preparacion del antimonio son ni pueden ser veneno por su naturaleza, porque no tienen carácter de causticidad. No pueden dañar sino por el exceso en la dósis; accion que es comun á muchas sustancias, particularmente las espirituosas.

Uso de las bebidas con el purgante.

El purgante no necesita de bebida alguna que le ayude, ni se debe usar de ninguna ántes que haya producido muchas evacuaciones, por no exponerse al vómito sobrecargando así el estómago; y aun en este caso basta ménos de un cuartillo, que se deberá tomar en muchas veces, y solo para humedecer cuando el en-

fermo experimente sed, alteracion ó sequedad en la boca. El líquido administrado podrá ser ó té muy ligero, ó caldo de yerbas, ó suero, agua con azucar, agua panada, ó tintura con un poco de vino, ú otros líquidos de que el enfermo tenga costumbre, con tal que todo sea tibio durante la operacion de la dósis.

Por lo comun cuando la dósis purgante ha dejado de obrar, los enfermos tienen sed, y deben tenerla, y entónces pueden beber á discrecion, observando lo que vamos á decir en el título siguiente. Toda purga que deja mucha sed despues de sus efectos, indica con esto la necesidad de tomar por lo ménos otra al dia siguiente, supuesto que esta excesiva alteracion proviene del calor ardiente de los humores, causa de la enfermedad.

Régimen en cuanto al alimento y bebida.

El régimen que segun mi método deberá seguir el enfermo puesto en cura, es muy simple, y su sencillez perfectamente combinada y conforme con la naturaleza.

Si el enfermo que se purga tomase alimentos ántes que su estómago estuviese dispuesto á recibirlos, podria vomitarlos no pudiendo aun soportarlos sus vísceras; mas luego que la toma, sea del vomi-purgativo, sea del purgante, ha producido como las dos terceras partes de evacuaciones que debe producir, segun el número que hemos indicado, cuando ha obrado con prontitud; si pasadas cinco ó seis horas no se experimentan eructos que renueven su gusto

y olor, y aun mas que todo, si el enfermo siente que el estómago pide alimento, podrá tomar un caldo del puchero. Si lo exigiere su estado, en lugar del caldo podrá tomar una sopa de lo que mas le agradare; pero pudiendo esperar, seria mejor que tomase primero el caldo, y dejase despues pasar algun tiempo entre este y la sopa. Como una hora despues del caldo y la sopa, y aun en seguida de esta, si el enfermo se siente bien dispusto, podrá tomar el alimento que quiera, siendo de aquellos que comunmente usa. Si tuviere apetito, podrá satisfacerle usando de todo con discrecion y prudencia, y haciendo mas bien muchas comidas, que no comiendo mucho de una vez; pero es indispensable que el alimento sea sano. Son preferibles entre estos los de buena nutricion á los que tienen pocas partes nutritivas, como las legumbres, frutas, ensaladas, y las comidas de vigilia en general. No obstante, no impedimos al enfermo su uso, si los apetece con preferencia ó no tiene otros. Las frutas cocidas y crudas son apetecidas muchas veces por los enfermos; y con tal que estén bien maduras no son perjudiciales, como lo serian las ensaladas el dia mismo ó la víspera de la purgacion. Los alimentos agrios, demasiado salados ó picantes, los que son ardientes, irritantes é indigestos, le estan prohibidos: en suma, este método no pide sino el puchero, y le exige de necesidad.

El uso moderado del buen vino, el tinto con preferencia al blanco, no puede hacer daño, á

ménos que un humor ácido excitado por su parte espirituosa, incomode al enfermo; por lo demas el vino se recomienda, siendo con moderacion.

Sin embargo, no se debe olvidar el efecto que produce el vino sobre el sistema general. Los vinos y los licores obran sobre los fluidos, y les dan fuerza, arrecian la fibra y dan tono. Debe pues evitarse todo exceso miéntras que los fluidos son de mala calidad, sin perjuicio de poderlos usar con ménos reserva luego que hayan perdido el vicio que tenian. Todo hombre de juicio concebirá facilmente que los fluidos corrompidos, causa de los dolores, deben aumentarlos cuando hay algun agente que los estimula. Los licores fuertes y todos los estimulantes, como el café y demas, no convienen á las personas de salud delicada, ni á los flacos ó á los que no gozan de bastante robustez, y aun convienen ménos á los que padecen pervigilios ú otra incomodidad.

Cuando hay una causa interna capaz de producir una sed ardiente, esta se experimenta por lo comun á la hora de comer, como al fin de la purgacion, ó cuando esta cesa de producir sus efectos; y esta sed es tan fuerte, como es ardiente la causa que la produce. Mas despues de comer el enfermo no tendrá precision de entibiar lo que beba, sí bien podrán hacerlo aquellos á quienes esto les venga bien. Podrá beber agua, vino, sidra, cerveza, ó en defecto de esto lo que tenga de costumbre: tambien podrá usar del agua panada, sea mezclada con vino ú otra

bebida; en fin, dirigiéndose prudentemente, de cualquiera líquido capaz de apagar la sed.

Despues de haberse alimentado, el enfermo que se halle en estado de ocuparse de sus asuntos, podrá hacerlo, y podrá salir de casa tomando las precauciones necesarias contra los extremos de la temperatura, y debiendo ser en todo prudente y circunspecto. Despues de la comida podrá á veces hacer alguna evacuacion, consecuencia todavía de la dósis tomada, y del tono que los alimentos han dado á sus órganos.

Si no le gustan los alimentos sólidos, ó está inapetente, como sucede en todas las enfermedades graves, sobre todo al principio de la curacion, luego que la purga haya producido un número de evacuaciones, que el estómago dé á conocer que aquella se ha filtrado ya en las vias inferiores, el enfermo deberá tomar para sostenerse un caldo del puchero bien sustancioso, sin miedo de que le perjudique aunque tome bastante; pues ademas de fortalecer, dulcifica la acrimonia de los humores que aun no se han evacuado: ademas podrá tomar sopas ó chocolate, aunque las primeras son preferibles.

En el caso de que vuelva los alimentos sólidos ó líquidos, quizá por haberlos tomado demasiado pronto, deberá reiterarlos despues con la esperanza de que se le sentarán. Si el enfermo tuviese una sed ardiente, lo que es muy comun, un caldo ligero ó el agua panada es preferible á todas las tisanas debilitantes.

Régimen de alimentos, aplicado al artículo cuarto.

El enfermo en quien la medicina produce prontamente sus efectos en el espacio de seis á ocho horas, por ejemplo, y que por consecuencia puede hacer dos buenas comidas al dia, está por lo comun mas en estado de reiterar las dósis muchos dias sin interrupcion. No gozan de esta ventaja aquellos en quienes obra lentamente. Algunos necesitan doble tiempo, y es muy poco el que les queda para alimentarse; por consiguiente no pueden tomar otra dósis al dia inmediato. Los primeros se curan mas pronto, por ser en ellos mas acelerada la curacion; los segundos van con mas lentitud, precisados á tomar la dósis mas de tarde en tarde, y dejar pasar treinta horas y aun mas de una dósis á otra, sin que por eso tengan ménos necesidad de alimentarse que los que son de mas movilidad y mas fáciles en evacuar. Es necesario ántes de todo atender á esta principal funcion, primera base de la existencia. Sin embargo, no se deberá confundir la falta de apetito que proviene del movimiento de los humores, y del hastío que estas materias corrompidas ocasionan, con la inapetencia que puede resultar de la larga duracion de la enfermedad. En el primer caso el apetito se recobrará expeliendo prontamente la causa que le ha destruido; pero en el segundo no se restablecerá sino con el tiempo necesario para el restablecimiento de la salud.

Régimen de alimentos, aplicados al artículo tercero.

Cuando un enfermo se vea obligado á repetir las dósis evacuantes, como se ha dicho en el artículo tercero del metodo curativo, deberá aprovechar cuanto pueda todos los momentos para alimentarse; pero sin derogar en nada ni alterar el órden prescrito en el uso de los evacuantes. Cuanto mas ligera es la comida, ménos tiempo se necesita para la digestion, y mejor podrán repetirse las dósis evacuantes. Cuando un enfermo no ha tomado mas que un caldo ligero, dos horas bastan para poder repetir la dósis; si no ha comido sino una sopa tambien ligera, bastarán tres horas; y si la comida hubiere sido mas abundante, deberá conducirse como se ha dicho en el artículo: *Reglas que deberán seguirse en el uso de los evacuantes.*

Reglas generales para el cuidado y asistencia de los enfermos.

Se observará toda limpieza en la asistencia de los enfermos cuidándolos con el mayor esmero. Es preciso guardarles el sueño cuando es natural, y evitar cuanto pueda interrumpirle: así recobran lo que la enfermedad ó lo ejecutivo de la curacion les haya hecho perder. Es menester sustraerlos de las fuertes impresiones morales, animarlos, consolarlos y procurarles

la posible distraccion con útiles diversiones, pero sin fatigarlos. Se renovará á menudo el aire de su habitacion, tomando todas las precauciones convenientes para no causarles con esto la menor incomodidad: se les mudará de ropa, tomando para ello las precauciones acostumbradas: no se dejará en su cuarto el vaso de sus deposiciones, ni en general nada que huela mal y pueda inficionar el aire. Esta disposicion se recomienda tanto en favor de los enfermos, como en favor de los que les asisten, recordando la coincidencia que tiene con las causas corruptoras de los humores, y deberán siempre estar solos en su cama.

MAL VENEREO.



ADVERTENCIA.

Habiéndose suprimido en la descripcion de esta enfermedad todas las expresiones que podian ofender la delicadeza de los lectores, no ha sido necesario colocarla con tanta separacion como en las anteriores ediciones.

De todas las enfermedades que acibaran nuestra frágil existencia, las virulentas y contagiosas deben combatirse con mayor energía hasta su total destruccion; pues amenazan á la especie entera, miéntras que las otras atacan solo á la persona que las padece.

El mal venéreo dimana, como las demas dolencias, de la corrupcion de los humores. Viniendo á derramarse estas materias depravadas y viciadas en las partes sexuales y en las vísceras de la generacion, pueden producir el virus venéreo, así como padecen varias mugeres derrames y flujos de naturaleza maligna. Puede sobre todo contribuir á producirle la repetida comunicacion de los dos sexos, particularmente entre quienes la satisfaccion del deseo actual, no tanto produce la hartura, como

enciende un nuevo deseo. El calor extraño que se advierte en los enfermos cuyos humores no estan sanos, puede dirigirse á los órganos de la generacion, excitándolos mas de lo que permiten las fuerzas naturales, sobreviniendo poluciones ó derrames seminales en sueños agitados. El primero que comunicó esta enfermedad, ¿dónde la adquirió sino en este orígen?

Esta enfermedad se comunica de muchos modos, y hasta por la respiracion, y sus síntomas se manifiestan regularmente por un órden progresivo de su comunicacion.

Lo que se llama virus es una *serosidad* tan sutil, que penetra y se trasmite por el mas leve contacto; y tiene tanta acrimonia, que produce los dolores mas violentos, no ménos que los demas afectos que provienen del contagio venéreo, cual se presenta. En unos produce derrames ó flujo, irritacion, inflamacion; en otros úlceras, excrecencias, tumores, depósitos y demas.

La malignidad de los síntomas característicos es proporcional á la del virus comunicado; pero tambien puede aquella proceder en parte de la corrupcion ó disposicion en que se hallaban los humores cuando se adquirió el vicio. Los que no gozaban ántes de buena salud, ó padecian alguna enfermedad, son los mas expuestos á malas resultas, y los mas dificiles de curar: tienen necesidad urgente de un plan que no tan solo los cure del mal venéreo, sino tambien de la causa de sus antiguas incomodidades, y este es precisamente el que ofrezco.

Si el mal venéreo comunicado no procediera de la corrupcion de los humores fluidos, (corrupcion que se trasmite despues por el virus), al virus solo deberian su orígen los dolores y demas accidentes que los acompañan: quiero decir, que el virus obraria entónces como cuerpo extraño, y su presencia se haria sentir una vez introducido; y aun al introducirse en las partes de la generacion, en cuyo caso produciria los dolores en el momento mismo en que se insinúa en las vias que le reciben y por donde pasa. Léjos de suceder así, pasan muchos dias y aun semanas entre el contagio y la manifestacion del primer síntoma ó del primer dolor: prueba irresistible de que el virus necesita tiempo para corromper los humores, y para que la *serosidad* que se convierte en virus en la persona que ha adquirido el vicio, y en quien aparecen sus síntomas, se forme de la corrupcion con la homogeneidad del vicio adquirido.

La curacion de esta enfermedad es ó paliativa ó curativa. Analicemos una y otra para examinar sus resultas. Se ha conocido que era paliar la enfermedad, curarla con sangrías, tisanas diuréticas, baños y algunos astringentes para detener los derrames ó flujos. Estos medios, cuando mas, propios para disminuir la acrimonia del virus, han sido abandonados como insuficientes. Se han adoptado despues los sudoríficos con la esperanza de expeler el virus por la traspiracion, y se ha debido observar que lo mas cierto es, que aquellos le ha-

cen filtrar en el tegido de la parte carnosa, y que pueden llamarle á la piel, ó filtrarse en los huesos donde produce exósteses, erupciones, infartaciones, depósitos y demas. En fin, se ha adoptado lo que se llama el *gran remedio*, y se crée haber hallado el específico. Consiste en fricciones con el mercurio sin ninguna preparacion. ó sea con el azogue mezclado ó fijado con grasa. Se empieza por una de las extremidades, continuando sobre las demas partes del cuerpo, hasta que el enfermo puesto en una verdadera tortura, saliva ó babea en abundancia. Una ciega confianza le persuade que ha logrado la curacion radical; pero el tiempo muchas veces le trae un amargo desengaño.

Parece que á los antagonistas de las unciones se debe el uso interior del mercurio preparado y dulcificado de varios modos. Es posible que estos remedios causarán ménos mal que las unciones; sin embargo provocan la salivacion, desencajan y algunas veces hacen caer los dientes, producen dolores de cabeza, de estómago, y diferentes accidentes que no dejan duda de que el mercurio, de cualquier modo que esté preparado y combinado, no es el amigo del hombre, ni medio de su curacion, ni ménos dañoso que cuando se administra por fricciones.

Segun las observaciones de los partidarios del mercurio por friccion, y juzgando por lo que dicen, estos medios no corrigen el virus; pero sus adversarios, como alentados por la

contradiccion, han pasado del sublimado dulce al sublimado corrosivo, sin temer administrar interiormente un cáustico, como se emplea en cirugía para quemar la carne fungosa de las úlceras. Se ha administrado con leche, ó haciendo que los enfermos la beban inmediatamente despues de haberle tomado. En seguida se han compuesto licores como los del Baron de Wan-Swieten, á quien segun la tradicion se debe el uso interno del mas violento de todos los venenos químicos. Algunos granos del sublimado disueltos en media azumbre de agua así disfrazada, hacen un específico que se deberá llamar *licor vegetal*; en jarabe se llamará *jarabe antivenéreo;* con el jugo clarificado de alguna planta se llamará *rob antisifilítico.* Con estos lindos nombres se ha logrado acreditar y vender el pretendido específico.

Es un error creer que el mercurio y sus preparaciones puedan curar radicalmente los males venéreos. Los humores viciados por el virus no serán ménos ardientes ni ménos corrompidos luego que estén combinados con el mercurio, ni aun con otro absorvente que no fuese dañoso; y por el contrario los estragos que pueden producir estas materias así viciadas, se aumentan aun por las preparaciones insuficientes y peligrosas por su índole cáustica, ó por lo ménos muy acre. El mercurio es un mineral sumamente frio, el mayor enemigo del calor natural; de consiguiente, es muy perjudicial. Insinuado por los poros penetra en la circulacion, con su frialdad templa el ardiente

calor del virus; pero no lo evacua, y de aquí su insuficiencia. Susceptible de reunirse en los vasos como se dividió para entrar por ellos, ¿no puede con su reunion en glóbulos mas ó ménos gruesos, detener repentinamente la circulacion de la sangre, y causar la muerte? Su frialdad enemiga del calor natural, dispone mas á este accidente, cuyos ejemplos son muy frecuentes. Si por otra parte se sublima en los vasos, ¿no podrá resultar una acrimonia capaz de comprimirlos y detener del mismo modo el curso de los fluidos? Si no se temen estos accidentes posibles, es probablemente porque no suceden sino muchos meses y aun años despues de la curacion, y cuando se verifican se atribuyen á otra causa que no es la verdadera.

Las diferentes preparaciones del mercurio tienen, y no lo disputamos á sus autores, la virtud que desean: detienen como las unciones, los derrames ó la gonorrea, la supuracion de los cánceres y úlceras; hacen desaparecer igualmente los bubones, berrugas y erupciones; en fin, curan en general las enfermedades venéreas; pero del mismo modo que el mercurio, embotando lo que se llama ácido venéreo ó la acrimonia de la serosidad virulenta, y poniendo á esta fluxion que causa los diferentes síntomas de la enfermedad, en estado de volver á entrar en la circulacion. No es otro el resultado de estas curas, lo que hace creer que los enfermos estan ya buenos, cuando no estan sino envenenados, y la mayor

parte hasta los huesos; muchos luego tienen pruebas de ello por los dolores que experimentan á poco de su pretendida curacion; y á las veces son tan violentos, que ponen al paciente en una situacion horrible. Algunos quedan tullidos, y la mayor parte de los demas sujetos á mil achaques de toda especie: estómago estragado, digestion dificil, purgaciones que llegan á inveterarse, y que son ó continuas ó periódicas, y mas ó ménos contagiosas. Ademas resultan con frecuencia la iscuria, la estranguria, la disuria, enfermedades que ocasionan en lo sucesivo males gravísimos en la via de la orina. Ultimamente los enfermos rara vez se libertan de estos residuos y males, que si fuesen justamente apreciados, los alejarian del matrimonio.

La práctica me presenta todos los dias víctimas de estos sistemas, confirmándome en la opinion de que los accidentes que se observan, provienen tanto de la accion corrosiva de los venenos trasformados en remedios, como del virus. Despues de la pretendida curacion, el enfermo abriga la enfermedad y el remedio; y su sangre se halla sobrecargada con el mal y con el medicamento mercurial, que unidos entorpecen su movimiento y amenazan detenerle. Obsérvase con frecuencia que la sangre, como para conservar la vida del enfermo, reune estos cuerpos extraños y los deposita en una cavidad, y frecuentemente en el pecho para desembarazarse de ellos; pero rara vez deja de morir pronto el paciente; pues el mercurio y

el virus reunidos ulceran ó gangrenan las vísceras de esta parte, y causan la muerte.

La enfermedad venérea no se acomoda mejor con el veneno que otra cualquiera, y solo hay un medio para destruirla, y este es la purgacion; pues su causa, como en las otras enfermedades, procede del principio único á que la naturaleza las vinculó todas. Los purgantes hidragogos no exceptuan las vísceras de la generacion: penetran las glándulas prostatas, las vesículas seminales y demas partes de la generacion, lo limpian y purifican todo, disolviendo las materias derramadas, enrareciéndolas y conduciéndolas al canal intestinal por los emunctorios ordinarios, á fin de poder verificar la expulsion por las vias naturales de las excreciones Este medio de curacion es tan seguro que los enfermos recuperan su primitivo estado, sin quedarles ningun resto de enfermedad que pueda perjudicar á su constitucion individual, ni trasmitirse á sus mugeres ni á sus hijos.

Tambien la experiencia ha manifestado que muchos enfermos, siguiendo nuestro método, han evacuado las partes mercuriales contenidas en los fluidos: los que se hallaren en igual caso pueden con su uso ponerse al abrigo de todo riesgo.

Sean cuales fueren los síntomas del mal venéreo, reciente ó inveterado, siguiendo el artículo cuarto de mi régimen curativo, ó el tercero en caso de necesidad, podrá obtenerse la evacuacion del virus. El vomi-purgativo es

necesario siempre que la plenitud de estómago impide que los purgantes pasen á las vias inferiores; y es absolutamente indispensable tomarle con frecuencia, cuando algun síntoma de la enfermedad se manifiesta en una parte dependiente de la circunscripcion de las primeras vias. Cuanto mas inmediatas se toman las dósis evacuantes, mas pronto se logrará la curacion. El régimen es muy sencillo, como le describe en esta obra; debiendo abstenerse el enfermo del demasiado trabajo, de todo exceso en los alimentos y de las bebidas espiritosas en general, de las que sin embargo podrá no privarse enteramente, como las temple y use de ellas con moderacíon.

Entre los medios externos hay muchos que son peligrosos. Las inyecciones y la introduccion de cualquiera cuerpo extraño en la uretra, no producen mas que irritacion é inflamacion, y pueden ocasionar graves accidentes. Para abstenerse de tales remedios, siempre perjudiciales y nunca útiles, debe el enfermo penetrarse bien de esta verdad: solo medicinándose interiormente y purgándose, es como se puede obtener la curacion. Si hubiese llagas, depósitos, úlceras, excrecencias &c., se deberán tratar y curar quirúrgicamente; pero siempre se ha de proceder contra el orígen que las produce, sin perder nunca de vista su total destruccion, que no se podrá lograr de otro modo, sino como se ha dicho, por la purgacion reiterada hasta su curacion completa ó radical.

Desde que este mal se ha empezado á mi-

rar como un asunto de chistes y risa, sus consecuencias y desastres son mas funestos, aunque ménos temidos. Ciertamente es mas fácil paliar, enjalbegar, y aun envenenar á los enfermos con preparaciones mercuriales bien disimuladas, que curarlos radicalmente. No obstante, como la mayor parte de los hombres está mas dispuesta á dejarse arrastrar por el torrente, que apreciar la verdad, habrá muchos que se atendrán con preferencia á lo mas fácil y pronto, sin reflexionar en las resultas, aunque se les prodiguen los consejos mas saludables.

Ya para emprender su curacion, ya para seguir el régimen curativo, deberán penetrarse bien de los principios demostrados en el contenido de esta obra todos los que padezcan el mal venéreo, sin contentarse con leer esta disertacion, que no es mas que un apéndice de aquella.

DEMOSTRACION

apologetica

DE LA

MEDICINA CURATIVA

DE MR. LE ROY,

O sea la verdadera causa de las enfermedades, y manera segura de curarlas por el único remedio de la purgacion.

DESDE que salió á luz la Medicina Curativa ó sea la purgacion, como remedio universal de las enfermedades, no han cesado de proclamar su certeza las prodigiosas curaciones que le han conciliado un séquito que no pudiera esperar su descubridor, y la emulacion y ojeriza al mismo tiempo de ciertas personas que parece tengan un interes en que no se curen las enfermedades, sin su intervencion y con tanta facilidad. Bastantes hechos se han acumulado sobre que fundar una teoría médica, mucho mas exacta que algunas que han prosperado entre los profesores de la medicina. Y pues tanto les ha amos-

tazado que se diga que en este feliz descubrimiento se halla la verdad acreditada por la experiencia; me propongo demostrarles en este discurso, que no siendo la experiencia que tenemos de la Medicina Curativa una experiencia ciega, sino fundada en verdaderos principios, bien puede establecer una verdad científica.

Estaba reservado á Pelgas reconocer el principio único de la ciencia médica, y fijar de un modo decisivo la verdadera *causa* de las enfermedades.

Algunos autores se habian ensayado en promover esta saludable reforma de la medicina práctica; mas Pelgas y su sucesor Le Roy, han prestado dignamente este importante servicio á la medicina y cirujía, mostrando que teniendo todas las enfermedades una sola é idéntica causa, pueden tambien destruirse todas con un solo remedio. Pero ¡ah! ¡cuántos sarcasmos y anatemas les ha grangeado esta noble y grandiosa empresa! Tan cierto es, que la senda que guia á la inmortalidad está sembrada de abrojos, y que el interes, la ignorancia y la costumbre oponen obstáculos casi insuperables á todo descubrimiento por ventajoso que sea.

Arreglándose á los principios de Pelgas, consiguió Le Roy establecer su doctrina médica, probando la identidad de la causa de las enfermedades con mas de sesenta años de práctica entre maestro y discípulo, sostenida honrosamente por numerosas y brillantes cu-

raciones que han sido públicas. Este precioso descubrimiento atrajo, como era natural, á ambos un general aplauso, estimacion y respeto; pero al mismo tiempo la mas injusta é inhumana persecucion del amor propio humillado.

La teoría de Le Roy que defendemos, probada y justificada por los hechos, se funda en los cuatro principios siguientes.

1.º Las enfermedades no proceden de la sangre ni de los espíritus, sino siempre de los humores que se oponen á su circulacion natural.

2.º No procediendo las enfermedades de la sangre ni de los espíritus, sino de los malos fermentos ó levaduras, debe conservarse la sangre y dar salida á los humores degenerados ó corrompidos.

3.º Los purgantes son los que pueden dar salida á estos humores estancados, y destruir las obstrucciones y serosidades que ocasionan todas las dolencias.

4.º Entre los purgantes el remedio de Le Roy merece la preferencia, porque produce los efectos que se desean, sin riesgo y con facilidad.

Estos son los cuatro principios fundamentales en que vemos establecido el plausible método de la purgacion propagado por Le Roy. ¿Mas esta doctrina es tan cierta, cómo se presenta sencilla y halagüeña? Véamoslo en el exámen de estas proposiciones.

PROPOSICION PRIMERA.

Las enfermedades no proceden de la sangre sino siempre de los humores que se oponen á su circulacion natural.

Para probar esta proposicion hagamos algunas observaciones preliminares. 1.ª La sangre contiene todos los humores en su circulacion, para distribuirlos por las diferentes partes del cuerpo. 2.ª Cada humor se filtra por las glándulas que le estan destinadas; esto es, que en la circulacion la saliva se filtra por las glándulas salivales, la linfa por los vasos linfáticos, la orina por los riñones, y así los demas. 3.ª En el estado natural jamas una glándula filtra el humor que debe filtrarse por otra; esto es, el hígado filtra la bílis, mas nunca la orina que debe filtrarse por los riñones. 4.ª Aunque la sangre contenga todos los humores que distribuye por el cuerpo, es cierto que siempre circula pura y distinta de los humores, lo cual se ve claramente en una sangría, en que coagulándose la sangre, se segregan los humores que contiene.

De estas observaciones se concluye que la sangre no produce la enfermedad. La salud depende del equilibrio de los sólidos y líquidos que componen el cuerpo; y cuando la sangre logra despojarse en la circulacion de los humores viciados, reina aquella benéfica

armonía. Esta feliz situacion se altera y sigue la enfermedad cuando perturbándose los humores en su curso natural, se detienen y causan las diversas dolencias que nos afligen, perturbándose entónces necesariamente el equilibrio. Hagamos esto sensible en la aplicacion. Supongamos que una glándula no filtra bien el humor que le está consignado, entónces este humor se queda en gran parte en la masa de la sangre, se aumenta la fermentacion, y de aquí gradualmente la tension, el calor, la rubicundez, la inflamacion en la parte donde la sangre acude con mayor ímpetu; si en la pleura, resultará una pleuresía; si en las amígdalas, una esquinencia; si en la piel, solamente una erisipela, &c. De donde debemos inferir que la calentura mas ardiente, la esquinencia, la pleuresía, y generalmente todas las enfermedades inflamatorias que se imputan á la sangre, provienen de la abundancia ó calidad nociva de las levaduras ó serosidades que se oponen á su circulacion natural. Esta consecuencia es incontestable. Mas esta abundancia ó calidad nociva de los fermentos ó serosidades ¿de donde dimana? Debemos suponer que hay seis cosas sin las cuales no podemos subsistir, aunque no entren en nuestra constitucion, y por eso se llaman no naturales, á saber: el aire, la comida, la bebida, el movimiento y el reposo, el sueño y la vigilia, los excrementos, y las materias detenidas, las pasiones del alma. Cuando usamos de todas estas cosas con

moderacion, reina el equilibrio y disfrutamos de salud. Mas si nos excedemos en el mas ó en el ménos, cesa el equilibrio; se perturban los humores en su curso natural; no se filtran con igualdad; detiénense en las diferentes partes del cuerpo, y producen diversas enfermedades. Este es todo el mecanismo de la salud y de la enfermedad. Tiene salud el que respira un buen aire, el que come y bebe lo que necesita, cuando toma con moderacion el movimiento y el reposo, el sueño y la vigilia; cuando los excrementos no son muy secos ni muy fluidos; en fin, cuando las pasiones del alma guardan un órden conforme á la razon. Entónces pues, no hallándose la sangre precipitada ni retardada en su curso, ejerce sus funciones y todo presenta un aspecto saludable; mas luego que es perturbada por alguna de aquellas causas, esto es, que respiramos un aire mal sano ó que nos exponemos á su intemperie; si nos entregamos á una agitacion inmoderada, ó á una perenne inacion; si tomamos un sueño muy corto ó muy prolongado; en fin, si nos dejamos dominar de alguna pasion del alma, como tristeza, alegría, cólera, envidia, zelos, entónces la sangre se perturba en sus filtraciones por exceso de lentitud ó de celeridad, los humores no filtrados se quedan con ella, la incomodan, la impiden, la alteran y la estorban en su accion. . . y de aquí nacen la calentura, las erupciones, los depósitos y en suma, de aquí toman su orígen todas las en-

fermedades, haciéndose el decúbito de los humores á la cabeza, ó al pecho, ó al estómago, riñones, brazos &c., segun la diferente debilidad de las partes que ceden á su corriente. De suerte que el mal comienza siempre por un desórden en los humores: y la debilidad accidental del órgano, de la parte en que el humor se detiene ó carga, determina la especie.

La sangre pues, no tiene ninguna parte en el orígen de las enfermedades. Su causa remota es el abuso de una de las seis causas no naturales de que hemos hablado, su causa próxima inmediata es la alteracion de los humores ocasionada por aquel abuso. Esta es la explicacion sencilla y natural del orígen de las enfermedades. Ha logrado el mérito de demostracion en la experiencia. Deben pues mirarse los humores y no la sangre como la verdadera causa de todas las dolencias.

PROPOSICION SEGUNDA.

No procediendo las enfermedades de la sangre ni de los espíritus, sino de los malos fermentos ó levaduras, debe conservarse la sangre y dar salida á los humores degenerados y corrompidos.

Esta proposicion parece que no necesita prueba. El arte de curar se dirige con pre-

ferencia á quitar la causa de las enfermedades. El que intentara su curacion, dejando que subsistiese la causa del mal, pretenderia hacer milagros; y el que creyendo atacarla atormentase una parte inocente, agravaria las dolencias del hombre en lugar de aliviarlas. No siendo pues la sangre la causa de las enfermedades, no se la debe debilitar por copiosas y frecuentes sangrías, pues los humores siempre quedan en la misma proporcion, y luego vuelven á tomar su accion morbosa. La sangre es el principio de la vida y de las fuerzas del hombre, que se van perdiendo segun se disminuye la sangre, hasta la total extincion, cuando falta toda. ¿Para qué pues disminuirla? Antes bien para vencer este flujo de humores que causa la enfermedad, la naturaleza nos ofrece la sangre como el principal instrumento de la victoria. Véase con qué ardor combate el obstaculo que la detiene; el calor, la tension, la misma inflamacion de la parte enferma, muestran los continuos esfuerzos de la sangre para restablecer el equilibrio que se ha perdido. Ayúdese pues su operacion saludable con remedios que ataquen directamente el humor obstruido; y librando á la sangre de este enemigo de la salud, se logrará bien pronto el consuelo y la gloria de haberla restablecido. Sin sangrarse los chinos, viven una vida tan larga como nosotros. Conviene pues conservar precisamente la sangre durante la enfermedad, porque de su accion debe espe-

rarse el restablecimiento de la salud, combatiendo con los remedios oportunos el humor viciado que es el verdadero principio del mal.

La máquina de nuestro cuerpo es la obra de una inteligencia superior. Los médicos pueden y aun deben ser sus espectadores, admiradores y ministros; pero jamas sus perturbadores y sus tiranos. Por consiguiente se reducen sus funciones á apartar lo que se opone á la operacion de la naturaleza, y el medio no son las evacuaciones de sangre, las cuales, como prueba la experiencia, siempre debilitan, y así no pueden aliviarla en sus dolencias.

¿Cuáles son pues, los remedios que se deben emplear para destruir los humores de donde proceden todas las enfermedades?

PROPOSICION TERCERA.

Los purgantes son los que pueden dar salida á estos humores estancados, y destruir las obstrucciones y serosidades que ocasionan todas las dolencias.

Esta proposicion encierra dos aserciones. La primera, que es preciso acudir á los purgantes; la segunda, que es preciso componer unos purgantes que sean conducentes para el efecto que se desea.

La primera asercion es un principio de me-

dicina, siendo constante que los humores no filtrados son la causa general de todas las enfermedades. En todas las que se llaman de *humores*, el remedio directo que se les opone, son los purgantes; y los otros de que se usan, como sangrías, lavativas, tisanas, &c., son unos meros preámbulos que se estiman necesarios para favorecer el efecto de la purgacion, mas sin esperar de su virtud la resolucion del humor que se trata de combatir. El remedio propiamente destructor de los humores son los purgantes; su propiedad natural es atacar las obstrucciones, disolverlas, dar salida á las malas levaduras, y restablecer la natural circulacion de la sangre y de los espíritus. Hemos probado en la primera proposicion que siempre proceden de los humores todas las enfermedades, aun aquellas que se acostumbraba imputar á la sangre; luego para obrar su curacion es necesario recurrir á los purgantes.

El objeto de los purgantes en general es provocar por las vias superiores é inferiores, evacuaciones mas ó ménos abundantes, y determinar así la expulsion de las diversas materias que embarazan los órganos gástricos y todas las partes que constituyen el organismo. Los fastos de la medicina reconocen pocos medios farmacéuticos tan recomendables; y los antiguos habian contraido tal amor á los métodos evacuantes, que en cierto modo adoptaron un remedio para cada humor que superabundaba; y su teoría médica parecia no des-

cansar absolutamente sobre otra base que la de los específicos purgantes. Posteriormente, sin admitir esta distincion imaginaria de los purgantes que los antiguos creian adecuados para obrar sobre tal ó tal sistema de la economía animal, ó á evacuar ciertos humores propios para destruir la salud, se reconoció generalmente que habia pocas enfermedades en que no fuesen favorables. Su utilidad se funda evidentemente en la importancia de las evacuaciones intestinales, para el expedito ejercicio de las funciones de la vida; de donde viene sin duda que los animales se purgan por una especie de instinto cuando se ven atacados ó amenazados de alguna enfermedad. Tan imperiosa es la necesidad de las evacuaciones, que su supresion, si se prolonga demasiado, no deja de ser seguida de los mas funestos desórdenes; cuya universalidad proviene manifiestamente de la gran influencia que el conducto alimentario ejerce sobre las otras vísceras. Destinado en cierto modo á continuar las operaciones que principia el estómago, viene á ser como este un centro de reparaciones y elaboraciones de todos géneros, y de acciones y de reacciones simpáticas: es el principal foco en donde se repara y mantiene de continuo la existencia; y de consiguiente, todas las alteraciones que sufre, deben tambien sentirse en los diferentes sistemas de la economía animal.

La impresion de las sustancias purgantes sobre el canal intestinal, atrae á él de todas

partes y con mas abundancia los diferentes fluidos, y en cierto modo concentra allí las fuerzas vitales. Estos remedios son muy provechosos en casi todas las afecciones morbosas, sea que residan en el órgano celebral, en los del pecho y bajo vientre, en los de los sentidos, ó en la periferia del cuerpo; y los efectos que producen se explican fácilmente por la evacuacion de los humores alterados, ó de una serosidad mas ó ménos acre; y acaso tambien por las relaciones simpáticas de los nervios y el cerebro. Pero esta ultima explicacion es puramente hipotética.

Bordeu habia llegado á conocer perfectamente esta correspondencia que las entrañas guardan, no solo con la cabeza, sino con todas las partes del cuerpo; y así es como daba razon de los buenos efectos del flujo de vientre en las enfermedades de los ojos y de los oidos, en la apoplegía, epilepsía &c. Este ilustre médico observa que la misma naturaleza sigue comunmente este régimen, cuando no es auxiliada por el arte para libertarse de los esputos, las jaquecas, dolores de costado &c.; y de ahí el peligro de las constipaciones ó extreñimientos tenaces, cuyos inconvenientes se extienden á todos los otros sistemas de la economía animal. Tanto mas deben procurarse las evacuaciones en las enfermedades catarrales en general, cuanto consta por la experiencia fisiológica que la accion aumentada de un sistema, desvía por

lo comun los diversos puntos de irritacion que podian existir en los otros.

Bsilou hace mencion de una señorita que habiendo sido atacada de una extrema dificultad de respirar, recibió grande alivio luego que se le administró un purgante; ¿por qué pues no se continuó el mismo método hasta la perfecta curacion? ¿Quién ignora la influencia de la relacion de los intestinos con los otros órganos? Quién no sabe que las enfermedades en general efectuan sus crisis por esta via?

Pelgas, de ilustre memoria, autor del descubrimiento de la *causa* de las enfermedades, descubrimiento que ha dado ser á este sistema médico, bien conocido en nuestros dias bajo el título de *Medicina Curativa*, ha sobrepujado á nuestros respetables antecesores, que con el auxilio de los evacuantes á que acudian con mas frecuencia que los modernos, curaban tantos enfermos como ahora mueren todos los dias con las sangrías locales y generales, con la dieta, los baños calientes, y otros mil remedios que por lo comun solo sirven para prolongar las enfermedades. Este método, publicando el descubrimiento de la causa de las efermedades, revelando la composicion de los evacuantes propios para extraerla de los cuerpos enfermos, y sustituyendo en fin la experiencia en lugar de la hipótesis, puede contribuir mucho á los progresos de la medicina práctica.

Los purgantes hidragogos, cuya eficacia pu-

blica la fama, tienen calidades enérgicas que se esparcen hasta el sistema vascular, y tienen la propiedad de desembarazar la sangre y demas fluidos de los principios heterogéneos ó perjudiciales á la salud. Y aun acredita la experiencia, que aplicándolos con método y conocimiento de la *causa* de las enfermedades, se consigue preeaverlas y se curan muchos enfermos desahuciados ó abandonados por los partidarios de los sistemas opuestos á esta doctrina. ¿Y porqué estos evacuantes tienen la propiedad de curar mas bien que los otros medicamentos? Porque expelen los humores que afectan los diferentes órganos ó vísceras. En general, estos remedios y los que ocasionan grandes sacudimientos en los sistemas orgánicos, contribuyen muy particularmente á restablecer las funciones de los absorventes.

Siempre se verificará que por medio de los evacuantes se expele la serosidad nociva, la cual siendo la causa de todas las enfermedades, es la que debe atacársele de un modo directo, no pasando de medicamentos paliativos todos los que se proponen otra direccion. Mas entre estos purgantes ¿cuáles merecerán la preferencia?

PROPOSICION CUARTA.

Entre los purgantes, el remedio de Le Roy merece la preferencia porque produce los efectos que se desean, sin riesgo y con facilidad.

Examinemos sencillamente las sustancias de que se compone esta receta universal, y se verá que estan dotadas de las virtudes para llenar todas las indicaciones de una enfermedad.

En la medicina se sirven de muchas especies de purgantes; y como estos medicamentos presentan diferencias conocidas en su modo de obrar, se les ha distinguido unos de otros por la propiedad que ha parecido mas notable.

El ruibarbo, por ejemplo, parece desplegar su accion sobre el intestino duodeno, de donde resulta que excita mas conocidamente que ningun otro purgante la accion secretoria del hígado, por la comunicacion que existe entre estas dos vísceras por medio del canal colédoquio; por lo cual hace mucho tiempo que el ruibarbo está reconocido como propio para purgar la bílis. El aloes explica su accion con mucha energía sobre el intestino colon, particularmente en la parte inferior del recto, mas tomado por espacio de algunos dias consecutivos enardece, segun dicen, y provoca una irritacion permanente hácia las ex-

tremidades del ano, á la que por lo comun siguen las almorranas, y así de los demas purgantes pudiera decirse otro tanto.

Para evitar todos estos inconvenientes, Mr. Le Roy ha escogido felizmente para su vomipurgativo el sen y el tartrite antimonial de potasa ó emético, y para su purgante la escamonea, la raiz de turbit y la jalapa.

Sen. Distínguense dos especies: el mas estimado es el de hojas agudas, que tambien se llama de Palta, crece espontáneamente en Egipto, en el medio dia del desierto y mas allá de la primera catarata del Nilo. Se cria tambien en varios paises de Europa, y principalmente en Italia y España. Las hojas que se venden en las boticas con el nombre de hojas de sen, son puntiagudas á manera de lanza y de un color verde y amarillento, con poco olor y un sabor acre. Se debe precaver cualquier mezcla en el comercio. Segun el análisis que Mr. Lagrange ha hecho del sen de la Palta, resulta que la preparacion sacada del sen por medio del agua, se disuelve en gran parte por medio del alcohol que contiene diferentes sales y tierras, que para el uso medicinal debe preferirse la infusion en frio, la cual disuelve las sales y el abstractivo. El sen es un purgante bastante enérgico, cuya administracion es muy ventajosa en las enfermedades crónicas, porque puede producir una irritacion particular en la membrana mucosa de las vias intestinales.

Tartrite antimonial de potasa ó emético. No

hay tal vez medicamento mas importante que este para la medicina, pues casi todas las enfermedades reclaman su auxilio. Está demostrado no solo por la análisis y síntesis que el tártaro emético es una sal triple de tartrate de potasa y tartrate de antimonio, sino que tambien se advierte esta circunstancia si se compone directamente de solo antimonio.

Tratándose de las propiedades medicinales del tártaro emético, conviene desde luego hacer mérito de su utilidad diaria para la curacion de las calenturas; sobre todo cuando el fomes existe en las vias, y que son muy frecuentes en el dia, acaso por el régimen de vida ménos arreglado que en otros tiempos. Hay circunstancias en que es tan necesario administrarle, que ningun otro medio podria suplirle. Dirige especialmente su accion al hígado y sus dependencias, y por esta observacion se explica la rapidez con que obra semejante remedio en la curacion de todas las enfermedades que se complican con fenómenos gástricos. Varias afecciones epidémicas biliosas se hubieran hecho mortales, si no se hubiese apelado á este remedio.

En las afecciones apopléticas, paralíticas &c., en las cuales obra este remedio, ya provocando evacuaciones útiles, ya desviando movimientos de flujo que se dirigen con demasiada impetuosidad al celebro, ya reuniendo las fuerzas vitales próximas á extinguirse en al-

gunas partes, la teoría de esta accion se explica fácilmente por las ideas fisiológicas. Tambien parece particularmente adoptado á ciertas constituciones epidémicas, y á su eficacia maravillosa han debido la salud muchísimos niños atacados de un furioso catarro.

Tal prediliccion ha merecido el tártaro emético, que es casi el único vomitivo de que se hace uso en el dia, lo que tambien depende de la facilidad con que le pueden tomar aquellos á quienes causa repugnancia el sabor de ciertos medicamentos.

Escamonea. Desde la antigüedad se ha apreciado mucho este purgante. La buena escamonea debe ser de un color claro, y cuando se rompa, su substancia interior debe desmenuzarse fácilmente y tener un viso brillante. Su superficie humedecida debe volverse de color de leche; y pulverizada sus polvos deben ser de un blanco tirando á pardo: hay dos clases de escamonea, la de Alepo y la de Esmirna, y regularmente se prefiere la primera. Los droguistas saben que se falsifica la escamonea no solo con el jugo de otros vegetales ménos activos, sino tambien con el de sustancias absolutamente inertes que neutralizan su accion. La raiz de escamonea contiene un principio resinoso y otro gomoso.

Se asegura que es eminentemente purgante, aun cuando se halle sin el jugo lechoso. Ya Hipócrates la ordnaba en conocimiento. Como excita con violencia la contractilidad muscular del canal intestinal, recomiendaa los au-

tores su uso en la curacion de las diferentes hidropesías.

Por fin, ¿quién ignora los elogios con que se han ensalzado los polvos cornalinos ó polvos del conde de Warvich, designados igualmente con el nombre de polvos de tribus, que en sustancia son la escamonea sulfurada con el antimonio diaforético y tartrato acídulo de potasa? Su grande eficacia justifica el elogio con que han hablado de ellos los médicos de mas alta reputacion.

Turbit vegetal. Es la raiz del *convolvulus turpethum* de Lineo, que crece en America, y de la cual solo se usa la parte exterior. Es amarga y nauseabunda, y tiene un principio resinoso distribuido con desigualdad.

Es un purgante fuerte, pero no puede regularse fácilmente su accion; y así aunque su extracto resinoso se ha usado como purgante drástico en las mismas circunstancias y dósis que la jalapa, esta no obstante le disputa la antelacion.

Jalapa. Esta raiz ha tomado su nombre de Jalapa, ciudad de Nueva España, de donde se nos trajo en 1710. La raiz de jalapa, muy fácil de conocer y describir, ha sido dibujada con toda perfeccion por el hábil pintor Rodoute. En las droguerías se halla comunmente en trozos á manera de rodajas. La buena y verdadera jalapa debe ser muy gruesa, pesada, parduzca y con vetas negras, al paso que la de mala calidad es blanquizca y muy ligera. La jalapa es un purgante muy apreciable en la materia médica; tanto porque siendo de buena ca-

lidad es muy enérgico, cuanto porque es de poco costo. Se ha recomendado para la hidropesía y otras muchas enfermedades. Los polvos llamados de Alihaud que tuvieron tanta celebridad, no eran otra cosa sino jalapa mezclada con ramno. La utilidad de este medicamento se ha extendido en varias combinaciones. Mezclada con el mercurio dulce es buena para las obstrucciones de las vísceras, y tambien con la quina ha probado muy bien en las calenturas intermitentes rebeldes.

Por esta sencilla exposicion se manifiesta claramente que todas las enfermedades, dimanando de los humores, pueden curarse á beneficio de los medicamentos que los expelen, y que entre estos logran la preeminencia los que con tanto acierto y sabiduría ha sabido combinar Mr. Le Roy. En efecto, hay pocos medios farmacéuticos mas recomendados que estos en los fastos de la medicina, y han llegado á atribuírseles tantas virtudes por el testimonio de la experiencia, que se puede decir, que el arte de curar se reduce todo al arte de purgar. En todas las enfermedades por lo ménos pueden ser útiles; y su utilidad se funda generalmente en la importancia de las evacuaciones intestinales, para el entero y libre ejercicio de las funciones de la vida, de donde sin duda dimana el que los animales se purguen por una especie de instinto. Semejantes evacuaciones son de tan absoluta necesidad, que suprimidas por largo tiempo acarrean las mas fatales consecuencias.

La universalidad de estas consecuencias consiste evidentemente en la grande influencia que ejerce el tubo intestinal sobre las demas vísceras.

No se crea pues que esta es una doctrina nueva; está fundada en el testimonio de los maestros del arte de curar, y expuesta con tanta gallardía en nuestros dias por el célebre autor de los Nuevos Elementos de la Terapéutica y Materia Médica Mr. J. L. Alibert.

Todo esto verdaderamente lo sabian ya los buenos médicos que han estudiado su profesion por principios sólidos, y que la ejercen con dignidad y sin preocupacion; pero se les presentaban á cada paso estorbos y dificultades que solo Mr. Le Roy ha sabido vencer con tanto denuedo. En los evacuantes de que se ha valido, vemos un tino igual al que le ha dirigido en su combinacion y graduacion con que lo ha sabido precaver todo, y para todas las circunstancias en que puedan presentarse las enfermedades todas, que reducidas á una causa comun, han de ceder y rendirse al único remedio victorioso de Mr. Le Roy. Gloria eterna pues al sabio autor de la Medicina Curativa, que ha ofrecido á la humanidad doliente, como fruto de sus meditaciones, este precioso *Código de salud y de vida.*

Hecha la defensa del método evacuante, é insistiendo siempre en el deseo de hacer triunfar la verdad y fijar los hechos, digamos algo de su propagador. El cirujano Le Roy es un hombre de una probidad indisputable, de costumbres austeras é irreprensibles, y de una bene-

ficencia conocida. Dotado de un carácter firme, y convencido de que defiende una verdad, ha sobrellevado con la resignacion de un sabio las vejaciones de todas clases que le han suscitado sus émulos; y espera con la serenidad de una conciencia que nada tiene de que acusarse, las nuevas pruebas que acaso le estan aun reservadas.

Mr. Le Roy no ha fundado sus progresos en intrigas, ni ha propalado su medicamento con un aparato de términos abstractos para su corto número de lectores, sino ha presentado un método al alcance de todos; y las prodigiosas curaciones que ha ido haciendo por todas partes, son su mejor defensa. En pocos dias se ha visto acreditada la Medicina Curativa por testigos desinteresados, testigos de todos los paises y condiciones, que no han podido confabularse ni ser solicitados; y en fin testigos oculares que hablan por su propia experiencia, y por consiguiente testigos ilustrados.

Como han clamado tanto algunos adversarios, justo es que añadamos cuatro palabras acerca de las objeciones con que la han combatido.

Han llegado á decir algunos que este medicamento era un cáustico, y que así se demostraba por la violencia con que obra. Mas por el exámen que hemos hecho ántes de las sustancias que le componen, se muestra la falsedad de esta objecion; debiendo atribuirse á la tenacidad de las materias corrompidas

que se oponen á su accion, los movimientos que produce.

Los que mas se precian de inteligentes en la materia suelen decir con tono enfatico, que aunque la Medicina Curativa no produjese ningun mal efecto y aun fuese propia para algunas enfermedades, ¿puede decirse que es un remedio universal para todos los males y todos los temperamentos? ¿y así este título pomposo de *remedio universal* no debe hacerle pasar por remedio de un charlatan?

Esta reconvencion parece que se presenta con un aspecto mas científico. En verdad, dice el ilustre Tissot: *Cualquiera que anuncie un remedio universal, es un impostor: este remedio es imposible y contradictorio. ¿Se puede esperar la curacion de una hidropesía que dimana de la laxitud de las fibras y de la disolucion de la sangre con los remedios que se emplean para curar una enfermedad inflamatoria, en la cual las fibras estan rígidas y la sangre muy espesa?*

Esta es la objecion presentada con toda su fuerza contra la posibilidad de una medicina universal, y ofrece dos fundamentos con mas apariencia que solidez. El primero es la diversidad de los temperamentos, y el segundo la diversidad ó la oposicion recíproca de las enfermedades. Ni el uno ni el otro excluyen la posibilidad de una medicina universal. Examinémoslos.

1.º La diversidad de los temperamentos no la excluye. Por grande que se suponga

en dos personas, la una en extremo robusta y la otra excesivamente delicada, siempre será verdadero decir que en el fondo la constitucion de ambas es la misma, y las diferencias solo son accidentales. Compréndase bien esta observacion. El hombre mas robusto nada tiene en su constitucion que la diferencia esencialmente del hombre débil y delicado. En la formacion del uno y del otro, la naturaleza ha seguido el mismo plan, y los ha dotado de las mismas facultades. Las funciones animales se verifican en la misma forma, y los alimentos que sostienen sus fuerzas se trasforman en sustancia propia por las mismas operaciones. En una palabra, todos los hombres se asemejan en su organizacion interior, así como en las partes exteriores que percibimos con nuestros sentidos. De esta semejanza en los órganos y en las funciones animales nace la analogía de un mismo alimento para todos los temperamentos. La diferencia consiste en los diversos grados de fuerza ó de debilidad en los órganos de la nutricion. En el uno siendo mas débiles sus operaciones, se hacen mas lentas, y la nutricion ménos abundante; y este es el temperamento *delicado*. En el otro son mas fuertes, sus operaciones mas prontas, y la nutricion mas abundante; y este es el temperamento *robusto*. Sucede que caen enfermos los dos, ¿será necesario emplear para curarlos remedios diferentes? Supongamos que se han relajado las fibras del estómago, y

que el vientre se ha hecho perezoso, resultando de aquí indigestiones, &c. &c.; entónces el régimen será el mismo en ambos enfermos, dirigiéndose el remedio á restituir el tono á las fibras relajadas, y solo la dósis deberá ser mas fuerte para la persona robusta, y menos en la delicada. Los remedios interiores son en el órden de la naturaleza unos agentes necesarios, que en iguales circunstancias deben producir exactamente los mismo efectos. Así conservando la proporcion de las dósis para adaptarla á los temperamentos, el mismo remedio puede curar á muchas personas de una misma enfermedad; lo cual se ve palmariamente en las enfermedades externas. Querer diversificar los remedios segun la variedad de idiosincracias ó temperamentos individuales, seria entrar en un laberinto interminable. La diversidad pues de los temperamentos no excluye la posibilidad de una medicina universal, así como no excluye la posibilidad de un alimento universal.

2.° La diversidad ó la oposicion recíproca de las enfermedades tampoco es un obstáculo invencible á la posibilidad de una medicina universal. Aun suponiendo causas diferentes en las enfermedades, no puede inferirse de aquí que no se curaria con el mismo remedio una hidropesía que una enfermedad inflamatoria. ¿No se ve que un mismo remedio suele producir efectos contrarios? La confeccion de jacinto, por ejemplo, que es-

tá signada contra la diarrea, á veces produce evacuaciones; y el jarabe de achicorias que se destina para purgar, fortifica el estómago y excita el apetito. ¿Hay mas distincion entre la curacion de una hidropesía y una enfermedad inflamatoria, que entre producir las evacuaciones y suprimirlas?

Lo que indujo en este error al señor Tissot, fué mirar como opuestos y contradictorios los efectos que no lo son en realidad; debiendo atender que si hay una oposicion real entre una hidropesía y una enfermedad inflamatoria, no la hay en efecto en la curacion de estas dos enfermedades por el mismo remedio. Estas dos curaciones, para estar en verdadera oposicion, debieran ser como dos extremos que se combaten y contradicen, y no como dos extremidades que vienen á reunirse en un mismo punto. La curacion de una hidropesía es el restablecimiento de las fibras relajadas y de la sangre muy disuelta, á su tono y consistencia natural; y la curacion de una enfermedad inflamatoria consiste en restablecer las fibras mas rígidas, y la sangre muy espesa á su flexibilidad y fluidez natural. ¿Cómo se han de oponer pues unos efectos que consisten en un mismo restablecimiento de equilibrio perdido? Habrá oposicion si se quiere en las enfermedades; pero no en su curacion, debiendo convenir el señor Tissot que puede conseguirse por el mismo remedio.

Y aun entre estas mismas enfermedades

no existe una diferencia esencial, no pudiendo llamarse opuestas dos cosas que se hallan en una misma línea, y que solo difieren en sus grados. No hay pues oposicion entre estas enfermedades, porque la una no consiste sino en el exceso, y la otra en el defecto, esto es, en el mas ó en el ménos de una misma causa. ¿Repugna acaso que un remedio cuya virtud conserva el justo medio entre el exceso y la falta de calor, produzca en la sangre del hidrópico el calor que le falta, y disminuya en pletórico el que le sobra? A la luz de estos principios tan sencillos queda desvanecida la dificultad de Tissot, y refutada la objecion que parecia tan especiosa. Reunámoslos para mayor claridad bajo un solo punto de vista.

1.° Habiendo para todos los temperamentos un alimento universal, propio y suficiente, ¿por qué no ha de haber tambien una medicina universal, análoga y eficaz para todos los temperamentos? yo no encuentro la diferencia.

2.° Entre las enfermedades comparadas entre sí no existe oposicion verdadera, y solo difieren las unas de las otras en el mas ó en el menos, hallándose en la misma línea. ¿Por qué una sola medicina no ha de curar todas las enfermedades?

3.° Aun cuando hubiera enfermedades que realmente se opusieran unas á otras, no por eso se opondrian sus curaciones, que solo tienden á reunir en un solo punto los órga-

nos desconcertados, y ponerlos en el justo medio que constituye el equilibrio de la salud.

4.º Esta es la razon mas convincente, porque se funda en la experiencia. De todas las enfermedades posibles, las que parecen mas opuestas son la hidropesía y una afeccion inflamatoria, y se han visto curadas las dos por un mismo remedio; luego todas las demas pueden ceder á la eficacia de una medicina universal, como existe en efecto en el sistema que sostenemos.

¡Qué triunfo para Mr. Le Roy, que sus mismos adversarios suministren su apología! Convengamos con el mismo autor del *Aviso al Pueblo*, que generalmente hablando, todas las enfermedades tienen sus tiempos limitados para nacer, desarrollarse, estar en su fuerza y disminuir. Imaginarse que un remedio es inútil porque no destruye la enfermedad á gusto de nuestra impaciencia, es lo mismo que querer romper un relox, porque su saeta necesita doce horas para recorrer todo el horario. Convengamos que siendo unas personas mas fáciles que otras, esto es, teniendo mayor sensibilidad, es necesario proporcionar las dósis á los temperamentos, y que aunque las enfermedades parezcan individualmente las mismas, hay diferencias ocultas que deben necesariamente variar su curacion en la graduacion de la dósis y fuerza del mismo medicamento. Todo esto está precavido en la administracion del remedio de la purgacion.

CONCLUSION.

Si nuestros lectores recapacitan lo que hemos dicho hasta ahora acerca de los principios en que se funda el sistema de Mr. Le Roy, ya sobre el orígen de las enfermedades, como sobre la eficacia de los evacuantes para lograr su curacion; si observan la inconsecuencia de los enemigos que le ha suscitado la envidia, y la debilidad de las objeciones que se acumulan contra la solidez de su doctrina y contra las pruebas de hecho que deponen en su favor; y en fin, si comparan y reflexionan las razones que la bondad de su causa me han suministrado en su defensa, y el peso decisivo de una experiencia de tantos años, ¿podrán resistirse á la impresion que les ha de producir esta apología? ¿podrán negar su voto á un sistema que demuestra la razon y acredita la experiencia? ¿A un remedio que la razon y el reconocimiento proclaman con entusiasmo? ¿A un autor, cuya aplicacion y talento han conducido hasta el verdadero orígen de todas las enfermedades, y al conocimiento de un específico propio para curarlas todas?

La confianza en este remedio y la estimacion á su autor serán, segun esperamos, el fruto necesario de esta apología en nuestros lectores imparciales. Como el interes de la verdad habla en favor de Mr. Le Roy, no tememos presumir que reunirá los votos de todos los que la aman.

Mi pluma, guiada de una compasion y celo por los enfermos, y de justicia por los señores Pelgas y Le Roy, que creo deber respetar como tan beneméritos, ha trasladado en esta apología los sentimientos de su corazon. No me lisongeo complacer á todos; pero me felicito de haber excitado la atencion general de todos aquellos que se interesan en la suerte de los enfermos, y de persuadirles el uso del remedio, de que me hago una gloria de ser el apologista. El éxito feliz de tantas experiencias me hace esperar que alguna pluma mas elocuente que la mia, trabajará sobre una materia tan interesante, confundiendo á los enemigos del remedio universal. Si tengo el consuelo de ver que la *Medicina Curativa* es apreciada en su justo valor, el público persuadido, y aliviados los enfermos y aun curados, quedarán satisfechos mis deseos, que no debe tener otros

El amigo de los enfermos.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

ESTA OBRA.

PARTE PRIMERA.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

PARTE SEGUNDA.

DENOMINACION Y CONOCIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES.

PARTE TERCERA.

METODO PRACTICO DE LA PURGACION.

FIN.

